MAÑANA EDICION ESPECIAL DE ANIVERSARIO

LA NACION

PRECIO	
Semana	E° 6,00
Aéreo a Provincias	E° 7.00
Domingo	E° 7.00
Aéreo a Provincias	E° 8.00

Santiago, Viernes 3 de Noviembre de 1972 — Año L V — Nº 20.049

HOY SUPLEMENTO HIPICO

Presidente exaltó conciencia de los trabajadores.

ESTRICTA APLICACION DE LA LEY IMPONDRA EL NUEVO MINISTERIO

General Carlos Prats encabeza el Gabinete

Dos dirigentes de la CUT integran el equipo.

UN ANALISIS de la situación que vive el país y las razones que le llevaron a formar un nuevo Gabinete, fueron los puntos principales que tocó el Jefe del Estado, al hacer uso de la palabra en la ceremonia del juramento de los nuevos Secretarios.

El Presidente Allende empezó refiriéndose al paro nacional que se está efectuando en el país. Dijo que en el conjunto de quienes están involucrados en este movimiento, hay quienes equivocadamente están defendiendo una supuesta posición gremial; otros que fueron arrastrados por una tenaz propaganda y otros, en las sombras, que saben perfectamente cuál es su propósito, que él calificó de sedicioso.

Agregó Allende que el movimiento que ya dura tres semanas, había permitido al país apreciar la violencia desatada, como se ha recurrido al sabotaje y como se ha destruido bienes de la comunidad. Ante esto, el Gobierno ha adoptado la actitud de hacer respetar la Constitución y la Ley y no han sido precisamente los simpatizantes del Gobierno quienes han barrenado la Constitución y han faltado a las leyes.

CONCIENCIA DEL PUEBLO

Señaló también que el Gobierno ante la emergencia, ha recurrido a la juventud, a su conciencia y respetabilidad; a su sentido patriótico así como a los trabajadores, que se han esforzado en trabajar, producir y cumplir más con Chile. Destacó el aporte de los estudiantes, 35.000 de los cuales se lanzaron a cumplir con duras y pesadas tareas.

Dijo que también se apeló a las instituciones que tiene el estado para garantizar el orden: Carabineros e Investigaciones y cuando, pese a su eficacia, no pudieron detener la ola de provocaciones de algunos, se recurrió de acuerdo a las leyes a las Fuerzas Armadas.

El Presidente destacó la labor cumplida por estas instituciones, ya que ellas permitieron resguardar el orden y hacer posible el transporte de lo necesario para el abastecimiento para el consumo alimenticio de la población.

También imformó de las amplias conversaciones que sostuvo con los sectores involucrados en el paro, señalando que el Gobierno en ningún momento rehuyó el diálogo, pero que le resultaba imposible aceptar lo que esos sectores llaman el "Pliego de Chile" ya que una actitud de tal naturaleza habría sido renunciar a la atribuciones que la Constitución fija al Gobierno. No era una petición gremial, dijo, sino que se hacían en dicho Pliego planteamientos fundamentales políticos.

DAÑOS AL PAIS

Más adelante el Jefe del Estado llamó a la meditación al país, para que concluyera sobre cuánto cuesta a quienes impulsan el paro este movimiento. Para ello, sólo basta mirar las inserciones y avisos publicados en la prensa, para comprender los millones de escudos por sólo ese rubro se han gastado.

Se refirió a continuación a la patriótica actitud de más de un millón ochocientos mil trabajadores chilenos, que afrontaron las iras de sus patrones y no permitieron que las industrias fueran paralizadas. ¡Qué gran lección —dijo— de Chile a los chilenos y para otros pueblos.

El Presidente denunció también que se había querido atentar contra el régimen y que merced a su amplia experiencia, podía afirmar que este paro indefinido tenía un hondo contenido político, lo que resultaba un hecho de gravedad extraordinaria, ya que Chile está sufriendo ataques desde el exterior, debido a la acción de los monopolios trasnacionales.

Destacó al respecto que en contraste con la actitud de algunos trabajadores chilenos, miles de trabajadores del extranjero, habían dado amplio respaldo a nuestro país, ante la actitud de la Kennecott.

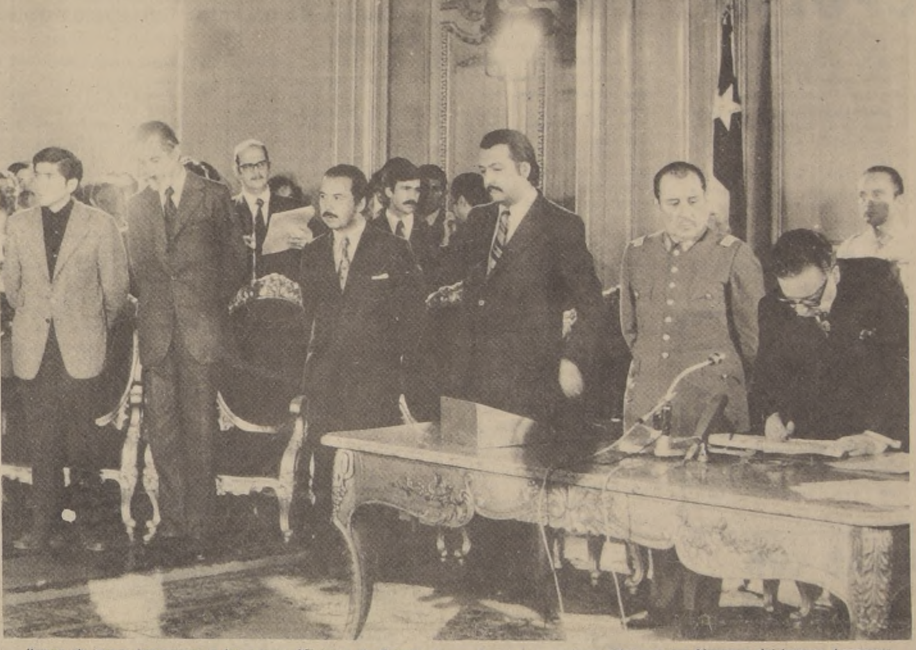
Destacó más adelante las palabras del Cardenal de la Iglesia Católica, así como la actitud de los Rectores de las diversas universidades del país.

Informó que el impacto económico que ha tenido el paro sobre Chile, pesará sobre la ciudadanía por largo tiempo.

LOS NUEVOS MINISTROS

Luego pasó a referirse al nuevo Gabinete, diciendo que había resuelto su conformación para asignarle tareas muy claras, entre las que señaló la normalización inmediata de la situación en el país, imponiendo el respeto a las normas legales; poner freno a los daños que ha producido la huelga ilegal; asegurar el orden económico, público e interno; reunir las fuerzas patrióticas del país para hacer frente a la agresión que viene del exterior; asegurar las condiciones que

(Pasa a la Pág. 10)



'Luego de tomar juramentos a los nuevos Ministros de Estado, el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende procede a firmar los decretos respectivos. Observan los Ministros del Interior, Economía, Educación, Defensa y Agricultura.

EL NUEVO MINISTERIO

El nuevo Ministerio que colaborará junto al Presidente de la República, doctor Salvador Allende, quedó constituido de la siguiente manera:

INTERIOR:	General de División, Carlos Prats González
RELACIONES EXTERIORES:	Clodomiro Almeyda Medina
ECONOMIA	Fernando Flores Labra
JUSTICIA	Sergio Inzunza Barrios
EDUCACION:	Jorge Tapia Valdés
TRABAJO:	Luis Figueroa Mazuela
TIERRAS	Humberto Martones Morales
HACIENDA	Orlando Millas Correa
AGRICULTURA	Rolando Calderón Aránguiz
OBRAS PUBLICAS:	Contraalmirante Ismael Huerta Díaz
MINERIA	General del Aire, Claudio Sepúlveda Donoso
DEFENSA:	José Tohá González

En carácter de interino, juraron también en Salud Juan Carlos Concha Gutiérrez, en Vivienda, Luis Matte Valdés y como Secretario General de Gobierno, Hernán del Canto Riquelme, renunciado a ese mismo cargo.



El Contralmirante, Ismael Huerta, nuevo Ministro de Obras Públicas en los momentos en que firma el decreto que lo designa en el cargo, mientras observan el Presidente de la República, el Subsecretario del Interior y otros Secretarios de Estado.

DOS AÑOS

Si despertáramos de pronto y nos enfrentáramos a la realidad actual del país, no atinaríamos a comprender de dónde ha brotado tanta insidia, tanta maldad, tanta violencia y tanta mentira. Pero si la observamos desde el alto mirador que abarca todo el paisaje de un gran proceso histórico, sabemos de inmediato que esos rencores, esos odios, esas pasiones y esas resistencias son la expresión postrera de grupos sociales moribundos, condenados fatalmente a extinguirse y desaparecer.

Se habla de un "paro" gremial y de cierta "desobediencia civil". Dos nuevas mentiras enclavadas en el contexto de la gran farsa histriónica. No hay "paro" gremial, porque todos los trabajadores chilenos siguen laborando en sus frentes de trabajo, sino rebeldía patronal contra el pueblo, que es el reverso de la medalla, la antítesis exacta de lo que normalmente se define como huelga. Y no hay "desobediencia civil", sino resistencia armada, que se constata en las barricadas ardientes, los tacos camineros, los sabotajes contra puntos vitales, los atentados contra comercios y vehículos motorizados y las agresiones de hordas mercenarias guiadas por hampones prontuariados.

Quienes controlan los Consejos de algunos Colegios Profesionales han decidido saltar por sobre los cercos de la ley, trasmutando sus organismos en centros de agitación reaccionaria. Pero eso no ha impedido a los abogados que se desempeñan como catedráticos en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, cobrar sus altos sueldos, pese a que no concurren a sus clases. Son los mismos que han "informado" contra los trabajadores en huelga para que no perciban sus emolumentos por los días que faltaron a sus faenas. Y los médicos hicieron lo mismo en los hospitales, a pesar de que permiten que los enfermos se mueran por falta de atención, fuera de que mantienen abiertos sus consultorios privados, a fin de hacer el gran negocio del "paro". Y esto lo hacen en nombre de la "ética profesional". El pueblo piensa: "sinvergüenzas".

Es que la sinvergüenzura es la medida justa de este movimiento sedicioso que ha sido en gran parte propuesto por la ITT a la Casa Blanca, con el deliberado propósito de "estrangular a Chile en seis meses". Querían derrocar al Gobierno antes del día de hoy, cuando se cumplen dos años de la llegada del compañero Salvador Allende al Palacio de la Moneda. Los "vendepatria" suelen ser sádicos. Pero el refinamiento les ha fallado, como les seguirá fracasando el plan artero, corrupto, inmoral, vergonzoso, sucio, asqueroso, sí, asqueroso hasta el vómito y la náusea.

AMAUTA

Resolución del Pleno del C.C. del P.S.

LA TAREA DEL PUEBLO ES DERROTAR DEFINITIVAMENTE A LOS SEDICIOSOS

Incorporar empresas requisadas al área social.

Acusar criminalmente a los injuriadores de las FF.AA. y Carabineros.

Cancelar personalidad jurídica de la SOFOFA y otros organismos en que se conspira.

Poner término al estado de emergencia.

El Pleno del Comité Central del Partido Socialista, reunido para analizar y debatir en profundidad la situación política del país, resolvió manifestar a los militantes del Partido y a todos los trabajadores:

1.- El reconocimiento y satisfacción de la Dirección del Partido ante la ejemplar respuesta que ha dado la clase obrera y demás trabajadores ante la acción sediciosa destinada a paralizar al país y derrocar al Gobierno Popular. El mantenimiento de la producción, y los servicios vitales, la organización de las masas para solucionar los problemas de transporte, abastecimiento, etc. la vigilancia y el control de las acciones subversivas de los reaccionarios, han demostrado que la conciencia revolucionaria y la organización del pueblo han alcanzado un nivel suficiente para garantizar el avance irreversible hacia el socialismo.

2.- Esta valiosa experiencia exige que el Partido vuelque todas sus energías a la conducción del movimiento de masas. El trabajo de organización, concientización y propaganda en el seno de todas y cada una de las organizaciones de masas, adquiere para los militantes del Partido la primera prioridad. El Partido Socialista saluda la iniciativa de constituir los Comandos Comunales para integrar unitariamente la acción de todas las organizaciones populares. Los Comandos cumplirán su verdadera misión en la medida en que se desarrollen y fortalezcan los sindicatos de trabajadores, la Central Unica a nivel de cada comuna, las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP), los Comités de Autodefensa, los Frentes Patrióticos de Profesionales, Comerciantes, Mujeres, Transportistas y de la Juventud, las organizaciones de estudiantes, Juntas de Vecinos, Consejos de Salud, los Consejos de Comunidad Escolar, etc.

3.- La Dirección del Partido ha planteado a la Unidad Popular y al Gobierno un conjunto de medidas que definen la conducta que debe asumirse para enfrentar con la mayor energía y celeridad la escalada sediciosa expresada en el paro empresarial, el sabotaje, las acusaciones ilegales a los Ministros del Gobierno Popular, etc. Inspirado y financiado por la CIA, dirigido por el Partido Nacional y Patria y Libertad y apoyado entusiastamente por la Democracia Cristiana, a pesar de que los obreros y campesinos de ese Partido no se han dejado arrastrar a la sedición como sus dirigentes.

4.- En consecuencia el Partido Socialista exige no conciliar ni seguir conversando con los antipatriotas y servidores del golpismo, sino, por el contrario, sustentándose en la fuerza demostrada por el pueblo, golpear y derrotar definitivamente a los sediciosos. En ese contexto, en el reajuste ministerial que ha decidido el compañero Presidente de la República, en uso legítimo de sus atribuciones, el Partido Socialista no hace cuestión de problemas secundarios como la distribución de los Ministerios ni se opone a la participación de representantes de las FF.AA., como lo ha pretendido la prensa reaccionaria, dado que lo importante es que se desarrolle una política que garantice el cumplimiento integral del Programa de la Unidad Popular haciendo irreversible la construcción del socialismo. El Partido se opone a cualquier política que signifique congelar el proceso, aunque ello sea hasta las elecciones de marzo próximo, perspectiva que debe quedar avalada por la calidad revolucionaria y la representatividad que caracteriza a los nuevos ministros de la Unidad Popular.

5.- El Partido Socialista reitera que no preconiza ni la violencia ni la guerra civil, pero que si la minoría privilegiada persiste en provocarlos, pisoteando la Constitución y las leyes la respuesta del pueblo será implacable, y la responsabilidad no será ni del

(Pasa a la Pág. 10)

PRATS:

COLABORACION PATRIOTICA Y NO COMPROMISO POLITICO

"La participación de las Fuerzas Armadas en el Gobierno no significa un compromiso político, sino que una colaboración patriótica en aras del interés nacional", expresó el Nuevo Ministro del Interior, General de División, Carlos Prats González luego de terminada la ceremonia de juramento del nuevo Gabinete.

Señaló que el cargo que desempeñará "es una gran responsabilidad porque considera que el proceso de participación de las Fuerzas Armadas constituye en este momento un deber patriótico para contribuir y promover la concordia entre los chilenos".

Consultado sobre si la permanencia de las Fuerzas armadas en el Gobierno tiene un límite manifestó que "es una facultad privativa del Presidente y no soy el llamado a aplicar un límite". Luego, agregó que el llamado del Presidente de la República a todos los chilenos había sido muy claro ya que fijaba una meta, que eran las elecciones parlamentarias de marzo de 1973 y que el país debe señalar lo que quiere.

INSCRIBETE: EL VOTO ES UN ARMA CONTRA EL FASCISMO

HOY ES EL ULTIMO DIA

Ahora descubrieron que hay trabajadores:

SUGESTIVA PREOCUPACION MEDICA POR LOS GREMIOS

La sugestiva preocupación médica por los gremios, nacida a última hora, que los ha llevado a participar en un paro criminal y sedicioso, fue denunciada por los Trabajadores de la Salud. Les llama la atención la actitud asumida por el sector derechista de estos profesionales, que para apoyar a las grandes empresas comerciales y la huelga política de los camioneros, no han trepidado, en dejar abandonados a los enfermos y pacientes de hospitales, postas y consultorios.

Los líderes de las juntas vecinales y centros de madres, en especial, concuerdan en señalar que dejar sin atención de urgencia a los servicios asistenciales -como lo dispusieron algunos de esos dirigentes-, equivale a poner en peligro muchas vidas, en particular en las maternidades, en la atención de niños y ancianos y en los servicios de primera urgencia (Posta Central de la Asistencia Pública y dependencias).

Por su parte, los dirigentes de FENATS y trabajadores, en general, hacen notar el hecho insólito -desconocido por toda la población de Chile- de que los médicos en huelga han apoyado esta vez el paro subversivo de los camioneros y del gran comercio chileno, cuando jamás antes intentaron siquiera preocuparse de los problemas económicos de los trabajadores de la salud, de la gente modesta y sufrida que siempre ha laborado alrededor o junto a ellos.

ORGANIZACION POPULAR

El Comité de Defensa de la Salud del Pueblo, integrado por la FENATS, el Consejo Local de Salud del Area Norte, médicos, funcionarios, técnicos de la salud, la delegación norte de desarrollo social y los gremios de matronas, nutricionistas, asistentes sociales, educadores sanitarios y otros, han permitido garantizar una atención completa y gratuita a la población. Incluso, a juicio de la comunidad, la atención durante el paro ha sido de mejor calidad que en circunstancias normales, "porque el personal patriota, junto a los estudiantes de la Facultad de Medicina y a los voluntarios de la salud, que en el área suman más de 1.400 están de pie en su trinchera".

"El paro es esencialmente político y sedicioso porque su objetivo es derrocar al Gobierno Popular" afirmó Ernesto Comte, Presidente del Consejo de Salud del Area Norte, quien agrega que, en su opinión, los médicos olvidaron totalmente su juramento como profesionales, obligados a servir a la comunidad. Además —señala—, hay que refrescarles la memoria sobre su formación profesional. Sus estudios universitarios fueron financiados en gran parte con los impuestos que paga la clase trabajadora. He ahí el reflejo más claro de la falta de ética profesional y de la medicina clasista, que prefiere la salud de los ricos a la salud de los pobres.

"Como dirigentes de la comunidad afectada y de acuerdo a nuestra categoría de Consejo Local de Salud del Area Norte, repudiamos enérgicamente este paro criminal y estamos dispuestos a utilizar todos los medios de que dispone la clase trabajadora para sancionarlos moralmente, denunciándolos ante toda la población.

"Exigimos también de las autoridades un significativo escarmiento para estos antipatriotas y esperamos que esta contingencia nos dé una gran oportunidad de aproximarnos más al logro de la meta del Gobierno Popular: un Servicio Unico de Salud, que signifique una medicina integral, igualitaria y gratuita para todos".

SANCION A JEFE MEDICO

La población atendida por el Consultorio Eneas Gonel, a través de su dirigente José Núñez, del Consejo Local de Salud respectivo, entregó igualmente una drástica declaración sobre su pensamiento (el de la comunidad) frente al paro de un sector de los médicos.

En este caso, la comunidad está muy molesta y repudia con energía el abandono de sus labores que hicieron los cinco médicos funcionarios de ese Consultorio para apoyar a los camioneros y los comerciantes. "Tal actitud nos ha sorprendido muchísimo, ya que sabemos que el Colegio Médico de Chile nunca antes había apoyado a ningún gremio de la salud en conflicto" dijo Núñez.

Ese consejo local exigirá la salida del Director del Consultorio por haber dejado a toda la población sin atención médica.

Por último, importa también saber que en los consultorios La Palmilla y Til Til trabajan médicos que no pertenecen a la Unidad Popular, pero que tienen plena conciencia de las necesidades de la población en lo que al cuidado de su salud se refiere.

Los consultorios de Lo Aránguiz, Quinta Bella y Renca están funcionando con el total de sus personales, justamente porque en ellos prima esa misma conciencia.

CONCENTRACION HABRA HOY

El Frente Patriota de Profesionales Médicos se reúne hoy viernes a las 19 horas en una asamblea ampliada, para analizar el paro médico y la forma en que se ha enfrentado el movimiento para asegurar la normal atención de salud a la población.

Al acto, que se realizará en la Sala Plenaria del Edificio Gabriela Mistral, ha sido invitado el Presidente de la República y todos los ejecutivos del sector Salud. También estarán presentes dirigentes de la Federación de Trabajadores de Salud, estudiantes y la comunidad organizada a través de los Consejos Locales de Salud.

El Frente Patriótico de Profesionales Médicos, constituido ante la emergencia creada por el paro de los profesionales de salud ha tenido en sus manos toda la campaña de movilización de las bases, tendiente a asegurar a cualquier precio la normalidad en la atención.

Carta a Ministro Almeyda:

GOBIERNO DE HANOI SALUDA ANIVERSARIO DE GOBIERNO POPULAR

CORDIALES felicitaciones y saludos envió Nguyen Duy Trinh, Ministro de Relaciones Exteriores de Hanoi, al Canciller Clodomiro Almeyda por el segundo aniversario del Gobierno Popular de nuestro país. En la carta el Ministro vietnamita expresa además sus deseos de éxito para la lucha del pueblo contra la reacción interna y el imperialismo.

El texto de la comunicación señala:

Excmo. Señor Clodomiro Almeyda M.
Ministro de Relaciones Exteriores de Chile
Santiago

Con motivo del Segundo Aniversario de la constitución del Gobierno de la Unidad Popular, me es grato enviarle a Usted, Señor Ministro, mi más cordial felicitación.

Deseo sinceramente al pueblo chileno y al Gobierno de la Unidad Popular, encabezado por el Presidente Salvador Allende, nuevos y mayores éxitos en su ardua lucha contra todos los designios y actos de bloqueo, sabotaje y sedición del imperialismo yanqui y la reacción interna, por la defensa de la soberanía nacional y la construcción de un Chile nuevo.

Que la amistad fraternal y la solidaridad combativa entre los pueblos de Vietnam y Chile se fortalezcan y se desarrollen día a día.

Le formulo los mejores votos por su buena salud y reitero a usted, señor Ministro, el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

NGUYEN DUY TRINH
Ministro de Relaciones Exteriores de la R.D.V.

SESION CELEBRAN TRABAJADORES DE LA SALUD

UNA AMPLIA sesión celebrarán hoy los trabajadores de la Salud, miembros del Frente Patriótico que agrupa a estos profesionales.

El objetivo de esta reunión es analizar las tareas que se han dado para luchar por mejorar la salud del pueblo, particularmente en esta hora en que un grupo de malos profesionales ha determinado la paralización de sus actividades por razones políticas.

La reunión del Frente Patriótico de Trabajadores de la Salud se realizará a las 19 horas en el Edificio Gabriela Mistral, (ex -UNCTAD). Dirigentes de este Frente hicieron un llamado a participar en la reunión a todos los trabajadores de este importante Servicio.

DECLARACION DE SOLIDARIDAD CON CHILE ENTREGO GOBIERNO PANAMEÑO

UNA DECLARACION de solidaridad con Chile emitió el Gobierno panameño con respecto a la nacionalización de los grandes minerales que se encontraban en manos extranjeras. El documento fue dado a conocer en un gran acto de masas que se realizó la noche del 31 de octubre en Panamá y transmitido por la radio Nacional.

El texto de la declaración es el siguiente:

"El Gobierno de la República de Panamá es fiel partidario de la utilización de los recursos nacionales como bienes de los Estados que deben servir para la redención de los pueblos.

En legítimo acto de soberanía del Gobierno de la República de Chile, mediante acuerdo unánime del Congreso de ese país, nacionalizó concesiones mineras otorgadas a Empresas foráneas. El Gobierno del hermano país del Sur, para la compensación de esas nacionalizaciones, aplicó las medidas que estimó justas para los intereses de Chile. Una de esas Compañías logró el embargo del cobre de Chile en puertos europeos, argumentando que el mineral es de su propiedad. Esta medida típicamente colonialista es un atentado inaceptable contra la resolución 15 14 (XV) de la Asamblea de la OEA, según la cual todos los pueblos deben tener el derecho de perseguir libremente su desarrollo económico, social y cultural y disponer para tales fines de sus riquezas y recursos naturales.

Los ingresos obtenidos de la exportación del cobre constituyen el renglón más importante para la renta nacional y fiscal de la República de Chile.

Toda acción de fuerza contra ese recurso natural constituye una agresión contra Chile. Frente a esa maniobra internacional, el Gobierno de Panamá reitera su solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Chile.

DOS ATENTADOS DINAMITEROS EN PTO. VARAS Y CONCEPCION

Dos atentados terroristas tendientes a mantener el clima de zozobra entre la población, se registraron en la noche del miércoles al jueves en Concepción y Puerto Varas.

El primero de ellos ocurrió a las 21 horas del miércoles, cuando explotó una carga de dinamita en el poste doble de ENDESA a 5 kilómetros al norte de Puerto Varas.

Los postes, que transportan la línea nueva de alta tensión, sufrieron daños en su parte baja, pero no se cortaron los cables, lo que no interrumpió el suministro de energía eléctrica.

Al lugar concurrió el gobernador de la zona, personal de Investigaciones y carabineros. Se estableció que los fascistas se trasladaron presumiblemente en una camioneta y en un vehículo pequeño.

EN CONCEPCION, a la 1,45 de la madrugada de ayer, fue detonado un artefacto explosivo en la camioneta patente RQU de Talcahuano, perteneciente a la Empresa Nacional de Petróleo.

El vehículo se encontraba estacionado en la playa del edificio Tucapel, ubicada en la calle del mismo nombre a la altura del número 452.

El artefacto, que era de poco poder explosivo, no ocasionó daños de consideración, según informó la policía.

700 AMBULANCIAS PARA EL S.N.S.

UN CONVENIO para la adquisición de setecientas ambulancias para los establecimientos del Servicio Nacional de Salud, fue suscrito a las 18 horas de ayer.

Participa en la dotación de estos vehículos CORFO-Renault y a la firma del convenio, concurrieron personeros de Gobierno, del SNS, de la firma vendedora y de la Corporación de Fomento de la Producción.

Estas ambulancias, en forma especial, estarán destinadas a atender los sectores periféricos de la capital y los sectores urbanos.

AVISO

Se les avisa a todos los invitados a la recepción ofrecida con motivo del Día de la República Popular Democrática de Corea en la FISA, la postergación de la recepción debido a la postergación de la inauguración de la FISA por razones bien conocidas, por lo que se les pide concurrir al Pabellón de la República Popular Democrática de Corea, a las 20 horas, del día 14 del mes en curso.



Su primer aniversario celebró ayer el Jardín Infantil de la Dirección General de Salud, con actos que incluyeron izamiento de la bandera, visita a las autoridades de la Salud, repartos de golosinas y once de los pequeños con sus madres y con el personal del Parvulario. Este Jardín tiene capacidad para setenta niños, y sus actividades las inició hace cinco años. En el grabado, madres, educadoras de párvulos, auxiliares, y niños, junto al Ministro de Salud, Juan Carlos Concha.

TRABAJADORES DE TALAGANTE IMPIDIERON TOMA DEL PUEBLO

Latifundistas y grandes comerciantes intentaron tomarse la plaza, después de levantar barricadas en la carretera

UNA TRISTE SORPRESA SUFRIERON ayer en la tarde los grandes comerciantes y latifundistas de Talagante, cuando los trabajadores del Matadero, dueñas de casa y numerosos trabajadores, impidieron a pedradas e imponiendo su presencia física, la toma de ese pueblo.

Los hechos ocurrieron pasadas las 13 horas, cuando, después de ser desalojados de la carretera por el Ejército, los grandes comerciantes y latifundistas se reagruparon a la entrada del pueblo de Talagante e intentaron tomarse la Plaza.

Pero los trabajadores del Matadero, las dueñas de casa de las poblaciones ubicadas junto a la carretera y numerosos otros trabajadores del pueblo, se dieron cuenta de la maniobra, agrupándose a su vez para impedir el hecho.

Fue así que un grupo numeroso de ellos, reunido junto al Matadero, ubicado a la entrada del pueblo, hacia el oriente, se instaló en la carretera, impidiendo el paso hacia la plaza de decenas de camionetas y automóviles. Los "momios", indignados, intentaron lanzar sus vehículos contra los trabajadores, pero también fallaron en esa maniobra, porque éstos les contestaron a pedradas.

Varios latifundistas se desbandaron, pero otros pasaron hacia Talagante, manteniendo sus intenciones de tomarse la plaza. Sin embargo, allí se encontraron con la sorpresa de que otro grupo de trabajadores se había reunido para impedírselo. Luego de breves escaramuzas, los provocadores debieron retirarse.

SE TOMAN LA CARRETERA

Los incidentes comenzaron alrededor de las 9 horas de la mañana de ayer, cuando numerosos comerciantes de Talagante, dueños de las más grandes tiendas de ese pueblo, se reunieron frente al fundo Tegualda, ubicado en el kilómetro 40, y levantaron barricadas en la carretera hacia la costa, con sus propios vehículos, enormes troncos de árboles, y neumáticos viejos.

Entre los individuos que protestaban, fueron identificados el fabricante de ropas Carlos Alavi; el Presidente de la Cámara de Comercio de Talagante, Marcial Diéguez; José Leyén, dueño del más grande supermercado del pueblo, que está en la plaza, y dueño de una fábrica de alpargatas; el alcalde de El Monte y varias familias de latifundistas de estos dos pueblos, entre ellos, "los Gárate", "los Barros", y "los Correa".

Aproximadamente a las 10 de la mañana llegaron hasta el lugar los carabineros, quienes tomaron conocimiento de la situación y comunicaron de los hechos al Ejército, responsable de la zona de emergencia.

Aproximadamente a las 11.30 de la mañana llegaron hasta Talagante dos tanques, varios jeeps del Ejército transportando soldados y una grúa.

Después de permanecer durante más de una hora cerca del lugar de la toma, los dos tanques y la grúa avanzaron y obligaron a despejar el camino de vehículos la carretera.

Cuando los derechistas se fueron, la grúa despejó la calzada de troncos y neumáticos encendidos, restableciéndose el tránsito a las 13.15 horas.

SE REAGRUPAN

Sin embargo, los momios, al parecer con un plan preconcebido, se reagruparon intentando marchar hacia la plaza del pueblo, maniobra que fue impedida por todos los trabajadores del sector que asistieron indignados al espectáculo ofrecido por latifundistas y grandes comerciantes.

ESTE SUPERMERCADO, el más grande de Talagante, ubicado en plena Plaza, se mantiene cerrado para todos los consumidores, pero su dueño, José Leyán no está inactivo, pues es uno de los principales impulsores de las tomas de carreteras en El Monte, Talagante, y el intento de toma de la plaza de este pueblo.

Los troncos quemados aparecen a un costado de la carretera, después que fueron retirados de las barricadas por la grúa del ejército, a las 13.15 horas de ayer.



Una dueña de casa, que vive a la vera del camino en Talagante, narra cómo los trabajadores del pueblo impidieron que los latifundistas y grandes comerciantes se tomaran la plaza de armas, provocando escandalosamente a todo el mundo.

ESCUELA DE SUBOFICIALES FIJA FECHAS PARA RENDIR EXAMENES

A partir del próximo 6 de noviembre a las 08.00 hrs. comenzará a rendirse la prueba de Admisión de los postulantes a la Escuela de Suboficiales del Ejército, tanto en Santiago como en Provincias.

El examen que constará de un test psicológico, pruebas de suficiencia física, matemáticas, castellano, Historia y Geografía de Chile servirá para seleccionar a los mejores alumnos a objeto de que ellos integren posteriormente el contingente de la Escuela de Suboficiales.

Los postulantes, a la fecha de la prueba de Admisión, deberán tener al día sus exámenes médicos y dentales. En cuanto a los antecedentes quienes no hayan presentado aún la totalidad de sus documentos podrán hacerlo el mismo día del examen de Admisión.

FECHAS DE EXAMENES

Las siguientes son las fechas en que deberán rendir la prueba en las Unidades Militares que se indican:

DIA 6 NOV.— Regto. "Rancagua", de Arica. Escuela de Suboficiales del Ejército Santiago. Escuela de Artillería de Linares. Regto. "Pudeto" de Punta Arenas.

DIA 8 NOV.— Regto. "Carampangue" de Iquique.

DIA 9 NOV.— Regto. "Chacabuco" de Concepción.

DIA 10 NOV.— Escuela de Blindados dde Antofagasta. Regto. "Lanceros" de Puerto Natales.

DIA 13 NOV.— Regto. "Calama" de Calama. Regto. "Los Angeles" de Los Angeles.

DIA 14 NOV.— Regto. "Maipo" de Valparaíso. Regto. "Caupolicán" de Pto. Porvenir.

DIA 15 NOV.— Regto. "Tucapel" de Temuco.

DIA 17 NOV.— Regto. "Atacama" de Copiapó". Regto. "Guardia Vieja" de Los Andes. Regto. "Cazadores" de Valdivia. Regto. "Aysén" de Coyhaique.

DIA 20 de NOV.— Regto. "Sangra" de Pto. Montt.

DIA 21 NOV. Regto. [...] de la Serena.

DIA 22 NOV.— [...] "Colchagua" de San Fran[...]

SELECCION

Una vez rendido el exa[...] Escuela de Subofic[...] comunicará directamente [...] interesado su aceptación [...] rechazo. Posteriormente [...] enviarán las instrucciones [...] cuanto a su presentación [...] Plantel y las obligaciones [...] tendrá desde el momento [...] pasa a ser alumno regular [...] Escuela de Suboficiales [...] Ejército.

Anteproyecto:

MEJORAMIENTO ECONOMICO PARA EL PODER JUDICIAL

LA COMISION de Jue[...] Valparaíso, Aconcagua y [...] representativa de un [...] número de jueces de S[...] llegó a un acuerdo [...] Ministro de Justicia, sobre [...] anteproyecto de redistri[...] de las rentas del pe[...] superior del Poder Judicial.

El anteproyecto estable[...] sistema remunerativo y c[...] gra la estipulación de q[...] pagará a los miembros del [...] nal superior del Poder Judi[...] función de los sueldos [...] consiguiéndose con ello [...] autonomía del Poder Judicial.

Los magistrados h[...] presente que no está[...] acuerdo con la escala de s[...] propuesta por la Aso[...] Nacional de Magist[...] agregaron que era el mejor [...] frutos de largas conversa[...] sostenidas en el Minister[...] Justicia y de Hacienda.

La Comisión de Jueces [...] el estudio minucioso [...] derecho de gratificación [...] zona correspondiente a [...] miembros del Poder Judicial [...] cumplen funciones en [...] provincias, por cuanto se [...] presentado anomalías [...] algunas zonas, que no [...] recibiendo la menci[...] gratificación.

El Ministerio de Justicia [...] rá el proyecto de ley que [...] las rentas de los miem[...] superiores del Poder Judic[...] conocimiento del H. Cong[...] Nacional, una vez que [...] determine la renta a percibi[...] los empleados de Secre[...] para hacer extensivo [...] mejoramiento económico a [...] los funcionarios del [...] Judicial.

FRENTE PATRIOTICO DEL SINAP: AUTENTICO ORGANISMO GREMIAL

Como un organismo [...] representa los auténticos [...] ses de los trabajadores del [...] ma Nacional de Ahorro y P[...] mos fue reconocido el F[...] Patriótico Amplio de [...] Trabajadores del SINAP [...] Encuentro Nacional de [...] trabajadores, que se realiz[...] esta capital, el sábado [...] pasado.

En una declaración elab[...] por este organismo seña[...] su formación corresponde [...] reacción contra la [...] irresponsable y antipatriót[...] aquellos sectores que pe[...] conscientemente o no la [...] ción del orden constitucion[...] quebrantamiento de la con[...] cia democrática en nuestro [...] y de quienes han esti[...] movimientos de paros y [...] gas tendientes a produc[...] sensación de caos [...] propicia para sus delez[...] propósitos.

A continuación denunc[...] los verdaderos autores de [...] paros, puesto que no so[...] auténticos trabajadores [...] SINAP sino que son los se[...] más reaccionarios de [...] Gerencias y Directorios d[...] A.A.P. por la Cámara Chile[...] la Construcción y al[...] dirigentes que han olvidado [...] obligaciones gremiales.

En otro de sus p[...] expresan que la actual d[...] de la Federación Nacion[...] Trabajadores del SINAP [...] representativa, pues [...] gremial ya que solo de[...] sus estrechos intereses [...] cos. Estas razones son [...] han llevado a este Frente [...] a negarse a participar en [...] mos movimientos.

Finalmente, la Decl[...] del Frente Patriótico Am[...] estos trabajadores defen[...] las garantías para resp[...] libertad de trabajo para [...] desean reparar con su [...] los graves daños hecho[...] Patria con semejantes [...]

LA NACION

TARTUFISMO DE UN SENADOR

Hay políticos que creen a los chilenos de más mala memoria que la real y que, en consecuencia, no tendrán objeciones para comulgar con ruedas de carreta. Caso típico es el del senador democratacristiano Patricio Aylwin, que en un largo artículo publicado en la página de redacción de "El Mercurio", interpreta a su manera la "doctrina" Schneider, virándola a su amaño, con lo que podría definirse como singular "desparpajo".

Para el senador, los soldados deben mantener "respaldo y respeto a la Constitución Política del Estado" mientras el Gobierno concuerde con los anhelos e intereses de ciertas capas de la sociedad, porque si el Gobierno decide modificar añejas estructuras, las Fuerzas Armadas deben dejar de respetarlo. En otras palabras, más burdas, lo acaba de sostener el "correligionario" Tomás Pablo, a quien el sucesor del General Schneider, el actual Comandante en Jefe del Ejército, se vio obligado a responderle que sentía merecer el aprecio del padre conscripto cuando coincidía con él, y perderlo cuando el político estaba en la oposición.

Según Aylwin, los militares tienen que velar por la "estabilidad interna" para que todo "se lleve por la vía legal", lo que significa convertirlos en jurisconsultos, ya que cada medida puede o no puede ser estrictamente legal, según la teoría de uno u otro abogado. Al plantear así el problema, falsifica totalmente la idea del General Mártir y convierte a su doctrina precisamente en lo contrario de lo que él sostuvo y por lo que rindió la vida.

Cuando el comentarista se refiere a las palabras del General, después de una consulta acerca de lo que haría si el Congreso decidía proclamar Presidente al ciudadano que obtuvo la mayoría relativa, olvida que está mentando la soga en casa del ahorcado, pues fue "El Mercurio" el diario que más fustigó a Schneider por decir que respetaría el acuerdo del Congreso. Se dijo entonces que, con esa declaración, el General estaba pavimentando el camino de Allende y fue por eso, precisamente, que ordenaron asesinarlo.

Expresó el militar que "si se producen hechos anormales, nuestra obligación es evitar que ellos impidan que se cumpla lo que indica la Constitución", sin suponer, por cierto, que el principal hecho consistiría en un atentado criminal en su contra. Pero, como el Cid que ganaba batallas después de muerto, el Comandante en Jefe dio su ejemplo para que los hechos "anormales" no mancharan la tradición prescindente de las Fuerzas Armadas. Y sus sucesores velan hoy porque nuevas anormalidades -financiadas desde el exterior- no impidan el cumplimiento de la Constitución y de las Leyes.

Procura ocultar Aylwin la circunstancia de que son sus "aliados" políticos, los nacionales, quienes tratan de pisotear la "doctrina" Schneider, repudiando el proceso electoral para llamar a un "golpe" que elimine la alternativa democrática. La procacidad de ciertos plumarios no le inquieta ni le alcanza, y la conducta de los grupos fascistas no lo altera ni lo preocupa. El se parapeta detrás de una barricada de citas truncas y palabras fáciles, para posar de jurista, mientras contribuye a mantener una situación de desafío legal que suele ser caldo de cultivo de homicidios y subversiones. De paso, da vueltas al revés la "doctrina" Schneider, mientras hipócritamente, farisaicamente o tartufamente elogia "la profundidad de sus convicciones". Judas también besó la mejilla de Jesús, antes de traicionarlo.

PLURALISMO POLITICO EN EL CANAL ESTATAL

El espectáculo político montado por el programa "A Tres Bandas", que hubo de ser suprimido de la pantalla nacional por no corresponder a altos objetivos y propósitos superiores, como se pensó durante su planificación, ha sido repuesto por la autoridad competente a fin de evitar la crítica interesada contra el Gobierno de no permitir la libre expresión de las ideologías. Esta acusación, como muchas otras, carecía de base, de objetividad y de responsabilidad, ya que la oposición cuenta con toda clase de medios de comunicación social para hacer llegar a su audiencia los mensajes que estime convenientes. En relación con sus mensajes vaciados en el país, al amparo de la televisión nacional, la autoridad los consideró francamente inconvenientes para los intereses superiores del país. De ahí la supresión respectiva y sus sugestiones para ser reemplazado por otro programa, que resguardara el orden público, la respetabilidad institucional y la honra de los hombres, especialmente de quienes tienen a su cargo la conducción legítima de la nación. Aún más, se abundó en razones de seriedad, de educación política, de respeto mutuo, de serenidad y de elevado espíritu. Prédicas en el vacío. Fue la propia opinión pública la que levantó su voz para poner atajo a tanta mediocridad, a tanto encono y a tanta mentira propalados por la oposición reaccionaria.

En el estreno del nuevo programa político, se presentaron ante el país dirigentes destacados de las diversas agrupaciones, quienes dispusieron de cinco minutos para referirse a la importancia del nuevo evento y a la significación de las próximas elecciones parlamentarias. En general, se mantuvo una atmósfera nerviosa, tensa, por la definición categórica de ambos bandos y por tener, seguramente, una conciencia clara de que la radicalización política y social de Chile, en una dicotomía perfecta, es un hecho irreversible, no por voluntad de los hombres, sino por la presión formidable de la historia.

Esta primera impresión se vio corroborada por el desarrollo del programa. Por el lado de las fuerzas de la Izquierda, la argumentación fue serena, ponderada y, como acostumbran sus dirigentes, objetiva. Tajante y clara, sobre todo en las palabras de Luis Maira, de la Izquierda Cristiana; Jorge Insunza, del Partido Comunista; Aníbal Palma, del Partido Radical; Adonis Sepúlveda, del Partido Socialista, y Jaime Gazmuri del MAPU. El mismo tono lo pusieron los representantes de la Derecha, señores Renán Fuentealba, de la Democracia Cristiana, y Eugenio Velasco, del PIR. Desentonaron, como se esperaba, Julio Durán, de la Democracia Radical, y Engelberto Frías, del Partido Nacional.

La posición de la Derecha, tan conocida, se caracteriza por el empleo de lugares comunes, la obcecación y la visión parcial de los acontecimientos, concentrándose su virulencia contra el Gobierno y contra todo lo que él representa. Creemos que no habrá variación en esta línea, porque la Derecha tiene como fin permanente de su acción el retorno al poder y el desprestigio, de palabra y de hecho, del Gobierno que nos rige. En consecuencia, tendrá que chocar siempre con la Izquierda.

En todo caso, por respeto a la opinión pública y al derecho sagrado que tiene el hombre a su intimidad y a su soberanía espiritual, esperamos que las formas de este pluralismo se atengan a una seriedad política mínima, a una veracidad inobjetable y a una crítica levantada y democrática de lo que ocurre en nuestra patria. Los condimentos demagógicos del rumor falso, de la vulgaridad expresiva y de la inconsistencia del juicio deben ser desterrados de este programa, si se pretende que cuente con el favor de la ciudadanía y sirva, realmente, como tribuna nacional de alta pedagogía política.

De Antología

"Gremios suspenden las conversaciones".

(Gran título rojo de la primera pagina de "La Prensa")

Los "gremios" de los patrones continuan así el "día del silencio", lo que le permite a la ciudadanía patriótica seguir laborando por la grandeza de la Patria

"El Pliego de Chile"

Nosotros, redactores del "Pliego de Chile", por error u omisión, no incluimos en el petitorio anterior las siguientes cuestiones

Solicitamos.

1 — La venta sin factura Como hasta la fecha estamos acostumbrados a escamotear impuestos, deseamos seguir en la práctica

2.— Burlar el pago de imposiciones a las Cajas de Previsión

3.— Que se nos permita seguir con la vieja costumbre de adulterar libros de salarios y planillas de pago

4 — Adulterar balances, y en el caso de las sociedades anónimas, pagar altos dividendos cuando estas acciones sean de familia; y no cancelarlos, cuando los accionistas nada tengan que ver con los que controlan las empresas

5.— Autorizarnos a realizar despidos arbitrarios de trabajadores, cualquiera sea el número de ellos. Asimismo suprimir Sindicatos y perseguir a todo instigador que pretenda restablecerlos

6.— Que se nos permita paralizar nuestras empresas las veces que se nos antoje. Si un empresario se opone a ello, expulsarlo de la organización y retenerle sus "aportes" que ha entregado "voluntariamente" al gremio para gastos varios

7 — Que el gobierno no realice investigación alguna para determinar quienes de nosotros tiene cuentas brujas en dólares en bancos suizos, canadienses, yanquis, etc

8 — Institucionalizar la coima. Condenar al funcionario que no se preste a manejos turbios cuando sea solicitada una actuación venal, por parte de los señores empresarios

9.— Que se nos autorice por Ley especial, alzar los precios de nuestros productos, ocultarlos cuando nos venga en gana, acaparar adulterar calidad y cantidad

10.— Que a nuestros asociados cuando viajen al exterior se les permita llevar una maleta libre de revisión aduanera. Si nuestro asociado viaja en barco, que sea un baúl. Someter a nuestros distinguidos asociados a la revisión aduanera es un vejamen y es la presunción que están cometiendo delito de contrabando

Señor Presidente: le advertimos a usted que este pliego podría ser mucho más largo. Por ahora, nos limitamos a estos diez puntitos. La libertad empresarial de Chile, como asimismo la gremial y el desarrollo de la libre empresa, no pueden subsistir sin que se nos apruebe de inmediato el petitorio adjunto. En caso contrario, le vamos a paralizar el país y una terrible hambruna asolará el territorio de la República

Aníbal Yunque

Y Hablan de Patria...

Cuando uno ve a esos jovencitos enloquecidos que encienden fogatas en las calles, que gritan consignas sediciosas, que hacen sonar ollas en el barrio alto, y que, en fin, han convertido en un verdadero carnaval algo tan serio y tan grave como es el intento de paralizar el país y producir el caos, cabe preguntarse ¿están conscientes de lo que hacen? ¿Quiénes estimulan esa acción vandálica y provocadora?

Porque es indudable que esos jovenzuelos cuentan con el apoyo de sus mayores, parapetados tras una cobarde agresión al país, a este país que hipócritamente dicen amar, a este país que está luchando por una auténtica independencia económica, a este país salvado del saqueo internacional

Muchachos y muchachas repiten consignas insolentes, amenazan y agreden, destrozan plazas, interrumpen el tránsito y nadie se interpone para advertirles siquiera eso, que la ciudad no es tan sólo patrimonio de sus padres y que provocarle daños es destruir lo que pertenece a todos. A esa Patria representada por la bandera que enarbolan y que lucen cada vez que lanzan sus embates contra la paz nacional, que todos queremos mantener a toda costa. A esa libertad que preconizan y que cada hijo de este suelo ha defendido y defenderá por los siglos de los siglos. Al progreso por el que han entregado y están entregando sus mejores esfuerzos los alcaldes, los vecinos de cada comuna, todos

Y gritan Patria.

Y gritan Libertad

Pero ¿saben lo que gritan?

Es indudable que se trata de "revolverla" con un mucho de inconciencia y con un todo de asentimiento, de premeditación, de solapada y negra inspiración de sus padres, desesperados hoy porque sus maniobras antichilenas fracasan frente a la repulsa de los trabajadores de esta nación que endereza por los rectos caminos de su más auténtica libertad

Y se habla de odios que atribuyen al pueblo, en tanto que hay un sector oscuro que está envenenando a una juventud irresponsable ahora, pero que mañana puede ser la acusadora del tremendo error en estos momentos en que, agredidos desde el extranjero, necesitamos estar más unidos que nunca

Juan Sintierra

ENFOQUES POLITICOS

Dr. Enrique Sepúlveda



Los Vivos y Los Muertos

Marx apuntó en el primer prólogo de su obra monumental, "El Capital", que se proponía investigar el modo de producción capitalista y sus correspondientes relaciones de producción y circulación. Señaló que, como Inglaterra era el lugar clásico de tal modo de producción, ella constituía el ejemplo principal de su desarrollo teórico.

Agregó algo más, al señalar el caso de Alemania. Y apuntó "que en todas las esferas nos aqueja, como a los demás países de la Europa Occidental, no sólo el desenvolvimiento de la producción capitalista, sino también la insuficiencia de su desenvolvimiento. Las calamidades heredadas que proceden de la supervivencia de medios de producción ya superados, se juntan a las modernas, con su séquito de relaciones sociales y políticas antagónicas al espíritu de la época en que vivimos. Sufrimos no solamente de los vivos, sino de los muertos. ¡Le mort saisit le vif!"

Este diagnóstico parece escrito para el Chile de hoy. Porque los muertos de un pasado que dejó como herencia la insuficiencia de nuestro desenvolvimiento capitalista, con sus calamidades heredadas y su séquito de relaciones sociales y políticas superadas, han pretendido levantarse de sus tumbas para estrangular al país vivo, al desarrollo impetuoso de las fuerzas productivas que pugnan por expresarse y respirar a pleno pulmón.

Sumidos en olvido mortal de la historia, han sido incapaces de comprender la profunda significación que entraña la división del mundo en dos tipos de países, como señalara Lenin: los países imperialistas "avanzados", explotadores y opresores, y los países coloniales "atrasados", explotados y oprimidos. Es decir, la forma particular que adquiere, en esta época de tránsito revolucionario entre el capitalismo y el socialismo, "la insuficiencia del desenvolvimiento" del segundo grupo

Y no han podido valorar, en su exaltada magnitud, cómo el embargo del Cobre y la burla a los Tribunales chilenos o al Derecho Internacional, es capaz de proyectar desde su profunda raíz una respuesta nacional revolucionaria de auto - defensa en nuestro país injustamente agredido. Y hacer que, más allá del problema inmediato, de la consigna rutinaria, de la demanda económica, la clase obrera y el pueblo entero de Chile unan espontáneamente el gran problema nacional puesto sobre el tapete, con la huella endurecida de su mano y con la perspectiva estrecha que le entregó la rutina diaria en el surco, en la fábrica y en la mina

El Amanecer Socialista

Tampoco han podido vislumbrar siquiera la capacidad solidaria de los trabajadores del mundo capitalista desarrollado. Ni menos el oceánico movimiento fraterno de los pueblos de América Latina y del Tercer Mundo, que han visto en la prepotencia imperialista la huella de ignominia y de sangre dejada en Viet-Nam, y han comprendido a tiempo que un gesto fervoroso puede transformar el horror en fuente fecunda del renacimiento del nuevo espíritu de la Humanidad que ha echado a andar, en busca del amanecer socialista

No han comprendido nuestros muertos que el paso irreversible de la Reforma Agraria ha roto para siempre las "relaciones políticas y sociales antagónicas al espíritu de la época que vivimos" y que hicieron de la historia agraria de Chile una amarga cadena de calamidades heredadas, de injusticias soterradas, de despojo y dominio edificado sobre el genocidio apenas escrito del hombre que miró con agradecimiento ingenuo nuestro paisaje y nuestra lluvia. Ni fue capaz de medir que los millones de jornaleros agrícolas, de campesinos pobres, de pequeños colonos o propietarios mínimos de la tierra, habían vislumbrado la tierra prometida, se habían organizado en sus Consejos Campesinos y marchaban para siempre a una más profunda reforma agraria y no sólo a la liquidación del antiguo señor terrateniente que venía cuesta abajo desde el primer cuarto de este siglo

Fueron incapaces de jerarquizar el cambio histórico cualitativo experimentado por el proletariado chileno, que se ha formado en gran medida en función de la penetración imperialista. Porque el traspaso al área social de las minas del Cobre, del Hierro, del Carbón, del Salitre de las empresas industriales monopólicas, los llevó a dar un salto decisivo en su historia tradicional de lucha de clases, para plantearles directamente la comprensión de que LOS PATRONES NO ERAN NECESARIOS, NI INDISPENSABLES para hacer marchar las empresas o para conducir la economía. Y que era posible desbordar el viejo individualismo burgués, con la anarquía en la producción y la injusticia en las leyes del reparto santificadas por una legalidad de clase, mediante una concepción colectivista fraterna, cuya expresión más alta se ha dado en los trabajos solidarios que unen a burgueses y proletarios tras un fin capaz de desbordar, con el cauce de un gran río humano, las pequeñas piedras de nuestras querellas minúsculas y la vanidad del espejo de las asistentes a los salones de belleza

Lecciones que no se Olvidarán

Si las revoluciones son la locomotora de la historia, ahora los trabajadores han aprendido en días, en horas y en semanas, lecciones que no olvidarán jamás

Han aprendido que el país marcha y marchará sin los patrones capitalistas. Sin sus afortunados comerciantes. Sin sus demagogos que han transformado la legalidad y el derecho burgués en una mascarada para defender sus viejos privilegios, el jardín ruinoso tan necesario a sus muertos

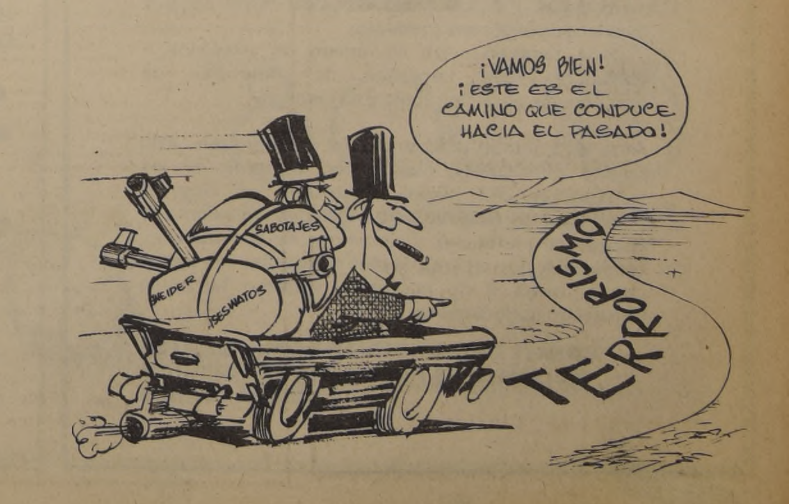
Han aprendido que el patriotismo real, en este país, atrasado, pequeño, dependiente y en busca de romper el colonialismo, no pertenece a nadie, sino al pueblo mismo, porque allí está su vieja y viva raíz inagotable. Y allí está la capacidad demostrada en Cuba y en Viet-Nam para colocar la defensa de la Nación agredida en el filo de la vida y de la muerte

Han tomado conciencia de su fuerza innumerable y tensa. De su capacidad de acción y de resistencia. De su desconocida fuente moral para alcanzar el cielo con las manos, sin los gestos arrogantes de los hampones y de los fascistas. De lo que significa un cambio de la relación de fuerzas entre las clases, cuando el paro patronal y la moral de lucha de los Tartarines de la oposición se ha ido desgranando sin vuelta

Han tomado clara conciencia de que todos estos factores, y no sólo la entrega al mandato de la Constitución y de la Ley, han hecho un mismo ejército del pueblo decidido a producir y avanzar y de las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones.

Ahora viene un gran retroceso político de clase de la plutocracia. Es posible su debilitamiento moral y orgánico

Y es preciso que las vanguardias políticas y la clase obrera eleven más alto que nunca su bandera, su moral de combate y su programa. Para culminar esta batalla extraparlamentaria con una arrolladora votación en marzo de 1973, capaz de facilitar el gran salto adelante de caracter socialista que debe darse, no solo para liquidar las deficiencias de nuestro desenvolvimiento económico, sino su malsana raíz que es el capitalismo



FENATRADECO REITERO SU RECHAZO AL PARO

Los trabajadores del comercio fijaron su posición frente al movimiento que mantienen los comerciantes, señalando que ellos no son solidarios con el paro, por cuanto este es un conflicto entre el Gobierno y los Empresarios, y que ellos están por abrir las puertas de los locales comerciales y atender normalmente al público.

Los dirigentes y los trabajadores reiteraron anoche estos acuerdos en la Asamblea General que realizaron en el Edificio Gabriela Mistral, agregando las medidas adoptadas para la cancelación de los sueldos y rajustes.

Al respecto, los dirigentes señalaron ayer que no aceptarán por ningún motivo que los días no trabajados sean imputados a pérdidas, a fin de que no incidan en las gratificaciones anuales. Expresaron también que el gremio en este momento está movilizado para conseguir el pago de los sueldos, ya que por el momento sólo se les han dado suples y anticipos, e incluso hay muchos comerciantes que ni siquiera han otorgado estos dineros a sus empleados.

Carlos Olivares, Director Nacional de FENATRADECO, señaló que a los trabajadores del comercio les extrañaba que hoy los empresarios hablarán de gremialismo, cuando en gobiernos anteriores ellos rechazaron el gremialismo en los trabajadores. Como ejemplo, recordaron las actitudes sostenidas tiempo atrás en Llodrá, Almacenes París y Los Gobelinos.

Por otra parte, en la conferencia de prensa realizada en el Edificio de los Trabajadores, afirmaron que solicitarán a la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, el nombramiento de inspectores para que vigilen a través de todo el país el cumplimiento de las disposiciones legales en cuanto al pago de sueldos, reajustes y normalización de labores.

GREMIOS

CUT JUVENIL LLAMA A FORMAR BRIGADAS

El Departamento Juvenil de la Central Unica de Trabajadores, que ha estado colaborando en todos los frentes de trabajo de distribución de abastecimientos, hizo ayer un nuevo llamado a los jóvenes chilenos para que pasen a formar parte de las Brigadas de Trabajo Voluntario.

El Movimiento de Trabajadores Voluntarios por la Patria es un organismo de carácter amplio, donde participan todos los trabajadores agrupados en "Brigadas de Trabajo Voluntario", independiente de sus ideas políticas y de sus creencias religiosas. Centran su labor patriótica por la Batalla de la Producción en defensa de Chile, en la fiscalización de precios, distribución y transporte de los productos al consumidor, resguardando los medios de producción, locales, fábricas etc..

Por otra parte, este grupo de jóvenes reconoce como organismo representativo y coordinador de sus tareas, a las tareas, a las Comisiones y Departamentos Juveniles Sindicales y además se esfuerzan por crear en cada trabajador una nueva moral y disciplina, frente a las actividades laborales.

Todo joven trabajador que desee inscribirse para formar parte de estas Brigadas debe dirigirse a Cienfuegos 32, Departamento Juvenil o en los Departamentos Juveniles de Federaciones, Confederaciones, Sindicatos Unicos Nacionales.

FUNCIONARIA DEL MOPT ACLARA INFORMACION

Ante la denuncia anónima, aparecida en un matutino de la capital, María Vásquez Castillo, funcionaria del Ministerio de Obras Públicas deja esclarecido públicamente que es dirigente de la Izquierda Chilena por más de 25 años y que jamás ha transado su posición política, por escalar situaciones, ni por miedo ni arribismo.

Al mismo tiempo agrega, en carta llegada a "La Nación", que desde que asumió su cargo como Jefe del Servicio de Bienestar, sólo se ha dedicado a servir fielmente a la causa que contribuyó llegara al poder, por cuyo motivo no ha tenido tiempo para perseguir a nadie, ni menos a quienes han sido compañeros de lucha.

Posteriormente señala que: "En cuanto a que estaría amparando a los profesionales que se han plegado al paro, obran en poder de las autoridades de este Ministerio los informes que en mi calidad de Jefe del Servicio de Bienestar he entregado, dando así cumplimiento a mis deberes".

SSS ATENDERA PUBLICO DURANTE EL SABADO

El Servicio de Seguro Social atenderá entre las 9 y 13 horas de mañana a todos los imponentes, pensionados dirigentes sindicales, como parte de los actos de celebración del Segundo Aniversario del Gobierno de la Unidad Popular, de acuerdo a lo decidido por los trabajadores de ese servicio.

Además, equipos del mismo instituto previsional obrero pondrán a disposición de la CUT Nacional y Provincial, para que se les destine donde sea necesario, como por ejemplo, en la descarga y carga de mercaderías. De este modo el SSS se suma a la patriótica labor que realizan miles y miles de estudiantes y trabajadores, a fin de paliar las dificultades derivadas de la actual emergencia que vive el país.



EN UN ACTO que se realizó en el Edificio de la Cultura "Gabriela Mistral", se constituyó el Consejo de Administración de los FF.CC. del E. En la ceremonia estuvieron presentes el Ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza; el Vicepresidente de la CUT y trabajador ferroviario, Ernesto Vogel; el Director de la Empresa, Alfredo Rojas, además de ejecutivos, dirigentes gremiales y ferroviarios de Santiago. El citado Consejo de Administración estará integrado por diez representantes de los trabajadores, los que fueron elegidos directamente por más de 20 mil ferroviarios y por diez representantes del Gobierno. EN LA FOTO SUPERIOR aparecen de izquierda a derecha, Ernesto Vogel; Carlos Casarino, Secretario General de FF.CC.; Alfredo Rojas, Director de la Empresa; Guillermo Fernández, Subdirector de Operaciones; el Ministro Pascual Barraza; el Subdirector Administrativo, Edmundo Polanco, El Presidente de la Federación Industrial Ferroviaria, Orlando Urbina, de la CUT y Bernardo Andrews, Subdirector de Planeamiento de FF.CC. ABAJO: parte de los asistentes al acto.

CUMSILLE COMO CANARIO FLAUTA: MIENTRAS MAS SOLO MAS CANTA

Rafael Cumsille, como canario flauta, canta más mientras más sólo se va quedando. Ayer se le ocurrió declarar que el movimiento político que él alienta y sustenta es más fuerte en provincias "donde incluso los almacenes y negocios que expenden alimentos mantienen cerradas sus puertas".

Esto lo declaró sin ningún pudor mientras al mismo tiempo el dirigente nacional de la Confederación del Comercio Detallista, Manuel Calderón Salinas, renunciaba indeclinablemente a esta organización, denunciando el carácter político y artificial del conflicto a que están arrastrando a su gremio.

La semana pasada, como para agitarle la flauta al canario Cumsille, se retiró de la Cámara de Comercio Detallista de Valparaíso la Asociación Provincial de Dueños de Bares, Restaurantes, Quintas de Recreo y Boites de Valparaíso (ASPROBARE).

Y por último, para dejar más sólo a Cumsille: su compinche dirigente Hugo Ibáñez, que por Canal 13 dijo el otro día linduras de lo bien que estaba su paro, abandonó las herramientas y está atendiendo normalmente su botillería que tiene en La Cisterna.

Comprendiendo su soledad, Cumsille señaló que el comercio y todos los gremios no son obstáculo para llegar a una solución, y que están abiertos a cualquiera gestión. En un despacho de la UPI se señala que Cumsille "creía personalmente que el Presidente Allende deseaba dialogar, ya que en muchos momentos se habría mostrado interesado en la solución de las dificultades por las que atraviesa el país". Según el despacho, una vez resuelto el problema del nuevo Gabinete Ministerial Cumsille espera que "se va a buscar la fórmula para poner término al conflicto con la participación directa del Presidente de la República".

Entre tanto, el dirigente nacional del comercio detallista, Manuel Calderón Salinas, que también es Vicepresidente de la Cámara de Comercio Detallista de Valparaíso y Presidente de ASPROBARES, junto con denunciar al organismo de Cumsille, señaló que el último paro, al igual que el realizado en septiembre pasado, fué acordado por un pequeño Comité que preside el propio Cumsille, sin que se citara al Directorio Nacional, ni mucho menos a las bases del gremio.



Manuel Calderón Salinas, dirigente nacional de la Confederación del Comercio Detallista.

Sec. Ingeniería S.A.:

NUESTRO RESPALDO AL GOBIERNO POPULAR

1.- Los 340 trabajadores de SEC INGENIERIA S. A. por intermedio de la Directiva del CUP, y ante los sucesos que afectan al país, manifestamos nuestro más alto respaldo a nuestro Gobierno legalmente constituido, ante la antipatriótica actitud asumida por los empresarios dueños de camiones, comerciantes establecidos, locomoción colectiva particular, Sociedad de Fomento Fabril, y a todos aquellos que se han sumado a la campaña para derribar al Gobierno Popular, campaña que fue iniciada como todo el país sabe desde el momento mismo que asumió el Compañero Salvador Allende y que ha acentuado estos últimos días el Imperialismo a través de la Empresa Norteamericana Kennecott Copper Corporation.

2.- Apoyamos a nuestro Gobierno en todas las enérgicas medidas que adopte contra aquellos que quieren someter a Chile al hambre y la miseria, anhelo que no lograrán jamás, ya que los trabajadores seremos siempre la gran muralla, en la cual se estrellarán.

3.- Queremos expresar que nuestra actitud es serena y tranquila pero nunca temerosa y que rechazaremos en cualquier momento y en todo terreno la agresión de la reacción nacional o internacional.

Llamamos a todos los trabajadores del país, a mantenerse firmes, tranquilos y vigilantes pero atentos y en estado de alerta para derrotar la sedición en cualquier momento, ya que hoy más que nunca necesitamos elevar al máximo la producción para demostrar una vez más que los trabajadores unidos somos invencibles.

POR EL TRIUNFO DE LA REVOLUCION SOCIALISTA LOS TRABAJADORES DE SEC INGENIERIA DECIMOS **PRESENTE**.

(Firman) RODOLFO CANO Secretaría Política, MANUEL RUBI, Presidente, y RODRIGO FUENZALIDA S. Finanzas.

SOLIDARIDAD DE MINEROS COLOMBIANOS PARA CHILE

Una importante y valiosa comunicación de los trabajadores metalúrgicos mineros colombianos adhiere al pueblo de Chile y expresan su solidaridad ante las maniobras de la empresa multinacional Kennecott que trata por todos los medios de apoderarse de nuestro cobre. La Confederación de Trabajadores del Cobre recibió hoy el siguiente cable:

"NOMBRE 60 MIL TRABAJADORES METALURGICOS MINEROS COLOMBIANOS OFRECEMOSLES SOLIDARIDAD PERMANENTE Y ELEVAMOS AIRADA PROTESTA ANTE AGRESION DESCARADA CON CARACTERISTICAS PIRATERIA INTERNACIONAL EMPRESA KENNECOTT CONTRA INTERESES NACIONALES PUEBLO CHILENO UNIDOS EN LA LUCHA FRATERNALMENTE

TEODULO CABRERA
PRESIDENTE UTRAMMICOL

TRABAJADORES DE TODO CHILE RESPALDAN A GOBIERNO POPULAR

Pobladores, campesinos y obreros se han movilizado a través del país para tomar medidas y organizarse ante la ofensiva de paralizar el país puesta en marcha por la oposición.

A nivel de sindicatos, de Consejos Campesinos y de organizaciones de la comunidad, se han realizado reuniones, comunicándose de inmediato al Presidente Allende, a través de telegramas y cartas, las decisiones tomadas. Es unánime el amplio respaldo a las gestiones realizadas por el Gobierno.

LOS 20 SINDICATOS DEL SALITRE ALERTAS

Hasta Santiago viajó el Secretario de conflictos de la Unión de Sindicatos del Salitre, Carlos Salvador Piña, para informar que desde Talcahuano a Iquique los trabajadores del salitre, agrupados en veinte sindicatos, mantienen en normalidad las faenas. Indicó este dirigente que la totalidad de las organizaciones sindicales del salitre han comprendido, desde el primer instante que comenzó el paro, que trabajando más y produciendo más los enemigos de Chile serían vencidos. Los trabajadores del salitre y sus familias representan un conglomerado superior a las 35 mil personas.

Al igual que los salitreros, los trabajadores del mineral Cerro Negro, de Chañaral, han manifestado al Presidente Allende su apoyo y enérgico repudio a la paralización injustificada de los transportistas. Este paro, en momentos tan difíciles para la nación, ha venido a lesionar los intereses de los trabajadores, especialmente de esta zona minera, que con profunda inquietud sufre desesperadamente problemas de abastecimiento. Repudiamos la actitud de grupos sediciosos que han preferido desarmar sus camiones obtenidos por mediación de ley de minería, antes de cumplir su deber con la pequeña minería.

EL COMERCIO SE REORGANIZA

Cuatrocientos comerciantes minoristas de Chillán se han organizado en una nueva [...] de comercio, mante[...] abiertos sus negocios [...] parte del telegrama dir[...] Jefe del Estado por esta [...] ción que preside Roberto [...]

Desde Coyhaique el co[...] adhiere en su totalidad [...] comunicado de apoy[...] Gobierno Popular, y en el [...] solicita al Presidente [...] mantenerse firme, ap[...] drásticas medidas. Neces[...] seguir independizándono[...] capital monopolista nacion[...] impide laborar a pe[...] comerciantes. Solicitamos [...] justicia social por el bien[...] nuestras familias y de [...] pueblo de Aysen, dice p[...] comunicado de los comer[...] de Coyhaique.

Otro telegrama, llegado [...] La Calera, informa al Pre[...] que se constituyó en esa [...] el Consejo Comunal de la [...] con fecha 26 de octubre y [...] Aysen, los trabaja[...] municipales informan al [...] Mandatario que en esa pro[...] muchos comerciantes ex[...] ros continúan desobede[...] órdenes del Gobierno y so[...] que sean puesto en la fronte[...]

Otra petición de los mu[...] les de Aysen se refiere a la [...] ción de funcionarios de [...] que juegan contra los in[...] de la clase asalariada. Fi[...] telegrama René Ma[...] presidente de la Aso[...] Provincial de Trabaja[...] Municipales de Aysen.

EL FRENTE PATRIOT[...]

Hoy se constituyó el [...] Patriótico de profesiona[...] técnicos de Cauquenes [...] primer acuerdo fue s[...] nuestra más leal y en[...] adhesión al compañero [...] dente, que representa [...] mente los intereses del [...] Firman este telegrama el [...] Claudio Lavín, presiden[...] Frente, y Ruby Alvear, sec[...]

Desde Talcahuano, el [...] profesional de tripulan[...] descargue de arrastre [...] provincia de Concepción, [...] que están organizados co[...] sediciosos antipatriotas. E[...] les términos escriben al [...] dente Allende los poblado[...] la Unidad Vecinal Lo Cuev[...] Rancagua, los pobladore[...] Bobadilla Norte, de la com[...] San Javier, en Linares, [...] integrantes del CERA [...] Rodríguez", de San Esteba[...]

Por su parte, los integ[...] del Consejo Provincial Ca[...] no de la provincia de Ataca[...] dirigen al Presidente Alle[...] extensa carta donde le [...] que están conscientes qu[...] la agresión imperialista [...] Kennecott como las ma[...] antipatrióticas de a[...] comerciantes, forman part[...] siniestro plan destinado a [...] car al Gobierno de los Trab[...] res. Repudiamos enérgica[...] el paro criminal de los ca[...] ros, que con su actitud p[...] irresponsable están [...] problemas para el abaste[...] to de los alimentos nece[...] para nuestro pueblo, dice[...] carta los campesinos.

Desde Graneros, la Aso[...] de Pensionados por ley [...] señalan en otro telegrama [...] reconocen que ha sido [...] Gobierno quien les ha [...] mayor justicia. Es cierto [...] nuestro físico no es de lo [...] pero no nos falta decisión [...] expresar públicamente al c[...] ñero Presidente, que es[...] dispuestos a ofrendar nues[...] das en defensa del Go[...] Popular, escriben los pe[...] dos.

RESPALDO DE LAS MU[...]

Su más amplio apoyo y [...] do a las medidas tomadas [...] Gobierno han hecho lle[...] presidente de la Rep[...] Salvador Allende, mujeres [...] más diversos puntos del pa[...]

Desde Los Angeles, el C[...] de Madres Juanita Aguirre [...] un telegrama al Pre[...] Allende en el cual expre[...] apoyo al Gobierno hasta la[...] mas consecuencias. El Ce[...] Madres de El Salvador, [...] Allende", se adhiere tam[...] respaldo entregado al Gob[...]

Por otra parte, el Ce[...] Madres "Rayito de So[...] Loncoche, pide al [...] Mandatario actuar co[...] firmeza, decisión y se[...] contra quienes aparez[...] elementos desquiciadores [...] altos intereses de la [...] amenazada. Las integran[...] ese Centro de Madres ter[...] en su telegrama el [...] apolítico de éste, ya que [...] mujer participante de este [...] tiene doctrinas partidistas.

Una ferviente adhes[...] Presidente Allende, en est[...] difícil para la Nación, exp[...] Agrupación de Centr[...] Madres del Sector Ferrov[...] la carta enviada al Je[...] Estado, las mujeres señala[...] y optimismo en el porve[...] que saben, positivamen[...] enorme preocupación [...] Gobierno para cumplir su p[...] ma y elevar las condic[...] vida de los trabajadores.

La Federación de M[...] Socialistas de El Sa[...] también hizo llegar al Pre[...] Allende su más amplio ap[...] programa que lleva a c[...] Gobierno Popular.

NO ACEPTAN LA DEVOLUCION DE INDUSTRIAS ACEITERAS

Los trabajadores de las industrias aceiteras no aceptarán por ningún motivo que estas sean devueltas a sus antiguos dueños, como estos exigen para dar por terminado el paro empresarial.

Los dirigentes de los diversos sindicatos enviaron al Presidente Allende una carta, en la que señalan su posición al respecto. El texto de dicha carta es el siguiente:

Compañero Presidente:

En representación de los trabajadores de la industria aceitera del país, los dirigentes que suscriben la presente, se dirigen a Usted para exponerle lo siguiente:

1.- Las empresas Indus. Acietes y Alcoholes Patria S.A., Coprona y Fanao, en un paro solidario, en razón de un conflicto gremial, originado en Lontué por incumplimiento del Acta de Avenimiento, por parte de los empresarios de dicha empresa, fueron requisados por Dirinco el día 6 de Octubre de 1972.

2.- Por paralización ilegal de sus técnicos, el día 25 de Octubre de 1972, fue requisada la empresa Comarsa, monopolio encargado de proveer de las materias primas a las empresas productoras de aceite mencionadas en el punto 1.

3.- Como consecuencia del paro nacional de los gremios patronales, hemos tenido serios problemas para sacar el aceite de las fábricas de Temuco, Lontué y Viña, pero consecuentes con nuestra condición de trabajadores, no hemos paralizado un sólo día la producción. Pese a no haber paralizado ni disminuido la producción de ninguna de las fábricas requisadas, se ha ocasionado en el mercado nacional, debido al arbitrario, ilegal y prepotente paro decretado por las diferentes organizaciones patronales, un desusado desabastecimiento de aceite comestible, hecho que ataca, directamente, los intereses del público consumidor.

4.- Vemos con mucha preocupación que, entre las alternativas para solucionar este fracasado paro nacional, los sectores empresariales han puesto como condición, que sean devueltas todas las empresas requisadas desde el 2 de Octubre en adelante, situación ésta que los trabajadores del aceite no vamos a permitir, por cuanto sería aceptar que volvieran los antiguos oligarcas a dirigir estas empresas en su beneficio personal, aparte de las fuertes represalias que se tomarían contra todos aquellos que están por los cambios económicos-sociales que necesita nuestro país, vía que eligiera libremente la ciudadanía el 4 de Septiembre de 1970.

De lo expuesto más arriba, se desprende nuestra firme decisión de no devolver las empresas requisadas a ningún precio y bajo ninguna condición. Por ésto nos dirigimos a Ud., para solicitarle que mantenga a los trabajadores del aceite con sus empresas requisadas y que active su pronta incorporación al AREA DE PROPIEDAD SOCIAL DE LA ECONOMIA.

Fraternalmente saludan al compañero Presidente de la República

Sindicato Prof. de EE y OO Compañía Industrial Santiago

Sindicato Profesional Compañía Industrial Temuco
Sindicato Industrial Ofs. Industria Temuco

Sindicato Profesional de EE y OO Aceites y A. Patria Viña del Mar

Sindicato Profesional de Aceite y A. Patria Lontué

Sindicato Industrial de Aceites y A. Patria Lontué

Sindicato Industrial Fanao
Sindicato Profesional Fanao
Sindicato Industrial Coprona

Sindicato Profesional Coprona

Sindicato Profesional de EE y OO Nacional Comarsa

Sindicato Profesional de EE y OO Aceital Talca

Sindicato Industrial Aceitera San Fernando

Sindicato Profesional de EE y OO Acelco Pitrufquén

COMERCIANTE:
no importa que vayas a la quiebra. ¡Cumsille te va a reembolsar las pérdidas!

En FESES

ESTUDIANTES HAN DICHO BASTA

El fracaso de los paros anunciados por los dirigentes de ese organismo estudiantil es la mejor demostración del repudio a la mala conducción de FESES.

Sus fracasados paros son la mejor demostración de que los estudiantes han dicho basta a la politiquería de la FESES, señalan en declaración pública los jóvenes socialistas agrupados en la Brigada de Estudiantes Secundarios de Santiago.

En otra parte de su declaración señalan que en los momentos en que el Gobierno Popular daba curso a uno de los más preciados anhelos del movimiento estudiantil y a una de sus banderas de lucha más antigua como es la democratización de la enseñanza, una patota de pijecitos democrata- cristianos pretendieron impedir la firma del decreto que da lugar a la participación de toda la comunidad en la Educación.

Agregan los estudiantes socialistas, refiriéndose a los bochornosos incidentes protagonizados por dirigentes DC de FESES en el edificio de UNCTAD que esos democratas cristianos, los mismos que siempre han negado la expresión de las bases sobre el destino de la Federacion, hoy pretenden revivir viejos conflictos para impedir que se efectue la elección universal.

PROVOCACIONES

Acusan los socialistas que enemigos acérrimos de los estudiantes, los dirigentes de la FESES que no quisieron que en los Liceos se discutiera la Reforma Educacional, ocultando el proyecto de decreto, montan ahora burdas provocaciones tratando de opacar el brillo del importante paso dado por el pueblo chileno.

Es que ellos, señalan, prefirieron que sigan siendo los burócratas los que manden en la educación, y así lo demostraron durante su gobierno. A continuación dicen "los estudiantes no caerán en la trampita de la DC. la provocación es rechazada por toda la mayoria de los chilenos que quieren cambios en la educación. Los jovencitos de FESES no podrán acallar la voz del Movimiento Estudiantil por más show publicitario que monten.

Agregan que sus fracasados paros son la mejor demostración de que los estudiantes han dicho basta, y en conjunto con toda la comunidad escolar decidieron recuperar FESES para el pueblo.

Mientras los campesinos aran la tierra para dar sustento a los niños de Chile, los reaccionarios siguen sembrando odios, violencia y boicoteando la producción para hacer daño a la economía del país.

Confederación Unidad Obrero Campesina:

NO PERMITIREMOS QUE CHILE VUELVA ATRAS

La Confederación "Unidad Obrero Campesina" de reciente creación entregó una declaración pública en la cual fija su pensamiento frente a las maniobras de la oposición para derrocar al Gobierno Popular.

El Secretariado Ejecutivo de la Confederación "Unidad Obrero Campesina" señala:

"En los momentos en que nuestro país vive una lucha en que enfrentan por una parte, la burguesía en todas sus expresiones (Patria y Libertad, P.N., sector freísta de la DC, Soc. Nac. de Agricultura, Soc. Fomento Fabril, etc) que persigue paralizar a Chile y derrocar a nuestro Gobierno y, por la otra, la clase trabajadora que sigue poniéndole el hombro y apoya a su Gobierno, la Confederación Nacional "Unidad Obrero Campesina", frente a lo anterior y al paro anunciado por la Triunfo Campesino, viene en declarar:

1.— Que el paro encabezado por los camioneros y el mal llamado Pliego de Chile, son de claro contenido político y éste último, además, es profundamente reaccionario y sólo pretende que Chile vuelva atrás, constituyendo nada menos que un Pliego de Patrones.

2.— Que el "gremialismo" es un recurso engañoso que todavía algunos dirigentes de Organizaciones Sindicales, como los de la Triunfo Campesino utilizan para "manejar" a sus asociados a fin de llevarlos en un carro que no les corresponde, pues creemos que la Triunfo Campesino aún es una organización de trabajadores y no al servicio de los patrones o empresarios, quienes son los que através de las Confederaciones de Camioneros y de la Producción y el Comercio, mantienen el paro y "cacarean" el citado Pliego Patronal.

3.— Que son falsas las declaraciones o publicaciones aparecidas en diarios, radios o TV al servicio de la oposición, en el sentido de que la Triunfo Campesino y la Confederación Libertad, arrastrarían al paro a unos 400.000 campesinos, pués las citadas Confederaciones no agrupan más de 120.000 socios, de los que en el anterior llamado de paro no lo acataron más del 1% en todo el país.

4.— QUE HACEMOS UN LLAMADO a los compañeros de base de la Triunfo Campesino para que tomen conciencia y abran los ojos para no dejarse arrastrar tras el "falso imperialismo" que pregonan varios de sus dirigentes, ya que así solo servirían de instrumento en los planes de los latifundistas o empresarios y QUE SIGAN EL EJEMPLO de los miles de obreros, de los 800.000 campesinos y mapuches (organizados en la Ranquil, Conf. de Cooperativas, Conf. Mapuche y nuestra Confederación) que siguen y seguirán trabajando y dispuestos a defender su legítimo Gobierno, pues han entendido que otra cosa es estar con la burguesía, con los intereses de los patrones, en fin, con los intereses y maniobras de los enemigos del pueblo y de Chile".

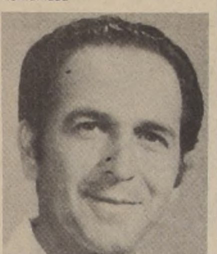
USP: AVANCE HACIA LA UNIDAD DE FUERZAS DE IZQUIERDA

Segun declaración entregada ayer, "en el curso de la Reunión Nacional de la Unión Socialista Popular —efectuada el fin de semana pasado— se tomó conocimiento de las relaciones entabladas en las últimas semanas con el Partido Federado de la Unidad Popular y se escuchó el saludo del Presidente de esa organización. Como él lo expresara, la Unidad Popular desestimó un acuerdo electoral con la USP, aún cuando nuestro partido hizo todos los esfuerzos por conseguirlo. No obstante la Unidad Popular ha reconocido el derecho de la USP a presentar las postulaciones que estime conveniente, sin perjuicio de seguir avanzando hacia el establecimiento de un entedimiento unitario en otros aspectos del trabajo político".

Agrega la declaración que "la USP reafirma con optimismo su voluntad de contribuir al reagrupamiento de todas las fuerzas populares revolucionarias, y dentro de este propósito, estima que los contactos con la UP constituyen un anticipo de una unidad cada vez más estrecha de los hombres de izquerda. Para ello sera necesario discutir con la UP y con otras fuerzas revolucionarias formas de organización en la base del pueblo y que generen mecanismos de acción democráticos, ágiles, dinámicos, que recojan la fuerza creadora de las masas. Solo de esta forma se encauzará firmemente el proceso revolucionario".

Respecto de la situación nacional, la USP destaca que "evidencia el intento más violento de la clase patronal por derrocar al Gobierno de Salvador Allende. Los empresarios, activando sectores supuestamente gremiales de la burguesía y comandados por los grupos fascistas del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana, han pretendido, con este fin, paralizar las actividades esenciales del país. Pero los trabajadores han respondido como clase, manteniendo con plena normalidad la marcha de la nación".

—"Así se ha puesto de manifiesto una verdad histórica que los patrones no son necesarios para que el país se mantenga en actividad y produzca, y que es la clase trabajadora el sector más importante en el proceso económico y social de cualquier comunidad".



Oscar Nuñez, dirigente máximo de la Unión Socialista Popular.

HOY SE INSCRIBEN LISTAS DE LA UP

Al mediodía en la Dirección del Registro Electoral.

Al mediodía de hoy serán inscritos en la Dirección General del Registro Electoral las listas de candidatos a diputados y senadores del Partido Federado de la Unidad Popular.

Durante el día de ayer se realizaron numerosas reuniones en los partidos populares a fin de ultimar los detalles en la presentación de sus respectivos abanderados. Por la tarde se realizó una nueva reunión en la cual tomaron parte los dirigentes encargados de la elaboración de las listas y de la inscripción de los candidatos.

SENADO DESTITUYO A ALFREDO JOIGNANT

Senador Rafael Agustín Gumucio descalificó la moral que impera en el Senado

En su campaña por destituir Ministros e Intendentes, el Senado culminó en la tarde de ayer otro atentado contra la tranquilidad del país.

Por 32 votos a favor y 14 en contra los senadores de oposición destituyeron al Intendente de Santiago, Alfredo Joignant. A medida que proseguía la votación los parlamentarios fueron fundamentando sus votos y el más gracioso de la oposición fue Juan Hamilton quien acusó a Joignant de un hecho cuando el aún no era Intendente de Santiago.

Dijo Hamilton que el Intendente no había dado autorización para una marcha de las mujeres. Nadie supo en ese instante a que se refería, pero luego se dieron cuenta de la falsedad de Hamilton al saberse que ese hecho ocurrió cuando Joignant aún no se hacía cargo de la Intendencia provincial. Esa fue una de las tantas muestras de la increíble inconsecuencia de los senadores de oposición.



Intendente Alfredo Joignant, destituido ayer por el Senado.

Rafael Agustín Gumucio de la Izquierda Cristiana habló duro y golpeado en la sesión de la tarde de ayer donde se votó la destitución.

Dijo el senador Gumucio que "revisando los antecedentes de la Comisión Especial Acusadora el Intendente es inocente de los cargos que se le formularon". Agregó que "esta nueva arbitrariedad de la mayoría opositora del senado deja en muy mal pie a esa Corporación tanto en su condición moral como en sus atribuciones de votar en conciencia".

SIGUEN LIOS EN CONFEDERACION DE OPOSICION

El Consejo del Partido Democrata Cristiano acordó dar respuesta pública al documento que enviará a los Presidentes de las dos ramas del Congreso Nacional el Partido Nacional.

La DC contestará el domingo próximo en inserciones que pagará en los diarios de oposición y en la cual fijará su criterio al respecto.

En el Consejo realizado el martes pasado se analizó largamente el documento derechista sobre todo en la parte en que descalifica a los políticos.

Existe un evidente descontento y molestia en la mayor parte de los senadores por las pretenciones derechistas de convertir la Confederación de Oposición en un ente político que dé instrucciones por sobre los partidos que la integran.

Incluso algunos parlamentarios han llegado a señalar abiertamente su profundo malestar. En algunos hay conciencia que lo que desea la derecha es regresar al pasado y para esto, han dicho "no nos prestaremos".

INSULTOS

Por otra parte, los continuos insultos lanzados desde las páginas del diario Tribuna contra parlamentarios y dirigentes de la Democracia Cristiana han motivado, también, un análisis en el último Consejo.

En medio de esta aguda crisis que sufre la Confederación de Oposición el ex mandatario, Eduardo Frei, aceptó ser candidato a senador por Santiago disputando con Sergio Onofre Jarpa, la votación derechista de Santiago.

En carta enviada al Presidente del PDC, Frei dice: "Sin embargo, la reiteración que me hace el partido por su intermedio para que acepte esta designación y a pesar de que Ud. sabe- y eso no es una frase- el sacrificio que para mi significa volver a participar en una contienda electoral, he tomado la decisión de aceptar esta candidatura".



SINVERGUENZAS

El verpertino "La Segunda" informó la semana pasada que como se estaba discriminando con la entrega de alimentos, los jóvenes del PN habían decidido utilizar sus automóviles para vender verduras, mantequilla, queso y otros comestibles en Avenida Kennedy en el barrio alto.

Resulta que a los cuatro días, precisamente el jueves pasado, en un "Top Secret", "La Segunda" hace mucho aspaviento del Mercado Negro que afecta al barrio alto y señala que en Avenida Kennedy un rollo de papel confort cuesta nada menos que ¡veinte escudos!

En qué quedamos: quiénes son entonces los que están comerciando con los alimentos.

"La Segunda" sin quererlo, en sus propias páginas, denunció al Partido Nacional como el promotor del mercado negro en este país.

DESESPERADOS

Está tan desesperada la derecha con el paro empresarial que cada día que pasa tratan de darle por todos los lados un poco de oxigeno, a fin de que reviva.

Es así como ayer un diario vespertino del clan Edwards anunciaba que "el Gobierno cede ya en el 70 por ciento de las peticiones".

Ingenuamente con esa información tratan de mantener contentos a los pocos comerciantes, sobre todo del centro de la ciudad, que mantienen cerradas sus puertas. Lo que es en los barrios la población no tiene problemas ya que verdulerías, panaderías, bazares, botillerías y comercio detallistas ha abierto el comercio normalmente desde hace quince días.

PC CELEBRA ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION RUSA

Numerosos son los actos programados por el Partido Comunista a través de todo el país en celebración del 55' aniversario de la Revolución de Octubre. El acto central del PC se realizará el 7 de noviembre a las 18 horas, en el Teatro Caupolicán. La encargada de hacer una reseña histórica de la primera Revolución Proletaria, será la miembro de la Comisión Política, diputada Gladys Marín.

El acto del Caupolicán contará con un variado programa artístico. Este se iniciará con música popular soviética, continuando con un recital de poemas de Pablo Neruda, Maikvski y Evtushenco.

VALPARAISO: El Comité Regional de esta ciudad, efectuará su acto central el 7 de noviembre en la Plaza del Pueblo, a las 19 horas.

Por su parte el Comité Regional del PC en Cautín el acto lo efectuarán en Temuco en el Teatro Real a las 19 horas.

En Melipilla se efectuará otro similar el 8 de noviembre en el Teatro Serrano a las 19 horas.

Entretanto el Comité Regional de TALCAHUANO ha programado un nutrido programa de charlas, en los cuatro Comités Locales y el de Empresa. La celebración la culminarán el 12 de noviembre con un acto a celebrarse en el sector del Museo Hualpén. En esta oportunidad se han propuesto reunir 3.000 personas.

En Iquique para celebrar dignamente el 55 aniversario de la Revolución de Octubre, el Partido Comunista ha convocado a una concentración a realizarse en un Teatro de esta ciudad. Posteriormene los días 8, 9 y 10 del presente se efectuarán charlas en las poblaciones, industrias y sindicatos.

Con el mismo propósito, el Comité Regional de San Miguel, efectuará una Velada Solemne en el Teatro Municipal de la comuna. Este tendrá lugar hoy viernes a las 18 horas, culminando de esta forma la celebración del acontecimiento. Anteriormente se realizaron numerosas charlas en poblaciones e industrias.

CRONICA CABLE

Envía ex marino:

CARTA ABIERTA AL COMANDANTE EN JEFE

WILFREDO BRAVO JUSTINIANO, Capitán de Navío (R) envió una carta pública al Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González, la que encierra su indignación por los vejámenes de que ha sido objeto el alto Jefe Militar. Indica en ella que no se puede tolerar que desde el Congreso Nacional se insulte grosera y afiebradamente a un Oficial General de la República, que, además tiene las más altas funciones y responsabilidades institucionales.

El texto de la carta es el siguiente:

"Un General de la República que desempeña el alto y honroso cargo de Comandante en Jefe del Ejército es hoy blanco de ataques e insidias por parte de políticos de oposición.

Correspondería no detenerse en el camino, pero cuando la grita viene desde un sitial donde por fuero los ofensores se sienten inmunes y fuertes, pueden conducir al error y a la desorientación a muchos ciudadanos que aún subconscientemente mantienen respeto por el Congreso. No es posible entonces, quedar silencioso e indiferente, menos cuando yo tengo la honra de ser un miembro que perteneció a la Armada Nacional, frente a los ataques y al enlodamiento a que se pretende infructuosamente, llevar a un Comandante en Jefe Institucional. Soy un Capitán de Navío en Retiro Especialista en Submarinos y en Estado Mayor que tuvo importante responsabilidades generales y como tal levanto airadamente mi voz de protesta por tales demasías de unos vesánicos politicastros que mentidamente se autodenominan "demócratas".

No es posible tolerar que desde un recinto como el Congreso Nacional, que debería ser respetable por la representación popular que debería tener y que tiene en parte, se insulte grosera, soez y afiebradamente a un Oficial General de una de nuestras Fuerzas Armadas que además tiene las más altas funciones y responsabilidades institucionales. Las tiene porque a lo largo de sus muchos años de profesión siempre fue un soldado honrado, digno, capaz, leal y caballero en el sentido cabal de la expresión. Y lo que es más encomiástico, jamás se ha mostrado arribista ni desclasado, no obstante sus avances hacia las alturas. El General de Ejército señor Carlos PRATS González no es ni será alcanzado por tan groseras actitudes de tan falsos chilenos que pretenden hoy quemar lo que ayer por adulo y marullería ensalzaban.

Años hace que conocí al General PRATS. Junto a nuestro dilecto amigo, el General mártir asesinado por esta misma carroña que hoy emporca las calles de las ciudades y los caminos de la República, fuimos profesores en la Academia de Guerra del Ejército. Fué lo más honroso que jalonó mi carrera naval, pues allí conocí en profundidad lo que es el Ejército de mi Patria, supe de las virtudes de sus hombres, supe quién era René Schneider, quién era Carlos Prats y quiénes son verdaderamente militares.

Es por eso que con indignación reacciono hoy por las afrentas, por las ignominias, que es objeto Carlos PRATS González, el General Comandante en Jefe del Ejército que sigue las tradiciones de su Institución y el ejemplo de su amigo y compañero que desde igual Sitial rindiera su vida en defensa de principios y doctrinas que enorgullecen a Chile y garantizan la libertad del pueblo trabajador.

No es una defensa la que estoy haciendo. Sería perder el sentido de las proporciones el pretender, desde mi actual posición aislada de simple ciudadano y considerando mi modesta persona, tomar esta iniciativa. El General no necesita que lo defiendan. Pero sí es una protesta pública, airada y enérgica porque se está ofendiendo villanamente a las FF. AA. en general y al Ejército, a un General de la República, en particular. Son mis deseos llegar con este grito de protesta hasta el corazón del pueblo, proporcionar a aquellos compatriotas que envuelven con la rudeza de la subcultura, la sencillez, la bondad y la sabiduría innata. A ese pueblo que al fin ha tomado conciencia que es dueño de su destino y que tiene el derecho, ya ejercido en Septiembre de 1970, de gobernarse así mismo. A ese pueblo formado por trabajadores de las áreas artesanales, profesionales, estudiantiles, agrícolas e industriales, por todas las mujeres, niños y ancianos, que están firmemente resueltos a defender lo conquistado, a materializar aun a costa de incruentos sacrificios, el Programa que se trazó para alcanzar el standard de vida digna, justa y fraternal en el socialismo, a ese pueblo, digo, que debe saber que el Ejército, las FF. AA. todas, que son parte medular inseparable de la estructura popular, son hoy atacadas por el fascismo: tratan las ordas reaccionarias de desvincular de la gran masa que constituye la Patria propiamente tal, en la cual no tienen cabida los miserables que por servir intereses extranjeros terriblemente perniciosos y negativos para nuestro progreso y dignidad, no trepidan en ofender a los pilares de la revolución social que el pueblo anhela hacer avanzar. No escapan de esta eliminación los que han traicionado a sus instituciones madres, uniéndose por arribismo y por ambiciones personales a tales miserables, mancillando el uniforme que llevaron. Chile entero, sus mujeres, sus trabajadores todos deben alzar sus brazos en defensa de sus FF. AA., en defensa de sus Comandantes en Jefes, que por méritos representan a sus Instituciones, en defensa de sus soldados dignos, leales y valientes, como lo es, lo ha sido y será siempre, mi antiguo amigo, Carlos PRATS González.

WILFREDO BRAVO JUSTINIANO,
Capitán de Navío (R)
Carnet N° 1.234.156, Santiago.

Obras Públicas:

SE CONSTRUIRA NUEVA ESCUELA DE CARABINEROS

PROXIMAMENTE se convocará a un Concurso Nacional de Anteproyectos para la construcción de la nueva Escuela de Carabineros que se consulta como una remodelación del actual recinto.

Para discutir esta convocatoria se reunieron autoridades del Cuerpo de Carabineros con el Director de Arquitectura, Carlos Albrecht, los que también se refirieron al Plan de Construcciones para el Cuerpo de Carabineros en el período 73-76, estudio que será presentado a los Ministros del Interior y Hacienda, para su conocimiento y financiamiento.

De esta manera se materializa un aspirado anhelo de este Cuerpo, como es el de contar con recursos anuales propios para sus contrucciones. Estos recursos serán asignados tanto al Plan Ordinario como a otro de extrema urgencia, que totalizarán 310 mil metros cuadrados de edificación a través de todo el país.

El Plan Ordinario contempla 80 mil metros cuadrados, en tanto que el de extrema urgencia, 231 mil 020 metros. Esto representa la construcción de 22 Prefecturas; 3 jefaturas de Zona; 66 Comisarías; 17 Subcomisarías; 83 Tenencias; 18 Tenencias Fronterizas; 12 Tenencias de Carreteras; 381 Retenes; 66 Retenes Fronterizos, 5 Zonas de mantenimiento de vehículos; 3 Grupos de Instrucción, además de un edificio anexo a la Dirección General; Edificio para el Departamento de Policía de Menores; Plantel para grupo de equitación en Peñalolén; una Escuela Granja para Menores; y establecimientos andino para la Escuela de Alta Montaña en Las Melozas.

El ex-Ministro de Educación Aníbal Palma se despidió de los funcionarios de esa Secretaría de Estado, para lo cual recorrió todos los pisos del edificio al mediodía de ayer. El personal, reunido en cada dirección general, escuchó las palabras del ex-Ministro, quien agradeció la efectiva colaboración y lealtad de los funcionarios en su gestión ministerial.

FALSIFICAN OLEOS DE PINTOR NACIONAL

El pintor nacional, Claudio Cantuarias denunció a este diario la falsificación de obras que manos inescrupulosas han vendido a su nombre en cifras que fluctúan entre los 5 y 6 mil escudos.

El artista, un impresionista que se ha destacado por la labor cultural que desarrolló entre los trabajadores, organizando exposiciones en locales sindicales, señaló a este diario que el no se responsabiliza de los cuadros que el público adquiera fuera de las pinacotecas autorizadas o de las exposiciones que él presenta periódicamente.

A fines de la presente semana Cantuarias inaugurará una exposición en Fabrilana, donde presentará paisajes del sur de Chile, especialmente de Angelmó y también de las regiones nortinas.

Otro campo en el que este artista se ha descadado es en la copia de las obras de Rembrandt, cuyos originales en la actualidad se cotizan en el mercado internacional de la pintura entre 30 mil dólares.

"Yo efectúo este trabajo a través de un sistema alemán de reproducción fotogramétrica, al que luego se le da color. Partiendo desde el envejecimiento de la tela, una de estas reproducciones se demora alrededor de cinco a seis meses. Entre las copias que he efectuado están "Tobías y su familia"; "El Samaritano"; "Los Peregrinos de Emaus"; "La Ronda de la Noche"; "Los Síndicos de los Pañeros" y "La Lección de Anatomía".

NUEVO JEFE DE PLAZA EN CONCEPCION

FUE NOMBRADO Jefe de la Plaza de las provincias de Concepción, Arauco y Cautín, además de la comuna de Penco, declaradas Zonas de Emergencia, mientras dure la ausencia del titular, el Coronel Carlos Olguín.

El Coronel Olguín reemplazará al General de Brigada Ervaldo Rodríguez Theodor, quien se encuentra en Santiago.

REUNIDA JUNTA CALIFICADORA DE GENERALES

DURANTE TODO el día de ayer se reunió el Cuerpo de Generales, en la Junta de Apelaciones, presidida por el Comaodante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González.

La reunión tiene por objeto escuchar las apelaciones de los oficiales que son llamados a retiro, de acuerdo al tiraje anual que sufre el Ejército.

La tercera reunión se verificará a mediados del mes de noviembre.

En esta oportunidad participan todos los Generales, que son sobre el número de 20.

Especial:

PANORAMA LATINOAMERICANO

TARIFAS AEREAS

BUENOS AIRES 2 (EFE).— Sin anuncio previo, las autoridades concedieron permiso a las empresas aéreas para incrementar sus tarifas correspondientes a vuelos de cabotaje en un treinta por ciento, aproximadamente.

El citado aumento comenzó a aplicarse desde el miércoles y alcanza no sólo a los servicios que se realizan dentro del país, sino también a los denominados regionales y que se prestan entre la Argentina y los países vecinos.

CADETES ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 2 (EFE).— Los cadetes del último curso de la Escuela de Aviación Militar iniciarán el próximo lunes su viaje final de instrucción que incluye al Perú, Panamá, México, Estados Unidos y Santo Domingo.

La delegación argentina viajará en un avión "Hércules C-130" y será encabezada por el Director de la Escuela Brigadier Lorenzo D. Bravo Mendoza.

El aparato saldrá con destino a Lima (Perú) donde el brigadier Bravo Deheza saludará al Mayor General de la Fuerza Aérea peruana, César Yepez Zapatero y el martes los cadetes rendirán homenaje a José Quiñones y Jorge Chaves.

El día 8 proseguirá viaje hacia Panamá y el 10 llegarán a México saliendo el 13 con destino a Estados Unidos para visitar el día 17 Santo Domingo.

ELECCIONES

BUENOS AIRES, 2 (EFE).— La Cámara Nacional Electoral confirmó la decisión del juez federal Leopoldo Isaurralde, que declaró que no cabe pronunciamiento alguno sobre el planteo de los apoderados de Juan Domingo Perón contra la resolución de la Junta de Comandantes en Jefe.

Dicha resolución se refiere a la "cláusula del 25 de agosto de 1972" disponiendo que quienes no se encuentren permanentemente en el país desde esa fecha hasta la realización del acto electoral, quedan inhabilitados para ser candidatos a cargos electivos en las próximas elecciones generales.

La Cámara señala que los apoderados de Perón no han solicitado la oficialización de una candidatura, sino que piden una declaración de inconstitucionalidad de una norma. Es decir, indica que no se acciona aquí en base al derecho de un partido político de pedir la oficialización de un candidato de acuerdo con el régimen electoral, sino por el contrario, la petición originaria sólo tiene por finalidad obtener una respuesta del Tribunal de carácter meramente declarativa.

CANCILLER ECUATORIANO

BUENOS AIRES, 2 (AFP).— El Canciller del Ecuador Antonio José Lucio Paredes, partió hoy por vía aérea de regreso a su país, poniendo fin así a su visita oficial de cuatro días a la Argentina.

Es acompañado por su esposa y los miembros de la comitiva de funcionarios de su país.

Los viajeros fueron despedidos en el aeroparque de esta capital por el Canciller argentino, Eduardo McLoughlin, su esposa, el embajador ecuatoriano en Buenos Aires, Alfonso Barrera Valverde, y miembros de esa representación diplomática.

ROMULO BETANCOURT

CARACAS (UPI)—El ex presidente Rómulo Betancourt viaja hoy por vía marítima a Europa, para atender a una serie de invitaciones que recibió en los últimos meses.

Betancout regresará posiblemente a principios de año entrante para reincorporarse a la campaña del candidato presidencial de acción democrática (AD) Carlos Andrés Pérez.

El ex mandatario rehusó ser el candidato de AD, partido que fundó y que lo llevó en dos ocasiones a la presidencia de la república, la última de ellas de 1959 a 1964.

En Europa, Betancourt visitará Italia, Suiza y ctros países. Lo acompaña su esposa, Renée Hartman.

PREPARAN TEMARIO PARA PROXIMA ASAMBLEA DE LA OEA

WASHINGTON (EFE). En la Organización de Estados Americanos se sometió a estudio un proyecto preliminar de temario para la próxima Asamblea General de este Organismo, que se reunirá aquí en abril próximo.

El temario preliminar presentado por el Secretario General, Galo Plaza, consta de 29 temas y será enviado a los gobiernos miembros para que formulen las observaciones que estimen convenientes o propongan temas adicionales.

Chile, Guatemala y Trinidad Tobago se opusieron en la reunión de la Comisión Preparatoria del Tercer período ordinario de la Asamblea General, a que se incluya en la agenda una proposición de Galo Plaza para la elaboración de un estudio sobre "LAS CONDICIONES DE ADMISION EN LA "OEA" de Estados de pequeña extensión y escasa población y limitados recursos económicos". Bélice, en el caso de que obtenga la Independencia, se vería afectado por esta proposición.

Venezuela y Costa Rica propusieron la eliminación de la actual Comisión de Coordinación entre los tres consejos de la "OEA" (permanente, económico social "CIES" y para la educación, la ciencia y la cultura "CIEC"). Propusieron que todos los países miembros estén representados individualmente en las comisiones ejecutivas del "CIES" y el "CIEC".

NUEVO MINISTRO DE DEFENSA TIENE CHINA

TAIPEI (AFP).- Chang Chun Chiao, Jefe del Partido Comunista de Shanghai, será nombrado, al parecer, Ministro de Defensa de China Popular, puesto en el que sucedera a Lin Piao, estimó hoy aquí la agencia "Chung Hsing".

Agregó que Yeh Chien Ying, Vicepresidente del Consejo Militar, se convertirá, probablemente, en Jefe de Estado Mayor.

Chang Chun Chiao saltó a los primeros lugares de la escena política china durante la "Revolucion Cultural", habiendo sido nombrado, en mayo de 1967, Jefe adjunto del "Grupo de la Revolución Cultural, ante el Comité Central del partido Comunista.

Acumuló sucesivamente estas últimas funciones con las de "responsable militar" en Nankin (mayo de 1967), miembro dirigente del Comité Revolucionario Municipal de Shanghai (septiembre 1967) y primer comisario político de la región militar de Nankin.

Ascendió al rango de octava personalidad dirigente de China Popular en diciembre del mismo año y en este orden de jerarquía fue citado en un congreso de los "Trabajadores Revolucionarios", celebrado entonces en Shanghai.

El cuarto Congreso del Partido Comunista de Shanghai, reunido en enero de 1970, lo nombró Primer Secretario del Comité del Partido para esta ciudad y Chang Chun Chiao siguió desempeñando dicha función.

El Mariscal Yeh Chien Ying -73 años,- Vicepresidente del Consejo Nacional de Defensa de China Popular, que será probablemente Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, es un militar que se unió a las fuerzas comunistas desde 1930, tras ser Jefe de Estado Mayor del primer ejército nacionalista en 1924.

En 1930, el futuro Mariscal se trasladó a la "República Soviética China", tras una estancia de estudios en Alemania, Francia y Unión Soviética.

En la guerra chino-japonesa de 1937 garantizó el enlace entre comunistas y nacionalistas y, tras la derrota de los nacionalistas en 1949, fue sucesivamente alcalde de Pekín, de Cantón, presidente del buró del Partido Comunista para China del sur y Presidente del Gobierno Popular de Kwantung.

En 1971, el mariscal Chien Ying representó al ejército cuando las entrevistas chino-estadounidenses con Henry Kissinger.

ELECCIONES EN USA: SOLO UN MILAGRO IMPEDIRA LA REELECCION DE NIXON

por Alberto Valverde, de Agencia EFE

WASHINGTON (EFE)—A menos de seis días de que se abran las urnas en los Estados Unidos para elegir al próximo presidente, la impresión general y las revisiones de los sondeos de opinión era unánime al predecir la victoria del Presidente Nixon sobre su oponente demócrata, el senador George McGovern, por un amplio margen de votos.

Ambos candidatos, sin embargo, continuaban sus campañas electorales, al mismo ritmo desde que estas comenzaron oficialmente en la primera semana de septiembre, Nixon, confiado en su triunfo, desde la Casa Blanca y McGovern, aún prediciendo su victoria a pesar de los resultados negativos en las encuestas, recorriendo un estado tras otro.

El candidato demócrata criticó la última encuesta del instituto "Harris" que le colocaba en 28 puntos por debajo de la popularidad de Richard Nixon 60 contra 32, y que practicamente concluía que tal ventaja, a solo una semana de la elección, era un signo evidente de que "solo un milagro" podría impedir su derrota y la victoria de Richard Nixon.

Sin embargo, en el campo mcgoviano aún se creía hoy en la posibilidad de ese "milagro" y todos sus partidarios aun esperaban que esto sucediera en forma de explosión de la opinión pública frente a los continuos y alegados por los demócratas, escándalos de la Administración Nixon.

ESPIONAJE.

Precisamente ayer un tribunal de Miami encontraba culpable a uno de los "cinco acusados" en el escandalo del "watergate" (supuesta operación de espionaje de los republicanos en las oficinas de los demócratas en Washington), de haber recibido un cheque de 25.000 dólares cuyo origen estaba en los fondos electorales del Comité de Reelección de Nixon.

Según la sentencia, Bernard L. Barker, notario y ex agente de la CIA (Central Intelligence Agency), era culpable de recibir como notario el cheque de forma fraudulenta y haberlo empleado para fines distintos a los de la campaña electoral.

No obstante de la naturaleza del escándalo, calificado por muchos analistas políticos como "el mayor síntoma de corrupción pública en la historia de los Estados Unidos", la opinión pública parece dormir en sus laureles, sin inmutarse de los aparentes líos entre partidos.

Un profesor de teoría política de la Universidad de Columbia, en un artículo de prensa sobre las implicaciones del escándalo de espionaje explicaba esta apatía general del electorado por las revelaciones de McGovern y de un sector de la prensa sobre el "affaire watergate", como una desconfianza general del público por los temas políticos y, sobre todo, por las luchas a bajo nivel entre los partidos.

Decía que la opinión pública cree firmemente, influenciada por la visión de la cosa pública que le dan los "Mass Media", especialmente la televisión, que la política es una confluencia tal de intereses de todos los tipos que sus profesionales (los políticos) hacen uso de cuantos medios tienen a su alcance para asegurarse el poder.

HIJO DE PREDICADOR.

Partiendo de este análisis, es explicable la postura que el candidato demócrata ha adoptado en sus discursos electorales. George Mcgovern, hijo de un predicador, ha querido devolver al electorado estadounidense la confianza en un sistema político determinado, sin importarle siquiera el limitado efecto práctico de su campaña.

Los resultados de este tipo de campaña se predicen desastrosos para su protagonista, George McGovern. Hoy mismo, el gobernador de California, el compañero de Nixon, Ronald Reagan, pedía a los medios informativos en una carta abierta, que retrasaran algunas horas sus informaciones aventuradas sobre los resultados de la votación el próximo siete de noviembre.

La razón de esta petición sin precedentes no es ningún truco político de los republicanos. En esta elección se corre el riesgo cierto de que antes de que los californianos, tres horas más tarde de su horario con respecto de la costa Este, vayan a las urnas, los Estados Unidos tengan ya presidente electo.

Parte de la culpa la tiene también el sistema electoral norteamericano y su vieja composición de votos electorales por estado, que conceden la victoria al margen de los votos populares. Sin embargo, la verdadera razón es que el triunfo de Nixon puede ser tan abultado (aunque todavía no sea seguro) que con la mitad de los votos contados de una parte de la nación Nixon tenga ya asegurada su estancia en la Casa Blanca por "cuatro años más".



LONDRES. Ralph D. Young (izquierda), Tesorero Honorario de la Sociedad Anglo- Chilena de Londres, recibe las insignias de la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins" en el rango de oficial, de manos del Embajador de Chile en Gran Bretaña, Alvaro Bunster. Young, ex funcionario de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile en Londres, fue tesorero de la Sociedad Anglo-Chilena durante 23 años. La citación de la condecoración destaca su abnegada labor en pro de la amistad de Chile e Inglaterra. RADIOFOTO UPI.

UNIDADES REVOLUCIONARIAS AFIANZAN SUS POSICIONES A 25 KMTS. DE SAIGON

SAIGON, 2 (PL) - El ritmo de la guerra en Vietnam se aceleró en las pasadas 24 horas al lanzar las Fuerzas de Liberación 142 ataques en todo Vietnam del Sur, el mayor número desde la ofensiva del Tet en 1968.

Los revolucionarios afianzaron sus posiciones situadas en un radio de 25 kilómetros de la capital, al tiempo que sus blindados reaparecían para hostigar a una base de Rangers en el altiplano Central.

Un portavoz saigonés describió como "los combates más intensos" los que se libraron en torno al campamento de Boinas Verdes de Duc Co.

Según la versión, infantes y tanques del "Vietcong" rodearon el campamento e iniciaron un intenso fuego de artillería y proyectiles guiados, procediendo finalmente a su asalto por tres flancos.

En la información se dijo que la acción fue realizada, pese a que helicópteros artillados norteamericanos y saigoneses bombardearon "sin descanso" la región.

El cuartel provincial de Kontum, en las montañas centrales fue alcanzado por veinte proyectiles de cañones de 130 milímetros según partes recibidos aquí procedentes del campo de batalla.

Fuentes militares dijeron que la presión más significativa era aparentemente contra los pueblos situados a lo largo de la carretera número 14, que enlaza a Pleiku con Kontum.

Otras dos acciones fueron reportadas cerca del cuartel de campaña de Dak To, a unos 35 kilómetros al oeste del Sontum.

En los frentes norte y nordeste, en las inmediaciones de Quang Tri y Quang Tin, los potentes gañones de 130 milímetros de las Fuerzas Revolucionarias dispararon 122 obuses contra una posición de marines y unos cien cohetes y proyectiles de mortero contra el cuartel General de Que Son, situado a un extremo del liberado valle situado al sur de Danang.

Una fuente saigonesa admitió que las fuerzas comunistas seguían ocupando quince aldeas en la región de Saigón y varias posiciones en el Delta del Nekong.

En Tan Phu Trung, un pueblo situado en la carretera uno, a solo veinte kilómetros al noroeste de Saigón, un batallón de la FAPL sostenía una intensa lucha contra refuerzos del ejército saigonés. Esta posición mantiene al alcance de cañon el Aeropuerto de Tan Son.

En las cuatro regiones militares se registraron 142 ataques en el periodo de 24 horas que finalizó hoy a las 6 00 AM, informó un portavoz militar.

El mando norteamericano dijo que entre la tarde de ayer y esta mañana, oleadas de B 52 realizaron veinte misiones sobre "Concentraciones Comunistas" en la provincia de Binh Duong y en una franja de 30 a 36 kilometros al norte de Saigón.

Las provincias del frente norte y las de las mesetas centrales fueron también bombardeadas por los octorreactores con base en Guam y Tailandia.

Además, cuatro oleadas de bombarderos B 52 atacaron la parte sur de la Republica Democratica de Vietnam, al oeste de Dong Hoi, a 400 kilómetros al sur de Hanoi.

La fuerza aerea informo que una formación de aviones Phantom también bombardeo Dong Hoi.

Desde Argentina:

PERON: A VARIAS PUNTAS

Especial para LA NACION, por Gregorio Selser

"No son pocos los que piensan que aún no está todo dicho, y estiman que las posibilidades de Lanusse como hombre clave, presente y futuro, no están agotadas. Entienden que del regreso de Perón, se puede esperar cualquier cosa: hasta lo imprevisible. Y señalan que este episodio no se producirá si no está acordado previamente con el gobierno, lo que naturalmente, significa un entendimiento. ¿Pero un entendimiento en qué? ¿Quizás en la coincidencia en un hombre que simbolice la unidad? Una versión no muy difundida venía a avalar en alguna medida estas especulaciones. Señalaba que existiría un galpón abarrotado de afiches impresos a varios colores en los que se exaltaría conjuntamente a las figuras de Lanusse y Perón. El título: "Unidad nacional". Y abajo, los retratos de los dos personajes con una leyenda final: "Lanusse es la solución". Agrega la especie que el depósito estaría custodiado por personal allegado a uno de los asesores del presidente y que Lanusse está llamado a jugar aún un importantísimo papel en el proceso y no como espectador precisamente". De "Comercializan el Retorno", en **PRENSA CONFIDENCIAL**, Buenos Aires, 30 de Octubre de 1972.

La versión sobre la "continuación", en el poder, de Lanusse, cobra cada vez mayor fuerza, en proporción inversa al difundido escepticismo que ha prendido en el ciudadano medio: no habrá elecciones ni en marzo ni en ningún otro momento, por varios años, mientras Perón viva.

La teoría, en síntesis, reposa sobre un hecho cierto. El justicialismo ha apelado ante la justicia, formalmente, en procura de que se revoque la decisión de la Junta de Comandantes en Jefe, por la cual se fijó el 25 de agosto pasado como fecha tope para que, cualquier ciudadano argentino no residente en el exterior que desee postularse como candidato a los más altos cargos electivos en marzo de 1973, esté presente en el país y no lo abandone hasta esa fecha. El decreto que fijó el tope del 25 de agosto, también estableció una cláusula "proscriptiva" para quienes detentan el poder: todo ciudadano que ocupe un cargo público deberá renunciar antes de ese día si es que, también, pretende postularse como candidato en marzo de 1973. Así, las Fuerzas Armadas presentaron una imagen de imparcialidad, puesto que si por una parte daban un plazo de varias semanas a Perón para que retornase de España, por la otra anunciaban implícitamente qué si su representación en el poder, el Teniente General Lanusse, pretendía ser constitucionalmente electo, debía renunciar a su actual función de Presidente de la Nación antes del 25 de agosto.

Como se sabe, ni Perón regresó aún, ni Lanusse renunció a su cargo. Objetivamente, pues, ambos están obviamente excluidos como candidatos a Presidente. Pero, y aquí es donde se centran las especulaciones actuales, ¿qué pasaría si la Suprema Corte de Justicia, tribunal de última instancia en la materia, resuelve declarar la inconstitucionalidad de la disposición por la que se fijó aquella fecha tope del 25 de agosto, e, igualmente, queda nulo y sin valor lo de la renuncia previa de los actuales funcionarios? Que tanto Perón como Lanusse pueden ser legítimamente candidatos a Presidente en 1973. Es claro que a partir de esta hipótesis pueden formularse muchas otras, igualmente válidas en el terreno especulativo:

1) Que Lanusse resigne su mando hacia fines de este año y se postule como candidato; 2) Que aunque resigne su mando no se postule y mantenga el suspenso en la materia, en espera de que, a su vez, Perón muestre su carta y se postule —o no— para obrar en consecuencia; 3) Que negocie con Perón las definitivas —y mutuas— autoproscripciones, para privar a Perón del argumento de reserva de que las elecciones están viciadas de nulidad porque existió una cláusula proscriptiva —la de la fecha tope del 25 de agosto— expresamente dictada contra él; 4) Que Perón se postule públicamente —o lo haga por él el Movimiento Nacional Justicialista—, para a continuación efectuar el patriótico gesto de renunciamiento definitivo, para el "gran reencuentro nacional" de los argentinos; y 5) Que no se produzca ninguna de esas alternativas y sí en cambio la de que las Fuerzas Armadas, ante la eventualidad de que Perón insista en su candidatura presidencial —con riesgo inevitable de que pueda resultar electo— dispongan la caducidad de todo lo actuado y, en cumplimiento de los ambiguos "objetivos" de la llamada "Revolución Argentina" resuelvan la continuidad del actual gobierno, con Lanusse a la cabeza o algún otro designado en su reemplazo.

Bien se ve, por lo expuesto, que para cualesquiera de las hipótesis precedentes, la figura de Perón continúa siendo —como lo es desde hace diecisiete años— una de las que pesa en el fiel de la balanza. En 1958 Frondizi alcanzó el poder en elecciones, gracias al concertado apoyo de Perón; en 1962 fue derrocado por las Fuerzas Armadas —29 de marzo— pocos días después de que —18 de marzo— el peronismo triunfara en elecciones, que, entre otros cargos importantísimos, daban la gobernación de la vital provincia de Buenos Aires a su candidato Andrés Framini. El peronismo fue causa eficiente del enfrentamiento armado entre "Azules" y "Colorados" en septiembre de 1962 y abril de 1963. La abstención del peronismo en las elecciones presidenciales de julio de 1963 permitió que llegara al poder un candidato inesperado, Arturo U. Illia, del radicalismo del pueblo (UCRP). Los triunfos parciales del peronismo en las elecciones legislativas de 1965 y 1966, y la eventualidad de nuevos triunfos en 1967 —que le darían el control efectivo del Parlamento— fueron, por último, el argumento decisivo para el golpe de Estado preventivo del 27/28 de junio de 1966, del cual emergió como sucesor de Illia el ex comandante en jefe del Ejército, Teniente General Juan C. Onganía, en nombre de lo que dio en llamarse "Revolución Argentina", que, en teoría al menos, prosiguió en sus sucesores, el General Roberto M. Levingston, y —actualmente— el Teniente General Alejandro A. Lanusse.

Juéguese lo que se jugare en el país, Perón, Océano Atlántico de por medio, sigue siendo el convidado de piedra en todo conciliábulo o decisión política, sea por comisión, sea por omisión. Pasar por alto este "detalle", despreciarlo o hacer caso omiso de él, implicaría, en cualquier análisis político que se haga de la situación argentina, errar en el diagnóstico y por lo tànto en el pronóstico no menos que en cualquier probable medicación. Lo sabe Perón, lo sabe cualquier aprendiz de político, lo saben la C. G. T., la Iglesia, las Fuerzas Armadas, la Sociedad Rural, la Unión Industrial, la Bolsa de Comercio, los estudiantes, los obreros. En suma, el país todo. Si hay un mito revestido con humana carnadura, ese mito es Perón. Y aquí de nada sirve cualquier juicio de valor que se pretenda, en favor o en contra. Es, existe, está vigente, tiene peso.

Y por si cupiese duda, bastaría medir, en términos de centimetraje o de audiencia radiofónica o televisiva, cuánto lugar ocupa en diarios, revistas o estaciones de los otros medios de comunicación masivos, el nombre, la figura, las ideas, las intenciones, los objetivos y los métodos de actuación del exiliado en Madrid, desde hace un año y medio, para reparar en que la **prima donna** de todo el espectáculo, desde el lanzamiento del GAN (Gran Acuerdo Nacional) por Lanusse en marzo de 1971, sigue siendo él. Es digno de reflexión que durante la "Revolución Libertadora" —gobierno de Aramburu-Rojas, noviembre de 1955-30 de abril de 1958) un decreto, el 4.161, prohíbese taxativamente la mención de Perón o los símbolos, figuras, representaciones de su persona o las de su segunda esposa —Eva Perón— o de su partido. Es igualmente notable que en tiempos de Onganía esa veda se extendiera a todos los partidos políticos por igual, sin que semejante **obstat** sirviese para otra cosa que para mantener vivo aquello que presumiblemente se quería ahogar, anular. Pero lo más curioso de todo el espectáculo es que parecería montado —incluso por quienes, desde diarios como **La Prensa**, mantienen vivo el fuego de la oposición enconada a todo cuanto signifique peronismo— para especial lucimiento y difusión de Perón y su partido. Ni los 2.500 millones de pesos que, según es fama, habrían destinado para propaganda los intereses que respaldan al movimiento conservador conocido como **Nueva Fuerza**, habrían obtenido, de proponérselo racionalmente, los efectos de comunicación de masas obtenidos por el residente de Puerta de Hierro. Y, en mi modesta opinión, ni siquiera decuplicando aquella fabulosa cifra.

FUERZA NEUTRAL VIGILARA CESE DEL FUEGO EN VIETNAM

WASHINGTON, 2 (UPI) La crisis política canadiense, según revelaron fuentes diplomáticas autorizadas, paralizó al menos temporalmente un esfuerzo tendiente a organizar una fuerza neutral para supervisar una cesación de las hostilidades en Vietnam.

Las fuentes precisaron que funcionarios norteamericanos confiaban la víspera en que una fuerza de 1.000 hombres, integrada por contingentes del Canadá, Hungria, Polonia e Indonesia podría estar en VietNam cuando entraba en vigor una cesación del fuego.

Sin embargo, los Estados Unidos deben esperar ahora la confirmación de que el gobierno canadiense sigue todavía dispuesto a participar en esa fuerza, considerando que el Primer Ministro Pierre Elliott Trudeau perdió durante las elecciones de esta semana su mayoría parlamentaria.

Las fuentes indicaron que los Estados Unidos estarían dispuestos a iniciar la búsqueda de otro participante en el caso de que el Canadá optara por retirarse.

Según los informantes, el Gobierno mantiene intensos contactos privados, con Hanoi, adelantando las disposiciones para la supervisión de una cesación de hostilidades y las elecciones vietnamesas subsiguientes.

El Presidente Richard M. Nixon, conferenció ayer durante una hora con su asesor *especial Henry A. Kissinger*.

El Secretario de Prensa de la Casa Blanca, Ronald L. Ziegler, declinó formular comentario alguno sobre esa conversación o sobre las últimas acusaciones del Presidente de VietNam del Sur, Nguyen Van Thieu, según el proyecto de acuerdo constituía solamente una cesación de hostilidades para vender a Vietnam.

Aparentemente Kissinger espera una indicación de VietNam del Norte sobre su disposición a celebrar una sesión final de las negociaciones.

El asesor presidencial asistió a una recepción ofrecida anoche en esta capital por la Embajada de VietNam del Sur para conmemorar el día Nacional de ese país.

INFLACION EN INGLATERRA

LONDRES, 2 (EFE). Sin que se haya progresado en las negociaciones tripartitas sobre la inflación los representantes del gobierno, los sindicatos y la industria, se reunirán esta tarde en el número 10 de Downing Street en lo que se estima será la última sesión.

No se ha producido la habitual información sobre el contenido de las conversaciones de ayer miércoles, aunque de forma no oficial se sabe que después de nueve horas de discusión los asistentes se levantaron sin haber avanzado en punto alguno tendiente al acuerdo.

El consejo sindical dio estrictas ordenes a sus delegados de no consentir por ningún medio en el establecimiento de un control legal sobre los salarios.

Sólo la decisión del gobierno de conseguir un acuerdo voluntario mantiene las negociaciones en marcha. Los sectores económicos del país esperan ahora más que el resultado de dichas negociaciones, la forma legal que establece el gobierno para imponer por la fuerza un control de precios y salarios.

La oposición laborista encabezada por Harold Wilson ha advertido ya al Primer Ministro Edward Heath, que no consentirá esta imposición. A ella se oponen también los sindicatos y la confederación de la industria británica.

Todos los medios de opinión del país destacan unánimemente la crucial trascendencia de las actuales negociaciones tripartitas para el futuro de la economía del país. Con la libra esterlina en una delicada posición y el índice del costo de la vida disparado, las alternativas que se ofrecen no son muchas, especialmente en vísperas del ingreso en el M. C. E.

RESTOS DE EVA PERON TRASLADADOS A ARGENTINA

BUENOS AIRES (EFE). En los próximos días serían trasladados a esta capital los restos de Eva Perón, que actualmente se encuentran depositados en la quinta "17 de Octubre", residencia del Ex Presidente Juan Domingo Perón en Madrid, según versiones circulantes hoy jueves en medios políticos locales.

El traslado estaría a cargo de una comisión de dirigentes del Movimiento Nacional justicialista constituida fundamentalmente con representantes del sector femenino.

No pudo establecerse en ninguna fuente si la Comisión viajaría en el vuelo "Charter" del 14 del actual que el justicilismo contrato con la empresa "Alitalia".

SABOTAJE EN NAVES DE GUERRA DE EE. UU.

NORFOLK EE. UU. (PL)—El Comandante de la Flota de Guerra de Estados Unidos en el Atlántico, Almirante Charles K. Duncan, dio a entender hoy que los últimos incidentes ocurridos en los buques de la armada, a los que el Pentágono ha calificado de "accidentes", fueron en realidad actos de sabotaje.

El reconocimiento del alto oficial fue hecho en el transcurso de una ceremonia efectuada aquí, sede del Quinto Distrito Naval de Estados Unidos, en el que se le concedía el retiro tras 40 años de servicio en la armada de guerra.

Duncan dijo que es necesario que la flota de guerra norteamericana se libre de los que ingresan en ella para expresar su repudio contra la estructura militar de Estados Unidos y que pueden llegar a la realización de actos de sabotaje.

Señaló también que las protestas efectuadas por miembros de la armada, a los que calificó de elementos "antisociales", "antimilitares" y "antinorteamericanos", son destacados en grandes titulares de la prensa poniendo en peligro la marina de guerra.

Las palabras de Duncan aludían evidentemente al brote de incendios y conflictos raciales que vienen sucediéndose en los últimos tiempos en las unidades navales de la marina de guerra norteamericana.

Los observadores recuerdan en este sentido el incendio ocurrido el pasado 10 de julio en el portaviones norteamericano "Forrestal", de la flota del Atlántico, que ocasionó pérdidas por valor de diez millones de dólares.

También se destaca el incendio originado en el portaviones "Saratoga" surto en el puerto de Singapur que dejó un saldo de tres marineros muertos y otros doce heridos.

El "Saratoga", con una tripulación de 4 mil 900 hombres, es uno de la flota de los diez portaviones estadounidenses, considerados la espina dorsal de la marina de guerra norteamericana, que permanecen en el Golfo de Tonkin como fuerza de apoyo en la guerra de exterminio desarrollada por Estados Unidos contra los pueblos indochinos.

El siniestro estalló el domingo en la sala demáquinasdel buque y el monto de los daños no ha sido revelado por el Departamento de Defensa.

APOYO A LAS 200 MILLAS MARINAS

MEXICO, (EFE) – La ORIT Organización Regional Interamericana de Trabajadores condenó hoy las medidas dictadas por el gobierno de los Estados Unidos mediante las cuales aplica "represalias de carácter económico contra las naciones que multan a pesqueros norteamericanos que operan sin licencia dentro de las 200 millas marinas de esos países".

Según declaró el Secretario General de la "ORIT", Arturo Jáuregui Hurtado, ese organismo se ha identificado desde un principio con el acuerdo de reconocer la jurisdicción marina de los países latinoamericanos hasta 200 millas de sus costas, por considerar que ese acuerdo es para la protección de los recursos alimenticios y de otra índole del área.

"La "ORIT" —afirmó— no puede admitir que el gobierno de los Estados Unidos proteja los intereses particulares de sus compañías pesqueras, en detrimento de los justos intereses de los pueblos, particularmente si se trata de los latinoamericanos, a quienes dice querer ayudar en su lucha contra la desnutrición y todas las miserias del subdesarrollo".

SITUACION POLITICA EN URUGUAY

Por Roman Vera

MONTEVIDEO (PL). En medio de un tembladeral político, ecónomico y social, el Presidente Juan María Bordaberry reorganizo casi totalmente su gabinete con figuras de segundo orden en lo que parece ser una solución transitoria.

Falta aún cubrir la vacante del Ministerio de Educación y Cultura desempeñado interinamente por el Ministro de industria y comercio, Luis Balpardá Blengio.

Diversas fuentes coinciden en señalar como posible candidato a la cartera de educación al ex ministro de industria del actual gobierno, Jorge Etcheverría Yeunda, un hombre sin militancia política que se encuentra en Europa.

El quemante Ministerio de Defensa Nacional, cuyo anterior titular, Augusto Legnani, debio abandonar por desobediencia de los mandos militares, fué confiado a un político retirado, Armando Malet.

Ministro de hacienda en dos gobiernos anteriores, Malet, con 67 años de edad, era profesor de económia en el Instituto militar de estudios superiores y de sociología en la Escuela militar.

Moises Cohen, hasta ayer subsecretario de Ganadería y agricultura es el nuevo Ministro de Economía y finanzas.

Ex funcionario de la organización de Estados Americanos (OEA). Al iqual que su antecesor José Jora Otero, Juan Carlos Blanco ocupa ahora como titular el Ministerio de Relaciones Exteriores donde era subsecretario.

Un joven burocrático de 39 años, el teniente Cororonel Contador Angel Servetti, fue designado para obras públicas después de desempeñarse como interventor de la Cooperativa Nacional de productores de leche (CONAPROLE) últimamente era Director Nacional de Vivienda.

Finalmente un médico, Walter Ravenna, Ministro de Salud Pública del gobierno anterior, fue colocado en la cartera del Interior. Ocupaba hasta ayer una banca oficialista en el Senado.

ACTITUD DE LIBERATIVA

Esta conmoción Ministerial fue provocada por dos planteos de las Fuerzas Armada que se encuentran en abierta actitud deliberativa.

El Ministro de Defensa cayó el pasado 20 de octubre cuando el ejército no acató una orden suya que disponía la libertad de cuatro médicos torturados y detenidos en un cuartel pese al fallo absolutorio de un juez militar.

La crisis, que concluyó con la renuncia de todo el gabinete, fue provocada por la imposición de los militares a Bordaberry de procesar en el mismo fuero al segundo líder del oficialismo, Jorge Batlle.

Pero los militares no procesaron a Batlle por delitos economicos, como se preveía, sino por una alocución del líder oficialista donde los conminaba a presentar pruebas de esos delitos.

Esta actitud los muestra divididos y, por lo tanto, debiles al tiempo que su creciente amenaza al poder civil une a los políticos.

Este panorama convulsionado se completa con una agitación laboral sostenida desde hace tres meses, que afecta las exportaciones, la producción y amenaza con dejar truncos los periodos de la enseñanza estatal en todos sus niveles.

Con deuda externa que supera los 600 millones de dólares contra un promedió de 200 millones de ingresos anuales de la misma moneda por exportaciones, se suma a vencimientos de intereses y amortizaciones generados por esa deuda y que trepan a los 300 millones de dólares.

A este panorama, se suma el descontento general de todos los sectores ante la desocupación, la carestia el costo de vida subió un 60 por ciento durante los primeros nueve meses de este año, la represión y la escasez crónica de productos de primera necesidad.

Ese descontento se verificó el viernes pasado cuando una manifestación organizada por el líder opositor de derecha, Wilson Ferreira Aldunate, que pretendía unir a todos los sectores en una demostración de respaldo "Monstruo" al poder civil solo reunió unas 20 mil personas.

ANTI RACISMO NEGRO EN NUEVA YORK

Por Bjorn Augot

Después de varios días de incidentes provocados por padres de alumnos blancos para impedir la entrada de 32 estudiantes negros y portorriqueños a un colegio secundario de Brooklyn, se restableció hoy una calma precaria.

El "Junior High School 211", del barrio de Canarsie, en Brooklyn, imparte enseñanza a unos 1.500 alumnos, entre los cuales el 70 por ciento son blancos.

Los alumnos negros y portorriqueños eran conducidos por el autobús escolar desde el "Ghetto" de Brownsville cumpliendo con la política del "Bussing" que trata de realizar la integración escolar mezclando a jóvenes de orígenes étnicos diferentes en un mismo establecimiento.

Los habitantes de Canarsie, donde predominan los blancos que pertenecen a la clase media alta, consideraron que esa "invasión" de treinta y dos alumnos pondría en peligro la seguridad de sus hijos y comprometería el nivel de la enseñanza.

Organizaron en consecuencia la "resistencia" primeramente ocupando los locales escolares y después bloqueando las entradas.

Cuatro días de incidentes en los que sobre todo se lanzaban insultos, se arrojaban piedras y huevos no consiguieron hacer desistir a la administración escolar ni al Alcalde de Nueva York, John Lindsay, en sus esfuerzos por llevar a cabo la integración.

Los padres de los alumnos blancos, apoyados por la mayoría de la población local comenzaron entonces a boicotear todas las escuelas del barrio de Canarsie.

La situación sigue siendo explosiva, en especial porque el problema de "Junior High School 211" no es un caso aislado.

La semana pasada en el barrio de Queens, dos autobuses escolares que transportaban alumnos negros fueron atacados por obreros blancos que rompieron los vidrios con barras de hierro y volcaron aceite de automóvil sucio sobre los niños. Nueve de ellos fueron hospitalizados.

Forest Hills, otro barrio residencial de Queens -donde se realizan los famosos campeonatos de tenis- los vecinos se oponen desde hace meses a la construcción, por parte del municipio, de dos edificios para las familias de medios económicos reducidos y para ex combatientes.

Consideran que esos alojamientos permitirán la instalación de familias negras y que sus hijos perturbarán la tranquilidad de "su" barrio.

El recrudecimiento del racismo antinegro, años después de los sangrientos acontecimientos de Little Rock en el Estado de Arkansas, y diez después que el estudiante negro James Meredith entró en la Universidad de Mississippi bajo la protección de 600 agentes federales enviados por Robert Kennedy, entonces Ministro de Justicia, inquieta a los observadores.

La oposición al "Bussing" -la integración escolar- que fue la base de la popularidad del Gobernador de Alabama, Georges Wallace, antes de que el atentado que sufrió lo eliminará de la lucha por la Presidencia de Estados Unidos, se ha convertido finalmente en uno de los grandes temas de la actual campaña electoral no sólo en los Estados más sudistas.

Richard Nixon hizo suya la posición del Gobernador de Alabama. Y su adversario demócrata George McGovern no se atrevió a mantener su franca posición favorable al "Bussing" y decidió agregarle algunos "matices".

ARGENTINOS IMPULSAN IMPORTACIONES A CHILE

BUENOS AIRES (EFE) - El problema de las exportaciones argentinas de la región patagónica a Chile a través del Océano Pacífico es motivo de análisis actualmente a distintos niveles oficiales y privados locales según se informo hoy aqui.

Delegados de la ciudad argentina de Neuquén, situada a 1.276 kilómetros de esta capital, realizaron gestiones para aumentar la actividad comercial e industrial hacia y desde Chile con la Argentina dentro de los planes previstos de integración económica.

Esos representantes entrevistaron al Director Nacional de Transportes Terrestres, del Banco de la Nación argentina, de Vialidad y de Ferrocarriles argentinos, así como a otros organismos, a fin de poder realizar el transporte combinado de cargas desde Zapála a Chile por los pasos denominados de "Pino Hachado" y "Puyehue" y, en el futuro, por "Hau Hum".

VENECIA: MURIO EL POETA EZRA POUND

VENECIA (ITALIA). (EFE). Ha muerto en Venecia —donde residía desde hace quince años— el poeta estadounidense, Ezra Pound. Hace tres días había festejado su 87 cumpleaños. Trasladado de urgencia en la noche del 31 de octubre al hospital civil de la ciudad lagunar, los médicos le habían diagnosticado una imprevista oclusión intestinal, a consecuencia de la cual falleció ayer a las 20 horas.

Hostil al romanticismo, capitalismo y democracia, el fundador del "imaginismo" era mencionado cada año como un firme candidato al Premio Nobel de Literatura. Ezra Pound ha pasado ahora a integrar esa larga y no menos prestigiosa lista de los que, por diversas circunstancias y sobre todo porque la muerte les ha llegado antes, se han quedado sin recibir el preciado galardón.

La hija de Ezra Pound, Mary, esposa del Principe Boris Rachewilz, apenas tuvo conocimiento de la muerte de su padre, dejó inmediatamente su castillo "Brunneburg", en Merano (Bolzano), para trasladarse a Venecia. El poeta vivía en la ciudad lagunar en un apartamento con pocos muebles y en una casi completa inactividad. A un amigo había confiado no hace mucho: "He dejado de escribir por una creciente conciencia de mis errores".

Sus obras más famosas están recogidas en los volúmenes titulados "Personae", "Cantos" y "Confucio".

Ezra Loomis Pound había nacido en 1895 en Hailey (Idaho). Desde muy joven se dedicó al estudio de la literatura comparada y se diplomó en lenguas romances en la Universidad de Virginia, obteniendo poco después el cargo de profesor en la Universidad de Pennsylvania y el "Wabash College".

En 1908 partió hacia Europa, donde publicó precisamente en Venecia, donde ahora ha muerto, su primer libro de versos con el título (italiano en el original) "A Lume Spento".

Hazaña igualada:

CHAMACO Y CARLOS CAMPOS EN RECUERDO PERMANENTE

El piloto azul, el 29 de Octubre de 1961, le hizo Seis Goles a Rangers, desde el minuto 17 al 42 de la segunda etapa.

Chamaco Valdés, 11 años después, le iguala el record.

—Los seis goles y su historia.

—Chamaco Valdés confesó al término del encuentro frente a Rangers que los seis goles habían tenido un significado especial. Los dos primeros se los brindó a su hijos y sintió el impacto al conseguir el segundo porque estaba cumpliendo con el infantil pedido.

Señaló Chamaco que durante la semana se llevó de la utilería los zapatos de fútbol para la casa, para cuidarlos, arreglarlos y dejarlos muy preparados para el match frente a Rangers. Los albos jugaron el domingo en Rancagua y el Lunes se concentraron. Pero el miércoles, al ir al Estadio, se acordó que los zapatos los había dejado en la casa. Rápidamente se dirigió a buscarlos y al salir, los niños le pidieron dos goles. ¡Uno para mi, papito! le dijo el mayor. ¡Y el otro para mi, papi! le señaló la menor. Ya tenía entonces dos pedidos. Dos goles que le perturbaban la mente, que lo incitaban nerviosamente a estar en el área de gol, a darle duro o despacio al balón, pero con intención. Y la defensa de Rangers fue el gran aliado de Chamaco, inocentemente le permitió al "Papi" cumplir con lo prometido.

Fue la fiesta de Chamaco, la tarde de Valdés, el miércoles del MEJOR JUGADOR CHILENO en estos momentos. El jugador "cara de niño bueno" es ahora nuevamente lo que llegó a conseguir hace unos años, ser el regalón de la afición colocolina. No es fácil hacer goles. No es fácil mantener un ritmo de juego y una vocación permanente por el gol. Especialmente en el jugador nuestro, que es dado a dar por cumplida una función con el mínimo de esfuerzo.

Lo que hizo Chamaco Valdés el miércoles representa lo que es el Colo Colo 1972. Refleja el espíritu de lucha con que sale el elenco albo a la cancha, expresa una intención incansable de jugar por el impulso que le dá el excelente estado físico que todos lucen. En el Colo Colo de hoy, no hay partidos por cumplir y por jugar, hay deleite en el correr por todos los sectores, hay alegría de jugar, de hacerlo todo rápido y bien. Y Chamaco reflejó esa intención y esa mística.

Siempre se ha dicho que Colo Colo tiene tradición, que posee ese imán que lo hace identificarse con las grandes multitudes. Lo que faltaba era un equipo como el que tiene hoy, que responda a esa tradición, que no es otra cosa que la responsabilidad y conciencia de vestir una camiseta gloriosa. Lentamente el fútbol chileno empieza a escribir su historia. Y ya el miércoles se recordó otra gran hazaña cumplida por otro hombre que también supo de tradiciones y de responsabilidad, nos referimos al gran piloto de la "U", Carlitos Campos, que en un 29 de octubre de 1961, y frente al mismo rival, Rangers, en el Estadio Nacional, puso la exigencia máxima que sólo ha logrado igualar Chamaco, SEIS GOLES EN 90 MINUTOS DE JUEGO. Campos hizo los seis goles desde el minuto 17 al 42 del segundo. Y nació de inmediato la comparación, no en el molde de juego, no en la forma de actuar, no en el fútbol de cada cual, porque eso no admite comparaciones. Por mucho que la imagen de Campos se proyecte hacia confines insospechados, jamás será discutida su habilidad con la de Chamaco. Ni la técnica del expositor albo contra la voluntad, el corazón y la fuerza del recordado Tanque. Se llegó al paralelo de la cantidad de veces que ambos consiguieron en un encuentro llegar al fondo de las mallas. Porque insistimos que no es fácil conseguir esa cuota, se necesitan muchos agregados que en ambos se dieron. Se necesita estar en un equipo que tenga como única meta el gol, un cuadro que luche durante todo el cotejo con armas nobles y limpias, un equipo que consiga dominar el fútbol que hoy impera en todo el mundo de la pelota de fútbol, el juego vivaz, rápido, con punteros hábiles, dribleadores y con gran manejo del balón, con medio campo elástico, donde la zona de creación sólo signifique un sector de tránsito y no de permanencia. Para hacer SEIS GOLES se necesita contar con el respaldo de un público como el que tuvo y tiene Colo Colo, el mismo que tuvo y ahora no tiene la "U". Ese grito permanente de satisfacción, de euforia, de aliento que haga mantener intactas las energías y la voluntad por rendir aún mucho más. A.L.P.



Otro gol de "Chamaco" y los abrazos tapan su extraordinaria figura.



CARLOS CAMPOS. Hace once años, el 29 de octubre, puso la marca mayor. SEIS GOLES, frente a Rangers en el Estadio Nacional.

CHAMACO VALDES. Seis goles que entran a la historia del fútbol chileno.

En Estadio UTE.

"CABROS PROLETAS, REYES DEL FUTBOL" DEBUTAN HOY

En este interesante torneo de fútbol participan niños de Iquique, Ovalle, Lota, Bio Bio, Temuco, Punta Arenas y Barrabases de Quinta Normal.



Una "parvada" de Barrabases. Linda labor hacen en Quinta Normal.

Se inicia esta tarde, a las 19 horas, en el Estadio de Universidad Técnica del Estado el Campeonato "Cabros Proletas, Reyes del Fútbol" organizado por el Centro Socio-Cultural y Deportivo Barrabases de Quinta Normal.

El torneo que cuenta con la participación de equipos o selecciones de penecas (12 a 15 años) de Iquique (Dinamo), Ovalle (Matadero Juniors), Lota, Bio Bio, Temuco, Punta Arenas (Español) ha despertado como es natural inusitado interés entre los habitantes de la populosa comuna quinta normalina y en especial de los visitantes que gracias a esta loable iniciativa han podido conocer la capital.

Como el torneo no sólo implica jugar por los puntos, los visitantes —ninguno conocía Santiago— han podido gracias al calendario de actividades elaborado por los organizadores, ver paseos públicos y lugares históricos, quedando gratamente impresionados.

Estos 120 pequeños deportistas, venidos de tantos rincones del país, en su mayoría están hospedados en la Casa del Boxeador; tendrán para su competencia hermosos premios, siendo el principal denominado "Trofeo Presidente de la República". Junto a él, otros otorgados por la DDE, Ministerio de Obras Públicas, Trabajadores del Carbón (Lota), etc.

PROGRAMA INAUGURAL

El programa fijado para hoy, comprende un desfile de todas las delegaciones asistentes, más la presentación de las ramas que tiene Barrabases. Posteriormente de una breve alocución de un dirigente de la institución organizadora.

Invitada especial a la ceremonia está la diputada Laura Allende, auténtica madrina de Barrabases, y dinámica colaboradora de quienes han llevado adelante la organización del torneo.

FUTBOL

Tres son los encuentros fijados para la jornada de apertura, sinedo estos los siguientes:

Iquique con Temuco; Punta Arenas con Lota y Barrabases con Ovalle.

ASI AL PASAR

Por Comeflor

Unión no tendrá muy buen equipo de fútbol, pero equipo de dirigentes tiene y de los mejores. No ganan puntos, pero escudos entran como moscas.

ooo—X—ooo

Juan Carlos Sarnari se consiguió un excelente "pituto". Es el entrenador de fútbol de las divisiones cadetes del Stade Français.

ooo—X—ooo

Alo, Hotel Panamericano.

Si señor, diga no más.

Podríamos hablar con alguien de Rangers, del equipo de fútbol que está alojado ahí.

"No se va a poder porque salieron a la hora que le indicó Colo Colo.

¿A qué hora se fueron?

A las ocho.

ooo—X—ooo

Rómulo Betta siempre ha sido un excelente jugador y una mejor persona. Nos tocó comprobarlo el miércoles en la tarde en las horas de afiebrado trabajo en la Sección Deportes de La Nación. Cuando buscábamos afanosamente los datos del partido de la "U" y La Calera salió al teléfono un señor que, al conocer nuestra inquietud, de inmediato se puso en campaña. ¿Equipos? "espere un minuto. Fulano de tal, al arco, etc. etc. ¿Recaudación? Espera otros minuto... tanto público, tantos pesos. ¿Goles, los minutos? Espere un poco. Al final un muchas gracias y ¿con quién hablamos? Con ROMULO BETTA.

ooo—X—ooo

El Pollo Valentini es muy poco lo que ha jugado este año. Alamos lo sacó del cuadro cuando le hacían muchos goles a la defensa alba. Como el Pollo es muy buen deportista, no se amargó, al contrario, a su actividad de jugador de fútbol agregó ahora la condición de tenista, es alumno de Armando Cornejo y entrena todos los días en la cancha del Estadio Nacional.

Boxeo:

COMIENZA TORNEO DE REVELACIONES

Esta tarde, a las 20 horas, comienza en el Gimnasio México el Campeonato de Revelaciones y Debutantes que todos los años organiza la Asociación Santiago de Boxeo. En esta reunión se efectuarán 15 combates.

La primera confrontación de la jornada la animarán, en el peso mosca, Benito Jaramillo y Alberto Fuentes. A continuación se enfrentarán Carlos Rojas (Deportivo Cuba) con Eduardo Campos (Colo Colo) en el gallo, Moisés Garcés (Colo Colo) con Víctor Martínez de la misma institución, en la categoría pluma, Juan Vergara (Colo Colo) con Emilio Rojas (Metropolitana), en los livianos, Daniel Pérez (Deportivo Cuba) con José Toro (Barrancas) en la serie de los mediomedianos ligeros.

En el certamen de revelaciones destacan los combates entre Alejandro Flores-Carlos Oyarzún, en los mosca junior; Erwin Reyes-Miguel Cárcamo, en el gallo; Luis Conejeras-Mario Garrido, en el pluma; Mario Marín-José Garay y Hernán Oliva-Higinio Navarro, en el liviano; Eloy Herrera-Bernardo Sepúlveda y Guillermo Valdivia-Hernán Díaz, en la categoría mediomediano; Luis Sotelo-Wladimir Haeger y Carlos Avila-Antonio Cereceda, en el mosca; José Pardo-Eugenio Merellano, en el mediano.

LA "U": A LA FINAL DEL BASQUETBOL UNIVERSITARIO

El quinteto azul ganó la clasificación en su último encuentro frente a la UC capitalina. Los otros equipos que van al triangular final son Universidad de Concepción y la Universidad del Norte.



ALEJANDRO COLOMA es pieza importante en el equipo de la "U", que anoche comenzaba su participación en la etapa decisiva del Torneo Universitario.

UNIVERSIDAD DE CHILE de Santiago es el tercer finalista del Torneo Nacional Universitario que se está realizando en Concepción y cuya fase final comenzaba anoche. Los otros dos equipos clasificados para la ronda definitoria por el título son Universidad de Concepción y la Universidad del Norte de Antofagasta.

En la última etapa de clasificación, la "U" santiaguina obtuvo un buen y decisivo triunfo sobre la UC de la capital por 69 puntos contra 54. El primer lapso había finalizado 39-30. La victoria de los azules se explica por la mayor homogeneidad y experiencia de sus hombres. Bajo la atinada conducción de Aravena y Celis, el quinteto del "chuncho" fue aumentando poco a poco, pero con seguridad, su ventaja. Por otro lado, Aranda controló muy bien a Andrade y prácticamente lo anuló por completo.

Universidad Católica careció de un armador de nota ya que controlado Andrade no hubo quien asumiera esa importante función. Además, se debe tener en cuenta que los "cruzados" alinearon en este campeonato con una escuadra muy joven. Y bien se sabe que en estos certámenes la juventud es tan importante como la experiencia. A la UC le fal...

GOLEADORES

Por Universidad de Chile convirtieron Celis 19, Aravena 10, Segura 10, Heap 8, Coloma 1, Leal 6, Aranda 5 y Ramírez 4. Mientras que por Universidad Católica lo hicieron Sepúlveda 15, Andrade 15, García 12, De la Carrera 10 y Maffei 2.

OTROS RESULTADOS

En los encuentros últimos de clasificación que se jugaron el miércoles, se registraron los siguientes marcadores: Universidad de Chile de Valparaíso ganó a Universidad Santa María 60 por 47. El primer tiempo había finalizado 28-22 favorable al quinteto que a la postre resultó perdedor. La UC de Valparaíso venció a la UTE de Concepción 67-66, luego de perder el primer lapso 36-25.

EL MEJOR

Hasta el momento el jugador Luis González de la Universidad del Norte es el que tiene un mayor número de conversiones con 43 puntos. Más atrás está Ricardo Valdés de la UC de Valparaíso con 40.

Y tercero está Luis Celis de la "U" capitalina con 39.

APLAUSOS PARA LEONEL

Emoción, voladas espectaculares de Strauch, pelotas en el travesaño, tole-toles, y sobre todo goles, hubo en el preliminar del domingo en el Nacional en el partido Ferroviarios 4 Palestino 2. Es decir, lo que al público le gusta, porque todo fue acompañado por un juego macizo del cuadro vencedor, que indudablemente en el score final mereció muchísimo más que ese 4 a 2.

A los 6 minutos un disparo de Freddy Molina inquietó a Satrauch. A los 12, el mismo Molina probó de distancia, golpeando la pelota en el travesaño. Un minuto más tarde se produjo un amontonamiento de jugadores en el área chica de Guzmán. Fue sin duda el prólogo para un gran partido de Ferro, naturalmente, por cuanto Palestino, pese las camisetas nuevas, destiñó.

Leonel Sánchez se reencontró con los arcos del estadio, con el rugir de la multitud y hasta con la barra de Colo Colo, a quien tanto y tanto hizo sufrir en otros tantos años. Cuando al promediar la primera etapa fue a servir un corner, por la derecha, arco norte, un aplauso cerrado lo ovacionó. Fue sin duda un homenaje que ni el mismo esperaba.

Siguiendo con Leonel, habrá que decir que rugió la multitud cuando descolocó a Strauch con soberbio izquierdazo arrastrado. Los más felices fueron sus compadres, Luis Alamos y Carlos Contreras, que se sumaron festejando el gol como dos hinchas del viejo Leonel.

El "Fifo" Eyzaguirre en su juego habitual, en su estilo. Avanzando cuando se le presenta la ocasión. Igual como siempre, lo sorprendió ahora Graff que culminó con la pelota en la red después de una pared con Alvarez.

Y apropósito de ese gol, habrá que convenir que fue una soberana chambonada la del arquero Guzmán porque puso en peligro la victoria de su club. En la banca Coloma ya había comenzado el precalentamiento.

Graff jugó tan huérfano y tan celosamente marcado, que Adolfo Rodríguez decidió reemplazarlo por Livingstone. Lamentablemente para sus pretensiones el cambio en vez de mejorar desmejoró el juego de Palestino.

Joaquín Dueñas, presidente de Ferro, afirmando que en el Congreso de Concepción se insistirá en que sean dos los equipos que suban a primera.

La novedad del año la constituyó la bandita de Palestino. Claro que parecía raro ver a los músicos en tribuna oficial...

Tenía razón Adolfo Rodríguez cuando dijo que Palestino era otro con Rubén Marcos. El osornino no pudo jugar por estar lesionado y las consecuencias están a la vista. Ahora han ofrecido hasta una manda para que se recupere pronto.

La razón por la cual no podía ingresar al campo Leo Chong fue que el guardalíneas no le entendió absolutamente nada. Por señas y reverencias. Tocó una sola vez la pelota, pero los dirigentes aseguraron que también recibiría premio.



Ayer a mediodía llegó, proveniente de Río de Janeiro, el equipo chileno de esgrima que participó en el torneo surcontinental de esgrima realizado en Brasil. El más felicitado a su regreso al país fue Héctor Bravo, joven campeón chileno y ahora sudamericano en la especialidad de sable, el que manifestó su satisfacción a "LA NACION" por la campaña cumplida. En la nota gráfica el vencedor, junto a sus medallas y trofeos.

Escándalo en el Fútbol:

UCE: LA CENTRAL TIENE LA CULPA

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

El árbitro agredido por un desalmado, otro adepto de Universidad Católica quedó con una profunda herida en la cabeza; detenidos; cientos de botellas lanzadas sobre el campo de Sausalito y el uso de bombas lacrimógenas por parte de efectivos policiales, sin considerar rejas derribadas. Epílogo ingrato para un episodio futbolístico y, por lo demás, circunstancias más o menos similares en los diversos estadios donde uno de los actores está con la "soga al cuello". Everton tenía esta vez los dos puntos en su cuenta corriente y Universidad Católica le emparejó el marcador en los descuentos en una acción bastante dudosa, que el juez Gilberto Aguirre dejó sin sancionar, validando la conquista.

LA CENTRAL TIENE LA CULPA

El cuadro de Universidad Católica no pudo abandonar, una vez concluido el cotejo, el campo viñamarino. Debió permanecer en el centro de la cancha a la espera que fuera desocupado el escenario rojo de Sausalito. Algo similar a lo que semanas antes se vivió en Calera y con un protagonista conocido: Gilberto Aguirre. Pero, Guillermo Díaz integrante del cuerpo técnico de la UC, no lo responsabiliza directamente. **"Para mí, los únicos responsables de que se lancen objetos a la cancha, y particularmente botellas, es la Asociación Central de Fútbol, como dueños del espectáculo. En otros países se superó hace bastante tiempo este grave problema, impidiendo la venta de bebidas en envases de vidrio. En Italia son de plástico. En Argentina, el líquido se vacia en un vaso de cartón. Sin embargo, acá en Chile prácticamente cada espectador tiene un arma en su mano. Indirectamente se le está incitando a los desmanes. Porque ahora bastó que un hincha, o no sé cómo calificarlo, lanzara la primera botella que dio llena en la cabeza del simpatizante nuestro que es un porteño: Mario Ramos, para que todos los hicieran".**

A LA CAZA DEL HOMBRE

Para José Pérez, Everton jugó con excesiva vehemencia en Sausalito. **"¿Vio cómo daban?. No se puede, entonces, exponer a los muchachos. Los viñamarinos no los marcaban. Andaban a la caza del hombre. Sin embargo, el árbitro dejó jugar. Yo sinceramente entiendo a Everton, pero quien debe poner orden en este caso es el responsable del espectáculo, en este caso ol árbitro, Gilberto Aguirre".**

NUNCA COMO AHORA

Nunca como en esta ocasión, Everton estuvo tan cerca de disfrutar de un triunfo. El equipo viñamarino asumió el compromiso con la seriedad que debe asumir el que va en la cola del certamen. Mucho espíritu, disciplina en la marcación y un cierto orden para llevar las cargas ofensivas. Con estos argumentos neutralizó a los "oxigenadores" de la UC como Salinas, Faúndez y Carvallo. Fue por ello que al no tener los hombres de la vanguardia, vale decir, Salah, Crisosto y Solís apoyó permanente se diluyeron casi por completo. En la primera fracción, un disparo de Salinas dio en los maderos. Fue la única ocasión de gol que dispuso el conjunto estudiantil. En cambio, Everton no sólo destruyó la parte más importante de la estructura futbolística de su adversario sino que se prodigó oportunidades. En esa actitud insistente, se produjo primero una mano que vio todo el estadio del zaguero Maldonado en el área de la UC que lógicamente Aguirre no cobró y más tarde el puntero Aretxabala era desplazado violentamente por Barone e igual cosa, el juez no hizo sonar su silbato porque de hacerlo no cabía otra sanción que la pena máxima.

INSTRUCCIONES SENSATAS

Al margen de estas consideraciones y mientras en las tribunas Donato Hernández observaba el partido a la espera de una reunión con la directiva de Everton, el responsable de las instrucciones fue Daniel Torres. Y el esforzado técnico viñamarino cumplió eficazmente en la emergencia. **"No hubo tiempo de entrenar. No sé si lo sabrá, pero el retorno de Temuco fue casi una tragedia. Los famosos "miguelitos" en el camino y más tarde ya subsanado ese problema, nos sorprendió el toque de queda. Debimos continuar al día siguiente. En fin, el asunto para Everton lo sabemos está difícil, aunque se puede salir adelante. Y esto lo digo con absoluta sinceridad y objetividad. Hay otros equipos peores que el nuestro, que sólo se diferencian a nosotros en que ellos están más arriba. Me parece que a los muchachos les falta confianza. En algunos casos parece también que la pelota les quema los pies".**

LA MECHA QUE INCENDIO...

Un match interesante, con un Everton empleando fuerza y mucha aplicación y un rival como la UC demasiado desganado. Nervios en el público. En la fracción complementaria, después que Everton comprendió que Universidad Católica se conformaba cada vez más con la igualdad y más que nada con el ingreso de Daniel Escudero, que sacó mejor provecho de David Henry, comenzó a presionar con mayor insistencia. Hasta que el propio Escudero con un tiro alto dejó "parado" al meta Enoch. Se producía lo que todos consideraban casi imposible. Delirio indescriptible, lágrimas en algunos directivos ruleteros, emoción en todo los jugadores. Restaban no menos de diez minutos. La banca de la UC en el intertanto ordenaba el ingreso de Herrera por Salah. Y cuando los cronómetros marcaban los 90 minutos el mismo Herrera decretaba el empate. El zaguero González rechazó largo al centro justo a los pies del uruguayo Barone quien metió esa pelota al área de Everton. La disputaron arriba Lastra, Soto y el católico Herrera, quien con intención predispuesta empujó a Lastra y metió su cabeza anotando la cifra. Es cierto que es mérito del delantero del equipo cruzado. Es cierto también que el meta Tapia se quedó pegado en el pórtico y es cierto que el árbitro Gilberto Aguirre pudo anular la conquista. No lo hizo y bueno, el violento desenlace no se hizo esperar.

Para el Sudamericano:

SELECCION JUVENIL DE HOCKEY INICIO TRABAJOS

●Mario Spadare, entrenador, procedió a llamar a 27 jugadores

Mario Spadero, entrenador de la selección chilena juvenil, confirmó que ya había nominado oficialmente a 27 jugadores, que deberán ganar doce puestos que serán los definitivos para el Sudamericano de este deporte que se realizará en el mes de diciembre próximo, en Huachipato.

Agregó que los entrenamientos de la que denominó Santiago Centro, y que componen 17 jugadores de la capital y Viña del Mar, comienzan a prepararse esta semana. En Huachipato, por su parte, diez jugadores están entrenando con la misma finalidad.

Señaló el técnico que el equipo chileno se concentrará el día 27 en la ciudad sede.

Referente a los equipos que tomarán parte en este importante certamen señaló, además, a Brasil, Argentina y Colombia.

Los días 17, 18 y 19 del presente mes, los seleccionados tendrán su primer apretón fuerte y que será un verdadero examen para la nominación definitiva ya que se jugará un cuadrangular entre la Selección Santiago-Viña; Selección Juvenil de Huachipato, Selección Adulta de Concepción y la Selección Adulta de Huachipato.

Por último, manifestó que Huachipato ha tomado la organización de este campeonato con verdadero entusiasmo, avalado por una rica organización, que será la mejor de todas que se hayan realizado en nuestro medio.



Selección de Huachipato, que se prepara para el Sudamericano.

LA "PENA NEGRA" DE UN JUGADOR

Luego del cero a cero frente a Ñublense, en el Estadio Santa Laura, los jugadores verdes no disimularon jamás su mal humor. Uno de ellos, tal vez el más afectado anímicamente, alzó la voz y expresó el porque de la mala actuación de Audax Italiano.

"A quién le vamos a ganar si no tenemos delantera. "Pastelito" Méndez de número 9 no es mucho lo que puede hacer. A él no le gusta que le peguen patadas gratuitamente y es más bien el constructor del equipo; como 8 organiza, manda, corre y produce mucho. En cambio, en el centro del campo, ¿vio frente a Ñublense?... Muy poco hizo".

"Ahora vea lo que pasó con el centroforward... Le dijeron a "Clavito" Godoy que le diera el puesto a Ottensen, para darle una chance a éste. "Clavo" Godoy que es un profesional ciento por ciento, aceptó la explicación y le dejó el puesto al entrenador. ¿Vieron lo que pasó al final?..

No jugó "Clavito" ni Ottensen, lo hizo Méndez y nos quedamos sin ataque. Godoy había venido haciendo los goles y los hubiera seguido convirtiendo, pero por "razones poderosas" tuvo que quedar al margen del equipo. Godoy es más delantero que todos juntos y hace un gol en cuanto el zaguero pega su primera pestañada".

"Otra cosa, la defensa tiene hombres que no sé por qué razón no pueden quedar fuera de la alineación. Por ahí se genera toda esa lentitud y esa falta de alegría para jugar".

"Venegas no puede explicar esto, y hasta me parece que hay ingerencias de los dirigentes que en determinados momento hacen el equipo. ¿Adónde vamos?... Ya no fuimos a ninguna parte, fracasamos por componer una "bolsa de gatos" que nadie entiende".

No vamos a dar el nombre del jugador, porque eso sería hacerse dueño de una declaración. El lo dijo en voz alta para desahogarse y como nosotros estábamos en el camarín lo reproducimos...

DEPORTE LABORAL

OLIMPIADA, CRISOL DEL DEPORTE DE C. C. U.

"C.C.U. sigla embriagadora de una antigua industria, surgida por ahí por el año 32, que hasta hace un par de años constituyó el mayor monopolio cervecero del país, aunque sería mucho más exacto decir que fue el único. Fundado por un tal Ebner, que dominaba el arte de fabricar cerveza y otras triquiñuelas comerciales. Cervecerías Unidas se extendió por todo el país, con plantas elaboradoras y envasadoras, entregando diariamente a los chilenos la sana bebida refrescante extraída de la cebada fermentada.

El negocio era excelente, se despertaron apetitos comerciales cada vez mayores en torno a la fabricación de la cerveza, y las fortunas crecieron desmesuradamente. Pero, llegó la hora en que les tocó decidir a los trabajadores y decidieron que la industria pasaba al área social. Profundos cambios se han producido desde entonces. Los que nos interesan en este momento son los que se refieren al deporte.

TODOS LOS DEPORTES

¿Es que hay deporte en la C.C.U.? pues no tenía una idea, exclamarán muchos. Precisamente de eso se trata, de dar a conocer lo que los trabajadores de la planta cervecera "Ebner", de calle Independencia, han hecho y continúan realizando por desarrollar el deporte laboral. Nos referimos a la planta de la popular calle que comienza en Mapocho porque dejamos para otra ocasión la importante planta cervecera de Providencia.

Hay deporte en la planta de Independencia, quizás pueda decirse que uno de los más fuertes y desarrollados de toda el área social en consideración a que en ella laboran 751 trabajadores. Variadas manifestaciones deportivas, que parten con el fútbol o baby, como es habitual, pero que no se quedan ahí, sino que invaden todas las esferas deportivas, el básquetbol, el boxeo, el ping pong, el atletismo, este último con especialistas en casi todas sus disciplinas y en todos ellos esforzándose continuamente por superar lo que ya han logrado.

OLIMPIADA, GRAN ASPIRACION

Ningún aspecto del deporte o la recreación queda relegado o postergado en la planta de Independencia, una de las 11 que existen en total a lo largo del territorio. Dejemos que sea el propio encargado de la División del Trabajador de la planta Ebner Juvenal Hernández, quien nos explique lo que se ha hecho por el deporte y la importancia y significado que en esta industria se le conceden en relación al bienestar de los trabajadores.

Para celebrar el primer año de trabajo en el área social, señala Hernández, relizamos una Olimpiada Cervecera con participación de equipos deportistas provenientes de casi todas las plantas del país. Esta fue la expresión de la inquietud deportiva y laboral de todos los cerveceros, grandes y modestos, que deseaban conocerse para organizarse en torno al deporte. Con la olimpiada se cumplió un anhelo postergado por 65 años de propiedad privada de la empresa. Montamos todo lo necesario para cumplir cabalmente con esta fecha memorable del deporte laboral, la máxima responsabilidad deportiva que hemos tenido hasta el momento los trabajadores cerveceros.

CON PRECAUCIONES

Presentamos —continúa— nuestros seleccionados en fútbol atletismo, y otros deportes como el tenis, así como en juegos de salón, como ping-pong, y ajedrez. No quisimos tirar otras ramas, como el box y el básquetbol, ya que se carecía de la experiencia preliminar necesaria en estos deportes para saber bien como competir. Decidimos prepararnos mejor para la próxima olimpiada, se realizarán todos los años, considerando más que nada que el box exige precauciones pues, contamos entre nosotros con algunos pugilistas profesionales que no podíamos enfrentar a aficionados sin peligro de accidentes.

TODOS IGUALES

Nuestro mayor interés —señala el jefe de Bienestar— es consolidar las distintas ramas del deporte cervecero, logrando que participen en la mayor cantidad de deportes un máximo de trabajadores, rompiendo así de una vez por todas con el deporte elitario que nos ha mantenido paralizados.

Juan Muñoz, por su parte, Relacionador Laboral Obrero de la industria, destaca uno de los logros más importantes de la olimpiada, manifestando que fue muy importante el que por vez primera los trabajadores cerveceros se presentaron como tales, sin adornos de clase, a diferencia de lo que acontecía en las administraciones anteriores, en que se presentaban a competir separados en "empleados" y "obreros". Esta es una de las más notables efectos del deporte, el auténtico valor sólo por lo que uno es capaz de hacer, sin que la mayor capacidad signifique privilegios. Es una lección que podría traspasarse a las otras formas de organización.

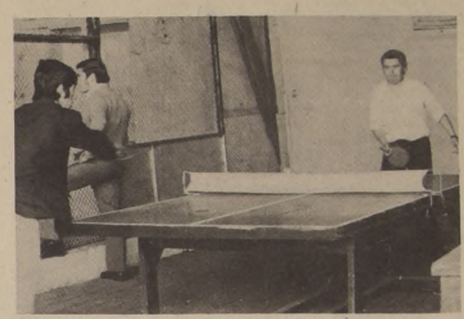
VAMOS A LA 2ª

Por nuestra parte, señala Juvenal Hernández, ofrecemos a las diferentes ramas todo el apoyo, en cuanto a compra de implementos, inclusive contratación de técnicos, construcción de gimnasio y edificación de estadio, de tal manera que los trabajadores puedan canalizar su entusiasmo deportivo con la ayuda de técnicos y contando con todos los medios necesarios. De esta manera, además se conseguirá el objetivo más importante, que los cerveceros presentemos conjuntos estables y capacitados en todos los deportes.

Con la capacidad deportiva que ya tienen los trabajadores de esta planta y con el apoyo que disponemos, amén de lo que todavía podemos realizar, esperamos poder realizar una olimpiada magnífica el próximo 4 de septiembre, cuando se cumpla el 2 aniversario, termina diciendo el Jefe de la División del Trabajador de la planta Independencia de CCU.



El baby también es popular en la planta Ebner de la CCU



El ping-pong ameniza las horas libres y crea grandes jugadores



Dos pugilistas cerveceros en combate, en el ring construido por los mismos trabajadores.



El boxeo ocupa un lugar destacado en la planta Independencia. El entrenador Jorge Chávez ante el pushing ball.

UN ESTADIO PARA LA COMUNIDAD...

"Nuestra campaña futbolística ha sido buena, como lo atestigua el hecho de que hemos salido campeones 2 años consecutivos, incluso una como campeones invictos, en torneos de todas las fábricas cerveceras del país", señala el entrenador Fernando Fredes, refiriéndose al fútbol que practican los trabajadores de la planta "Ebner".

SIEMPRE ACTIVO

Fredes tiene a su cargo las 3 series de balompie cervecero de independencia, además del equipo de "Viejos Cracks". Continuando con su relación de la campaña realizada, el D. T. dijo que posteriormente participaron en el campeonato industrial de la zona norte, por la Liga Los Valdeses, el cual por desgracia no pudieron terminar a causa del compromiso de la olimpiada del 1er. año que se les vino encima.

"Por lo demás —acota Humberto Fernández—, todos los años tenemos un campeonato interno dentro de la planta, de manera que el fútbol no esta nunca inactivo y nuestros jugadores siempre estan "dándole" al balón".

PARA LA COMUNIDAD

"El interventor actual, Olivio Ahumada, así como el anterior Rafael Estévez, señala uno de los trabajadores reunidos en el agradable casino que semeja una taberna muniquesa por su decorado, nos dieron toda clase de facilidades y el apoyo necesario para concretar el proyecto de Estadio de Fútbol. Ya tenemos comprados los terrenos en Renca, junto a la Panamericana, con lo cual se satisface uno de los mayores anhelos de los trabajadores cerveceros desde la fundación de la Compañía".

Interviene otro trabajador para señalar que "naturalmente el estadio está destinado a todos los trabajadores cerveceros del país. En él se realizarán las olimpíadas, así como los grandes eventos deportivos cerveceros, pero el resto del tiempo el coliseo laboral estará a disposición de otros sectores productivos y, muy especialmente, de los estudiantes, para que desarrollen sus torneos y capacidades deportivas".

UNIDAD

"Esta meta, del mismo modo que la construcción del gimnasio en la misma planta, trabajo que ya ha sido iniciado subraya Luis Medel, Tesorero del Deportivo Unico, se ha logrado en gran parte gracias a la unidad de los trabajadores de la industria. Los 750 trabajadores de la "Ebner" estuvimos como tabla unidos en torno a estos proyectos, sobre todo en los trabajo voluntarios, con los cuales construimos, habilitamos y acondicionamos todo lo necesario para organizar nuestro deporte".

"Construimos —señala Jorge Chávez— el magnífico ring que ahora poseemos, completo Mario Cornejo, el jefe de mantención, es uno de los artífices de las construcciones deportivas que se han llevado a cabo en esta planta. Además, el resuelve todos aquellos problemas técnicos estrictamente laborales, pero se da el tiempo necesario para aplicar sus conocimientos a lo deportivo".



Directiva del deporte de la Planta Independencia de CCU. De izquierda a derecha, Francisco Arroyo, Jorge Chávez, Humberto Fernández, Victorino Garcés, Fernando Fredes y Luis Medel. Faltan el presidente y el vice, Juan Sepúlveda y Mario Cornejo, respectivamente.

Cerveceros:

DE LOS 100 METROS A LOS 42 KILOMETROS...

Vigoroso y variado es el atletismo que practican los trabajadores de la planta "Ebner" de la CCU, disciplina que encontró en el conocido fondista cervecero Julio Campos no sólo a su máximo cultor, sino a su gestor en la industria. Campos fue quien inició el atletismo de los cerveceros de calle Independencia en el año 1967, transformándose en su figura más destacada y en el entrenador del equipo que surgió de ahí en adelante.

LOS SUPERAREMOS

"Puede decirse que tenemos ya una pequeña trayectoria detrás nuestro —comenta el fondista y D. T.— pero esperamos realizar una campaña realmente extraordinaria para las 2ª olimpiada cervecera, en lo que a deporte y marcas laborales se refiere, superando lo mostrado en la 1ª olimpiada de aniversario.

Julio Campos es en la actualidad corredor de Colo Colo, consagrándose a pruebas largas, incluso los 42 Kms., prueba en la que obtuvo el 2 lugar el año pasado. Con sus sólo 24 años, sin duda que Campos enfrenta con muchas expectativas su futuro como competidor pues le queda mucho por "recorrer" todavía.

ARRASARON

En la primera olimpiada cervecera —septiembre de este año— los atletas preparados por Campos, incluido él mismo, arrasaron en todas las pruebas, clasificándose campeones en puntaje general. Lo que nos interesa destacar no es tanto los triunfos obtenidos, sino las posibilidades que puede alcanzar el atletismo en el ámbito laboral.

Las pruebas en que compitió fueron los 100 metros, donde se clasificó en primer lugar Rolando Aravena, de la Ebner; los 400 que terminó con Luis Arce a la cabeza, de la misma planta; los 1.500, ganando Julio Campos, también independentino, los 3.000, de nuevo con Julio Campos como triunfador; posta de 4x100 con Julio Campos, Luis Arce y Rolando Aravena como ganadores. También tienen especialistas en Salto Largo (Rolando Aravena), Salto Alto (Luis López), Lanzamiento de Bala (Sergio Novoa) y Bala (Sergio Novoa).

DOS SELECCIONES

Con esta somera enumeración pueden apreciarse los progresos que ha realizado el atletismo entre los trabajadores cerveceros de la planta de Independencia y como podría desarrollarse también en otras industrias.

Digno de destacar es el hecho, que, paralelamente a la olimpiada del 1er. aniversario de la socialización de la industria cervecera del país que se celebró con la olimpiada mencionada, los atletas de la planta Independencia tuvieron que dividirse en dos seleccionados, pues tenían que competir en la competencia de atletismo que ASIVA, una institución de seguros, realizaba en Aconcagua. Es un dato que ilustra el crecimiento de esta importante disciplina que es capaz en esa sola planta de formar dos selecciones paralelas y alcanzar con ambas resultados notables.



El fondista Julio Campos entrenándose con pesas improvisadas.

CREANDO EL AJEDREZ LABORAL

Hugo Castelly es un entusiasta difusor del ajedrez en la planta cervecera de Independencia. Señala que están recién empezando, pero que existe ya el entusiasmo suficiente como para formar equipos importantes de "fischers laborales".

"Esta rama —recuerda Castelly— se inició casi por casualidad con un partido que se me ocurrió jugar. Descubrimos al poco tiempo que tenemos entre nosotros muchos valores potenciales. Se demostró que entre los obreros existen talentos innatos, capaces de sobresalir aún sin mucha experiencia o escuela ajedrecística preliminar. Esto es de mucha importancia por cuanto todavía subsiste el mito de que el ajedrez debe ser un juego elitario, para intelectuales o especímenes similares. Lo cierto del caso es que los trabajadores obreros pueden ser excelentes ajedrecistas, como lo demuestra el hecho de que en otros países, con diferente tradición que la nuestra, ocupan un lugar destacado".

"Pensamos dividir a los ajedrecistas en 2 selecciones, organizar firmemente la rama de ajedrez y participar en campeonatos nacionales cerveceros bien realizados", termina diciendo Hugo Castelly, buen jugador y promotor de este importante juego entre los trabajadores de CCU.

Exigen bases estudiantiles:

ELECCION DE FESES CON GARANTIAS DE NORMALIDAD

La decidida lucha y presión de las bases estudiantiles secundarias, obligaron al grupo democratacriatianos que dirige la FESES a aceptar la realización de las elecciones fijadas por estatuto y que renueva anualmente la directiva de este organismo. La fijación de este acto eleccionario corresponde, para los jóvenes de la Unidad Popular a un auténtico triunfo del movimiento estudiantil.

Junto con esta conquista los dirigentes de la candidatura de la Unidad Popular, que postula al joven socialista Camilo Escalona, a la presidencia de FESES, destacaron la exigencia por parte de las masas estudiantiles y además de los secundarios de la UP, de garantías que son fundamentales para desarrollar este acto cívico de los liceanos.

La primera de estas garantías es la **Normalización del año escolar,** situación que es indispensable para que el acto de renovación de los dirigentes de la Federación de Santiago se efectúe dentro de un ambiente de normalidad con la participación de todos los sectores estudiantiles de la Enseñanza Media. Solo la finalización de los paros y otras irregularidades a que ha llamado FESES y que por otra parte no han tenido eco en la mayoría de los estudiantes, permitirá que la confrontación electoral sea realmente democrática.

Otra de las garantías exigidas es la formación de un Tribunal Calificador de Elecciones, donde haya un equilibrio de las fuerzas de la Unidad Popular y la Democracia Cristiana y que además la presidencia de las mesas receptoras sean también compartidas entre estos dos grupos que participan en la elección.

Los dirigentes de la Unidad Popular recalcaron que esta agrupación fundamental impulsora de la realización de las elecciones, no permitirá que éstas se efectúen sino cuando estén establecidas las mencionadas garantías.

RECONSTRUCCION DE FESES.

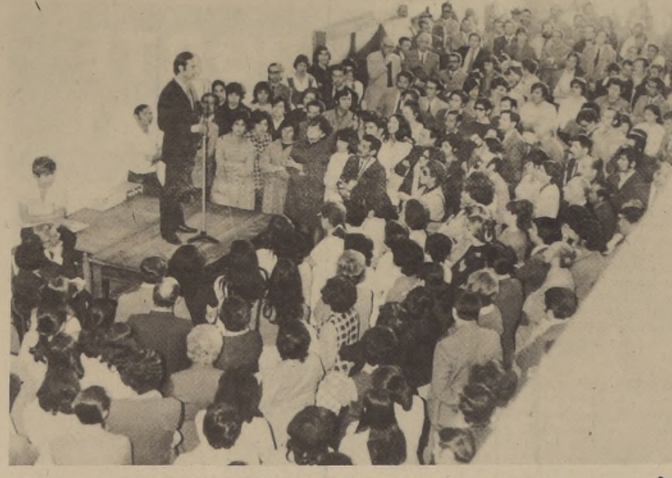
La trayectoria descrita por las actuación de la dirección democratacristiana de la FESES ha sido particularmente de naturaleza política, utilizando esta dirección como un instrumento al servicio de los limitados intereses políticos de la reacción. El desarrollo de estas actuaciones destruyó a la FESES como una organismo gremial, es por ello entonces que la primera de las tareas que se propone la Unidad Popular en Reconstruir la FESES y recuperarla para los estudiantes, declararon los dirigentes.

Esto significa agregaron que la FESES se constituye efectivamente en una organización que encabeza auténticas luchas por sus reales intereses estudiantiles y no por intereses de grupos particulares o por determinados caudillos. Hasta ahora las actividades desarrolladas por la FESES durante el año no presentan una iniciativa de carácter netamente estudiantil. La FESES sirvió para que determinados dirigentes se hicieran famosos defensores de causas estrictamente políticas mientras siendo este el único objetivo por el cual se movilizaron sus ejecutivos.

Pero de esta situación las bases estudiantiles ya están conscientes y a ello se debe el estruendoso fracaso del último paro decretado por FESES en apoyo a los sectores empresariales del país. Numerosos establecimientos han presentado denuncias y censuras a la dirección de este organismo secundario por su absoluta despreocupación a sus problemas escolares. Los miembros del Comando de la Unidad Popular declararon que el descontento de las bases asegura la recuperación de FESES para los intereses mayoritarios de los secundarios.

Encabezada por Camilo Escalona, la lista de la Unidad Popular está integrada por todos los partidos de esta agrupación. Entre los candidatos a vocales de FESES están: Lina Rivas, Patricio Segovia, Guillermo del Valle, Tirso López, Victor Martínez, Jaime Alvarez, José Viveros, Hernan Palma, Luz María Navarro, Sergio Gonzalez, Waldo Gonzalez, Sergio Amigo, José Cuevas, Lain Aysmans y otros. En la próxima elección de esta organización votarán alrededor de 70.000 estudiantes.

Rigo Quezada, dirigente del Comando de la Unidad Popular de las elecciones de FESES, explica las exigencias planteadas por esta agrupación para efectuar un acto normal, con participación de todos los sectores estudiantiles, de Enseñanza Media, Estas garantías han sido solicitadas por la inmensa mayoría de los secundarios.



En el hall central del Ministerio de Educación se dieron cita en la tarde de ayer numerosos funcionarios de las diversas direcciones generales del Ministerio de Educación, para dar su despedida al ex Ministro Aníbal Palma, en un sencillo y cálido homenaje de reconocimiento, simpatía y deseos de prosperidad. El ex Ministro agradeció esta espontánea manifestación de los funcionarios del Ministerio. En la foto, Aníbal Palma hace uso de la palabra.

EN PLENO DIA DESVALIJARON IMPRENTA EN ARTURO PRAT

SANTIAGO, (UPI).— Especies avaluadas en una suma cercana a los tres millones de escudos robaron desconocidos desde talleres gráficos Smirnow S.A., ubicados en calle Arturo Prat 269, según informó hoy la policía.

Los ladrones, que descerrajaron la puerta de entrada ubicada en el número 273, se llevaron gran cantidad de artículos de escritorio, particularmente corcheteras y perforadoras importadas y nacionales.

También se llevaron todas las máquinas de escribir, sumar y calcular existentes en las bodegas de la firma.

En el mismo inmueble se guardaban 300 parkas y pantalones de montaña, importados de Austria, Alemania y España y pertenecientes al Comité de Popularización de los deportes de montaña.

Los ladrones, sin embargo, no se llevaron los esquíes, ni tampoco los botines de esquíes, importados de Alemania.

Una caja de fondo que se encontraba en la oficina del gerente fue abierta con una llave antigua de la misma caja y cuyos propietarios habían mandado destruir hace varios años, según el parte policial.

La policía estima que el robo fue consumado a plena luz del día miércoles y que los ladrones debieron transportar el botín en un camión de gran tamaño.

Anteriormente, el viernes último, la misma empresa fue víctima del robo de una máquina de calcular de gran valor, que perpetró un desconocido de más o menos 40 años que dijo estar comisionado para adquirir una gran cantidad de especies, operación comercial que realizaría una vez que se hiciera presente en el lugar una deportista.

El sujeto, que anda acompañado de dos muchachos de 15 y 13 años, en un momento de descuido escapó con la citada máquina.

MINISTROS DE LA CUT

Han llegado al Ministerio las dos máximas autoridades de la CUT, su Presidente, el actual diputado Luis Figueroa Mazuela y su Secretario General, el joven dirigente campesino Rolando Calderón Aránguiz.

Los trabajadores organizados ven, así, respaldada su lucha por el cumplimiento de las metas programáticas del pueblo, con la presencia de sus más altos personeros en el nuevo Gabinete, llamado a doblegar la resistencia de los sediciosos.

INTERIOR

General de División CARLOS PRATS GONZALEZ.
Nació en Talcahuano, el 2 de Febrero de 1915, es casado con doña Sofía Ester Cuthbert Chiarleoni y tiene tres hijas mujeres: Sofía Ester, María Angélica e Hilda Cecilia.
Ha sido, entre otros cargos que ha desempeñado brillantemente, Profesor de la Academia de Guerra, Agregado Militar en Argentina, Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional y Comandante en Jefe del Ejército.
Su brillante hoja de servicios, la firmeza de sus convicciones cívicas y la autoridad moral que todos le reconocen, hacen de su presencia en el Ministerio del Interior una garantía para todos los ciudadanos y, en especial, para los trabajadores.

ECONOMIA

FERNANDO FLORES LABRA:

PROFESION: Ingeniero Civil. Profesor UC. Experto Cibernética.

CURRICULUM: Ex Subgerente de Industrias Liviana de CORFO.

Ex Subsecretario de Economía.

Ex Vice Rector Académico UC.

PERSONALES: 29 años, nacido en Talca, casado, 5 hijos.

OBRAS PUBLICAS

CONTRAALMIRANTE ISMAEL HUERTA DIAZ.

Nombrado hasta hace 10 días Presidente de la Comisión Nacional Coordinadora de Transporte.

Nace el 13 de octubre de 1916.

Egresó de la Ecuela Naval el 1° de enero de 1936.

Casado con Guillermina Wallace, es padre de cuatro hijos.

Su especialidad dentro de la Armada es Ingeniero electrónico.

Desde el año 1969 hasta la fecha se desempeñaba como Director de ASMAR.

Realizó cursos de perfeccionamiento en Francia, Alemania, Inglaterra, y también el Curso de Alto Mando.

En 1937 y durante un año permaneció embarcado en el barco francés Jean D'Arc.

En 1938 estuvo en la Escuela Superior de Electricidad de París.

En 1969 fue Director de Armamento y en el mismo año Director de Instrucción.

Criminal provocación derechista

RETIRAN SERVICIOS DE URGENCIA

● Los Trabajadores de la Salud, los profesionales patriotas, los estudiantes y la comunidad, acentúan su vigilancia

Como una provocación criminal, que pone en peligro la vida de centenares de niños y de madres y recién nacidos, fue considerada la medida de retirar, sin previo aviso, los servicios de urgencia de pediatría de los Hospitales San Juan de Dios y Sótero del Río y de la Maternidad del Hospital del Salvador.

Esta medida fue adoptada por los "capítulos" de estos establecimientos, por médicos derechistas, para intentar salvar frente a la opinión pública su movimiento político, que además de ser repudiado por la comunidad, ya se encuentra prácticamente quebrado.

Para adoptar esta medida y hacer efectivo el retiro de las urgencias, se basaron en un acuerdo adoptado la semana pasada por la minoría que controla la directiva del Consejo Regional Santiago del Colegio Médico de Chile. Como hemos informado, el paro fue acordado por menos del 30 por ciento de los miembros de la Orden correspondientes a la provincia de Santiago. Se dio como pretexto una supuesta adhesión al gremio de camioneros.

NUEVO FRACASO

La grave situación, planteada por las minorías derechistas del Consejo Regional Santiago, fue superada casi de inmediato, con la colaboración de médicos generales de otros hospitales o servicios y con alumnos de los últimos años de la Facultad de Medicina y Odontología.

Estos acudieron de inmediato al llamado que les formularan los comités locales del Comando de Defensa de la Salud del Pueblo. En la misma forma, también respondieron a este llamado los Trabajadores de la Salud, las socias del Frente de Mujeres Patriotas y otras organizaciones de base de la comunidad, que están colaborando en la emergencia para mantener la normalidad en los servicios asistenciales.

ACTITUD CRIMINAL

Dirigentes del Comando de Defensa de la Salud del Pueblo, junto con señalar que los trabajadores y la comunidad se encuentran vigilantes, dijeron que, al parecer lo que pretenden los dirigentes del paro médico, es hacer efecto en la población aún a costa de vidas humanas. Han visto que el movimiento iniciado el 16 de octubre no ha sido suficiente para romper la férrea unidad de los trabajadores de la salud, quienes junto a los profesionales patriotas y estudiantes, a pesar de cualquier sacrificio, han impedido que la atención de salud de la población sea alterada en su normalidad.

ESTAN DESESPERADOS

Esta actitud desesperada que asumen ahora, es la primera vez que se ha utilizado en un paro médico. Jamás antes habían llegado al extremo de retirar los servicios de urgencia, porque saben que una decisión de esta naturaleza es a costa de vidas de muchos inocentes.

El retiro de los servicios de urgencia de Pediatría de los hospitales San Juan de Dios y Sótero del Río, se suma al retiro de turnos en la maternidad del Hospital Salvador.

Se sabe que es posible que en las próximas horas se produzcan acciones similares en otros establecimientos asistenciales. Lo que se trata es minar los esfuerzos y sacrificios del personal que en este momento está velando por la salud de la población.

VIETNAM ESPERA PARA CHILE NUEVAS Y GRANDES VICTORIAS

El Presidente Salvador Allende recibió ayer la siguiente carta:

Hanoi, 2 de noviembre de 1972

Su Excelencia
Dr. Salvador Allende Gossens
Presidente de la República de Chile.
Santiago.

Con motivo del Segundo Aniversario de la asunción al poder de la Unidad Popular, en nombre del pueblo vietnamita y del Gobierno de la República Democrática de Vietnam y el nuestro propio, quisiéramos hacer llegar a Su Excelencia, al Gobierno y al Pueblo de Chile, nuestras felicitaciones más calurosas.

En los dos años transcurridos, con la fuerza de la unidad y su firme lucha, el pueblo y el gobierno de Chile, bajo la dirección de Su Excelencia, han superado muchas dificultades y frustrado los intentos y actos saboteadores y sediciosos del imperialismo y la reacción interna, consolidando el poder y realizando exitosamente las importantes transformaciones económicas y sociales.

El pueblo y el Gobierno de la República Democrática de Vietnam aprecian altamente esos grandes éxitos alcanzados por el pueblo de Chile y le desean de todo corazón nuevas y mayores victorias. El pueblo y el Gobierno de la República Democrática de Vietnam apoyan resueltamente la lucha del pueblo chileno y del Gobierno de la Unidad Popular contra todos los intentos y actos de bloqueo, subversión y sedición del imperialismo norteamericano y la reacción interna, por la defensa de la soberanía nacional, por la consolidación del poder y los éxitos logrados y por la construcción de un Chile nuevo y próspero.

Queremos aprovechar esta ocasión para expresar nuestro sincero agradecimiento a Su Excelencia, al Gobierno y al Pueblo de Chile por su simpatía y su apoyo valioso a la justa y victoriosa lucha antiyanqui por la salvación nacional del pueblo vietnamita.

Formulamos nuestros mejores votos porque las relaciones de estrecha amistad y de solidaridad combativa entre los pueblos de Vietnam y Chile se consoliden y se desarrollen cada día más.

TON DUC THANG
Presidente
de la República Democrática de Vietnam

PHAM VAN DONG
Primer Ministro
de la República Democrática de Vietnam

Campeones de Ajedrez:

PETROSIAN Y SMISLOV PERDIERON CON NIÑOS

MOSCU 2 (PL).- Los grandes maestros Tigran Petrosian y Vasili Smislov, ambos ex campeones mundiales, fueron derrotados en la primera ronda del torneo infantil en el que participan aficionados del juego ciencia de los palacios de pioneros de seis ciudades de la URSS.

En el peculiar torneo ajedrecístico que reune a representantes de los equipos de los Palacios de Pioneros de Moscu, Leningrado, de la capital de Ucrania, Kiev, de Tbilisi (Georgia), de la capital Letona de Riga, y de Cheliabinski, (Siberia), participan por cada equipo los grandes maestros internacionales Vassili Smislov, Boris Spasski, David Bronshtein, Tigran Petrosian, Mijail Tal y Anatoli Karpov.

Además de encabezar a los sextetos de cada palacio de pioneros, los grandes maestros celebrarán simultáneas con cada uno de los equipos.

A cada uno de los seis integrantes de los equipos infantiles se le conceden dos horas quince minutos para cada partida y a los grandes maestros, una hora y cuarenta y cinco minutos.

GENERAL PINOCHET SUBROGA A PRATS

EL GENERAL de División, Augusto Pinochet Ugarte, subrogará en el cargo de Comandante en Jefe del Ejército, al General Carlos Prats que fue designado como Ministro del Interior en el nuevo Gabinete del Presidente Allende.

MEDICO:

no importa que te desprestigies, que tus enfermos se mueran y que pierdas tus empleos. ¡El Colegio va a resucitar hasta a los muertos!

El Voto También es Un Arma Contra El Fascismo

HOY ULTIMO DIA PARA INSCRIBIRSE

Enorme afluencia de público en las oficinas

La juventud participará en masa en las próximas elecciones de marzo

QUIENES DESEAN sufragar en las próximas elecciones que se harán pese a los inmensos deseos de la Derecha que no quieren que se hagan – tienen hoy su último día de inscripción.

La ley fija como plazo final, hoy 3 de noviembre.

MUCHOS INSCRITOS

Para los funcionarios del registro electoral, nunca antes hubo tanto interés en inscribirse para votar.

"...ahora —señaló una funcionaria— **se recurrió a la conciencia de la gente y se le explicó lo importante que era votar en las próximas elecciones. Una de las campañas que más nos impactó fue la llamada "inscripción con gancho". Muchos fueron los matrimonios que llegaron a inscribirse..."**

—¿Cómo reacciona el que se inscribe...?

"... **es curioso, llegan preguntando a media voz, pero cuando ya obtiene su inscripción como que se sintiera otro y da la impresión de sentirse más ciudadano. Hasta diría yo que habla más golpeado..."**

—¿Cómo anduvo la inscripción femenina según ustedes...?

"...notamos que se inscribió mucha gente proletaria. Antes, al parecer, el pueblo no se sentía tan atraído en participar en los eventos cívicos. Ahora muchas mujeres de los aledaños hicieron cola con sus chicos en brazos y su mamadera en una bolsita esperando ser inscritas..."

LOS JOVENES

Llamó también la atención que en esta oportunidad participaron en la etapa de inscripción una gran cantidad de jóvenes mayores de 18 años que por primera vez participarán en el acto eleccionario de marzo.

—¿De dónde es usted...?

"... de la Caro..."

—¿Qué edad tiene...?

"... 24 años..."

—¿Por qué no se había inscrito antes...?

"... no me llamaba la atención. Creo ahora, eso sí, que el pueblo tiene que defender a su Gobierno, y el voto es un arma contra los poderosos..."

—¿Otros jóvenes en su población tuvieron interés por inscribirse...?

"... la mayoría. Sáquele la cuenta que aquí no más hay como doce..."

Hoy es el último día.

Hoy se termina el plazo, si usted no se inscribió, no olvide que la Ley de la República es estricta. Quien no vota puede ir hasta la cárcel.

Valparaíso:

JEFE DE ZONA DE EMERGENCIA DESMIENTE A "LA PRENSA"

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). El Jefe de la Primera Zona Naval de esta ciudad, dirigió una carta al director del diario LA PRENSA de Santiago, Román Alegría, en que desmiente en forma clara y terminante la publicación aparecida en este diario el martes 31 del presente, bajo el título "Jefe naval ordena cierre de negocio".

El Almirante Merino, junto con exigir la publicación de su desmentido a la información que clasifica de falsedad absoluta, hace mención a los Bandos 5 y 9 en que se ordenan medidas adoptadas en relación al cierre del comercio que certifican los argumentos conque refuta la aludida información. Dicho artículo anunció que el Jefe de la Zona de emergencia de Valparaíso había ordenado el cierre de los negocios García Villella y otros, que han sufrido atentados, lo que produjo una seria molestia al Almirante Merino, que en ningún momento ha dispuesto nada semejante.

El Almirante Merino, al expresar que se ha contravenido lo ordenado en los Bandos 5 y 9 y depués lo que demanda la Ley de Seguridad Interior del Estado y Abusos de Publicidad, termina declarando que es algo que no va a tolerar.

Por otra parte, al emitirse esta declaración por Cadena Regional de La OIR, en Valparaíso se destacaron algunos puntos acerca de la Ley sobre control de Armas, en que se reiteran algunas disposiciones de parte de esta Jefatura. Es así como quienes maltraten a un miembro de las Fuerzas Armadas recibirán penas de multa y presidio que pueden ir de 61 días a cadena perpetua y aún PENA DE MUERTE, según sea la dimensión del daño ocasionado. Quienes ofendan, injurien a un miembro de las FF.AA. tendrían pena de prisión hasta 60 días cualquiera sea el grado o categoría del injuriado, y aunque la ofensa se realice en forma indirecta.

De igual forma, se aplicarán penas de 61 días a tres años o relegación a quienes calumnien o injurien al Contralor de la República, a los Comandantes en Jefe de las FF.AA. y General de Carabineros, ordenándose además, la suspensión de las radios o diarios en que aparezcan ofensas en forma directa o indirecta.

EL 13 FALLAN EN PARIS CAUSA SOBRE EL COBRE

PARIS, 1° (UPI).— El juez que entiende en la causa que se tramita entre la empresa norteamericana Braden-Kennecott y el ente nacional chileno del cobre (CODELCO) citó a ambas partes a sus oficinas a fin de recabar de ellas infomación adicional sobre la situación planteada en torno de a un cargamento de cobre.

CODELCO inició juicio solicitando que la Corte dejara sin efecto una anterior orden de embargo emitida a pedido de la Kennecott y que autorizaba la congelación del pago de un embarque de cobre chileno.

El cobre que llegó al puerto de Le Havre a mediados de octubre y finalmente fue desembarcado luego de que los obreros sindicalizados de los puertos de Francia y Holanda se negaran, en primera instancia, a trabajar en la descarga del mineral. De acuerdo con la orden de embargo las dos firmas francesas que compraron las 1.250 toneladas de cobre no podrían hacer el pago directamente a Chile ya que la Corte podría congelar los fondos.

Jean Vassogne, presidente de la Corte de París que entiende en la causa, recibió en su despacho a los representantes de la empresa chilena CODELCO y de la firma norteamericana Braden Kennecott a quienes pidió detalles sobre las condiciones en las que fue redactado el contrato de la venta, el traslado y el estado de la mercadería.

Luego de discutir los aspectos legales y económicos del caso con los representantes, el juez Vassogne les ordenó que se presenten ante la Corte el 13 de este mes para dar a conocer su decisión.

CANDIDATOS A SENADORES UP POR SANTIAGO

Se adelantaron anoche los nombres de los candidatos a senadores de la Unidad Popular por Santiago. Ellos son: Carmen Gloria Aguayo, del MAPU; Volodia Teitelboim, Partido Comunista; Carlos Altamirano, Partido Socialista y Aníbal Palma, Radical.

La nómina completa de los candidatos del Partido Federado de la Unidad Popular será entregada hoy al mediodía, después de inscribir las listas en la Dirección del Registro Electoral.

LA TAREA...

(Viene de la 1a. Pág.)

Gobierno, ni de la Unidad Popular ni de los trabajadores.

6.- Las principales, medidas propuestas por el Partido Socialista al Gobierno y a la Unidad Popular son:

a) Incorporar al Area de Propiedad Social las empresas importantes requisadas con motivo del paro empresarial.

b) Deducir querellas en contra de los personeros que han injuriado gravemente a las FF.AA. y Carabineros tales cómo los senadores Fco. Bulnes, Juan Hamilton etc.

c) Cancelar definitivamente la personalidad jurídica de la Sofofa, la Confederación de la Producción y el Comercio y de aquellos organismos que persistan en una actitud claramente sediciosa.

d) Garantizar el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones populares de masas, que constituyen el mejor soporte del proceso revolucionario.

e) Poner termino al estado de emergencia, confiando plenamente en que la actitud de apoyo al Gobierno y vigilancia de las masas organizadas, junto a la acción de las fuerzas de orden garantizarán el restablecimiento del orden público.

ESTRICTA...

(Viene de la 1a. Pág.)

hagan compatibles los cambios revolucionarios asegurando el respeto a la democracia y la libertad; cautelar la vigencia institucional, ante el intento de impedir la realización de las elecciones. "En marzo de 1973 —dijo— habrá elecciones en Chile y el pueblo dirá en las urnas lo que quiere, lo que desea y lo que alienta. Nada ni nadie podrá impedir que haya elecciones en marzo de 1973".

Finalmente agradeció la colaboración que le habían prestado los Ministros que dejaban sus cargos y de inmediato procedió a la toma de juramento a los Secretarios de Estado que habían sido designados en reemplazo de los anteriores y cuya nómina damos en cuadro aparte.

Santiago, Viernes 3 de Noviembre de 1972

LA NACION

deportes, hípica y espectáculos

Oscar González:

¿QUE HAREMOS SIN AVENA?

● Un auténtico drama viven los entrenadores debido a la huelga de transportes

Buena la campaña de Oscar González durante este año. Encabeza la estadística de preparadores del Club Hípico y va peleando el segundo lugar en la general que encabeza Oscar Silva. Lo notable es que todo se ha hecho con pocos elementos. Por ahí se dice que tienen muchos caballos, pero la verdad es que los ejemplares en training, no son tantos:

—No es fácil mantenerse a la cabeza de una estadística dándose vueltas con una docena de caballos en condiciones. Lo peor, es que hacen su campaña, llegan a índices superiores y ya no pueden seguir ganando. Hay que cuidar mucho las campañas y "barajarlos", para que puedan correr en condiciones y ganar. Lo peor, para mí, y para la mayoría, es que muchos animales aún no pueden debutar a estas alturas del año. Las pistas han conspirado contra nuestros deseos y por tratarse de precios altos, no se ha querido expónerlos a accidentes. Recién ahora podrán salir a la cancha, pero hay un problema mucho mayor: alimentación. El actual estado de cosas, es dramático para la hípica. La huelga de transportistas ha mermado el acarreo de avena, principalmente y de seguir en este estado de cosas, se hace difícil pensar en lo que se puede hacer. La avena es esencial en la dieta de un caballo, especialmente en los que están en condiciones, que hay que mantener.

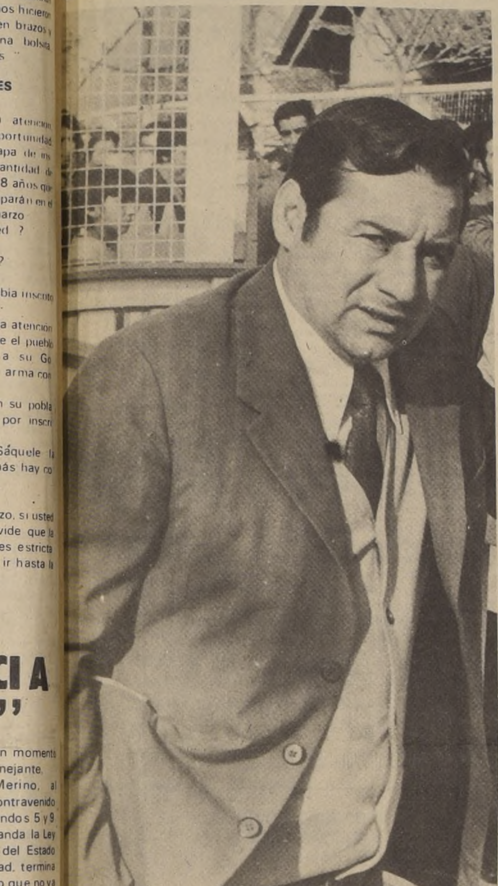
—¿Qué han hecho los entrenadores?.

—Se ha pensado en varias soluciones. Una de ellas, que los propietarios que dispongan de medios de locomoción adecuados, los pongan a disposición nuestra para ir en busca de avena. Algunos ya lo han hecho así, y eso ha paliado en parte el problema. Estamos todos conscientes que lo primero es la alimentación de las personas, pero no hay que olvidar que la hípica da medios de vida a muchas instituciones que se perjudicarían con una baja en el juego o una reducción de programas.

—¿Se puede llegar a eso?.

—Si continúa el "paro" escaseará más la avena y si no hay ejemplares en condiciones de correr, no se podrá inscribir. Así, las competencias podrían reducirse a los pocos ejemplares que están en caballerizas que pueden defenderse porque compran en gran cantidad y aún no sufren este drama. Como se comprenderá carreras con seis caballos y programa con siete u ocho competencias no son tan atractivos como los actuales.

Otra faceta ignorada del curioso "paro" que ha vivido el país.



Oscar González: el problema es avena

LA TRAVIESA ROMANA BRUJA

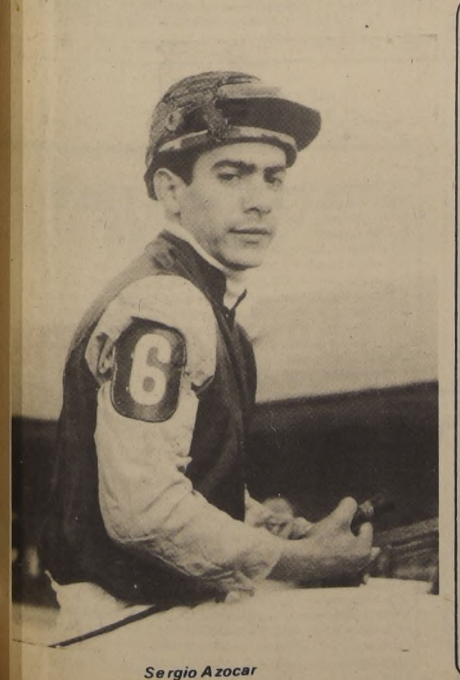
El tema no es nuevo, mas conviene volver a sacarlo a actualidad, por las proyecciones futuras que pueda tener con respecto a reclamos o protestas de los aficionados a la hípica en el Hipódromo Chile.

El viñamarino Flonboyant, fue 10° el 7 de octubre con 445 kilos en su peso físico; el 14 del mismo mes, 8° con Sergio Azócar con 451 kilos y con el mismo jinete, siete días después en una prueba de 1.200 en la misma escala de índice de capacidad de sus rivales, los galopó pero con 425 kilos de peso y volumen. Es decir en una semana bajó **26 KILOS**. Y aquí no pasó nada. ¿Cuántos no observaron tal descenso y no jugaron a Flamboyant por suponer que estaba descomido y mal de sus condiciones locomotrices?

Esta vez no nos referimos a la victoria misma, sino a los kilos de menos. Estamos cierto que frecuentemente algún "alma mala", sin duda coludido o no, con el que pesa los animales, pone su extremidad inferior para hacer subir el kilaje. Pero cuando ocurre a la inversa... ¿Qué pasa?

Misterios de la romana bruja. Perdón por la consulta, ignorante si se quiere. ¿Qué atribuciones tienen en estos casos el Juez de Peso o los Comisarios? ¿Es lógico poner visto bueno a la participación de un animal con esa baja de peso? ¿No parece una burla para los sufridos apostadores?

Aquí quedan las interrogantes, pero algo mal huele en la caseta de la romana caballuna.



Sergio Azocar

UN "SEÑOR" LLAMADO VIGNOUX

Diálogo entre personal de Canal 7 y un funcionario del Club Hípico llamado Sergio Vignoux

"Señor, buenas tardes, somos de Canal 7 y queríamos pedir un favor"

"¡Digan que se les ofrece!"

"Por lo lejos que está la calle, los cables de nuestros camiones no alcanzan a llegar hasta el interior del Club Hípico ¿sería posible que nosotros ingresáramos los vehículos de transmisión directa hasta las avenidas interiores?

"Miren señores. Yo he decidido que nadie entra y yo soy el que manda. Además cumplo instrucciones. Todos afuera si quieren hacer algo".

"Pero señor, es que así no podríamos entregar la transmisión que llegaría a todo Chile"

"Así será, pero arréglenselas, como puedan"

Y Canal 7, por ese arbitrario funcionario, que debe ser un ignorante en materia de Relaciones Públicas, privó a todo Chile de ver la carrera en el momento en que se corría.

Hay que felicitar al Presidente del Club Hípico por estos excelentes funcionarios que saben dar tantas facilidades a la Prensa.

¡QUE POCO SENTIDO DEL TREN DE CARRERA!

● Todos corrieron para Coquimbo.

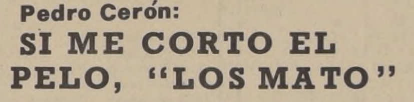
Luego de ver el desarrollo de la carrera "A" sobre 2.600 metros el día de "El Ensayo" surgió una duda: Si los jockeys que participaron en esa prueba de fondo, se atrofiaron mentalmente por un instante, corrieron con desgano; o antes de la carrera no estudiaron la campaña de sus rivales y la forma en que corren; o simplemente, perdieron la noción del tren de carrera. Hay 4 suposiciones para elegir.

De todas maneras la forma en que condujeron a sus cabalgaduras es imperdonable en consagrados de primera categoría, como por ejemplo un Ulloa, un Azócar, Juan Barraza, Alberto Poblete y Carlos Sepúlveda. Este último considerado como buen puntero, con esa experiencia tan nueva en la forma de correr al buen Naspur y tantos otros animales veloces y resistentes, con los cuales se ha lucido.

La prueba la ganó el viñamarino Coquimbo con 48 kilos y la monta de Eduardo Suárez. Si me atengo a lo que iba diciendo el anunciador y no lo desmiento, el ganador iba 5, 6 15 y hasta 25 cuerpos adelante. Y antes de la meta, su jinete lo sofrenó levemente para no ganar más lejos. Y los otros jinetes... afirmaban y afirmaban... Un preparador estudioso que notó las fallas de los jinetes y llevando un pupilo en la carrera dijo: "Si mi pupilo es lerdo. Corre al fondo abrigado en el grupo y luce atropellada sólo en tierra derecha. Y ahora, quedé abismado cuando se colocó en segundo lugar del "rajado puntero". Coquimbo es caballo ganador de clásicos, o por lo menos, de pruebas especiales en Viña y a 58 kilos en más de 2 mil metros. Con el peso bajo, el domingo último se sintió en la gloria y les puso cadena desde la partida ante la paralcgización de sus colegas de las otras cabalgaduras.

Soñamos por momentos como aquellos amantes a la ciencia-ficción para que a "través del tiempo y el espacio" retroceder a aquella época de oro donde decenas de grandes jinetes, abrieron la aureola de prestigio del jockey chileno en países extranjeros. Eran completos y grandes treneros. Por ejemplo, Fernando Santander, "muñecas de acero", profundo conocedor del tren de carrera sobre todo cuando mandaba el grupo. A ese no lo sorprenderían. Tampoco a un Osvaldo Ulloa, Agustín Gutiérrez, Juan Zúñiga, Misael Villena, Ruperto Donoso, Omar Olivares, al negro Díaz, a Fernando Toro, Héctor Pilar, Carlos Pezoa, estos tres últimos de una segunda generación de ases. A todos ellos, ningún rival se le arranca 15 o más cuerpos. Lo siguen aún cuando entreguen las últimas energías de su animal en plena carrera. Menos mal que Valentín Ubilla, momentos después al ganar con Protectora "El Ensayo", les trasmitió a sus colegas de la prueba en que ganó Coquimbo, un mensaje del sentido del tren de carrera: No dejó que se escapara Dr. Casares y lo siguió durante casi toda la prueba hasta que lo dejó atrás, sólo a 2 o 3 cuerpos.

COQUIMBO, ejemplar que cumpliera una excelente campaña en Viña del Mar, llegó a Santiago, al corral de Oscar González, y en su segunda presentación obtuvo un fácil triunfo, donde pudo haber ganado por varios cuerpos si su jinete lo desea. El domingo nuevamente sale a la pista, con la monta de su látigo, Eduardo Suárez y es de esperarse otra victoria. Tiene pasta de fondista.



Pedro Cerón:

SI ME CORTO EL PELO, "LOS MATO"

Dicen por ahí que si Cerón y otros jinetes se cortaran la frondosa cabellera que lucen, los triunfos serían más numerosos. Pedro sonríe y como es muchacho muy joven, acepta las bromas sonriente:

—Es que si me corto el pelo "los mato"... Calculen si así estoy ganando.

¿En qué pista lo hace mejor?

En las dos, pero en La Palma tengo más montas y más opciones. Al Club voy solamente cuando corre un ejemplar de "mis pagos".

Y habría que agregar además, cuando esos ejemplares van armados en lance, porque con Oxigenada, no hace mucho, remeció hasta el pasto y días atrás repitió con Flavia. El martes tuvo otra buena actuación con Lunfardo:

—No es que se llegue a la pista del Club Hípico a golpear. Lo que sucede es que la gente es reacia a jugar caballos que no han corrido antes allí, o que no lo han hecho bien en otra ocasión. Pero el público debiera saber que el traslado de un animal de La Palma al Club o viceversa cuesta E°160. Nadie va a venir porque sí. Si no los juegan, es culpa de ellos.

—Y ahora que está ganando, no vendrá a trabajar en esta cancha?

—No, a lo mejor alguien me dice que para cotejar tengo que cortarme el pelo... Así está bien la cosa.

CERON: esta "sencillito".





VALENTIN UBILLA regresa al pesaje. Luego hablaría con LA NACION, para contarnos cómo ganó El Ensayo. Momentos más tarde, alguien le sustraía su casco. ¿Un souvenir?

Valentín Ubilla:

"ME SOBRO TIEMPO HASTA PARA HACERLE CARIÑO"

● El ganador de "El Ensayo" cuenta a LA NACION cómo se impuso en la importante prueba

Efectivamente, una gran hazaña y una gran satisfacción para Ubilla. Es lo único que quedará, porque el premio, debe compartirlo con Sergio Vásquez, porque iban en corral, y como si fuera poco, después de la carrera un "vivo" de los que abundan en el recinto de troya, le robó su casco.

El Primer Ensayo para Valentín Ubilla, destacado jinete que está disputando el liderazgo de la estadística de 1972, con Sergio Vásquez.

Bastante emocionado luego de la victoria, recibía felicitaciones y abrazos al regresar del pesaje, sus declaraciones:

"Corrí conforme a lo que planeamos con el preparador Delfín Bernal Colorado y como se presentara el tren de carrera. A fin de evitar sorpresas de una disparada de Dr. Casares el cual como suponía, salió a señalar rumbos, me coloqué a 2 o 3 cuerpos. Al final, me concreté a acariciarla con mi mano izquierda.

Pienso que tuve suerte porque no encontré tropiezos y al pasar los 900 y entrar a la recta, tuve la sensación que ganaba pues el puntero decía un poco. En los 300 metros, le di un huascazo sólo para animarla y conservar la ventaja que traía. Es una gran yegua, con la cual he ganado 5 carreras, todas clásicas y en las tres pistas. En cuanto a el honor de ser triunfador en el Ensayo, que le puedo agregar? Que estoy muy feliz y se cumplió el deseo de todo jinete, inscribiendo su nombre en la máxima prueba del turf chileno.

SIN ANTEOJOS

Todo el mundo espera con ansias la iluminación en el Club Hípico y espera que las carreras, sean bien nocturnas. A ver si así, los mayores dejan a los "cabros" en la casa, y permiten que los aficionados disfruten del espectáculo...

Después de El Ensayo, tres periodistas quisieron bajar a hacer unas entrevistas. Llegó el ascensor y subieron NUEVE MENORES... Los periodistas tuvieron que bajar a pie.

Un "asistente" al quinto piso, vecino a la tribuna de prensa, quiso ver la carrera comodamente y ni corto ni perezozo, saltó la pequeña reja y se instaló allí. Cuando le pidieron que saliera, insultó, garabateó, mostró su extensa "cultura" y agregó: "Que reclaman Uds que ni siquiera pagan la entrada"... Nos preguntamos, ¿le cobrarán entrada en la fábrica u oficina en que trabaja a este "personaje"

Sucedió en la carrera que Nelsito ganó a Poston: Sergio Vásquez llegó a la sala de comisarios, CON LA HUASCA DE YAÑEZ METIDA EN LA CHAQUETILLA POR LA ESPALDA, luciendo una gran rajadura y la señal del golpe... Esto no alteró los ánimos del Presidente de la Junta, que votó por el "se paga", lo que los otros dos miembros acataron disciplinadamente, porque son obedientes y respetuosos con sus mayores, aunque "la embarren".

Si no consigue cigarrillos, vaya al Club Hípico... En el recinto de Paddock, los venden en cualquier cantidad, con un módico recargo de cien o doscientos por ciento, según la marca...

Palabra que lo oímos, después de una carrera donde corrió Pedro Salinas y llegó apenas cuarto:

"Este jinete lo único bueno que tiene, es el hermano"...

Hipódromo Chile

Sábado 4 de Noviembre de 1972



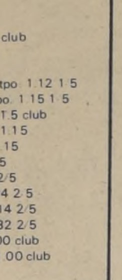
PRIMER CARRERA 1.200 mts. a las 15 hrs. Indice 0 Primera Válida para la Triple Nº 1.

1979	S. Miceli	6-7c	1	**Anabel Lee**	54	L. Camus	12
1891	V. Escobillana	Reaparece	2	**Beduino**	54	R. González	8
1891	S. Gajardo	Reaparece	3	**Bravucón**	54	J. Eguren	9
1920	F. Castro	15c	4	**Cuquita**	54	J. Pacheco	15
1877	L. Toledo	Reaparece	5	**Fruta Verde**	54	N. N.	3
1979	L. Toledo	12c	6	**Trini Trina**	54	N. N.	10
2007	E. Bécar	10	7	**Furare**	54	P. Herrera	13
2007	J. Zúñiga	5	8	**Naranjito**	54	J. Miño	5
892	P. Cerón	Reaparece	9	**Palladora**	54	P. Cerón	7
1870	R. Allen	Reaparece	10	**Paragua**	54	E. Guzmán	14
2028	J. Maldonado	14c	11	**Ras Stream**	54	J. Trujillo	11
2010	V. Contreras	3-5	12	**Regalón**	54	J. Carrasco	1
2220	C. Miranda	Reaparece	13	**Resplandor**	54	V. Bravo	6
2028	H. González	3c	14	**Serra Branca**	54	G. Pinto	2
2028	E. Rodriguez J.	15c	15	**Zapatero**	54	C. Díaz	4

Corral 5 con 6

EL INDICADO: SERRA BRANCA
EL DATO: NARANJITO
GOLPE: BRAVUCON

(1) 7 Parranda 1.100 mts. Hand 53 kls. tpo. 1.5 club
(2) 11 Alce 1.200 mts. Hand 54 kls. tpo. 1.15
(3) 10 Alce 1.200 mts. Hand 54 kls. tpo. 1.15
(4) 15 Cobquecurana 1.200 mts. Hand 48 mts. tpo. 1.12 1 5
(5) 11 Buena Gaucha 1.100 mts Hand 51 kls. tpo. 1.15 1 5
(6) 12 Parranda 1.100 mts. MHand 49 kls. tpo. 1.5 club
(7) 10 Rucañanco 1.200 mts. Hand 54 kls. tpo. 1.15
(8) 5 Rucañanco 1.200 mts. Hand 54 kls. tpo. 1.15
(9) Devuelta 1.200 mts Hand 54 kls. tpo. 1.13 2/5
(10) 15 Salador 1.100 mts Hand 52 kls. tpo. 1.6 2/5
(11) 8 Cantorcita 1.200 mts Hand 53 kls. tpo. 1.14 2/5
(12) 5 Cantorcita 1.200 mts Hand 52 kls. tpo. 1.14 2/5
(13) 15 Mariette 1.500 mts Hand 52 kls. Tpo. 1.32 2/5
(14) 3 Oxgenada 1.000 mts Hnad 51 kls. tpo. 1.00 club
(15) 15 Oxigenada 1.000 mts Hand 53 kls. tpo. 1.00 club



(2108) SEGUNDA CARRERA 1.500 mts. a las 15.30 hrs. Segunda Válida para la Triple Nº 1

2052	G. Juliá	6	1	**Centenaria**	53	P. Pérez	12
1858	O. González	Reaparece	2	**Clarecer**	53	E. Suárez	8
2052	F. Castro	9	3	**Las Verónicas**	53	D. Basoalto	9
	R. Pardo	Debuta	4	**Monísima**	53	J. Carrasco	3
1951	C. Miranda	3-6c	5	**Neige D'Avril**	53	J. M. Aravena	10
1660	E. Vidal	Reaparece	6	**Pan Air**	53	J. Maira-	5
2052	S. Gajardo	8	7	**Playa Ancha**	53	J. Torres	7
2052	J. Santos	13	8	**Queen Flors**	53	V. Rojas	11
2053	L. Toledo	4-0	9	**Simétrica**	53	L. Caroca	1
2051	E. Cáceres	2	10	**Spirale**	53	E. Soto	6
1995	J. Inda	12c	11	**Tabana**	53	R. Jacquez	2
1964	J. Bernal	14	12	**Tolparina**	53	J. Castillo	4

EL INDICADO: SPIRALE
EL DATO: NEIGE D'AVRIL
GOLPE: TABANA

(1) 6 Canturria 1.200 mts. Cond. 51 kls. tpo. 1.15
(2) 6 La Sultana 1.400 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.28 3/5
(3) 9 Canturria 1.200 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.15
(4) Debutante hija de Bold Lover - Monina
(5) 6 Movilla 1.500 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.32 1/5 club
(6) 11 Lobita 1.400 mts Cond 53 kls. Tpo. 1.29
(7) 8 Canturria 1.200 mts Cond 53 kls. tpo. 15.
(8) 13 Canturria 1.200 mts Cond 52 kls. tpo. 1.15
(9) Nt. Esplendorosa 1.200 mts Cond 53 kls tpo. 1.15 2/5
(10) 2 Gianitza 1.200 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.14 4/5
(11) 12 Ojo de Agua 1.200 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.12 1/5
(12) 14 Tomatera 1.400 mts. Cond 53 kls. tpo. 1.29



(2109) TERCERA CARRERA 1.200 mts. a las 15.55 hrs. Tercera Válida para la Triple Nº 1

2021	C. Tapia	10c	1	**Asociado**	56	N. N.	12
2008	H. Galaz	7-9	2	**Atronador**	56	J. Valenzuela	8
2022	O. Silva	3c	3	**Eminente**	56	P. Ulloa	9
1860	A. Sepúlveda	Reaparece	4	**Hasta Cuando**	56	M. Moreno	15
1908	F. Gazmuri	Reaparece	5	**Hipodróm**	56	V. Bravo	3
2023	T. Jacial	3c	6	**Jaquinazo**	56	L. Yáñez	10
	E. Vidal	Debuta	7	**Light Blue**	56	J. Eguren	13
2022	P. Molina	11c	8	**Mantus**	56	N. N.	5
1941	N. Peralta	12	9	**Mosquetero**	56	S. Campos	7
1704	L. Santos	Reaparece	10	**Ninhue**	56	L. Cifuentes	14
1908	H. Gazmuri	Reaparece	11	**Palafox**	56	E. Guzmán	11
	J. Muñoz R.	Debuta	12	**Palomares**	56	L. Rivera	1
1474	J. Inda	Reaparece	13	**Pundonor**	56	C. Leighton	6
1508	R. López	Reaparece	14	**Siutico**	56	J. Torres	2
1908	J. Bernal	Reaparece	15	**Taotao**	56	E. Soto	4

EL INDICADO: JAQUIMAZO
EL DATO: EMINENTE
GOLPE: LIGHT BLUE

(1) 10 Mayoral 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.12 1 5
(2) 9 Astro Negro 1.400 mts Cond. 56 kls tpo. 1.27 3/5
(3) 3 Mico 1.200 mts Cond. 55 kls. tpo. 1.11 4/5 club
(4) 15 Catrutro 1.400 mts Cond 52 kls. tpo. 1.28
(5) 5 Duncan 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.14
(6) 3 Poston 1.200 mts Cond. 55 kls. tpo. 1.10 4 5 club
(7) Debutante hijo de Dark Blue-Monita
(8) 11 Mico 1.200 mts Cond. 54 kls. tpo. 1.11 4/5
(9) 12 Marsal 1.200 mts. Cond 56 kls. tpo. 1.14 3/5
(10) 4 Lef 1.400 mts Cond. 56 kls. tpo. 1.27 4 5
(11) 11 Duncan 1.200 mts Cond. 54 kls. tpo. 1.14
(12) Debutante hijo de Señor Flors-Lontananza
(13) 12 Buen Comienzo 1.000 mts Cond. 55 kls. tpo. 1.5. 1 5 club
(14) 13 Quieto 1.200 mts Cond 56 kls. tpo. 1.5 3/5
(15) 14 Duncan 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.14



(2110) CUARTA CARRERA 1.200 Mts. a las 16,25 hrs. CONDICIONAL. (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2)

2033	M. Muscatt	12c	1	**Amengual**	56	E. Guzmán	12
1973	C. Santos	10c	2	**Ancahual**	56	R. González	8
1566	D. Torres	Reaparece	3	**Angarero**	56	J. Valenzuela	9
1788	F. Gazmuri	Reaparece	4	**Bellman**	56	P. Salinas	15
	A. Donati	Debuta	5	**Cacharro**	56	G. Fernández	3
2008	V. Escobillana	4-13	6	**Caprice**	56	J. Tamayo	10
1368	E. Becar	Reaparece	7	**Ghetto**	56	J. Torres	13
2008	S. Gajardo	5-10	8	**Infiel**	56	V. Rojas	5
2023	J. Inda	2c-4c	9	**Lirio Rojo**	56	C. Sepúlveda	7
1475	O. Jara	Reaparece	10	**Macaco**	56	J. Castillo	14
2022	Alf. Bagu	3x-4c	11	**Marcianito**	56	V. Ubilla	11
1940	E. Rodriguez	7	12	**Miron**	56	J. Pacheco	1
1567	E. Vidal	Reaparece	13	**Retenido**	56	N. N.	16
2021	J. M. Baeza	6c	14	**Scots Boy**	56	L. Cifuentes	6
1923	R. Pardo	11c	15	**Twenty Two**	56	M. Moreno	2
2009	E. Inda G.	5	16	**Winter**	56	R. Jacquez	4

EL INDICADO: LIRIO ROJO
EL DATO: MARCIANITO
GOLPE: CACHARRO

(1) 12 Poston 1.200 mts Cond. 55 kls. tpo. 1.10 4/5 club
(2) 10 Ascari 1.500 mts. Cond. 51 kls. tpo. 1.31 2/5 club
(3) 13 Peñarol 1.500 mts Cond. 54 kls. tpo. 1.32 3 5
(4) 5 Simon 950 mts Cond. 52 kls. tpo. 0.59
(5) Debutante hijo de Educando-Pr. de Carmo
(6) 13 Astro Negro 1.400 mts Cond.. 56 kls. tpo. 1.27 3/5
(7) 9 Legista 1.200 mts Cond 56 kls. tpo. 1.12 3/5
(8) 10 Astro Negro 1.400 mts Cond 56 kls. tpo. 1.27 3/5
(9) 4 Poston 1.200 mts Cond 55 kls. tpo. 1.10 4/5 club
(10) 3 Caminioto 1.500 mts Cond. 55 kls. tpo. 1.30 2/5 club
(11) 4 Mico 1.200 mts Cond. 51 kls. tpo. 1.11 4/5 club
(12) 7 Mondiran 1.200 mts Cond. 56 kls. tpo. 1.25
(13) 16 Comensal 1.500 mts Cond 56 kls. tpo. 1.35
(14) 6 Mayoral 1.200 mts Cond 55 kls. tpo. 1.12 1/5 club
(15) 11 Badajoz 1.100 mts. Cond. 53 kls. tpo. 1.5 4 5
(16) 5 Intolerante 1.400 mts Cond 56 kls. tpo. 1.26



(2111) QUINTA CARRERA 1.200 Mts a las 16,55 hrs. Ind: 10-0. (SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2)

2073	P. Polanco	5c	1	**Lucero**	58	J. Aliaga	12
2073	R. López	3c-6c	2	**Pitagoras**	58	J. Amestelly	8
2062	E. Beuzemberg	1-10	3	**Chang Fu**	57	P. Cerón	9
1962	L. Toledo	13	4	**Verdadero**	55	L. Caroca	15
2050	L. Toledo	5	5	**Waleska**	49	Pereira	3
1962	D. Alvarez	10	6	**Benceno**	54	G. Pinto	10
1820	H. Yáñez	Reaparece	7	**Palomar**	54	J. Pacheco	13
2027	L. Rojas	3-11c	8	**Zorrero**	52	N. N.	5
2062	R. Allen	11	10	**Enrique A.**	52	N. N.	7
1897	S. Fuentes	Reaparece	11	**Ghezíret**	49	E. Suárez	14
2010	E. Rodriguez	3-10	12	**Arrollador**	49	P. Castillo	11
1892	R. Pardo	4	13	**Cobija**	48	A. Parra	1
1945	E. Scaia	12	14	**Nguyen Van T**	48	H. Pilar	6
1520	C. Miranda	Reaparece	15	**Pampera**	48	S. Campos	2
2050	L. Gajardo	3				O. Pérez	4

Corral: 4 con 5

EL INDICADO: PITAGORAS
EL DATO: WALESKA
GOLPE: PALOMAR

(1) 9 Nelsito 1.100 mts. Cond. 51 kls. tpo. 1.5 1/5 club
(2) 6 Nelsito 1.100 mts. Cond. 51 kls. tpo. 1.5 1/5 club.
(3) 10 Mazda 1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo. 1.15
(4) 13 Rio Colorado 1.400 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.28
(5) 5 Dahaulagiri 1.200 mts. Hand. 52 kls. pto. 1.15 2/5
(6) 10 Rio Colorado 1.400 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.28
(7) 7 Supertidiosa 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.14 1/5
(8) 12 Alitalia 1.300 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.18 2/5 Club.
(9) 11 Mazda 1.200 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.15
(10) 11 M. Soledad 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.15
(11) 10 Cantorcita 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.14 2/5
(12) 4 Altivo 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.15 3/5
(13) 12 Shing Fu 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.15
(14) 10 Preciso 1.100 mts. Hand. 54 kls. tpo. no se tomó
(15) 8 Dhaulagiri 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.15 2/5



(2112) SEXTA CARRERA 2.000 Mts. a las 17,25 hrs. Ind: 38-25 (TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2)

1711	A. Breque	Reaparece	1	**Albarracin**	58	S. Azócar
2060	O. González	2-9	2	**Erótico**	58	L. Yáñez
2060	P. Inda	3-6	3	**Pata Conejo**	57	P. Ulloa
2012	A. Valdés	2	4	**Songeur**	54	J. M. Aravena
1390	J. Inda	Reaparece	5	**Paramaribo**	53	C. Sepúlveda
2012	S. Miceli	4	6	**Compadre**	50	J. Castillo
1912	E. Vidal	Reaparece	7	**Cone**	50	N. N.
1942	J. Bernal	4	8	**Mariette**	50	E. Soto
2012	E. Carreño	8	9	**Estilo**	48	E. Suárez

EL INDICADO: ALBARRACIN
EL DATO: SONGEUR
GOLPE: CONE

(1) Ganó a Tonio 2.000 mts. Hand. 55 kls. tpo. 2.9
(2) 9 Trehualemu 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.32 3/5
(3) 6 Trehualemu 1.500 mts. Hand 52 kls. tpo. 1.32 3/5
(4) 2 Principiante 2.000 mts. Hand. 55 kls. tpo. 2.83/5
(5) 8 Guillermón 1.200 mts. Hand. 59 kls. tpo. 1.18 3/5 club
(6) 4 Principal 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 2.8 3 5
(7) 3 Mandil 1.500 mts. Hand. 57 kls. tpo. 1.33 2/5
(8) 4 Inés Yomar 1.500 mts. Hand. 58 kls. tpo. 1.43 2/5
(9) 8 Principal 2.00 mts. Hand. 52 kls. tpo. 2.8 3/5



(2113) SEPTIMA CARRERA 1.400 Mts a las 18 hrs. Ind: 12-6. (PRIMERA DE LA QUINTA DEL CHILE).

2056	G. Avila	7	1	**Chichi Nu**	54	L. Rivera	12
2037	D. López	8v	2	**Quimbo**	54	J. Amestelly	8
1898	H. Fuentes	Reaparece	3	**Trebolado**	54	A. Salas	9
2054	C. García	2-7	4	**Mirtine**	53	C. Rivera	15
2054	A. Muñoz	3-4	5	**Patepalo**	53	R. González	3
2058	L. Rojas	1	6	**Cider**	52	N. N.	10
1866	H. Salas	Reaparece	7	**Discrepante**	52	J. M. Aravena	13
2053	V. Contreras	1	8	**Esplendorosa**	52	N. N.	5
2054	E. Vidal	2-3	9	**Prometeo**	52	A. Parra	7
2062	P. Molina	12	10	**Sortilegio**	52	P. Cerón	14
2070	P. Medina	14c	11	**Droguista**	50	L. Toro	11
2058	H. Parra	5	12	**Amarina**	49	J. Castillo	1
2058	E. Rodríguez	1-2	13	**Huillinco**	49	J. Torres	16
2058	J. Medina M.	4	14	**Invernal**	49	Clavería	6
1869	A. Petit	Reaparece	15	**Narcótico**		guin	2
2058	L. Santos	12	16	**Juan de la Ros**		ez	4

EL INDICADO: INVERNAL
EL DATO: PROMETEO
GOLPE: NARCOTICO

(1) 7 María Soledad 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.14
(2) 8 Per Bene 1.300 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.17 4/5 Viña
(3) 4 S. del Laja 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.14 2/5
(4) 7 Vallenar 1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.34 3/5
(5) 4 Vallenar 1.500 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.34 3/5
(6) Ganó a Huillinco 1.500 mts Hand. 53 kls. tpo. 1.35
(7) Ganó a Pianola 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.28
(8) Ganó a Naveta 1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo. 1.15 2/5
(9) 3 Vallenar 1.500 mts.Hand. 48 kls. tpo. 1.34 3 5
(10) 12 Mazda 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.15
(11) 14 Appel 1.500 mts. Hand. 52 kls tpo. 1.30 2 5 club
(12) 5 Cider 1.500 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.35
(13) 2 Cider 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.35
(14) 4 Cider 1.500 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.35
(15) 9 Simpleza 1.400 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.37 3 5
(16) 12 Cider 1.500 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.35

Una nueva victoria agregó a su campaña Embrocada, que se impuso estrechamente en la cuarta carrera del miércoles. Ha sido bien guiada por su entrenador, José Nicoli.



(2114) 8ª CARRERA. 1.400 Metros. A las 18,30 horas. Clásico Premio Rotary Internacional.

2057	R. Bernal G.	2-3	1	**Criollo**	61	J. Amestelly	8
1545	Gmo. Sarmiento	Reaparece	2	**Tilomonte**	59	J. Aliaga	9
2057	J. Castro R.	5-11	3	**Janin**	58	L. Yañez	3
2057	C. Tapia	9	4	**Onassis**	57	N. N.	5
2057	J. Inda	1	5	**Jacara**	54	C. Sepúlveda	7
2057	H. Gazmuri	4	6	**Pataleo**	51	J. Miño	1
2014	J. Inda	1-6	7	**Señor Don**	51	S. Vásquez	6
2057	H. Gazmuri	8	8	**Duelo**	50	L. González	2
2057	E. Cáceres	5	9	**Principe Blanco**	48	L. Toro	4

EL INDICADO: JACARA
EL DATO: CRIOLLO
GOLPE: ONASSIS

(1) 3 Jacará 1.200 mts. Clas. 60 kls. tpo. 1.13
(2) 5 Montesano 1.400 mts. Hand. 59 kls. tpo. 1.24 2/5
(3) 11 Jacará 1.200 mts. Clas. 59 kls. tpo. 1.13
(4) 9 Jacará 1.200 mts. Clas. 58 kls. tpo. 1.13
(5) Ganó a Llameante 1.200 mts. Clas. 50 kl tpo. 1.13
(6) 4 Jacará 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.13
(7) 6 Mano Fuerte 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.36
(8) 8 Jacará 1.200 mts. Clas. 51 kls. tpo. 1.13
(9) 5º Jacará 1.200 mts. Clas. 48 kls. tpo. 118



(2115) 9ª Carrera. 1.400 Metros. A las 19 horas. Indice: 20-13. SEGUNDA DE LA QUINTA DEL CHILE.

2005	C. Tapia	7c	1	**Braniff**	55	N. N.	12
1793	R. Pardo	Reaparece	2	**Django**	55	A. Salas	8
1950	L. Guerrero	2-3	3	**Jabali**	55	N. N.	9
2061	A. Breque V.	4-8	4	**Regenbogen**	53	L. Cifuentes	15
1909	H. Miranda	Reaparece	5	**Soldem**	53	J. Amestelly	3
1970	O. Jara	2	6	**Narcisin**	52	N. N.	10
2061	V. Contreras	12	7	**Huicano**	51	N. N.	13
2061	Fco. Castro	6-10	8	**Aristóteles**	50	N. N.	5
2075	L. Toledo	1c-14c	9	**Fulminante**	50	L. Caroca	7
1048	J. Santos	Reaparece	10	**Lolera**	50	L. Murillo	14
2056	G. Avila	2	11	**Makat**	50	P. Castillo	11
2061	A. Sepúlveda	5	12	**Preparante**	50	H. Pilar	1
2054	E. Bécar	1	13	**Vallenar**	50	L. Toro	16
1980	O. Silva	6c	14	**Viejo Lindo**	49	E. Suárez	6
2070	R. López	3c	15	**Jazz Band**	48	A. Pereira	2
2032	L. Santos	12c	16	**Racimo**	48	O. Perez	4

EL INDICADO: VALLENAR
EL DATO: MAKAT
GOLPE: RACIMO

(1) 7 Puzzle 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.10 3/5 Club
(2) 8 Repollito 1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.32
(3) 3 Bien Mia 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.13 3/5
(4) 8 Villa Linda 1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.34
(5) 12 Abraham D. 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.33
(6) 2 Villa Linda 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.27 4/5
(7) 12 Villa Linda 1.500 mts. Hand. 39 K ls. tpo 1.34
(8) 10 Villa Linda 1.500 mts. Hand. 48 kls. tpo 1.34
(9) 14 Don Nono 1.100 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.5/5 Club
(10 11 Erótico 1.500 mts. Hand. 48 kls. tpo 1.30
(11) 2 María Soledad 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.14
(12) 5 Villa Linda 1.500 mts. Hand 48 kls. tpo 1.34
(13) Ganó a Bolognese 1.500 mts. Hand. 48 kls. tpo 1.34 3/5
(14) 6 Compensada 2.000 Hand. 48 kls. tpo 2/3 1/5 Club
(15) 3 Appel 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.30 2/5 Club
(16) 12 Bernina 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo 0.59 2/5 Club



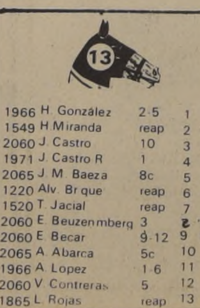
(2116) 10ª Carrera. 1.400 Metros. A las 19.35 horas. Indice: 6 al 0. TERCERA DE LA QUINTA DEL CHILE

2020	L. Santos	7	1	**Canelo**	54	C. Leighton	12
2058	R. López	8	2	**Mandoble**	54	L. Yáñez	8
2058	D. Miranda	2-7	3	**Ku Ko**	53	J. Carrasco	9
2058	A. Abarca	3	4	**No Se Ve**	53	S. Azocar	15
1823	M. Fuentes	Reaparece	5	**Monach**	52	Edo. Soto	3
1903	J. Santos	Reaparece	6	**Kalista**	51	J. Aracena	10
2039	J. Medina M.	6v	7	**Stradella**	51	R. Clavería	13
1905	A. Valdes	Reaparece	8	**Macerata**	50	C. Sepúlveda	5
2058	P. Molina	9	9	**Marupara**	50	P. Cerón	7
2010	E. Cáceres	6	10	**Mister Vatellor**	50	A. Parra	14
2050	C. Julia	7	11	**Stand In**	49	O. Pérez	11
1086	C. Miranda	Reaparece	12	**Bofeton (R)**	48	ampos	C
1891	C. Miranda	Reaparece	13	**Pretty Good**	48	L. Toro	6
1961	S. González	7	14	**Khan**	48	N. N.	2
20 50	H. Gazmuri	4	15	**Vicil Amour**	48	J. M. IÑO	4

Corral 12 con 13

EL INDICADO: NO SE VE
EL DATO: MANDOBLE
GOLPE: KALISTA

(1) 7 Il Trovatore 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.15
(2) 8 Cider 1.500 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.35
(3) 7 Cider 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.35
(4) 3 Cider 1.500 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.35
(5) 9 La Mejor 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1,15
(6) 4 Because 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.14 1/5
(7) 6 Ortona 1.300 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.19 2/5 Viña
(8) 5 Carazzo 1.500 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.34
(9) 9 Cider 1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.35
(10) 6 Cantorcita 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14 2/5
(11) 7 Dhaulagiri 1.200 mts Hand. 52 kls. tpo 1.15 2/5
(12) 11 Arpia 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.12 1/5
(13) 4 Alce 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.15
(14) 7 Huillinco 1.400 mts. 1.28 2/5
(15) 4 Dhaulagiri 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.15 2/5



DECIMOPRIMERA CARRERA. 1.400 metros. a las 20.10 horas. Ind. 32-21 (4a. de l Quinta del Chile).

2060	E. Vidal	5-8	1	Gomero	59	J. Amestelly	12
1623	E. Cáceres	reap	2	Kepler	58	E. Soto	8
2055	E. Barticevic	2-10	3	Fontina	52	J. Aliaga	9
2016	A. Petit	1-1	4	Snow Mist	52	J.M. Aravena	3
2055	M. Muscatt	2-5	5	Pocala	51	S. Azócar	2
2055	H. Salas	1-9	6	Chester ield	50	L. Murillo	5
2061	J. Muñoz	3	7	Muy Hombre	50	A. Salas	7
1968	P. Polanco	8	8	Destello	49	N.N.	11
1925	O. González	1-1	9	Lef	49	E.Suárez	1
2015	G. Avila	2-5	10	Muy Negro	49	P.Castillo	6
2072	J. Bta Castro	1-9	11	Borsalino	48	H.Olguin	2
2061	H. Cisternas	3	12	Lord Callampa	48	S.Alcaide	4

EL INDICADO: SNOW MIST
EL DATO: MUY HOMBRE
GOLPE: Kepler

(1) 8 Trehualemu 1.500 mts. Hand. 48 kls. tpo 1.32 3/5
(2) 9 Katiusko 1.400 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.26 1/5
(3) 10 Abraham D. 1.4500 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.32 3 5
(4) Ganó a Relicario 1.200 Hand. 52 kls. tpo 1.14
(5) 5 Abraham D. 1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.32 3/5
(6) 9 Abraham D. 1.500 mts. Hand. 50 kls 1.32 3 5
(7) 3 Villa Linda 1.500 mts. Hand. tpo 1.34
(8) 8º Chesterfield 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.27 3/5
(9) 7 Chicolibre 1.600 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.36 Club
(10) 8 Virgilio 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.13
(11) 12 Last Idea 1.500h Hand. 50 kls. po 1.29 2/5
(12) 7 Villa Linda 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.34

DECIMOSEGUNDA CARRERA. 1.200 metros. a las 20.45 horas. Ind 19 al 10 (de la Quinta del Chile).

1822	J. Inda	Reaparece	1	Mar Bravo (R.	57	J. Aliaga	12
2016	J. Castro	6	2	Unánime	57	L. Yañez	8
1965	J. Castro	16	3	Andrea del Sarto	49	H. Olguin	9
2056	H. González	8	4	Felizcote	55	G. Pinto	3
1985	J. Muñoz R.	13c	5	Simón	53	H. Pilar	10
2056	H. Salas	3	6	Aguador	51	N.N.	13
2018	P. Polanco	7	7	Emilio	51	J. Aliaga	
2073	Jn. Melero	7c	8	Picado	51	S. Azócar	7
1622	R. Pardo	Reaparece	9	Rebeca	51	E. Cabrera	11
1947	P. Molina	11	10	Cuadrilla	50	P. Cerón	1
2056	O. Jara	14	11	La Pulenta	50	G. Fernandez	6
1748	R. López	Reaparece	12	Rodeada	50	N.N.	2
1906	A. Sepúlveda	Reaparece	13	Repotencia	48	H. Pilar	4

EL INDICADO: UNANIME
EL DATO: PICADO
GOLPE: REBECA

(1) 2 Boreal 1.200 mts hand 54 kls tpo 1.12 2/5
(2) 6 Snow Dream 1.200 mts hand. 53 kls tpo 1.14
(3) 16 Patronal 1.200 mts hand. 48 kls. tpo 1.13 2/5
(4) 8 M. Soledad 1.200 mts hand 54 kls tpo 1.14
(5) 13 Pinar 1.100 mts hand. 50 kls tpo 1.5 club
(6) 3 María Soledad 1.200 mts. hand 48 kls tpo 1.14
(7) 7 Flamboyant 1.200 mts hand. 54 kls. tpo 1.13 4/5
(8) 7 Nelsito 1.100 mts hand. 54 kls tpo 1.15 1/5
(9) 9 Petita Chanson 1.400 mts hand 48 kls tpo 1.27 3/5
(10) 11 Pauling 1.200 mts hand. 52 kls tpo 1.15 1/5
(11) 14 María Soledad 1.200 mts hand. 49 kls tpo 1.14
(12) 14 Presión 1.400 mts hand. 51 kls tpo 1.29
(13) 14 Patronal 1.200 mts hand 53 kla tpo 1.14 2/5

DECIMA TERCERA CARRERA. 1.400 metros a las 21.15 horas. Ind 47-34

1966	H. González	2-5	1	Calabros	61	E. Guzmán	12
1549	H. Miranda	reap	2	Gaucho Veloz	59	J.M. Aravena	8
2060	J. Castro	10	3	Silfo	59	L. Yañez	9
1971	J. Castro R.	1	4	Astro Azul	48	C. Sepúlveda	3
2065	J. M. Baeza	8c	5	Quechua	55	L. Cifuentes	10
1220	Alv. Brque	reap	6	Cocodrilo	54	S. Azócar	13
1520	T. Jacial	reap	7	Zurio	53	V. Ubilla	5
2060	E. Beuzenmberg	3	8	Tricolor	53	P. Cerón	7
2060	E. Becar	9-12	9	Perincho	52	J. Salinas	11
2065	A. Abarca	5c	10	Rocky	52	N.N.	1
1966	A. Lopez	1-6	11	Su Majestad	52	J. Amestelly	6
2060	V. Contreras	5	12	Katiusko	49	J. Castillo	2
1865	L. Rojas	reap	13	Hurapinin	49	N.N.	4

EL INDICADO: SU MAJESTAD
EL DATO: ASTRO AZUL
GOLPE: TRICOLOR

(1) 5 Majuelos 2.000 mts hand 58 kls tpo 2.8 2/5
(2) 2 Cruceña 1.500 mts hand. 55 kls tpo 1.32
(3) 10 Trehualemu 1.500 mts hand 60 kls tpo 1.32 3/5
(4) Ganó a Ecu 1.400 mts hand. 52 kls tpo 1.26 3/5
(5) 8 Bonachón 1.500 mts hand 56 kls tpo 1.29 3/5
(6) 7 Burrito 1.200 mts hand 55 kls tpo 1.17 club
(7) 6 Style 1.100 mts hand. 60 kls tpo 1.10 1 5
(8) 3 Trehualemu 1.500 mts hand. 52 kls tpo 1.32 3 5
(9) 12 Trehualemu 1.500 mts hand 53 kls tpo 1.32 3/5
(10) 5 Bonachón 1.500 mts hand 53 kls tpo 1.29 3 5
(11) 6 Majuelos 2.000 mts hand 48 kls tpo 2.8 2 5
(12) 5 Trehualemu 1.500 mts hand 50 kls tpo 1.32 3 5
(13) 5 Señor Don 1.400 mts hand 49 kls tpo 1.27

ABBEY A R. SALAS

ABBEY

Seguirá su campaña en poder de Raul Salas.

LUIS SANTOS

Tres nuevos pupilos tiene este entrenador: Ansiado, Biddeford y Maharaja.

ANGEL DONATI

También le entregaron un trío de finos para su training; son Ayamonte, Casita y Briselle.

GABRIEL AVILA

Se hizo cargo de la preparación de Hijo de Tigre, ex Futuro.

JOSE SANTOS

Recibió a The Fist, para su futura campaña.

AUGUSTO AMARO

Llegó a su corral el ejemplar Pauliet para proseguir su training.

OPERADOS

Jackson y Peto perdieron su condicion de reproductores.

OPULENTO

Estará alejado del training por habérsele aplicado cáusticos en las rodillas.

PROTECTORA ES SUPERIOR

Es cierto que Protectora ya entró por la retina de miles de aficionados que la vieron ganar "El Ensayo", en la admiración y afecto del sufrido burrero que se deleita con la demostración óptima de los ases de las pistas. Además, a los señores potros que aspiraban a la misma consagración, se les pone muy pesada la pista. Tendrán que hacer muchos méritos y lograr el milagro de la superación a estas alturas del calendario hípico, para bajar a la reina de su trono. Incluso, suponía que Trofeo podría superarla. Lo confieso que me equivoqué redondamente, y hasta miré un poco de soslayo a la hembra.

Pero "El Ensayo" también dio margen para que aflorara otra sorpresa: el astro viñamarino Kimono, su escoltador a casi tres cuerpos. Primera vez que corría la distancia, igualmente por primera vez pisaba el césped del Club Hípico, y si reafirma lo demostrado en El Ensayo, bien podría ser el potro que le dé trabajo a Protectora, en el Gran Premio del Hipódromo Chile y "El Derby" de Viña. Grande la presentación del hijo de Ultimo Gaucho.

Son todas lucubraciones, pero también de ellas se nutre el eterno y apasionante tema hípico no podemos escapar a esa inquietud pensante, de tal manera que... hasta el viernes, como diría Don Samuel, que goza de vacaciones...

ERESAR

GUSTOS Y DATOS

POR JOHN TIMBA

UN PROGRAMA de trece carreras confeccionó el Hipódromo Chile para su reunión de mañana. Se desarrollará entre las 15 y las 21.15 horas.

Veamos cuáles son, a nuestro juicio, las opciones de más valor:

PRIMERA CARRERA. En la prueba inicial nuestras preferencias estarán con SERRA BRANCA. En los otros placés dejamos a NARANJITO Y PALLADORA.

SEGUNDA CARRERA. SPIRALE, destaca, con colores propios, en esta prueba condicional, NEIGE D'AVRIL Y CENTENARIA, serán sus más serias oponentes.

TERCERA CARRERA. JAQUIMAZO, aparece como la mejor carta de esta competencia reservada a tres años no ganadores. EMINENTE Y SIUTICO, pueden arrebatarle el premio.

CUARTA CARRERA. LIRIO ROJO, con figuraciones en el césped del Club Hípico. Puede anotarse su primer triunfo. MARCIANITO y WINTER, completarán nuestro pronóstico.

QUINTA CARRERA. PITAGORAS, pese a la carga que deberá soportar, nos parece la mejor opción de este handicap. WALESKA y LUCERO, serán sus adversarios de más riesgo.

SEXTA CARRERA. ALBARRACIN, que reaparece en gran forma, debe hacer suyos los 2.000 metros. SONGEUR y PATA CONEJO quedan para los sitios secundarios.

SEPTIMA CARRERA. INVERNAL, tuvo serios tropiezos, ubicándose en cuarto lugar de Cider. Aquí debe dar amplio desquite. PROMETEO y HUILLINCO, serán sus obstáculos más difíciles.

OCTAVA CARRERA. JACARA, muy luchadora, se vio en su triunfo sobre Llameante. Quedó en condiciones de repetir ganancia. Enemigos de cuidado llevará en CRIOLLO y SEÑOR DON.

NOVENA CARRERA. VALLENAR, viene de ganar con bastante comodidad. Es capaz de anotarse el segundo triunfo consecutivo. MAKAT Y JAZZ BAND, deben ser sus escoltadores.

DECIMA CARRERA. NO SE VE, poco a poco se ha ido acercando al disco. Aquí tendrá una buena oportunidad de lograr segura victoria para sus colores. MANDOBLE y STRADELLA, deben completar el marcador.

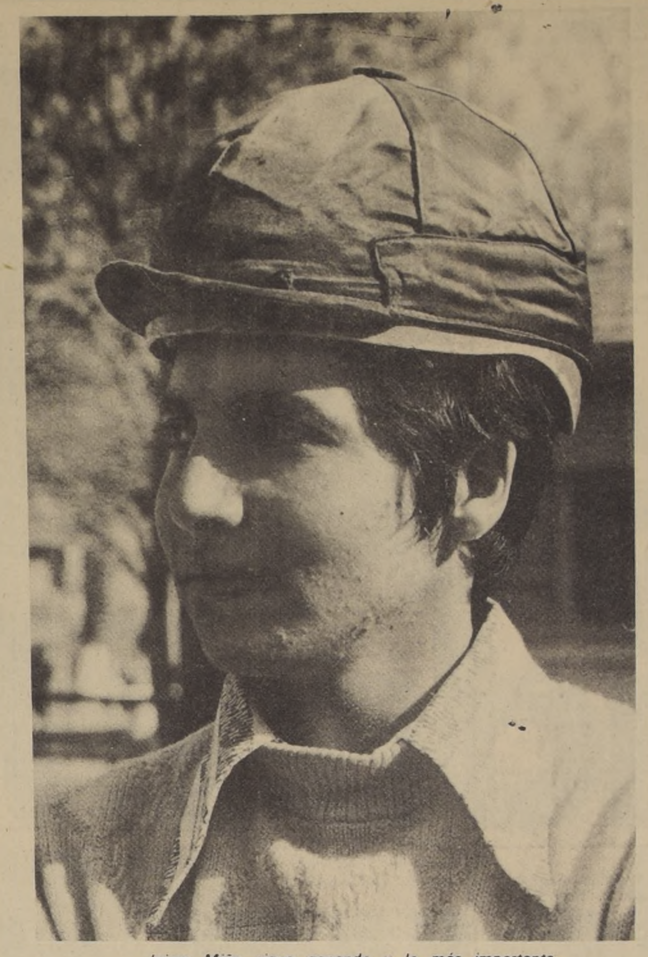
UNDECIMA CARRERA. SNOW MIST, pasa por un excelente período. Irá por la tercera seguida. MUY HOMBRE Y POCALA, aparecen como sus más temibles rivales.

DUODECIMA CARRERA. UNANIME, resulta la mejor opción. Estimamos que los 57 kilos, no serán obstáculo para que se adueñe del premio. PICADO y AGUADOR, completarán nuestra fórmila.

DECIMATERCERA CARRERA. SU MAJESTAD, quedó con la cara "hinchada". La carta precisa para el desquite. ASTRO AZUL y ZURIO, deben ser las otras cubiertas.

PRONOSTICOS

1a. SERRA BRANCA, Naranjito, Palladora.
2a. SPIRALE, Neige D'Avril, Centenaria.
3a. JAQUIMAZO, Eminente, Siútico.
4a. LIRIO ROJO, Marcianito, Winter.
5a. PITAGORAS, Waleska, Lucero.
6ª ALBARRACIN, Songeur, Pata Conejo.
7a. INVERNAL, Prometeo, Huillinco.
8a. JACARA; Criollo, Señor Don.
9a. VALLENAR, Makat, Jazz Band.
10a. NO SE VE, Mandoble, Stradella.
11a. SNOW MIST, Muy Hombre, Pocala.
12a. UNANIME, Picado, Aguador.
13a. SU MAJESTAD, Astro Azul, Zurio.



Jaime Miño sigue ganando y, lo más importante, corriendo bien y correctamente. Con Pimpinela, el martes, pudo ganar si no deja pasar a Desafía por los palos, pero él prefiere perder una carrera a arriesgar la vida de un colega. No todos son iguales...

BARONCITO: YA ESTA LISTO

En general hubo buenos trabajos en la pista palmeña, sobresaliendo el que realizó Baroncito, al pasar 400 metros desde el partidor en 22 2/5. Un cotejo sugestivo que indica buen estado y que no hay que olvidar en su próxima presentación.

Toda la actividad de la mañana fue controlada en forma exclusiva para LA NACION por José Olmos.

PISTA Nº 2

800 metros

EGRESADO, D. Muñoz en 51.4/5, últimos 400 en 25.2/5

700 METROS

Kepler, G. Fernández en 44, últimos 200 en 12.2/5

PRINCIPE BANCO, G. Fernández en 45 ultimos 200 en 12.3/5

COMPADRE; L. Rivera en 43.2/5, últimos 200 en 12. 4/5

600 METROS

PRESION. C. Ojeda en 37 últimos 200 en 12.3/5

LLORONTON, E. Cabrera en 37.3/5, últimos 200 en 12.3/5
MAKAT, M. Valdivieso en 38, últimos 200 en 13

PEÑAROL, M. Valdivieso en 36, últimos 200 en 12.2/5, de bajada
TIMOZA, D. Muñoz y BARANDOZA, L. Rivera en 36, últimos 200 en 12, de bajada, iguales

SPIRALE, H. Olguín en 39.3/5, últimos 200 en 12.2/5, a voluntad

FARAOLA, D. Muñoz en 37, últimos 200 en 12.2/5

500 METROS

MELODICO, L. Murillo en 30. 2/5
HUILLINCO, J. Aracena en 31.3/5
HUALCACHA, G. Fernández en 32
COBIJA, H. Pilar en 31, 3/5
QUI VIVE, L. González en 31. 4/5
DEXICREON, D. Muñoz en 32
MERISE, L. Caroca en 32. 2/5, a voluntad
SWEET MAID, H. Pilar en 29, de bajada, mano del Club
GANOTILLA, L. Hevia en 32
MILETUN; M. Valdivieso en 31. 4/5
PATRONAL, R. López en 32, 3/5, mano del Club
MUY NEGRO, . P. Castillo en 30. 2/5
ZORRO MEJICANO, H. Olguín en 29, de bajada
HUNGARA, M. Moreno en 31,2/5, mano de Club

400 METROS

GO TO, L. Gonzalez en 26
PINCOY . E. Sepúlveda en 23, de bajada
ARISTOTELES, M. Moreno en 26
ARUSHA, L. Murillo en 26.3/5
PERPETUALLY, D. Muñoz y GRAFT, L. González en 23, mano del Club, iguales

400 metros del partidor

EL SANTO, L. González en 23
ADUL, E. Sepúlveda en 22.4/5
AL PRIMERO, P. Cerón en 22, 4/5

ANGARERO, J. Valenzuela en 22, 4/5
MACACO, L. Rivera en 23 2/5
TRANQUILINO, L. Caroca en 23
BARONCITO, J. Eguren en 22, 2/5

200 METROS

DHAULAGIRI, A. Salas en 12, 11/5

TABAL, M. Valdivieso en 12 1/5
CUQUITA, V. Rojas en 12, 2/5
ESPOLAZO, H. Pilar en 12; repitió 500 en 32

IN MEMORIAN

✝

BEATRIZ FLOREZ VDA. DE FERNANDEZ
(Q. E. P. D.)

Al cumplir 22 años de su muerte, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia San Alfonso mañana 4 de noviembre a las 8 A. M.

Su Hija Yerno y Nieto

IN MEMORIAM



Sra.
TERESA POLANCO DE HURTADO.
(Q. E. P. D.)

Con motivo del 26 Aniversario de su partida mañana 4 de noviembre se oficiará una Misa en la Capilla del Cementerio Católico, a las 10.30 horas, por el descanso de su alma.

Su esposo, hijos y nietos

BONISAL: LO QUE SE LLAMA BUENO

Varios ejemplares marcaron tiempo destacado en los cotejos de la mañana de ayer en el Club Hípico de Santiago. Uno de los mejores fue el de Bonisal con 1 14 3 5 para los 1 200 metros, pero no hay que olvidar a Escolta con 47 3 5 para los 800, a Sinsonte con 29 2 5 para los 500 y a Bonachon con 1 0 3 5 para los 1 000 metros.

Otros trabajos

PISTA DE ARENA
400 METROS

Tocororo, E. Lopez 24
JADISHA, C. Leighton 23 3 5
FERGANA, S. Azocar 23

500 METROS

BOOZ, E. Guzmán 29 3 5
UNGA, A. Pereira 30
SINSONT, E. Lopez 29. 2 5
HEILPOGGIO, J. Aliaga 30 2 5
CROCUS, J. Toro 30 4 5

600 METROS

PAMPERA, R. Claveria 36
MANDATO, S. Vásquez 35 1 5
RAYERA, L. Toro 38 1 5
SUPER EDITION, E. Suárez 37 3 5

CORTINAJE, S. Vásquez 36
MICHELIN, A. PLereira 36. 2 5
MAGNETO, J. Toro 36 2 5
MIRTINE, C. Rivera 36 1 5
EN VEREMOS, L. Cifuentes 38
DELMONICO, C. Rivera 35 3 5
DOMADORA, A. Pereira 36 2 5
AYOUB Khan, L. Cifuentes 36 4 5

RIO GRANDE, C. Lizama 37
PATA CONEJO, P. Ulloa 36 repitió en 35 1 5

700 METROS

SAJON, S. Azocar 42 2 5
CALCULADOR, A. Poblete 43 3 5

PARISON, P. Ulloa 42 3 5
BOZAL, L. Gutierrez y TINTERILLO, R. Clavería 42 2 5 iguales

SEÑORITO, R. Jacquez 42 2 5
ALDAMIR, s. Váquez 44
ALEJADO, G. Idzama 44

800 METROS

GRECO, S. Vasquez 49
ALBARRACIN, J. Toro 50 4 5
PUFAYO, S. Vasquez 50
TROFEO, A. Poblete 48 3 5
ALITALIA, L. Cifuentes 48 4 5
PONDERADO, V. Ubilla 50
FORTUNIN, A. Trujillo 51
PALM, P. Ulloa 48 2 5
ESCOLTA, O. Pérez 47 3 5
FALLUTO, J. Gutierrez 50 3 5

1.000 METROS

MOHICANO, E. López 1 3 2 5

1.200 METROS

Baquiano J. Barraza 1 15
BONISAL, L. Toro 1 14 3 5
LASALIE, aprendiz y perspicaz, L. Toro 1 16 2 5 iguales





Valentín Ubilla.

1972 EL AÑO DE LAS HEMBRAS

Antes de "El Ensayo", alguien dijo que éste será el año de las hembras, y no estuvo equivocada tal apreciación, desde luego tomando especialmente como punto de referencia, la notable campaña que venía realizando Protectora, flamante vencedora del primer peldaño de la triple corona del turf nacional.

La nieta de Paresa, junto con dar lustre al prestigio de su abuelo y su padre, el padrillo netamente chileno Prólogo, dejó abiertas las posibilidades -si sus futuras actuaciones son normales y sin tropiezos, como es de esperar- para aspirar a los honores de "El Derby", "Las Oacks" y "Gran Premio Hipódromo" Chile". Naturalmente son todas posibilidades, porque en hípica nada es seguro, y nadie puede decir la última palabra.

Sin embargo, si se da la lógica, o línea, Protectora puede culminar su extraordinaria campaña y consagración entre los grandes que han inscrito su nombre con caligrafía gótica en la hípica criolla. Porque la noble yegua corre muy bien en las tres pistas: Viña del Mar donde se inició, en La Palma, -allí ganó hasta un clásico entre las mejores de su generación- y finalmente en el césped tanto en pista blanda como normal.

Estamos, entonces, en presencia de un crack en ciernes, como para compararla a la altura y pergaminos de las grandes yeguas como Provita, Rayita y La Sexta. Si bien es cierto que estas dos últimas ganaron la misma prueba con UN QUINTO menos -2 minutos 26 segundos- y Provita fue grande entre excelentes potros arrasando con todos ellos en 1954 -, no se pueden negar a Protectora similares méritos como para emularlas o también superarlas. Todavía no está dicha la última palabra sobre este tema que puede apasionar a aquellos aficionados de la hípica con profundo conocimiento de ella y con ecuanimidad para hacer las comparaciones a través de los últimos 25 años en que brillaron esas hembras extraordinarias.

Club Hípico

Domingo 5 de Noviembre de 1972



PRIMERA CARRERA A LAS 14,00 horas 1.000 Mts. 8ª. Serie Ind. 1 e infs. (1ª Válida para la Apuesta Triple)..

2063	S. Alamos	4-16	1	Disputada	55	M. Ramirez	4
1829	A. Valdés	reaparece	2	Entallada	54	H. Ulloa	6
2063	A. Breque V	3-3-9	3	Reco	54	J. Toro	1
2028	R. Pardo	8-6-9	4	Rúbrica	54	J. Carrasco	10
1939	R. Pardo	reaparece	5	Walkaway	51	V. Rojas	9
2028	P. Polanco	2-5	6	Teruteru	54	J. Gutiérrez	16
2050	M. Araneda	reaparece	7	Sweet Maid	53	J. Aracena	7
2007	O. Jara	reaparece	8	Zorro Mejicano	53	L. Caroca	17
2028	R. Quiroz F.	11	9	Avanti Bona S	52	P. Cerón	13
1920	E. Zijl	2-10	10	Dislocado	52	S. Soto	3
2028	H. Gazmuri	6	11	Mar del Plata	52	J. Miño	8
1979	J. Nicoli	5-3-8	12	Pichuquita	52	J. Eguren	15
1479	L. Diaz	reaparece	13	Beato	51	N. N.	5
1658	L. Diaz	reaparece	14	La Pila	51	E. López	11
1956	M. Baeza G.	9	15	Stalinda	51	N. N.	12
1979	L. Gajardo	11	16	Sting Ray	51	J. Trujillo	2
2050	S. González	7-10	17	Unionista	51	O. Pérez	14

CORRALES 4 CON 5: 13 con 14



SEGUNDA CARRERA A LAS 14,30 horas 1.100 Mts CONDICIONAL. (2ª. Válida para la Apuesta Triple).

2022	J. Nicoli	12	1	Adalid	55	J. Carrasco	4
	L. Escalona	- - -	2	Agareno	55	C. Leighton	6
	E. Inda S	- -	3	Argeliano	55	G. Lizama	1
2023	J. B. Argagnon	3-6	4	Arriving	55	S. Vásquez	10
2022	S. González	5	5	Bellaco	55	R. Clavería	9
1982	A. Valdés	4-2	6	Booz	55	E. Guzmán	7
1982	D. Sandoval	S. N. C	7	Don Beli	55	H. Ulloa	13
	J. Cavieres A	- -	8	Entrador	55	C. Rivera	3
774	O. González	reaparece	9	Esencial	55	L. Yáñez	8
2023	L. A. García	15	10	Estaño	55	S. Soto	5
1480	H. Salas	reaparece	11	Ilusionista	55	R. Navia	11
2021	Juan Melero	7-12	12	Martelo	55	J. Barraza	12
1982	P. Medina	14-9	13	Sinsonte	55	E. López	2
2021	L. Diaz	7-	14	Viceroy	55	A. Poblete	14



TERCERA CARRERA A LAS 15,00 horas 1.100 Mts CONDICIONAL. (3ª Valida para la Apuesta Triple).

1941	H. Salas	reaparece	1	Adul	55	R. Navia	4
	E. Inda S.	- -	2	Arponero	55	G. Lizama	6
2023	C. Covarrubias	6-10	3	Belpoggio	55	J. Aliaga	1
	A. Carreño	- -	4	Bellmunt	55	N. N.	10
1830	Al.v. Breque	reaparece	5	Cortinaje	55	S. Azócar	7
1763	J. M. Baeza	reaparece	6	En Veremos	55	L. Cifuentes	7
904	S. González	reaparece	7	Fario	55	N. N.	13
2023	E. Beuzenberg	14	8	Ho Chi Min	55	P. Carón	3
1978	O. González	2-5	9	Laredo	55	L. Yáñez	8
2021	A. Quiroz	4-3	10	Lotus	55	J. Barraza	15
2021	E. P. Barticevic	4-4	11	Piaggio	55	P. Castillo	5
2021	A. Valdés	9-13	12	Poeta	55	L. Muñoz	11
1766	P. Inda	reaparece	13	Tebanés	55	L. Gutiérrez	12
2022	P. Medina	7	14	Tocoroo	55	E. López	2
2022	O. Lizama	6-	15	Togo	55	D. Muñoz	14



CUARTA CARRERA A LAS 15,25 horas 2.000 Mts CLASICO JUEGO A GANADOR Y DUPLA EXACTA.

2025	Juan Melero	2	1	Baquiano	61	J. Barraza	4
2025	O. González	3-3	2	Tostado	59	L. Yáñez	1
2065	A. Vodanovic	1-1	3	Bonachón	48	R. Clavería	3
2067	O. González	2-1	4	Coquimbo	48	E. Suárez	2



QUINTA CARRERA. A las 15.55 Horas.- 1.800 Metros.- Sexta Serie.- Ind. 23 e Infs.

1963	L. Alvarez B	Reaparece	1	Faraola	57	D. Muñoz	4
2068	F. Jacial	12-1	2	Palm	57	P. Ulloa	6
1975	A. Breque	1	3	Greco	55	S. Vásquez	1
2059	G. Melej	1-4-6	4	Chicolibre	52	C. Jorquera	9
2059	V. Ramirez	Reaparece	5	Pakistana	52	C. Sepúlveda	7
2068	T. Jacial	1-2-5	6	Sajón	49	S. Azócar	3
1973	G. Sarmiento	1	7	Ascari	48	L. Toro	8
2070	G. Julia	4-6-10	8	Escolta	48	O. Pérez	5
2068	M. Velarde	3-2	9	Garrote	48	N. N.	2



SEXTA CARRERA. A las 16.30 Horas.- 1.000 Metros.- Séptima serie B.- Ind: 3 al 9.- Primera válida para la apuesta Quintuple.

1895	A. Quiroz	4-9	1	El Santo	54	L. Cifuentes	4
2069	O. González	2-1-6	2	Esterly	54	L. Yáñez	6
2027	O. Jara	1-8	3	Timoza	54	D. Muñoz	1
2069	H. Herrera	5-7-12	4	Zarevich	54	L. Gutiérrez	10
2030	P. Polanco	4	5	Armadia	52	J. Gutiérrez	9
2069	J. Posadas	Reaparece	6	Clerk	52	P. Castillo	16
2020	E. Beuzenberg	Reaparece	7	Shing Li	52	P. Cerón	7
2062	V. Contreras	1-9-8	8	Salador	51	J. Carrasco	13
2069	J. Zúñiga	8-13	9	Tres Reyes	51	J. Miño	3
2030	C. García	7-3-8	10	El Tani	50	J. Aliaga	8
1952	J. Inda	10	11	E. Real	50	C. Sepúlveda	15
2063	A. Sepúlveda	8	12	La Mejor	50	J. M. Aravena	5
2030	J. B. Argagnon	2-12-2	13	Yin Li	50	L. Toro	11
2030	J. Cavieres A	10-6	14	Young Dog	50	C. Rivera	12
1983	H. Gazmuri	4	15	Personita	49	R. Clavería	2
2062	M. Muscat	6-7-6	16	Hernanzote	48	C. Jorquera	14



SEPTIMA CARRERA. A las 17.05 Horas.- 1.300 Metros.- Séptima Serie.- Ind: 10 al 17.- Segunda válida para la apuesta Quintuple.

2031	T. Jacial	4-2	1	Piaget	55	P. Ulloa	4
2004	G. Julia	10-5	2	Mau Mau	54	M. Ramirez	6
2019	S. Plaza	Reaparece	3	Salvatierra	53	N. N.	1
2031	E. Carreño	7-14	4	Corredor	52	N. N.	10
2021	J. Inda	1	5	Mayoral	52	S. Azócar	9
2027	S. Fuentes	2-1	6	Alitalia	51	J. M. Aravena	7
1831	E. Inda	Reaparece	7	Antonela	51	A. Poblete	13
1808	G. Sarmiento	Reaparece	8	Saint Sur	51	J. Aliaga	3
1621	A. Valdés	Reaparece	9	Baracoa	50	E. Suárez	8
2054	O. González	4-9-10	10	Hindostán	50	O. Pérez	5
2070	J. Silva	7	11	Domadora	49	A. Pereira	11
2031	R. Méndez	6-10	12	La Tormenta	49	C. Jorquera	12
2050	M. Fuentes	Reaparece	13	Dhaulagiri	48	A. Salas	2
2070	A. Abarca	10-12	14	La Vacuna	48	J. Duarte	14

Nota: el N. 14 La Vacuna correrá Descartada



OCTAVA CARRERA. A las 17.35 Horas.- 1.300 Metros.- 8a. Serie.- Ind. 9 e Inf.- Tercera válida para la apuesta a Quintuple.

2070	P. Polanco	13	1	Linda Risa	57	A. Poblete	8
2070	E. Inda S	3-4-6	2	Sediciente	57	G. Lizama	5
2062	E. Inda S.	4-4-4	3	Comellana	53	N. N.	7
2070	D. Torres	4-6-8	4	Brunelleschi	56	V. Rojas	6
2030	O. González	3-3	5	Rey Pobre	56	L. Yáñez	9
2063	C. García	5-4-5	6	Boliche	53	C. Rivera	4
2027	L. Contreras A	9	7	Ringa	50	P. Castillo	2
2063	E. Inda	3	8	Stocky	50	J. Miño	10
1905	J. Silva	Reaparece	9	Liberato	49	A. Pereira	3
1866	P. Molina	Reaparece	10	Lunfardo	48	N. N.	1
2050	L. Gajardo	Reaparece	11	Pampera	48	N. N.	
1739	G. Melej	Reaparece	12	Témpano	48	C. Jorquera	

Corral 2 con 3



NOVENA CARRERA.- A las 18,05 hrs.- 1.300 Mts 4a. Serie.- Ind: 30 al 40.- 4a. de la Quintuple.

2065	O. González	7	1	Cooper Red	58	L. Yáñez	4
1999	J.B. Argagnon	1-1	2	Malincuore	57	P. Ulloa	6
1927	E. Inda S	3	3	Galante	53	G. Lizama	1
2060	J. Inda	Reaparece	4	Fergana	51	S. Azocar	7
2076	J. Inda 2076	1-1-1	5	Pinar	50	L. Toro	3
880	J.O. Cavieres A	Reaparece	6	Gap	49	C. Rivera	8
2072	A. Muscat	2-5	7	Africano	48	J. Miño	5
2072	S. Fuentes	10	8	Principe N	48	E. Suárez	2



DECIMA CARRERA.- A las 18,40 hrs. 1.000 Mts. 7a. Serie A. Indice: 10 al 13 5a. de la Quintuple

2033	M. Velarde	8	1	Crocus	54	S. Azócar	6
2075	A. Abarca	4-7	2	Mantecon	54	S. Vásquez	1
1850	A. Breque	Reaparece	3	One Way	53	N. N.	10
1965	O. Orellana	reaparece	4	Pio Baroja	53	G. Rivera	9
1314	J. Cavieres A	reaparece	5	Rimadora	53	V. Rojas	7
2073	R. Pardo	2-4-4	6	Tannu Tuva	52	V. Rojas	7
384	J.M. Baeza	reaparece	7	Amorio	52	G. Lizama	3
2030	P. Bagu	5-1	8	Rio Grande	52	C. Leighton	8
2013	P. Bagu	12-16	9	Minerito	51	Gutierrez	5
2029	A. Carreño	9-7	10	Tolpanera	52	N.N.	11
2073	J. Zuñiga	13-9	11	Aislado	51	J. Miño	2

Corral 8 con 9



UNDECIMA CARRERA.- A las 19,15 hrs. 1.3000 Mts.- 5a. Serie.- Indic. 19 al 27

1855	A. Valdes	reaparece	1	Huasco	56	E. Guzman	4
2076	O. González	4-4-5	2	Laurcanus	56	L. Yañez	6
1985	O. González	8	3	Exaltada	49	P. Perez	1
2072	J. Melero	3-7-3	4	Demis	54	J. Barraza	10
2076	V. Contreras	3-1-2	5	Falsta	53	J. Carrasco	9
2072	F. Jacial	3-7	6	Delmonico	52	S. Vásquez	7
2005	E. Inda	6-6	7	Matinal	51	J. Aliaga	3
2072	P. Valderrama	5-8	8	Angello	49	C. Sepulveda	8
528	E. Caceres	reaparece	9	Fenicio	49	L. Toro	5
2016	A. Carreño	reaparece	10	Brillante	48	N.N.	11
2075	V. Ramirez	5	11	Meritorio	48	R. Jacquez	2

Corral 2 con 3



DECIMOSEGUNDA CARRERA.- A las 19,50 hrs. 1j000 Mts. 6a. Serie.- Indic. 14 al 19

2056	Jn. Melero	reaparece	1	Bonisal	55	J. Barraza	4
1957	J. Silva	3-1	2	Jadisha	55	C. Leighton	6
1773	J. Silva	reaparece	3	Unga	55	A. Pereira	1
2075	R. Pardo	4	4	Miami Beach	52	J. Carrasco	10
1963	L. Contreras A	reaparece	5	Perpetually	53	D. Muñoz	9
2033	A. Vodanovic	12	6	Pilauco	53	R. Clavería	16
2056	R. Quiroz	reaparece	7	Proyecto	53	P. Ceron	7
2019	R. Bernal	reaparece	8	Rucatayo	52	L. Cifuentes	17
2073	P. Bagu	8-3	9	Auberge	52	L. Gutierrez	13
1288	J. Cavieres	reaparece	10	Blondy	51	C. Rivera	3
2033	A. Bullezu	5-14	11	Elke Sommer	51	C. Sepulveda	8
	J. Zuñiga	---	12	Napotigre	51	H. Ulloa	15
2004	C. Covarrubias	9-4	13	Bold Lass	51	J. Aliaga	5
2033	J. Inda	4	14	Jazminea	51	E. Suarez	11
2075	G. Julia	2-SNC-10	15	La Cordilla	50	L. Toro	12
1957	G. Julia	12-13	16	La Maddalena	50	O. Perez	2
2031	H. Gazmuri	5-8	17	Pijecito	50	J. Miño	14

CORRALES: 2 con 2 y 15 con 16

No puede ocultar la emoción Alfonso Silva, jinete que ganó nace cincuenta años El Ensayo y hasta la fecha mantiene el record de dividendo. Las lágrimas rodaron por su rostro, al revivir pasadas épocas.

se gana... y se pierde

Por CAVE

Doce carreras en la programación dominical, algunas de interés y otras, como el clásico que escasamente sirven para. el rato. Veamos lo que se comenta:

PRIMERA CARRERA.- Un lote muy malo donde Dislocado y Stalinda (pese al recargo) son lo que destaca. Entallada cayó bien y paga bueno. Otro que va bien en distancia es Pichuquita.

SEGUNDA CARRERA.- Entre Booz y Arriving dicen que está la cosa. El tercero en la pelea nos parece Bellaco.

TERCERA CARRERA.- Vamos a insistir con Laredo, señalando como enemigos a Lotus y Piaggio. ¡Cuidado con Tocororo!

CUARTA CARRERA.- El Tradicional super-mini clásico de los domingos. La pelea entre Coquimbo y Bonachón. Baquiano podría, pese a los kilos.

QUINTA CARRERA.- Galopó Palm y sigue bajo. Puede repetir. Enemigo Garrote y si hay un tercero entre Greco y Ascari.

SEXTA CARRERA.- ¿Qué hará Yin Li, en esta? Porque van de coche y no debiera tocarle, pero no hay que olvidarlo. Timoza es la que pica, lo mismo que Young Dog que suele sorprender incluso a su entrenador.

SEPTIMA CARRERA.- Los 55 pesan, pero va Ulloa en los lomos de Piaget. Saint Sur corrió sugestivamente el martes, ojo con él. Buenos dividendos: Hindostan y La Tormenta.

OCTAVA CARRERA.— Muy complicada, pero Stocky y Rey Pobre son buenas opciones.Uno que paga es Liberato.

NOVENA CARRERA.- Pinar es pronóstico obligado. Enemigos le vemos entre Malincuore y Africano. Hay que ver cómo reaparece Gap, que puede arreglarlos.

DECIMA CARRERA.- Muy difícil que pierda Río Grande Crocus y One Way nos parecen competidores de cuidado.

UNDECIMA CARRERA.— Cualquiera puede salir en ese lote. Fenicio repareció y mostro algo. Meritorio, regalado en serie y kilos aunque parece no ser el de antes. Huasco, de otra categoría, y el golpe de Matinal, es lo que les recomendamos.

DUODECIMA CARRERA.- Si Unga agarra vuelo, los va a colgar, son mil metros y va a los palos, además, va en corral con Jadisha. Auberge y Jasminea son bravos. Una que puede y va bien montada es Elke Sommer.

PRONOSTICOS

1a. DISLOCADO, Entallada, Stalinda
2a BOOZ, Arriving, Bellaco
3a LAREDO, Lotus, Piaggio
4a COQUIMBO, Bonachón
5a PALM, Garrote, Greco
6a TIMOZA, Young Dog, Yin Li
7a PIAGET, Saint Sur, La Tormenta
8a STOCKY, Rey Pobre, Liberato
9a PINAR, Malincuore, Gap
10a RIO GRANDE, Crocus, One Way
11a FENICIO, Huasco, Matinal
12a UNGA, Auberge, Jazminea

Sergio Vásquez sigue al frente en la estadística de jinetes, pero Valentín Ubilla se acerca peligrosamente. Faltan menos de dos meses para finalizar el año y no se pueden hacer pronósticos acerca de quién será el ganador de 1972.

EL INDICADO, EL DATO, EL GOLPE

EL INDICADO: DISLOCADO
EL DATO: STALINDA
GOLPE: ENTALLADA

EL INDICADO: BOOZ
EL DATO: ARRIVING
GOLPE: BELLACO

EL INDICADO: LAREDO
EL DATO: LOTUS
GOLPE: PIAGGIO

EL INDICADO: COQUIMBO
EL DATO: BONACHON
GOLPE: BAQUIANO

EL INDICADO: PALM
EL DATO: GRECO
GOLPE: GARROTE

EL INDICADO: YIN LI
EL DATO: TIMOZA
GOLPE: YOUNG DOG



EL INDICADO: PIAGET
EL DATO: SAINT SUR
GOLPE: LA TORMENTA

EL INDICADO: STOCKY
EL DATO: REY POBRE
GOLPE: LIBERATO

EL INDICADO: PINAR
EL DATO: MALINCUORE
GOLPE: GAP

EL INDICADO: RIO GRANDE
EL DATO: ONE WAY
GOLPE: CROCUS

EL INDICADO: FENICIO
EL DATO: MATINAL
GOLPE: HUASCO

EL INDICADO: UNGA
EL DATO: AUBERGE
GOLPE: ELKE SOMMER.

Sporting Club

Domingo, 5 de Noviembre de 1972



PRIMERA CARRERA 1.400 mts. A las 14,15 hrs. 3 años. No ganadores. (Primera Triple Nº 1)..

2043	A. Martinaz	8-7	1	Raccante	53	C. Gonzalez	8
2043	G. Pombo	10-8	2	Bellamar	53	R. Jaque	12
1533	G. Pombo	reap.	3	Las Porciones	53	A. Marchant	13
1659	E. Vidal	reap.	4	Bronca	53	E. Alarcon	2
2078	C. Urbina	6	5	Desertora	53	M. Rojas	11
1990	C. Urbina	8	6	Lega	53	E. Leal	10
2043	C. Urbina	6-6	7	Tramontana	53	J. Sepúlveda	3
2078	H. Jara.20	2	8	Devadi	53	J. Maira	9
	Martinez	7-4	8	La Nono	53	C. Escobar	7
1729	E. Bravo	reap.	10	La Peleadora	53	P. Cardosa	4
2078	A. Araya	5-4	11	Mancha Blanca	53	M. Pardo	1
2043	H. Vera	2-2	12	Noche Buena	53	J. Bórquez	6
1592	L. Bernal	reap.	13	Pirquinera	53	G. Pinto	14
1024	J. Abarzúa	reap.	14	Tarma	53	J. Cifuentes	5



SEGUNDA CARRERA. 1.400 mts. A las 14,50 hrs. 3vaños. No ganadores. (Segunda triple Nº 1).

2042	E. Segundo	3-2	1	Almonacid	56	H. Hernandez	8
2082	J. Castro A	2	2	Bejerano	56	L. Carvajal	12
	L. Romero	debuta	3	Bribón	56	P. Cardosa	2
2082	C. Silva	3	4	Chicote	56	R. Rojas	11
2082	H. Jara	7	5	Collins	56	M. Pardo	10
2082	O. Silva	4	6	El Aventurero	56	N. N.	3
1567	J. Abarzúa	reap.	7	El Francés	56	J. Cifuentes	9
1842	H. Vera	reap.	8	Herder	56	E. Romero	7
2042	H. Alcántara	5	9	Opalo	56	A. Marchant	4
	E. Vidal	debuta	10	Profeta	56	E. Alarcon	1
1685	R. Vidal	reap.	11	Yussuf	56	J. Maira	6
2034	R. Carvajal	2-3	12	Tomámelo	56	O. Escobar	5

CORRAL 10 con 11



TERCERA CARRERA. 1.400 metros. A las 15,20 horas. 3 años. Ganadores. Ganador Solamente (Tercera triple Nº 1).

2048	H. Navarro P	1	1	Lonquimay	57	C. Gonzalez	2
2080	D. López	1	2	Osito	57	J. González	3
2041	O. Martinez	2	3	Barraquero	54	O. Escobar	4
2079	A. Martinez	2	4	Jair	54	J. Bórquez	1
2041	G. Pombo	3	5	Parik	54	A. Marchant	6
2082	E. 2º Guajardo	2-1	6	Prunier	54	P. Hernández	6



CUARTA CARRERA. 1.400 metros. A las 13,50 horas. Tercera serie. Ind. 27-36. Ganador solamente

2044	G. Mancilla	1-5	1	Prescher	57	S. Arellano	2
2044	E. Vara	6-3	2	Navazzo	54	J. Bórquez	3
1889	H. Vera	reap.	3	El Pechocho	51	O. Escobar	4
2048	H. Vera	3-6	4	Gastón	49	A. Marchant	1
2044	D. López	2	5	Equinoccio	53	J. González	6
2035	M. 2 G	10-5	6	Tia Tali	48	J. Sepúlveda	5



QUINTA CARRERA. 2.100 mts. A las 16,20 hrs. 5a. serie. Ind. 11-17. Ganador solamedte

1938	J. M. Medina		1	Misión Insólita	55	E. Romero	2
1884	H. Vera		2	American Bar	53	C. Escobar	3
2048	A. Padovani		3	Tolerancia	52	J. Bórquez	4
2034	L. Vásquez		4	Verrazeno	52	Carvajal	1
2049	J. Abarzúa		5	Maria Trapo	49	A. Marchant	5



SEXTA CARRERA 1.400 metros.- A las.- 17,0[illegible] hrs. 6a. serie. Ind. 01-6. (1ª Cuádruple Nº2).

2038	D. López	--3-5	1	Minimun	55	E. Romero
1987	E. Vidal	----1	2	Don Guille	54	J. Bórquez
2079	J. Castro A.	6-4-6	3	New Year	54	L. Carvajal
1993	A. Araya	---12	4	Pelucon	54	R. Araya
2039	M. Maira	---9-5	5	Agua Fresca	54	J. Maira
2077	L. Tomero	----2	7	Futurista	53	P. Hernández
1993	L. Bernal	----8	8	Jandalesca	53	J. Monardes
1993	J.H. Medina	----4	9	Cancilleria	53	A. Marchant
1736	G. Mancilla	Reap.	10	Carabeya	51	J. Sepúlveda
2039	R. Bernal	---9	11	Embriagador	51	O. Escobar
2046	R. Pérez	----6	12	Vincit	51	R. Jaque
2046	H. Navarro P	--5-2	13	Amakila	51	P. Cardoza
2046	C. Urbina	11-4	14	Auburn	48	G. Pinto
1728	N. Bravo	Reap.			48	N.N.



SEPTIMA CARRERA Premi[illegible] 1.400 metros.- A las.- 17,4[illegible] horas.- 4a. serie Ind. 16-2[illegible] (2a. Cuádruple Nº2).

2365	J. Abarzúa	reap.	1	Imprevisto	57	N.N.
2037	J. Abarzúa	--3-2	2	Poderoso	53	S. Leal
1840	R. Muñoz	reap.	3	Gran Heraldo	54	E. Romero
2080	G. Pombo	---------6	4	Asinio	53	J. Cifuentes
1991	H. Vera	--------2	5	Pichanilla	53	J. Bórquez
1989	C. Urbina	-----4	6	Nebu	52	O. Escobar
1898	H. Jara	-----4	7	Taconeo	52	J. Maira
1989	D. Alvarez	12ch	8	Fascinante	51	G. Pinto
o1991	A. Padovani	--2-8	9	Los Fuertes	49	M. Matta
2037	D. López	---10	10	Quimbo	48	J. González

Corral 1 con 2.

OCTAVA CARRERA. 1.40[illegible] metros.- A las 18,25 hrs. (3ª Cuádruple Nº2) Especi[illegible] Ganador Solamente.

2047	R. Pérez	---7-8	1	Bertram	60	O. Escobar
1911	G. Pombo	7ch.	2	Módulo	60	E. Romero
2047	E. 2º Guajardo	9-2-7	3	Arrojo	56	R. Araya
1988	H. Vera	--2-4	4	Alencar	48	J. González
2081	J. Abarzúa	6-1-3	5	Berretin	48	L. Carvajal
2036	G. Mancilla	--7-3	6	Virna Lisi	48	A. Marchant



NOVENA CARRERA. 1.400 metros.- A las 19,05 hrs. 5a serie. Ind. 7-11.- (4a Cuádruple Nº2).

1993	E. Vidal	--2-1	1	Michel	54	J. Maira
2079	D. Alvarez	1-3-9	2	Roulette	54	E. Wastevino
1687	R. Carvajal	reap.	3	Vira Vira	54	O. Escobar
1203	R. Carvajal	3-6-6	4	Terete	50	H. Barraza
2045	R. Pérez	reap.	5	Portuguesiña	53	J. Bórquez
1595	E. Bravo	----4	6	Coronel	52	R. Jaque
2079	H. Alcántara	---8-5	7	Lihueimo	52	P. Hernández
2083	H. Alcántara	---8-3	8	Maxwelli	50	A. Marchant
2038	G. Pombo	11-11	9	Peana	51	J. Cifuentes
2045	D. López	--9-8	10	Arrojada	50	J. González
1993	E. 2º Guajardo	--5-2	11	Biscuit	50	J. Sepúlveda
2049	L. Vásquez	--6-5	12	Jorquina	50	L. Carvajal
1946	C. Urbina	10ch	13	Natural	50	N.N.
2079	G. Avila	----3	14	Stral	50	G. Pinto

Corrales: 23 con 4; y 7 con 8.



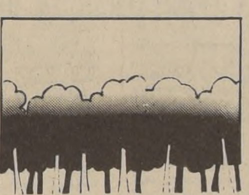
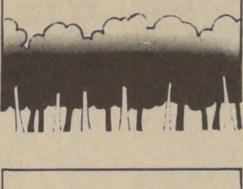
DECIMA CARRERA 1.40[illegible] metros A las 19,45 hrs. [illegible] serie. Ind. 11-18

2045	O. Martínez	--3	1	Mating	57	O. Escobar
2080	E. 2º Guajardo	-7-3	2	Lamparazo	56	R. Araya
1840	C. Urbina	Reap.	3	Cro-Magnón	53	C. González
2041	F. Olave	-2-8	4	Otra Más	53	G. Pinto
573	G. Pombo	Reap.	5	Strange	53	J. Cifuentes
2038	R. Pérez	--1	6	Tabolango	53	J. Maira
1935	D. Alvarez	--9	7	Atareado	52	E. Wastavino
2041	R. Carvajal	--9	8	Lobita	52	H. Barraza
1986	R. Bernal	-2-1	9	Platanito	52	J. Bórquez
2041	L. Vásquez	11-10	10	Sogreen	52	P. Cardoza
2049	L. Vásquez	--6	11	Cátula	49	L. Carvajal
2039	J. Abarzua	-6-61	12	Ortona	51	A. Marchant
2043	R. Muñoz	-1	13	Castalia	49	N. N.
2040	D. López	-7-9	14	Cetti	49	M. Pardo

Corral 10 con 11

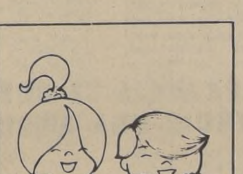
Hoy, Parque O'Higgins está abierto al pueblo

Desde hoy, Usted con su familia pueden pasar UN DIA FELIZ en esta maravillosa área verde, donde disfrutarán de:

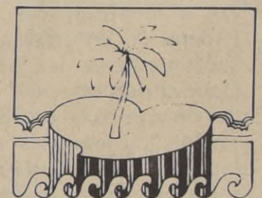



Bosques para merienda

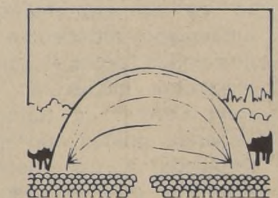
Hermosas lagunas



Fabulosos juegos infantiles



Isla de los enamorados



Anfiteatro de espectáculos para 1.500 personas

40 Multicanchas deportivas con camarines ...y muchas otras sorpresas y atracciones!!

Estacionamientos   Cuidado y protección para todos

¡Entrada gratuita para peatones!

Un día feliz le espera en

Parque O'Higgins

abierto al pueblo
por el Gobierno del Pueblo

Comisión Interventora:

EMPRESAS CONSTRUCTORAS TRABAJAN EN SU TOTALIDAD

LA COMISION Interventora que se ha encargado de poner en marcha las empresas y obras que tengan relacion con la construcción, informo ayer en la mañana, en conferencia de prensa acerca de su gestión.

El Interventor General, Victor Morán, manifesto que el paro politico al que ha llamado la Cámara de la Construccion motivo una serie de intervenciones, las que se han llevado a efecto con el apoyo de los trabajadores, quienes revelaron una gran madurez haciendo fácil el trabajo de los interventores.

Asi tambien señalo que tanto el Ministerio de la Vivienda como el de Obras Publicas y Transportes, han hechó volver a la normalidad las faenas que se encontraban paralizadas, a traves de sus respectivos organismos, pero que en los casos que este arreglo no se llevó a cabo con exito, debió procederse a la intervención.

"Nuestra Mision - informo Morán - **es producir la normalidad. La Comisión Interventora continúa con las requisiciones temporales para poner en marcha las obras que efectan de manera importante a la construcción**".

Hasta el momento se ha requisado la Empresa Constructora DESCO, la que realizaba importante obras con algunas corporación, con la Caja Central de Ahorro y Préstamo, el Ministerio de la Vivienda, en Santiago, Calama, Viña del Mar, Valdivia y otros.

Otra de las empresas intervenidas es Ready Mix, industria de gran valor para la construccion, ya que fabrica concreto y es la principal abastecedora de hormigón. Igual cosa sucede con Boetsch y otras.

"En la práctica, el paro politico ha sido controlado por los propios trabajadores. De 580 empresas, 549 están funcionando normalmente. Y si bien la labor de la intervención ha sido intensa, no es menos cierto que la responsabilidad de los trabajadores ha sido amplia. El total de obreros que se encuentran trabajando son 1 520 y 426 empleados", aclara el Interventor.

"Por otro lado, es importante señalar que muchos empresarios nos han manifestado que no se encuentran adheridos al paro, pero que están impedidos de trabajar, sin embargo muchos de ellos ya se reincorporan.

Es asi como queda en claro que estos sectores no están en la escalada sediciosa, sino que algunas veces por mala información o por un mal entendido gremialismo han paralizado sus funciones".

Más adelante señala el Interventor General que la presión que han debido sufrir estos sectores es grande, que incluso con dinero han tratado de sobornar a los trabajadores con pagos anticipados. "Pero estos, que creen que con su dinero compran conciencias y voluntades se encontraron con la altivez del trabajador que respondió como un buen chileno".

Finalmente, agregó la Comisión Interventora que a pesar de las maniobras de la Cámara de la Construcción y de otros empresarios, casi todas las empresas se encuentran trabajando y poco a poco se van incorporando nuevos sectores.



Comisión interventora de la construcción da cuenta de su gestión, manifestando que casi todas las empresas se encuentran trabajando.

Minvu:

LAS METAS HABITACIONALES SIGUEN SU CURSO NORMAL

Frente a las informaciones de la prensa de oposición y a los avisos publicados por organismos profesionales fantasmas y otras instituciones, sin firmas responsables, que hablan de paralización de actividades vitales para el desarrollo económico del país, en las que se involucra falsamente a la de la construcción de viviendas, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo ha formulado una declaración publica para poner en conocimiento de todo el país la falsedad de estas inserciones.

En primer término manifiesta la declaración que el MOPT y sus corporaciones no han paralizado sus labores habituales, y que los programas habitacionales y otras labores de emergencia han continuado sin tropiezos, a pesar de la orden de paro del sector patronal.

También manifiesta este documento que muchos de los elementos propios de las instituciones del sector habitacional, tales como los medios de transporte, han desarrollado un eficaz y voluntaria labor para no alterar el oportuno abastecimiento de la población.

Dice que los sindicatos afiliados a la Federación Industrial de Trabajadores de la Construcción, como la gran mayoria de profesionales afiliados a los Colegios respectivos, han acudido sin vacilaciones a sus lugares de trabajo.

Por otro lado, señala la declaración, las oficinas zonales del Ministerio y sus Corporaciones han ratificado en comunicaciones oficiales que las labores se desarrollan normalmente y que el despacho y recepción de materiales se realiza sin tropiezos, no obstante los reiterados sabotajes. Asi todas las poblaciones y obras en construcción siguen su curso ininterrumpido.

Continúa la declaración del MINVU que el Gobierno, de acuerdo con sus facultades legales y en resguardo a la normalidad de los trabajos que desarrolla el Ministerio, se ha visto en la obligación de requisar las Empresas Boestsch y DESCO, que se sumaron al paro. Pero que el 97,1% de las empresas constructoras no han adherido al paro.

Finalmente, el Ministerio de la Vivienda declara que los 60 mil trabajadores que laboran en el sector, más de 12 mil profesionales, técnicos, y funcionarios administrativos, demostrando una alta responsabilidad, se encuentran trabajando.

TRABAJADORES NO ABASTECERAN MAS A FERRETEROS EN HUELGA

Ferretero que no abra su negocio el lunes, no podrá vender más articulos de la construcción. El Comité de la Corfo que tiene tuición sobre las industrias de materiales y elementos para la construcción (CIMEC), en acuerdo con todos los trabajadores de las empresas que elaboran dichos productos, decidió no entregar nunca más tales articulos a los dueños de ferreterías que persistan en la mantención de su paro político.

El anuncio en este sentido fue formulado por Eugenio Ruiz Tagle, Secretario Ejecutivo del Comité, quien agregó que fueron agotados todos los esfuerzos para que los dirigentes del Sindicato de Dueños de Ferreterías normalizaran sus actividades. Esta directiva patronal se mantuvo en actitud evasiva y declinó hasta el final emitir un pronunciamiento. Por tal razón, los dueños de ferreterías tendrán plazo hasta el lunes para abrir sus negocios; si no lo hacen, serán caducados los convenios existentes entre ellos y el CIMEC, en virtud de los cuales se les entregaba directamente determinadas cuotas de productos tales como los de Fábrica Nacional de Loza de Penco, Vidrios Planos Lirquén, Perfiles de Aluminio, Cristavid, Cemento Melón, Cemento Polpaico, Cemento Bío Bío, Canteras Lonco, Refractarios Lota Green, Casas Prefabricadas CIMSA de Viña del Mar, Industria Nacional del Cementro, Gildemeister, Cristalerías de Chile, etc.

Las cuotas que se suspendan a los ferreteros que no abran sus negocios servirán para incrementar las entregas a los que así lo hagan.

La legitimidad de esta medida del CIMEC emana de la violación por parte de la directiva del Sindicato de Dueños de Ferreterías, de los acuerdos escritos sobre cuotas de entrega, las que no pueden mantenerse si los ferreteros se niegan a su vez a entregar esas cuotas normalmente al público consumidor.

EN BARRANCAS SE UNEN PARA CONSEGUIR UNA AMBULANCIA

La comuna de Barrancas, colocada entre las 13 primeras de Chile, por su progreso y acondicionamiento, está sintiendo la necesidad de asistencia en su Salud Pública por falta de ambulancia.

Sus 500 mil habitantés, por ahora, reciben los servicios de salud a través de 5 policliníicas, y sólo dos de ellos están provistos de ambulancias. Con tres de estos vehiculos, cada uno para 166.000 habitantes, es casi imposible concebir una pronta y rápida atención a la población barranquina.

Muchas muertes y quizás cuantas graves situaciones han ocurrido por no contar con estos medios. Sin incluir las circunstancias imponderables de que dichos vehiculos pasan por periodos de pannes y ajustes.

Por esta razón se han unido todos en la comuna para conseguir prontamente los medios económicos y comprar una o varias ambulancias.

SE ORGANIZAN

Para esto se han organizado los Consejos locales del SNS, y los consejos paritarios que surgen de esas organizaciones. Actualmente actúa como coordinador de todo el movimiento el profesor Hugo Alfaro, quien forma parte del Consejo Paritario del sector central de Barrancas. Lo asesoran el comité de finanzas, que lo preside la Asistente Social Orla González y el Comité de Propaganda a cargo de la profesora Rosa Olivares.

El programa de recaudación de fondos comprende tres meses de eventos que comienzan con actos artísticos populares, torneos deportivos y un gran Carnaval a la antigua.

FOLKLORE

En la Casa de la Cultura, se inicia el programa el próximo sábado 7, con un acto en el que intervendrán el Grupo de Teatro de la Dirección de Deportes y Recreación del Estado, y el conjunto folklórico Quilahuach de la Escuela 4 de la comuna.

También actuarán los Títeres del Centro Cultural M.M. Larraín y tres conjuntos folklóricos de Lo Prado. Además, se consulta una exhibición de cine.

UNA PEQUENA OLIMPIADA

En el Estadio Municipal de Barrancas se efectuará el Campeonato de fútbol básquetbol, vóleibol y atletismo, bajo los auspicios de la Dirección de Deportes del Estado, y en el que participarán todos los jóvenes de la comuna.

Los espectáculos seran gratuitos, pero las ventas de objetos y golosinas podrán aumentar las entradas para el financiamiento que persiguen.

REVIVEN EL CARNAVAL

Con una invitación a toda la provincia de Santiago los organizadores se han propuesto revivir los antiguos carnavales de Primavera, con corsos, desfiles de disfraces, chayas y un gran Baile en el Estadio Municipal.

Con este fin, las inscripciones, los medios de acceso y una general movilización de la comuna, hasta el 17 de diciembre los organizadores están dispuestos a interesar a todo Santiago, para no sólo establecer de nuevo la vieja tradición de alegria y fiesta típica, sino que también llegar a reunir los fondos tan necesarios para que los 500 mil habitantes de Barrancas puedan recibir la pronta atención en su salud.

CARTAS AL DIRECTOR

Señor
Director Diario La Nación
Santiago.

El Consejo Provincial Campesino de Magallanes, Organ... que agrupa a más del 95% de la Población Campesina de la Provincia frente a la ... situación que vive el país, ha ... do necesario puntualizar ... siguiente:

1.— Repudiar enérgicam... las maniobras del imperialis... yanki, por su agresión perma... te a nuestra dignidad y sobe... ñía, que pretende ilegalm... robar nuestra riqueza básica.

2.— Hacemos notar nue... rechazo a los traido... antipatriotas, chilenos mal na... dos que no trepidan en aten... contra su propio país, mira... sólo una finalidad polít... mezquina y guiados por ... partidos de Oposición ... pregonan una Democracia fic... cia, deseando llevar en la re... lidad a un enfrentamiento a ... chilenos con fines de derro... al Gobierno legalmente cons... tuido.

3.— Condenamos el Paro Po... tico que han pretendido lle... adelante la burguesía de nue... tro país, por considerarlo ... movimiento sedicioso, que ... pretende paralizar el ... impidiendo su desarro... económico normal, promov... y apoyado por el Partido Nac... nal y la Democracia Cristia... que sacándose la careta de ... Democracia, se han coloca... abiertamente en contra de ... clase trabajadora, para apoy... a los grandes capitalis... extranjeros y capitalistas ch... nos.

4.— Efectuamos un llama... a los trabajadores en general, ... los profesionales que aún no ... reintegran a sus labores habitu... les, para que mediten en es... momento difícil, y pien... conscientemente que así co... nosotros los campesi... procuramos entregar nues... aporte a la Comunidad Chi... na, también ellos debie... recordar su ética Profesio... y actuar con responsabilidad ... hacer caso a Intereses Parti... rios mezquinos volviendo a s... trabajos, pues el destino de Ch... le está en juego, y no el de l... capitalistas interesados sólo e... exprimir nuestro país.

5.— Finalmente hacemo... presente que el Consejo Provi... cial Campesino de Magallane... solidariza y respalda al Gobie... no Popular en sus medidas pa... salvaguardar la Institucion... lidad de nuestro país, y no... mantendremos vigilantes ... atentos en defensa de l... conquistas logradas por ... masa campesina, con ... profundización de la Reform... Agraria impulsada por el Gobie... no Popular que ha terminad... con el sistema del latifundio y ... injusticia social en el campo.

SAMUEL CALISTO MANSILL...
SECRETARIO

EDGARDO VARGAS ALVAREZ
PRESIDENTE

Van como candidatos:

TRES INTENDENTES Y UN ALCALDE RENUNCIAN

Tres intendentes de provi... cias y el Alcalde de Viña d... Mar, renunciaron a sus cargo... siendo designados sus reemp... zantes para dos de ellos. El anu... cio lo hizo el Subsecretario d... Interior, Daniel Vergara, señalando que las dimisione... en su mayoría se debieron ... que las autoridades provinci... les postularían a cargo... parlamentarios. Todos ello... pertenecen al Partido Socia... ta.

En Valdivia, rrnunció el Inten... dente Víctor Monreal Soto siendo reemplazado por Sandor Arancibia Valenzuela.

En Tarapacá, dimitio Alejan... dro Soria, nombrándose co... su reemplazante a Rub... Miranda Vivanco; y en Talc... le fue aceptada la renuncia ... Guillermo Muñoz, anunciánd... se para hoy el nombre de ... reemplazante.

Finalmente, renunció el Alca... de de Viña del Mar, Armand... Barrientos, cuyo sucesor se... también designado en las pró... mas horas.

JORNADAS DE ESTUDIO DE TRABAJADORAS SOCIALES

HOY FINALIZA una jornada d... estudios de las Trabajador... Sociales del Departamento ... Nacional de Acción Social ... Bienestar de SOCOAGRO, que ... Escuela de Servicio Social de ... Universidad de Chile inició ayer.

La clausura de estos curs... contará con la intervención d... Gerente General de la Empre... Hermen Liberona, el q... informará a los profesionales d... todo el país, acerca de ... reorientación del quehacer lab... ral y poner en marcha el mecan... mo del servicio que fovorecerá ... todos los trabajadores de dic... Empresa.

174º SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

(Ley Nº 12.861, de 7 de Febrero de 1958)

NOMINA DE LAS BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1972 ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON DEMETRIO GUTIERREZ LOPEZ, CORRESPONDIENTES A LAS EMITIDAS EL DIA **20 DE SEPTIEMBRE DE 1972**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	DIRECCION DEL NEGOCIO Calle	Nº	Boleta Nº y Serie	PREMIO
PROVINCIA DE TARAPACA					
Almacén "San Rafael"	Arica	Chiloé	677	113:9	Eº 2.000
Almacén — Fco. Gaspar C.	Arica	Sta. María	1207	14222	Eº 2.000
Almacén — Fco. Gaspar C.	Arica	Sta. María	1207	14223	Eº 2.000
Abarrotes — Raúl Nazar G.	Iquique	Barros Arana	708	94380	Eº 2.000
Abarrotes — Raúl Nazar G.	Iquique	Barros Arana	708	94403	Eº 2.000
Café "Diana"	Iquique	Vivar esq. Sgto. Aldea		35678—B	Eº 2.000
Café "Diana"	Iquique	Vivar esq. Sgto. Aldea		35680—B	Eº 2.000
Café "Diana"	Iquique	Vivar esq. Sgto. Aldea		35751—B	Eº 2.000
Café "Diana"	Iquique	Vivar esq. Sgto. Aldea		520116	Eº 2.000
Café "Diana"	Iquique	Vivar esq. Sgto. Aldea		520123	Eº 2.000
Café "Diana"	Iquique	Vivar esq. Sgto. Aldea		520218	Eº 2.000
Café "Diana"	Iquique	Vivar esq. Sgto. Aldea		520227	Eº 2.000
Café "Diana"	Iquique	Vivar esq. Sgto. Aldea		520231	Eº 2.000
Café "Diana"	Iquique	Vivar esq. Sgto. Aldea		520245	Eº 2.000
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA					
Alberto Zúñiga G.	Antofagasta	Antonino Toro	1292	2952	Eº 2.000
Confitería "Nelson"	Antofagasta	Copiapó esq. Cochrane		14072	Eº 2.000
Dulcería "Barreda"	Antofagasta	L. Silva Lezaeta	0169	27131	Eº 2.000
Dulcería "Barreda"	Antofagasta	L. Silva Lezaeta	0169	27135	Eº 2.000
Dulcería "Barreda"	Antofagasta	L. Silva Lezaeta	0169	27140	Eº 2.000
Depósito "Las Brisas"	Tocopilla	Condell	02	3411	Eº 2.000
Bodega — Ilía Araya A.	Tocopilla	Condell	02	7352—A	Eº 2.000
Almacén "San Martín"	Tocopilla	Sucre	1201	52485	Eº 2.000
Almacén "San Martín"	Tocopilla	Sucre	1201	52487	Eº 2.000
PROVINCIA DE ATACAMA					
Qta. de Recreo "La Isla"	Caldera	Edwards	452	06464	Eº 2.000
Qta. de Recreo "La Isla"	Caldera	Edwards	452	06466	Eº 2.000
Qta. de Recreo "La Isla"	Caldera	Edwards	452	06468	Eº 2.000
Bazar "Juanito"	Chañaral	San Martín	276	02491	Eº 2.000
"La Casa del Menaje"	El Salvador	18 de Septiembre	2302	058684	Eº 2.000
"La Casa del Menaje"	El Salvador	18 de Septiembre	2302	058700	Eº 2.000
"La Casa del Menaje"	El Salvador	18 de Septiembre	2302	058720	Eº 2.000
Casa "Alicia"	El Salvador	La Feria, Loc.	48	03129	Eº 2.000
PROVINCIA DE COQUIMBO					
Almacén "El Minero"	Illapel	Constitución	801	160225	Eº 2.000
Almacén "El Minero"	Illapel	Constitución	801	160226	Eº 2.000
Hotel "Plaza"	Vicuña	San Martín	233	72749	Eº 2.000
Hotel "Plaza"	Vicuña	San Martín	233	72801	Eº 2.000
PROVINCIA DE ACONCAGUA					
Servicentro "Esso"	Los Andes	Sarmiento esq. L. Villares		09095	Eº 2.000
Servicentro "Esso"	Los Andes	Sarmiento esq. L. Villares		09100	Eº 2.000
PROVINCIA DE VALPARAISO					
Emporio "Talca"	Artificio	Avda. Adrián	294	74242	Eº 2.000
Suelería "Continental"	La Calera	Aldunate	259	115654	Eº 2.000
Suelería "Continental"	La Calera	Aldunate	259	115661	Eº 2.000
Suelería "Continental"	La Calera	Aldunate	259	115662	Eº 2.000
Almacén "Gallardo"	La Calera	Avda. Latorre	581	45688	Eº 2.000
Casa "Sant' Angelo"	La Calera	Carrera	703	32373	Eº 20.000
Farmacia "Alemana"	La Calera	Prat	686	15495	Eº 2.000
Farmacia "Alemana"	La Calera	Prat	686	15525	Eº 2.000
Farmacia "Alemana"	La Calera	Prat	686	15541	Eº 2.000
Zapatería "La Reina"	Quilpué	Claudio Vicuña	735	35501	Eº 2.000
Zapatería "La Reina"	Quilpué	Claudio Vicuña	735	35505	Eº 2.000
Zapatería "La Reina"	Quilpué	Claudio Vicuña	735	35507	Eº 2.000
Fte. de Soda "Los Carrera"	Quilpué	Los Carrera	0699	96216	Eº 2.000
Fte. de Soda "Los Carrera"	Quilpué	Los Carrera	0699	96218	Eº 2.000
Fte. de Soda "Los Carrera"	Quilpué	Los Carrera	0699	96219	Eº 2.000
"El Hogar"	Quilpué	Portales	786	27144	Eº 2.000
"El Hogar"	Quilpué	Portales	786	27145	Eº 2.000
Calzados "Carol's"	Valparaíso	Avda. Pedro Montt	1732	15286	Eº 2.000
"Jako-Bar"	Valparaíso	Bustamante	15	008984	Eº 2.000
Optica "Varas"	Valparaíso	Condell	1214	58564	Eº 2.000
Optica "Varas"	Valparaíso	Condell	1214	58565	Eº 2.000
Optica "Varas"	Valparaíso	Condell	1214	58567	Eº 2.000
Optica "Varas"	Valparaíso	Condell	1214	58574	Eº 2.000
Optica "Varas"	Valparaíso	Condell	1214	58578	Eº 2.000
Optica "Varas"	Valparaíso	Condell	1214	58583	Eº 2.000
Vidriería "Giraudo"	Valparaíso	Condell	1333	331790	Eº 2.000
Vidriería "Giraudo"	Valparaíso	Condell	1333	331794	Eº 2.000
Vidriería "Giraudo"	Valparaíso	Condell	1333	331856	Eº 2.000
Vidriería "Giraudo"	Valparaíso	Condell	1333	331874	Eº 2.000
Emporio "El Nuevo Polo Norte"	Valparaíso	Gmo. Rivera	882	84208	Eº 2.000
Bar "Mundial"	Valparaíso	Hontaneda	2692	02377	Eº 2.000
Bazar "Valle Rojo"	Valparaíso	Las Heras	715	2265	Eº 2.000
Bazar "Valle Rojo"	Valparaíso	Las Heras	715	2268	Eº 2.000
Bazar "Valle Rojo"	Valparaíso	Las Heras	715	2270	Eº 2.000
Bazar "Valle Rojo"	Valparaíso	Las Heras	715	2271	Eº 2.000
Rubén Castro H.	Valparaíso	Mcdo. Bellavista	2224	31433	Eº 2.000
Restaurant "Del Monico"	Valparaíso	Prat	669	49316	Eº 2.000
Restaurant "Del Monico"	Valparaíso	Prat	669	49356	Eº 2.000
Restaurant "Del Monico"	Valparaíso	Prat	669	49359	Eº 2.000
Restaurant "Del Monico"	Valparaíso	Prat	669	49497	Eº 2.000
PROVINCIA DE SANTIAGO					
Panificadora Franco Belga Ltda.	Buin	Errázuriz	04	5738	Eº 2.000
Pastelería "Alemana"	Llo-Lleo	Mcdo. Jardín, Loc.	8	90654	Eº 2.000
Pastelería "Alemana"	Llo-Lleo	Mcdo. Jardín, Loc.	8	90661	Eº 20.000
Paquetería "Ruby"	Maipú	14 de Octubre	40	005141	Eº 2.000
Paquetería "Ruby"	Maipú	14 de Octubre	40	005144	Eº 20.000
Vulcanización "Maipú"	Maipú	Monumento	1965	42607	Eº 2.000
Vulcanización "Maipú"	Maipú	Monumento	1965	42611	Eº 2.000
Vulcanización "Maipú"	Maipú	Monumento	1965	42632	Eº 2.000
Club "Radical"	Melipilla	Arturo Prat	713	011354	Eº 2.000
"Auto-Electric"	Melipilla	Avda. Vicuña Mackenna	321	016753	Eº 2.000
"Auto-Electric"	Melipilla	Avda. Vicuña Mackenna	321	016756	Eº 2.000
"Auto-Electric"	Melipilla	Avda. Vicuña Mackenna	321	016757	Eº 2.000
"Auto-Electric"	Melipilla	Avda. Vicuña Mackenna	321	016758	Eº 2.000
"Auto-Electric"	Melipilla	Avda. Vicuña Mackenna	321	016759	Eº 2.000
Fte. de Soda "La Selecta"	Melipilla	Avda. Vicuña Mackenna	851	64353	Eº 2.000
Fte. de Soda "La Selecta"	Melipilla	Avda. Vicuña Mackenna	851	64355	Eº 2.000
Casa "San Jorge"	Melipilla	Ortúzar	699	168234	Eº 2.000
Casa "San Jorge"	Melipilla	Ortúzar	699	168243	Eº 2.000
Ferretería "Grecia"	Ñuñoa	Avda. Grecia	2936	19898	Eº 2.000
Ferretería "Grecia"	Ñuñoa	Avda. Grecia	2936	19904	Eº 2.000
Rotisería "La Concepción"	Ñuñoa	Fco. Bilbao	5359	64183	Eº 2.000
Rotisería "La Concepción"	Ñuñoa	Fco. Bilbao	5359	64184	Eº 2.000
Rotisería "La Concepción"	Ñuñoa	Fco. Bilbao	5359	64185	Eº 2.000
Paquetería — Salvador Fernández D.	Ñuñoa	Luis Valenzuela	4220	19358	Eº 2.000
Taller de Calzado "El Relámpago"	Paine	Avda. Pdte. Prieto	256	20530	Eº 2.000
Restaurant "Ferroviario"	Paine	Baquedano	1018	7835	Eº 2.000
Utiles de Aseo — María Bustos C.	Providencia	Fco. Bilbao	612	12527	Eº 2.000
Utiles de Aseo — María Bustos C.	Providencia	Fco. Bilbao	612	12530	Eº 2.000
Fca. Pasteles "La Holandesa"	Providencia	Fco. Bilbao	2950	007262	Eº 2.000
Fca. Pasteles "La Holandesa"	Providencia	Fco. Bilbao	2950	007274	Eº 2.000
Fca. Pasteles "La Holandesa"	Providencia	Fco. Bilbao	2950	007276	Eº 2.000
Fca. Pasteles "La Holandesa"	Providencia	Fco. Bilbao	2950	007281	Eº 2.000
Almacén — Lucrecia Bastías A.	Quilicura	San Martín	427	31084	Eº 2.000
Taller de Relojes — Artemio Medina	Renca	Dgo. Sta. María	3725	5297	Eº 2.000
Sabatini y Cía.	Renca	Manuel Rodríguez	1626	022356	Eº 2.000
Restaurant "Santa Ana"	San Antonio	Pedro Montt	64	11220	Eº 2.000
Bodega — Julio Núñez A.	San Antonio	Ruiz Tagle	144	15059	Eº 2.000
Bodega — Julio Núñez A.	San Antonio	Ruiz Tagle	144	15063	Eº 2.000
Bodega — Julio Núñez A.	San Antonio	Ruiz Tagle	144	15067	Eº 2.000
Establecimientos "Laurital" Ltda.	San Miguel	Alcalde P. Alarcón	511	02891	Eº 2.000
Taller Eléctrico — Jorge Lagos A.	San Miguel	Gran Avenida	4327	13169	Eº 2.000
Taller Eléctrico — Jorge Lagos A.	San Miguel	Gran Avenida	4327	13176	Eº 2.000
Fte. de Soda — Marta López S.	San Miguel	Pedro Mira	840	17597	Eº 2.000
Cecinas "San Sebastián"	San Miguel	Salesianos	527	9652	Eº 2.000
Almacén "El Porvenir"	Santiago	A. Prat	1547	04211	Eº 2.000
Almacén "El Porvenir"	Santiago	A. Prat	1547	04212	Eº 2.000
"Panniplast"	Santiago	A. Prat	2075	46989	Eº 2.000
"Panniplast"	Santiago	A. Prat	2075	46990	Eº 2.000
"Panniplast"	Santiago	A. Prat	2075	46993	Eº 2.000
Abarrotes — Alberto Chong Mu Fu	Santiago	A. Prat	2081	423508	Eº 2.000
Casa "Seidel"	Santiago	Avda. B. O'Higgins	1146 L. 10	14940	Eº 2.000
Casa "Seidel"	Santiago	Avda. B. O'Higgins	1146 L. 10	14943	Eº 2.000
Maderas "Ambos Mundos"	Santiago	Avda. La Paz	302	168959 Aprox.	Eº 2.000
Maderas "Ambos Mundos"	**Santiago**	**Avda. La Paz**	**302**	**168960**	**Eº 80.000**
Maderas "Ambos Mundos"	Santiago	Avda. La Paz	302	168961 Aprox.	Eº 2.000
Maderas "Ambos Mundos"	Santiago	Avda. La Paz	302	168965	Eº 2.000
Maderas "Ambos Mundos"	Santiago	Avda. La Paz	302	169169	Eº 2.000
"El Rey del Pollo Asado"	Santiago	Avda. Matta	1111	203693	Eº 20.000
"El Rey del Pollo Asado"	Santiago	Avda. Matta	1111	203726	Eº 2.000
Juguetes "Gaymer"	Santiago	Avda. Vic. Mackenna	471	25994—A	Eº 2.000
Zapatillas "Vicuña"	Santiago	Avda. Vic. Mackenna	1219	49866	Eº 2.000
Zapatillas "Vicuña"	Santiago	Avda. Vic. Mackenna	1219	49869	Eº 2.000
Bar "El Rápido"	Santiago	Bandera	347	24696—X	Eº 2.000
Bar "El Rápido"	Santiago	Bandera	347	24730—X	Eº 2.000
Bar "El Rápido"	Santiago	Bandera	347	25498—X	Eº 2.000
Bar "El Rápido"	Santiago	Bandera	347	25671—X	Eº 2.000
Bar "El Rápido"	Santiago	Bandera	347	26305—X	Eº 2.000
Bar "El Rápido"	Santiago	Bandera	347	26812—X	Eº 2.000
Bar "El Rápido"	Santiago	Bandera	347	26925—X	Eº 2.000
Bar "El Rápido"	Santiago	Bandera	347	27219—X	Eº 2.000
Farmacia "Congreso"	Santiago	Bandera	502	622228	Eº 2.000
Farmacia "Congreso"	Santiago	Bandera	502	622244 Aprox.	Eº 2.000

BOLETA QUE OBTUVO EL PREMIO MAYOR DE Eº 250.000

		Boleta Nº	Fecha
FARMACIA "CONGRESO"	**SANTIAGO— BANDERA 502**	**622245**	**20-Septiembre-72**

TODAS las boletas emitidas en cualquier día del mes de SEPTIEMBRE y por cualquier negocio del país, cuya numeración completa sea 622245, están favorecidas con un premio de "COINCIDENCIA" de Eº 600.— c/u.

TODAS las boletas emitidas en cualquier día del mes de SEPTIEMBRE, por cualquier negocio del país, cuyas tres últimas cifras sean **245**, están favorecidas con un premio de "TERNA" de Eº 220.— c/u.

Los vales de máquinas registradoras autorizadas deben consignar el año de emisión.

Nota: En los casos de boletas que resulten favorecidas con dos o más premios, esta Dirección sólo cancelará el de mayor monto.

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	Calle	Nº	Boleta Nº y Serie	PREMIO
Farmacia "Congreso"	Santiago	Bandera	502	622246 Aprox.	Eº 2.000
Farmacia "Congreso"	Santiago	Bandera	502	622434	Eº 2.000
Farmacia "Congreso"	Santiago	Bandera	502	622589	Eº 20.000
Farmacia "Congreso"	Santiago	Bandera	502	622645	Eº 2.000
Farmacia "Congreso"	Santiago	Bandera	502	622750	Eº 2.000
Librería "El Cóndor"	Santiago	Catedral	1075	039502	Eº 2.000
Librería "El Cóndor"	Santiago	Catedral	1075	039505	Eº 2.000
Librería "El Cóndor"	Santiago	Catedral	1075	039538	Eº 2.000

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	DIRECCION DEL NEGOCIO Calle	Nº	Boleta Nº y Serie	PREMIO
Ferretería "La Catedral"	Santiago	Catedral	1087	26586—C	Eº 2.000
Ferretería "La Catedral"	Santiago	Catedral	1087	26600—C	Eº 2.000
Ferretería "La Catedral"	Santiago	Catedral	1087	26612—C	Eº 20.000
Ferretería "La Catedral"	Santiago	Catedral	1087	26623—C	Eº 2.000
Ferretería "La Catedral"	Santiago	Catedral	1087	26630—C	Eº 2.000
Ferretería "La Catedral"	Santiago	Catedral	1087	26641—C	Eº 2.000
Salón de Té "Victoria"	Santiago	Catedral	1421	000502	Eº 2.000
Salón de Té "Victoria"	Santiago	Catedral	1421	000509	Eº 2.000
Salón de Té "Victoria"	Santiago	Catedral	1421	000510	Eº 2.000
Salón de Té "Victoria"	Santiago	Catedral	1421	000513	Eº 2.000
Salón de Té "Victoria"	Santiago	Catedral	1421	000515	Eº 2.000
Fca. de Resortes "Londres"	Santiago	Chiloé	1148	11637	Eº 2.000
Fca. de Resortes "Londres"	Santiago	Chiloé	1148	11640	Eº 2.000
Paquetería "El Pariente"	Santiago	10 de Julio	236	76631	Eº 2.000
Paquetería "El Pariente"	Santiago	10 de Julio	236	76634	Eº 2.000
Paquetería "El Pariente"	Santiago	10 de Julio	236	76635	Eº 2.000
Paquetería "El Pariente"	Santiago	10 de Julio	236	76636	Eº 2.000
Paquetería "El Pariente"	Santiago	10 de Julio	236	76638	Eº 2.000
Paquetería "El Pariente"	Santiago	10 de Julio	236	76639	Eº 2.000
Rebeca y Elisa Fernández Z.	Santiago	Franklin	938	21272	Eº 2.000
Rebeca y Elisa Fernández Z.	Santiago	Franklin	938	21281	Eº 2.000
Carnicería "Briceño"	Santiago	Franklin	1309	007582	Eº 2.000
Carnicería "Briceño"	Santiago	Franklin	1309	007588	Eº 2.000
Emérico Kondor y Cía. Ltda.	Santiago	Jofré	101	72943	Eº 2.000
Emérico Kondor y Cía. Ltda.	Santiago	Jofré	101	72944	Eº 2.000
Cecinas "Stark"	Santiago	Mac-Iver	190	59387—A Aprox.	Eº 2.000
Cecinas "Stark"	**Santiago**	**Mac-Iver**	**190**	**59388—A**	**Eº 80.000**
Cecinas "Stark"	Santiago	Mac-Iver	190	59389—A Aprox.	Eº 2.000
Cecinas "Stark"	Santiago	Mac-Iver	190	59477—A	Eº 2.000
Cecinas "Stark"	Santiago	Mac-Iver	190	59516—A	Eº 2.000
Cecinas "Stark"	Santiago	Mac-Iver	190	59551—A	Eº 2.000
Cecinas "Stark"	Santiago	Mac-Iver	190	59559—A	Eº 2.000
Cecinas "Stark"	Santiago	Mac-Iver	190	59572—A	Eº 2.000
Fca. de Maletas "Magallanes"	Santiago	Madrid	1206	1728	Eº 2.000
"L'Arlesienne"	Santiago	Matías Cousiño	154	102546	Eº 2.000
"L'Arlesienne"	Santiago	Matías Cousiño	154	102575	Eº 2.000
"L'Arlesienne"	Santiago	Matías Cousiño	154	102604	Eº 2.000
Mario Herschman Charny	Santiago	Mcdo. Matadero, Loc.	258	79862	Eº 2.000
Mario Herschman Charny	Santiago	Mcdo. Matadero, Loc.	258	79863	Eº 2.000
Serv. Fotográfico "Amaya"	Santiago	Monjitas 715, Loc.	4	11444	Eº 2.000
Casa "Mariane"	Santiago	San Antonio	364	035329	Eº 2.000
Casa "Mariane"	Santiago	San Antonio	364	035330	Eº 2.000
Casa "Mariane"	Santiago	San Antonio	364	035354	Eº 2.000

NOTAS IMPORTANTES.— **Primera:** No tendrán derecho a premios las boletas emitidas por ventas de productos exentos de impuesto exclusivamente. **Segunda:** Respecto a las boletas emitidas por **tintorerías y lavanderías** se considera, para los efectos del pago de premios, la **FECHA DE CANCELACION** del servicio respectivo, la que debe figurar en forma completa en el documento y no la **FECHA DE EMISION O RECEPCION** de las especies. **Tercera:** No tienen derecho a premios las boletas o comprobantes internos emitidos por ventas de GAS LICUADO. **Cuarta:** No tienen derecho a premios los vales o comprobantes emitidos por los establecimientos hoteleros a sus huéspedes, y que son facturados posteriormente. **Quinta:** No tienen derecho a premios los documentos que tienen el carácter de GUIAS, aunque se encuentren timbradas por el Servicio como medida de control, y que son emitidas por mayoristas o distribuidores a sus clientes para ser facturadas posteriormente. (Distribuidores de cervezas, bebidas, cecinas, licores, etc.).

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	Calle	Nº	Boleta Nº y Serie	PREMIO
Blusas "Kena"	Santiago	San Diego	1987	45259	Eº 20.000
Blusas "Kena"	Santiago	San Diego	1987	45260	Eº 2.000
Blusas "Kena"	Santiago	San Diego	1987	45266	Eº 2.000
Calzados Torres e Hijos Ltda.	Santiago	San Diego 2061, Loc.	2	10337	Eº 20.000
"Pink Lunch"	Santiago	Teatinos	799	26929	Eº 2.000
"Pink Lunch"	Santiago	Teatinos	799	26934	Eº 2.000
"Pink Lunch"	Santiago	Teatinos	799	26937	Eº 2.000
"Pink Lunch"	Santiago	Teatinos	799	26940	Eº 2.000
Zarzar S. A.	Santiago	21 de Mayo	665	136299	Eº 2.000
Zarzar S. A.	Santiago	21 de Mayo	665	136369	Eº 2.000
Zarzar S. A.	Santiago	21 de Mayo	665	136454	Eº 2.000
PROVINCIA DE O'HIGGINS					
Restaurant "Mi Nena"	Doñihue	Avda. Estación	1	12758	Eº 2.000
Distribuidora "Singer"	Rancagua	Estado	250	13894	Eº 2.000
Distribuidora "Singer"	Rancagua	Estado	250	13896	Eº 2.000
Tejidos "Gentry"	Rancagua	Independencia	567	9874	Eº 2.000
Tejidos "Gentry"	Rancagua	Independencia	567	9877	Eº 2.000
Tejidos "Gentry"	Rancagua	Independencia	567	9878	Eº 2.000
Zapatería "La Batalla"	Rengo	A. Prat	74	172119	Eº 2.000
Zapatería "La Batalla"	Rengo	A. Prat	74	172139	Eº 2.000
PROVINCIA DE CURICO					
Molino "Curicó"	Curicó	Convento Viejo		53087	Eº 2.000
Molino "Curicó"	Curicó	Convento Viejo		53090	Eº 2.000
Molino "Curicó"	Curicó	Convento Viejo		53095	Eº 2.000
Bazar "La Maravilla"	Curicó	Montt	427	085347—B	Eº 2.000
Bazar "El Cometa"	Curicó	Montt	562	039729	Eº 2.000
Pensión "La Verbena"	Curicó	Montt	580	035118	Eº 2.000
Restaurant "Hualañé"	Hualañé	Avda. Libertad	199	005662	Eº 2.000
PROVINCIA DE TALCA					
Paquetería "La Peñaflor"	Molina	Molina	2034	050832	Eº 2.000
Paquetería "La Peñaflor"	Molina	Molina	2034	050833	Eº 2.000
Dulces "Margarita"	Talca	3 Oriente	1237	75548	Eº 2.000
Sophie Giancou	Talca	4 Oriente	601	6299	Eº 2.000
PROVINCIA DE LINARES					
Hernán Romero G. y Cía. Ltda.	Parral	A. Pinto	540	172697	Eº 2.000
Hernán Romero G. y Cía. Ltda.	Parral	A. Pinto	540	172702	Eº 2.000
Maderas "Reynares"	Parral	Buin	631	61870—A	Eº 2.000
Maderas "Reynares"	Parral	Buin	631	61877—A	Eº 2.000
PROVINCIA DE ÑUBLE					
"La Nueva Mar"	Chillán	5 de Abril	714	320832	Eº 2.000
"La Nueva Mar"	Chillán	5 de Abril	714	320844	Eº 2.000
"La Nueva Mar"	Chillán	5 de Abril	714	320927	Eº 2.000
"Blanco y Negro"	Chillán	5 de Abril	698	58964—A	Eº 2.000
"Blanco y Negro"	Chillán	5 de Abril	698	64258—B	Eº 2.000
"Blanco y Negro"	Chillán	5 de Abril	698	64702—D	Eº 2.000
"María Dolores"	Chillán	El Roble	651	68596	Eº 2.000
"María Dolores"	Chillán	El Roble	651	68599	Eº 2.000
"María Dolores"	Chillán	El Roble	651	68608	Eº 2.000
PROVINCIA DE CONCEPCION					
Emporio "Alemán"	Concepción	A. Pinto	557	199028—Q	Eº 2.000
Emporio "Alemán"	Concepción	A. Pinto	557	199336—Q	Eº 2.000
Emporio "Alemán"	Concepción	A. Pinto	557	199388—Q	Eº 20.000
Emporio "Alemán"	Concepción	A. Pinto	557	199701—Q	Eº 20.000
Casino "Oriente"	Penco	Estación FF. CC.		51394	Eº 2.000
Casino "Oriente"	Penco	Estación FF. CC.		51415	Eº 2.000
Casino "Oriente"	Penco	Estación FF. CC.		51418	Eº 2.000
Botillería "San Francisco"	Tomé	Egaña	910	2132—B	Eº 2.000
Botillería "San Francisco"	Tomé	Egaña	910	2134—B	Eº 2.000
Emporio—Sandoval y Avila Ltda.	Tomé	Serrano	955	12616	Eº 2.000
Emporio—Sandoval y Avila Ltda.	Tomé	Serrano	955	12618	Eº 2.000
"La Casa del Pueblo"	Tomé	Serrano	969	13782	Eº 2.000
PROVINCIA DE BIO-BIO					
Restaurant "Frontera"	Los Angeles	Colón	566	110153	Eº 2.000
Casa "Marta"	Los Angeles	Rengo	290	19336	Eº 2.000
Casa "Marta"	Los Angeles	Rengo	290	19337	Eº 2.000
Casa "Marta"	Los Angeles	Rengo	290	19339	Eº 2.000
"La Batalla"	Mulchén	Villagrán	398	126354	Eº 2.000
"La Batalla"	Mulchén	Villagrán	398	126367	Eº 2.000
Reinaldo Levancini C.	Nacimiento	Freire	366	51028	Eº 2.000
PROVINCIA DE CAUTIN					
Fte. de Soda "El Oasis"	Cunco	La Concepción	s/n.	7202	Eº 2.000
Almacenes "Meza"	Cunco	La Concepción	251	120973	Eº 2.000
Almacenes "Meza"	Cunco	La Concepción	251	120977	Eº 2.000
Benner Hnos.	Loncoche	Bulnes esq. B. Arana		54744	Eº 2.000
Benner Hnos.	Loncoche	Bulnes esq. B. Arana		374545	Eº 2.000
Benner Hnos.	Loncoche	Bulnes esq. B. Arana		374804	Eº 2.000
Almacén "Rodríguez"	Nueva Imperial	Sotomayor	502	78867	Eº 2.000
Fte. de Soda "Roca Mar"	Temuco	Balmaceda	1466	04002	Eº 2.000
"Mingo"	Temuco	Bulnes	541	067118	Eº 2.000
"Joya"	Temuco	Montt	850	92198	Eº 2.000
Calzados "Rinet"	Temuco	Montt	890	13210—B	Eº 2.000
Librería "Cartes"	Temuco	Montt	957	28428	Eº 2.000
Librería "Cartes"	Temuco	Montt	957	28429	Eº 2.000
Confitería "El Cairo"	Temuco	Rodríguez	1153	58329	Eº 2.000
Confitería "El Cairo"	Temuco	Rodríguez	1153	58331	Eº 2.000
PROVINCIA DE VALDIVIA					
Calzados "Thambo"	Río Bueno	Comercio	783	163361	Eº 2.000
Calzados "Thambo"	Río Bueno	Comercio	783	163376	Eº 2.000
PROVINCIA DE OSORNO					
Tienda "La Perla"	Osorno	P. Lynch	2094	01083	Eº 2.000
Tienda "La Perla"	Osorno	P. Lynch	2094	01086	Eº 2.000
Tienda "La Perla"	Osorno	P. Lynch	2094	01091	Eº 2.000
Tienda "La Perla"	Osorno	P. Lynch	2094	01092	Eº 2.000
Modas "Biewer"	Osorno	Ramírez	890	23579—A	Eº 2.000
Modas "Biewer"	Osorno	Ramírez	890	23580—A	Eº 2.000
Modas "Biewer"	Osorno	Ramírez	890	23582—A	Eº 2.000
PROVINCIA DE LLANQUIHUE					
Molinera Porvenir Ltda.	Llanquihue	San Martín	405	006915	Eº 2.000
Molinera Porvenir Ltda.	Llanquihue	San Martín	405	006956	Eº 2.000
Molinera Porvenir Ltda.	Llanquihue	San Martín	405	006973	Eº 2.000
Hospital "San José"	Puerto Varas	Hospital	810	10275—A	Eº 2.000
Tienda—Otto Klein D.	Puerto Varas	Nueva Braunau		148596	Eº 2.000
Tienda—Otto Klein D.	Puerto Varas	Nueva Braunau		148601	Eº 2.000
PROVINCIA DE CHILOE					
Provisiones—Julio Mercado B.	Ancud	Errázuriz	598	118821	Eº 2.000
Tienda—Francisco Loustau C.	Ancud	Libertad	590	100480	Eº 2.000
Tienda—Francisco Loustau C.	Ancud	Libertad	590	100481	Eº 2.000
Tienda—Francisco Loustau C.	Ancud	Libertad	590	100486	Eº 2.000
Tienda—Francisco Loustau C.	Ancud	Libertad	590	100488	Eº 2.000
Importaciones "Mini"	Ancud	Pudeto	351	11547	Eº 2.000
Importaciones "Mini"	Ancud	Pudeto	351	11554	Eº 2.000
Importaciones "Mini"	Ancud	Pudeto	351	11557	Eº 2.000
Importaciones "Mini"	Ancud	Pudeto	351	11563	Eº 2.000
Bar "Victoria"	Castro	Serrano	508	7060	Eº 2.000
PROVINCIA DE AYSEN					
Rolf Traeger F.	Coyhaique	Baquedano	383	91029	Eº 2.000
Rolf Traeger F.	Coyhaique	Baquedano	383	91031	Eº 2.000
Rolf Traeger F.	Coyhaique	Baquedano	383	91048	Eº 2.000
Tienda "Nereidas"	Coyhaique	Prat esq. Bilbao		1217	Eº 2.000
Novedades "Kela"	Coyhaique	Prat	529	47598	Eº 2.000
Tiendas "Bellavista"	Coyhaique	Prat	802	419000	Eº 2.000
Tiendas "Bellavista"	Coyhaique	Prat	802	419177	Eº 2.000
Tiendas "Bellavista"	Coyhaique	Prat	802	419278	Eº 2.000
Frutería "El Capri"	Coyhaique	Sgto. Aldea	679	14412	Eº 2.000
Frutería "El Capri"	Coyhaique	Sgto. Aldea	679	14413	Eº 2.000
Salón de Belleza "Sandra"	Coyhaique	21 de Mayo	585	6660	Eº 2.000
Salón de Belleza "Sandra"	Coyhaique	21 de Mayo	585	6661	Eº 2.000
PROVINCIA DE MAGALLANES					
Ferretería "Magallanes"	Punta Arenas	Bories	877	48073	Eº 2.000
Casa "El Buen Amigo"	Punta Arenas	Errázuriz	575	40188—C	Eº 2.000
Casa "El Buen Amigo"	Punta Arenas	Errázuriz	575	40198—C	Eº 2.000
Librería "El Mundo"	Punta Arenas	Roca	965	57870	Eº 2.000

COBRO DE PREMIOS: El **original** de las boletas favorecidas con algún tipo de premio puede ser presentado en cobro en cualquiera oficina de Impuestos Internos del país. En Santiago y comunas vecinas solamente en la oficina dependiente del Departamento de Compraventas de esta Dirección que funciona en el primer piso, hall central, al fondo, del edificio del Ministerio de Hacienda, cualquier día, de lunes a viernes, entre 9 y 12 horas.
Para el cobro de un premio sólo se requiere la presentación del **ORIGINAL** de la boleta premiada y la cédula de identidad al día. Los premios serán pagados mediante cheques nominativos extendidos al portador del documento premiado, reservándose esta Dirección el derecho de no pagar los premios requeridos por boletas ilegales; que no sea el original del documento premiado; que se encuentren remarcadas en su numeración, fecha de emisión o anotaciones; que hayan sido adulteradas; que sean ilegibles o se encuentren incompletas en sus partes principales; que carezcan de fecha completa de emisión, o sea, día, mes y año, o que ésta sea ilegible. Todas las boletas presentadas en cobro serán confrontadas con sus respectivos duplicados o copias que obran en poder de esta Dirección, en el caso de las individualizadas en la presente nómina. Estos documentos serán confrontados, además, con el Acta Notarial respectiva.
TODAS las boletas presentadas para el cobro de premios de "COINCIDENCIAS" y "TERNAS" serán confrontadas con sus respectivos duplicados o copias en los establecimientos emisores de estos documentos, por funcionarios del Servicio de Impuestos Internos, y las fechas de pago de estos premios dependerán del tiempo que demore esta confrontación, distancias, ubicación de documentos y contribuyentes emisores y demás trámites a que deben ser sometidas las boletas favorecidas con algún tipo de premio. Este plazo, momentáneamente, no puede ser inferior a 45 días aproximadamente.
EL PLAZO para cobrar los premios indicados en la presente nómina vence el **día 29 de Enero de 1973.**
PROXIMO SORTEO: Se efectuará el día 29 de Noviembre de 1972. Participarán en este sorteo todas las boletas emitidas en el país durante el mes de Octubre de 1972 para optar a un premio mayor de Eº 250.000.

Distribución gratuita: una vez que haya revisado esta nómina obséquiela a sus familiares y amigos.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

POR HABERSE extraviado la Libreta de Ahorro N 31943078 queda nula

A 3 6

POR ROBO queda nulo cheque N 942568 Serie B.U de la cuenta N 3114 del Banco Chile, Sucursal Diez de Julio

A 3 6

POR ROBO quedan nulos cheques Serie T.A 2622482 al 2622500 cuenta 2079, Banco Chile - Estacion, por haberse dado aviso correspondiente

A 3 6

HABIENDOSE extraviado Libreta de Ahorro N 22602365 del Banco del Estado de Chile perteneciente a Domingo Antonio Sayes Sayes, queda nula por haberse dado aviso

A 3 6

HABIENDOSE extraviado los titulos de acciones ordinarias Serie A de Chilectra N s 2701 y 6021 por 180 y 7 acciones, respectivamente a nombre de Luis Escudero V, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente

A 3 6

HABIENDOSE extraviado los titulos de acciones ordinarias Serie A de Chilectra N s 3160 y 6270 por 90 y 3 acciones, respectivamente, a nombre de Alberto Mendoza Gamboa, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente

A 3 6

HABIENDOSE extraviado los titulos de acciones Ordinarias Serie A de Chilectra N s 2492 - 5813 y 11034 por 100 - 4 y 13 acciones, respectivamente, a nombre de Héctor Rojas Mardones, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente

A 3 6

EXTRACTO Cuarto Juzgado concedió posesion efectiva bienes de don Agustin Lazcano Berríos a hijos Celia del Carmen, Agustin Segundo, José Belarmino y Ulises Lazcano Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ester del Carmen Sánchez

A 4 6

INSTITUTO Chileno de Derecho Aéreo Citase a los socios del Instituto Chileno de Derecho Aéreo a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 9 a las 5.30 P M en calle Bombero Salas 1390 7 piso, para elección de Directorio, Cuentas, Memoria. Citase también, a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará a continuación de la anterior, a las 6.00 P M, en el mismo local, con el objeto de modificar los estatutos en cuanto a clases de socios, forma de elecciones y otros aspectos El Presidente

A 3 6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesion efectiva herencia Maria Arcaya Diaz a Eduardo Arellano Stevens

A 4 6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesion efectiva herencia Luis Armando Gomez Alvarez a Luis Armando Gomez Pinto, sin perjuicio derechos cónyuge Maria Lucia Pinto Arenas

A 4-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva de doña María Teresa Miranda Acevedo a sus hijas legitimas Ruth, María Angélica y Judith Campos Miranda, sin perjuicio de los derechos de don Andrés Campos Mendoza, en su calidad de cónyuge sobreviviente

AUTOS 392-72 del Juzgado de Letras Mayor Cuantia, concédese por resolución de 2 de octubre 1972, posesión efectiva herencia de Lastenia Ramirez Morales a su hija legitima doña Olga Nilo Ramirez. Tramitese conforme ley 16271

A-31 2-3-6

ANTE Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago autos Cormu - Jorge Undurraga presentóse Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado en Alameda 874 solicitando notificación de la tasación practicada por la Comisión Tasadora designada en conformidad a la ley fijándole en E° 356 178 sobre inmueble situado en El Salto N 1267, en la comuna, departamento y provincia de Santiago, con una superficie de 925.50 m2 y siguientes deslindes según plano N 1123 elaborado por la Institucion expropiante. Norte, con inmuebles rol 2071 47 de Alamiro Troncoso 2071 58 de Marta González, 2071 49 de Luis González, 2071 50 de Francisco Oyarzún, 2071 53 de Hortensia Quezada, 2071 36 de Ricardo Herrera y 2071 35 de Justina Miranda Sur con inmuebles rol 2071 33 de Sucesión Adriana León y 2071 43 de Alfredo Pécori Oriente con inmuebles rol 2071 44 de Alfredo Fonk, 2071 43 de Alfredo Pécori y 2071 42 de Alfredo Pécori. Poniente con calle El Salto y con inmueble rol 2071 35 de Justina Miranda Primer otrosi, consigna la suma de E° 71 235.60 equivalente a la quinta parte del monto de la tasación. Segundo otrosi, publicacion de avisos. Tercer otrosi, documentacion previa para giro de cheque. Cuarto otrosi se tenga presente. Quinto otrosi se decrete prohibición sobre el inmueble. Sexto otrosi, acredita personeria. Séptimo otrosi, papel simple. Octavo otrosi, patrocinio y poder. Juzgado proveyó a lo principal, notifíquese. A los otrosíes, 1, 4, 6, 7 y 8 téngase presente. A los otrosíes segundo, tercero y quinto, como se pide. Notifíquese a los expropiados por medio de los diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera de la Hora de esta ciudad debiendo publicarse por 5 dias consecutivos en cada uno de estos periódicos sin perjuicio del que corresponda en el Diario Oficial. Notifíquese a los terceros en el diario La Nación. Rol 1780-72 El Secretario

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Leonor del Carmen Cid Beltrán a Angel Florindo Osorio Cid

A 4 6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesion efectiva herencia Plutarco Osvaldo Pezoa Merino a Plutarco Pezoa de la Peña y Elena Merino Acevedo

A 4 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesion efectiva herencia Carlos Ernesto Campos Ruz y Marta Adriana Silva Meza a Carlos Héctor y Gabriel Rolando Campos Silva

A-4 6

CUARTO Juzgado concedio posesion efectiva herencia Isabel Errázuriz Pérez a hija Mónica Varas Errázuriz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Jorge Varas Velásquez

A 4 6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesion efectiva herencia Inés Haydée Cook Quezada a Georgina Lucie Ines Leoncia y Julia Leonor Sans Cook, sin perjuicio derechos cónyuge Antonio Sans Diez

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesion efectiva herencia Juan Ernesto Rafael Norero Chaparro a Sergio Rafael y Marina Elia Norero Gatica, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Gatica Castañeda.

A-4-6

TRES noviembre, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inventario solemne bienes Leonardo y Marisol Aracena Aguirre. Secretario

A-30-31-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesion efectiva Lindor Lira Hernández a Alejandro Lira Aguilera, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Aguilera, por trasmisión derechos causante, concedió ese heredero posesión efectiva Enrique Lira Negrete y María Inés Hernández

A-2 3 4 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesion efectiva Ana Carrasco San Martín a Cora, Ana, Adriana y Luis Saavedra Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge Abelino Saavedra Saavedra y posesion efectiva Abelino Saavedra Saavedra, mismos herederos y Luis Saavedra Salazar y Dolores García Muñoz, sin perjuicio derechos última como cónyuge.

A 2 3 6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva Victor Lutero Villouta Concha a hermanos Carmela Namur Alicia Matilde María, Raul Alejandro y Edmundo Villouta Concha

A 4 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesion efectiva herencia María Castro Poblete a Renato Vital, César Antonio y Eliana Marta Arias Castro. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas

A-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Silvia Cavallera Girardi a Susana, Silvia Eliana, Sergio, Orlando, Patricia y Osvaldo Rodríguez Cavallera, sin perjuicio derechos cónyuge Sergio Rodriguez Abé

A 2 3 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesion efectiva Jorge Vergara Molina a Jorge, Patricia y Liliana Vergara Moya, sin perjuicio derechos cónyuge María Victoria Moya

A 2 3 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesion efectiva Gilberto Chau Kampton a Ena y Mauricio Chau Donaire, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Donaire. Practicaré inventario solemne. Secretaría seis presente, quince horas. Secretaria

A-2-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Román Garay Castro a Marcela, Román, Iván y Cristian Garay Arriagada, sin perjuicio derechos cónyuge María Consuelo Arriagada

A-2-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Angel Lanata Canessa a Lina Rolleri Caroto

A-2-3-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Justina Parada Morales a María Ercilia, Carlos, Julia y Violeta Parada Morales. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271

A 2 3 6

NOTIFICACION Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 385, presentóse Hugo Liberman Berdichevsky, solicitando conformidad art 133 N 3 Ley 4558, sobreseimiento definitivo de la quiebra "SVAK SPIKA LIVIA" por haberse cubierto todos los créditos, en capital e intereses, ordenando que solicitud de notifique por avisos extractados. Tribunal proveyó Santiago 24 octubre 1972. A lo principal, para resolver hágase previamente como se solicita en el primer otrosi; al segundo y tercer otrosi, se proveerán en su oportunidad; al cuarto y quinto otrosis, téngase presente. Espejo Juez. Navas Secretaría, La Secretaria

A 2 3 4 6

HABIENDOSE extraviado talonario cheque Serie OC N 1165317 325 Banco O'Higgins Principal quedan nulos

A 5 6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva de doña Elena González Ortega a sus hijos legitimos Matilde del Tránsito, Luis Enrique, Elsa Carolina, Lucila del Carmen, y María Elena González Ortega

A 2 3 4 6

PRIMER Juzgado concedio posesion efectiva Walter Aigner Alvarez, para hijas Zoila y Mónica Aigner Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge Tranquilina Sepúlveda Toledo

A 3 4 6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva José Valenzuela Urzúa a María Valenzuela González, sin perjuicio derechos cónyuge Paulina González Sotomayor

A 4 6

SEGUNDO Juzgado concedio posesion efectiva Elisa Rojo Lavin a Ester Lavin Tuñon y Ricardo Maldonado Codecido, sin perjuicio derechos ultimo, como cónyuge

A 4 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesion efectiva Enrique Osorio Guerrero a Margarita, Guillermo, Zenobia, Raquel, Hilda y Oscar Osorio Ayala, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermina Ayala. Practicaré inventario solemne seis presente, quince horas. Secretaria

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesion efectiva herencia Raúl Miguel Silvestre Barbagelata Cuadra a Maria Lorena Elena, Raúl Domingo e Italo Marcelo Barbagelata Chacón, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elena Chacon Hill. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas

A 4 6

PRIMER Juzgado concedio posesion efectiva Rafael Negrete Negrete para hijos Ricardo Rafael, María, Olga y Ana Negrete Montero, sin perjuicio derechos cónyuge María Montero Galaz. Practicaré Secretaría Inventario Solemne seis noviembre 1972, quince horas

A 3 4 6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesión efectiva herencia Raquel Pavez Ortiz a Lidia Raquel, Humberto, Nehemias, Sara Perpetua, Víctor Hugo, Jaime, Rosa Mariela y Nelson Donoso Pavez, sin perjuicio derechos cónyuge Humberto Donoso Iturriaga. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.

A 4 6

Ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago, rol 3908, Corporación Mejoramiento Urbano ha expropiado a Rodrigo Arrieta Pereira, inmueble situado calle Las Parcelas s n, Peñalolén, Comuna Ñuñoa, departamento provincia Santiago. Predio expropiado tiene superfice 12.56 hás siguientes deslindes según plano N° 1399, confeccionado expropiante. Norte, en linea B—C, con otros propietarios; Sur, en linea A—D, con calle Las Parcelas; Este, en linea C—D, con otros propietarios; Oeste, en linea B-A, con otros propietarios. Inscripción dominio expropiado a fs fs 573, N° 1210, del Registro de Propiedades del Conservador Bienes Raices Santiago. Indemnización fijado común acuerdo E° 942 000 depositado cuenta corriente Juzgado E° 3 14 000 ordenandose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley N° 5.604. La Secretaria.

A 4 6

ANTE el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago autos Cormu con Justina Miranda presentose Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado en Alameda 874, 8 piso solicitando notificación de la tasación practicada por la Comisión Tasadora designada en conformidad a la ley fijándole en E° 35 780 sobre inmueble situado en El Salto 1275, en la comuna, departamento y provincia de Santiago, con una superficie de 336 m2 y siguientes deslindes según plano N 1123 confeccionado por la Institución expropiante. Norte, con inmueble rol 2071 36 de Ricardo Herrera. Sur con inmueble rol 2071 34 de Jorge Undurraga. Oriente con inmueble rol 2071 34 de Jorge Undurraga. Poniente con calle El Salto. Primer otrosi consigna la suma de E° 7 156 equivalente a la quinta del monto de la tasación. Segundo Otrosi, publicación de avisos. Tercer otrosi, documentación previa para giro de cheque. Cuarto Otrosi, se tenga presente. Quinto otrosi, se decreta prohibición sobre el inmueble. Sexto Otrosi acredita personeria. Séptimo otrosi, papel simple. Octavo otrosi, patrocinio y poder. Noveno otrosi notificación por avisos. Juzgado proveyó. A lo principal, notifíquese, a los otrosíes 1, 4, 6, 7 y 8 téngase presente; a los otrosíes, segundo, tercero y quinto, como se pide. Notifíquese a los expropiados por medio de los diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera de la Hora de esta ciudad debiendo publicarse por 5 dias consecutivos en cada uno de estos periódicos, sin perjuicio del Diario Oficial. Notifíquese a los terceros en el Diario La Nación. Rol 1782 72 El Secretario

A 4 6

PRIMER Juzgado concedio posesión efectiva Eleuterio Jiménez Olmo y Margarita Lopez Nieto para hijo Rosalindo Jiménez López

A 3 4 6 6

HABIENDOSE extraviado los titulos de acciones ordinarias Serie A de Chilectra N s 2192, 5513, 8302 y 10798 por 200, 8 16 y 26 acciones respectivamente a nombre de Guido Trujillo R quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente

A 8 6

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantia. Por resolución de veintiseis de septiembre de mil novecientos setentaidós se concedió la posesión efectiva de las herencias intestadas quedadas al fallecimiento de Juan Luis Gajardo Alvarez y su cónyuge Hilda Eliana Romero Rivera a la hija legitima de ambos doña Rosa Eliana Gajardo Romero y a los hermanos legitimos de esta don Juan Alberto y don Marcos César Gajardo Romero. El Secretario

A 3 4 6 6

LUIS Yañez Espinoza S A C Emisión de Acciones. Por acuerdo Directorio aprobado por la Superintendencia respectiva, se emitirá un millón cuatrocientos veinte mil cuatrocientos ochenta y tres acciones de un escudo cada una, valor nominal, que se distribuirán liberadas entre los accionistas, en proporción de una acción nueva por cada tres mil ochocientos setenta y cinco diez milésimos de acción, al cierre del registro de accionistas. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el once al catorce de noviembre próximo, ambas fechas inclusive. El Gerente

A-3-6

RENOVACION de Directiva. Con fecha 30 de octubre de 1972, a las 17.30 horas en Salesianos 870 el Sindicato Profesional de EE PP Cecinas Loewer S A se llevó a efecto la elección por el periodo 1972 73 ante el Inspector del Trabajo don León Muñoz Romero, después de la cual la Directiva quedó definitivamente formada como sigue. Presidente Matías Rojas Villalón, Secretaria Margarita Morales B, Tesorero Mario Ramonino M, 1er Director William Barsby R, 2 Director Luis Palominos S. Se hace la presente publicación conforme al Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario

A-5-6

CONSTITUCION de sindicato. En Santiago, con fecha 31 de octubre de 1972, a las 18.30 horas en presencia del Inspector del Trabajo Sra. Carmen Soto, en calle Catedral 2276, se constituyó el "Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Sociedad Pro-Ayuda al Niño Lisiado", quedando su Directorio Provisorio compuesto como sigue. Presidente Zacarías Emilio Tirado Cuello, Secretaria Cristina Díaz Guajardo, Tesorero Liliana Medina Medina; Directores Teresa Reyes Hernandez y Jaime Riveros Tobar. Se hace esta publicación de acuerdo al articulo 378 del Código del Trabajo. La Directiva

A-5-6

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantia Civil de Santiago, se presentó el abogado don CESAR LEAL GONZALEZ, por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, y en representación de las personas que se indicará, todos domiciliados en Población Las Termas de Colina, solicitando se inscriba a nombre de sus representados el dominio de los sitios urbanos que en cada caso de individualizará, ubicados en la referida población Las Termas, Comuna de Colina, departamento y provincia de Santiago y señalados en el Plano catastral N 301 de Santiago. Los representados y sus respectivos sitios son los siguientes 1) Guillermo Aguilera Rojas panificador. Sitio N 15 de 328.80 mts2. Deslindes: Norte, sitio N 16 separado por cerco. Este, parte del sitio N 26 separado por cerco; Sur, sitios N s 43, 44 y 14 separados por cerco. Oeste, calle Domingo Silva 2) Luis Roberto Alvarez Moran, de profesion panificador, posee el sitio N 58 de 595 mts2, y los siguientes deslindes. Norte, sitio N 56 y Poblacion Raul Benavides separados por cerco. Este, sitio N 59 separado por cerco. Sur, Estadio Municipal de Colina separado por pandereta; y Oeste. Canal de riego y sitio N 56 separado por cerco. 3) Luis Humberto Arce Arce, agricultor. Posee el sitio N 4 de 195.50 mts.2 y los siguientes deslindes. Norte sitio N 5 separado por cerco. Este Pasaje 14 de Mayo. Sur Sitio N 3 separado por cerco, y Oeste Calle Domingo Silva 4) José Romualdo Baeza, empleado. Posee el sitio N 56 de 80 mts.2 y los siguientes deslindes. Norte Parte del sitio N 37 el linea quebrada, separado por cerco. Este. Parte del sitio N 34 separado por cerco. Sur, sitio N 35 separado por cerco, y Oeste Pasaje 14 de Mayo 5) Jose Raul Baeza Soza, comerciante. Posee el sitio N 35 de 172.50 mts2 y los siguientes deslindes. Norte sitio N 36 separado por cerco. Este, parte del sitio N 34 separado por cerco. Sur, Avenida Concepción, y Oeste. Pasaje 14 de Mayo 6) María Benitez Bastias, dueña de casa. Posee el sitio N 54 de 340 mts 2 y los siguientes deslindes. Norte, Parte del sitio N 55 separado por cerco. Este. Canal de riego. Sur. Estadio Municipal de Colina en linea quebrada y Avenida Concepción; y Oeste, sitio N 53 separado por cerco 7) Claudina Bobadilla, dueña de casa. Posee el sitio N 32 de 267 mts2 y los siguientes deslindes. Norte, parte del sitio N 31 separado por cerco; Este, calle Unión; Sur, Parte del sitio N 33 en linea quebrada, separado por cerco; y Oeste, sitio N 37 separado por cerco. 8) José Filadelfo Castañeda Olmos, agricultor. Posee el sitio N 55 de 1.90 m2 y los siguientes deslindes. Norte, Sitio N 56 separado por cerco; Este, canal de riego; Sur, sitios N s 54 y 53, separados por cerco; y Oeste. Calle Unión 9) Elba Ester Correa Ordenes, dueña de casa. Sitio N 44 de 94.90 mts2 y los siguientes deslindes. Norte, Parte del sitio N 15 separado por cerco; Este. Sitio N 43 separado por cerco; Sur, Pasaje 14 de Mayo y parte del sitio N 13 separado por cerco, y Oeste. Sitio N 14 separado por cerco 10) Oscar Arturo Correa Segovia, panificador. Sitio N 43 de 331.30 mts2, y los siguientes deslindes: Norte, parte del sitio N 15 separado por cerco; ESTE, sitio N 27 y parte del sitio N 28 separado por cerco; Sur, sitio N 42 y Pasaje 14 de Mayo separados por cerco, y Oeste. Sitio N 44 separado por cerco 13) Roberto Cristi Farfan, chofer. Sitio N 28 de 199.50 mts 2 Deslindes: Norte, sitio N 27 separado por cerco. Este. Calle Unión. Sur, sitio N 29 separado por cerco, y Oeste, parte de los sitios N s 42 y 43 separado por cerco; 14) Rosa Amelia Espindola Ortiz, dueña de casa. Sitio N 47 de 347.80 mts2. Deslindes; Norte, calle Domingo Silva. Este, parte del sitio N 48 separado por cerco. Sur, parte de los sitios N s 50 y 51 separados por cerco; y Oeste, sitio N 46 separado por cerco. 15) Jose Santos Fuentes Astudillo, agricultor. Sitio N 2 de 207 mts2. Deslindes, Norte, sitio N 3 separado por cerco. Este, Pasaje 14 de Mayo. Sur, sitio N 1 separado por cerco. Oeste, calle Domingo Silva 16) Luis Fernando González Pacheco, agricultor. Sitio N 23 de de 330 mts 2 Deslindes; Norte, Pasaje Trabajo Voluntario; Este, Calle Union. Sur, Sitio N 24 separado por cerco; Oeste parte del sitio N 22 separado por cerco 17) Manuel de La Cruz Guerra Lopez, jornalero. Sitio N 41 de 255 mts 2 Deslindes Norte, Sitio N 42 separado por cerco; Este, parte de los sitios N s29 y 30 separados por cerco; Sur, sitio N 40 separado por cerco. Oeste. Pasaje 14 de Mayo 18) Marta Jofre Silva, dueña de casa. Sitio N 45 de 277.50 mts2. Deslindes; Norte, calle Domingo Silva; Este, sitio N 46 separado por cerco; Sur, sitio N 52 separado por cerco; Oeste, pasaje Trabajo Voluntario 19) Carolina Celinda Leiva Olivares, dueña de casa. Sitio N 37 de 294 mts2. Deslindes; Norte, sitio N 38; Este, sitio N 32; Sur, parte del sitio N 33, sitios N s 34 y 36; Oeste, Pasaje 14 de Mayo 20) Sandalio del Carmen Leiva Olivares, agricultor. Sitio N 14 de 305.50 mts2 Deslindes: Norte, parte del sitio N 15 separado por cerco. Este, sitio N 44 separado por cerco; Sur, sitios N s 13 y 12 separados por cerco; Oeste, calle Domingo Silva 21) Cesar Maluenda Gallardo, obrero. Sitio N 25 de 465.80 mts2. Deslindes; Norte, Sitio N 24 separado por cerco; Este, Calle Unión; Sur, sitio N 26 separado por cerco; Oeste, parte del sitio N 22 separado por cerco 22) Pedro Mario Martinez Riveros, agricultor. Sitio N 30 de 456 mts 2 Deslindes. Norte, Sitio N 29 separado por cerco. Este, Calle Unión. Sur, Sitio N 31 separado por cerco. Oeste, parte de los sitios N s 40 y 41 separados por cerco 23) Luis Jeronimo Menares Quintanilla, arenero. Sitio N 59 de 352 mts 2. Deslindes. Norte, Poblacion Raul Benavides; Este, sitio N 60 separado por cerco; Sur, Estadio Municipal de Colina separado por pandereta; Oeste, sitio N 58 separado por cerco 24) Jose Mendoza, jubilado. Sitio N 26 de 312.60 mts2. Deslindes. Norte, sitio N 25 separado por cerco. Este, calle Unión. Sur, sitio N 27 separado por cerco. Oeste, sitios N s 15 y 16 separados por cerco 25) Rafael Meza Sánchez, agricultor. Sitio N 22 de 478.80 mts2. Deslindes. Norte, Pasaje Trabajo Voluntario. Este, sitios N s 23, 24 y 25 separados por cerco. Sur, parte del sitio N 16 separado por cerco. Oeste, sitios N s 17, 18, 19, 20 y parte del sitio N 21 separado por cerco 26) Manuel Galvarino Moraga Diaz, agricultor. Sitio N 9 de 151.90 mts 2. Deslindes. Norte, sitio N 10 separado por cerco. Este, Pasaje 14 de Mayo. Sur, sitio N 8 separado por cerco. Oeste, calle Domingo Silva 27) Enrique Morales Cubillos, obrero. Sitio N 29 de 220.90 mts2. Deslindes. Norte, sitio N 28 separado por cerco. Este, calle Union. Sur, sitio N 30 separado por cerco. Oeste, parte de los sitios N s 41 y 42 separados por cerco 28) Juan Francisco Navarro Lopez, agricultor. Sitio N 27 de 381.30 mts2. Deslindes. Norte, sitio N 26 separado por cerco. Este, calle Union. Sur, sitio N 28 separado por cerco. Oeste, parte del sitio N 43 separado por cerco 29) Alberto Nuñez Leiva, agricultor. Sitio N 5 de 157.50 mts2. Deslindes. Norte, sitio N 6 separado por cerco. Este, Pasaje 14 de Mayo. Sur, Sitio N 4 separado por cerco; Oeste, calle Domingo Silva 30) Luis Amador Nuñez Silva Leiva, agricultor. Sitio N 6 de 137.50 mts2. Deslindes. Norte, sitio N 7 separado por cerco. Este, pasaje 14 de Mayo; Sur, sitio N 5 separado por cerco. Oeste, calle Domingo Silva 31) Julia Osorio Sanchez, tejedora. Sitio N 60 de 305 mts2. Deslindes; Norte, Población Raul Benavides. Este, Población Raul Benavides. Sur, Estadio Municipal de Colina separado por pandereta; Oeste, sitio N 59 separado por cerco 32) Teresa Pizarro Ayala, auxiliar de alimentación. Sitio N 1 de 227.50 mts2. Deslindes. Norte, sitio N 2 separado por cerco; Este, Pasaje 14 de Mayo. Sur, Avenida Concepción; Oeste, calle Domingo Silva. 33) Jose Nicanor Ponce Carrasco, empleado. Sitio N 17 de 475 mts2. Deslindes. Norte, sitio N 18 separado por cerco; Este, parte del sitio N 22 separado por cerco; Sur parte del sitio N 6 separado por cerco. Oeste, calle Domingo Silva 34) Pedro Antonio Quezada Gutierrez, obrero. Sitio N 50 de 299.50 mts2. Deslindes; Norte, parte del sitio N 49 separado por cerco. Este, Calle Unión. Sur, sitio N 51 separado por cerco. Oeste, parte del sitio N 47 y sitio N 48 en linea quebrada separado por cerco 35) Manuel Enrique Rojas Martinez, agricultor. Sitio N 31 de 380.60 mts2. Deslindes; Norte, sitio N 30 separado por cerco; Este, calle Union. Sur, calle Unión y sitio N 32 separado por cerco; Oeste, sitios N s 38, 39 y parte del sitio N 40 separados por cerco 36) Violeta Rojas Martinez, dueña de casa. Sitio N 21 de 282.50 mts2. Deslindes. Norte, Pasaje Trabajo Voluntario; Este, Pasaje Trabajo Voluntario y parte del sitio N 22 separado por cerco; Sur, sitio N 20 separado por cerco; Oeste, calle Domingo Silva 37) María del Carmen Rojas Suárez, dueña de casa. Sitio N 56 de 340 mts2 Deslindes. Norte, sitio N 57 separado por cerco. Este, Población Raúl Benavides y parte del sitio N 58 separado por cerco. Sur; parte del sitio N 58 separado por cerco y sitio N 55 separado por cerco. Oeste, calle Unión 38) Alicia Romero Opazo, dueña de casa. Sitio N 7 de 139.80 mts2. Deslindes. Norte, sitio N 8 separado por cerco. Este, Pasaje 14 de Mayo. Sur, sitio N 6 separado por cerco. Oeste, calle Domingo Silva 39) Justo Luis Roque Cabello, agricultor. Sitio N 34 de 469.50 mts2. Deslindes. Norte, parte del sitio N 37 separado por cerco. Este, sitio N 33 separado por cerco; Sur, Avenida Concepcion. Oeste, sitios N s 35 y 36 separados por cerco 40) Juan de Dios Ruz Quintana, obrero. Sitio N 52 de 244.60 mts2. Deslindes. Norte, sitio N 51 separado por cerco; Este, calle Unión; Sur, Pasaje Trabajo Voluntario. Oeste, sitio N 45 separado por cerco 41) Domingo del Carmen Silva Urrutia, obrero. Sitio N 48 de 205 mts.2 Deslindes. Norte calle Domingo Silva; Este, sitio N 49 separado por cerco; Sur, sitio N 50 separado por cerco; Oeste, parte del sitio N 50 y sitio N 47 separado por cerco 42) Luis Gilberto Silva Urrutia, obrero. Sitio N 24 de 307.10 mts2. Deslindes. Norte, sitio N 23 separado por cerco; Este, calle Unión; Sur, sitio N 25 separado por cerco; Oeste, parte del sitio N 22 separado por cerco 43) Regina Sotelo González, dueña de casa. Sitio N 16 de 415.60 mts.2 Deslindes; Norte, Sitios N s 17 y 22 separados por cerco. Este, parte del sitio N 26 separado por cerco; Sur, sitio N 15 separado por cerco; Oeste, calle Domingo Silva. 44) María Beatriz Soza Carrion, dueña de casa. Sitio N 8 de 163.10 mts2. Deslindes. Norte, sitio N 9 separado por cerco. Este, Pasaje 14 de Mayo; Sur, sitio N 7 separado por cerco; Oeste calle Domingo Silva 45) Carlos Renato Tapia Jofre, obrero. Sitio N 51 de 357.80 mts2. Deslindes. Norte, sitio N 50 separado por cerco; Este, calle Unión. Sur, sitio N 52 separado por cerco; Oeste, sitio N 46 y parte del sitio N 47 separado por cerco 46) Celia Del Carmen Torres Olivares, dueña de casa. Sitio N 10 de 178.30 mts2. Deslindes; Norte, sitio N 11 separado por cerco; Este, Pasaje 14 de Mayo; Sur, sitio N 9 separado por cerco; Oeste, calle Domingo Silva, 47) Felix Troncoso Amigo, agricultor. Sitio N 18 de 216.30 mts.2. Deslindes. Norte, sitio N 19 separado por cerco. Este, parte del sitio N 22 separado por cerco; Sur, sitio N 17 separado por cerco. Oeste, Calle Domingo Silva 48) David Urrutia Miranda, carpintero. Sitio N 19 de 193.50 mts2. Deslindes; Norte, sitio N 20 separado por cerco. Este, parte del sitio N 22 separado por cerco; Sur, sitio N 18 separado por cerco; Oeste, calle Domingo Silva 49) Olga Eliana Urrutia Vasquez, dueña de casa. Sitio N 33 de 511.40 mts2. Deslindes. Norte, sitio N 32 en linea quebrada y parte del sitio N 37 separados por cerco; Este, calle Unión. Sur, Avenida Concepción. Oeste, sitio N 34 separado por cerco 50) Fresia del Carmen Vega Astudillo, dueña de casa. Sitio N 20 de 284.40 mts2. Deslindes. Norte, sitio N 21 separado por cerco. Este, parte del sitio N 22 separado por cerco. Sur, sitio N 19 separado por cerco. Oeste, calle Domingo Silva 52) Angela Magali Villegas Paiva, dueña de casa. Sitio N 49 de 342.50 mts2. Deslindes; Norte calle Domingo Silva en linea curva. Este, Calle Unión; Sur, sitio N 50 y parte del sitio N 48 separados por cerco. Oeste, sitio N 48 y calle Domingo Silva, separados por cerco. Se solicita de conformidad con la Ley 16.640 y D.F.L. N 6 de 17 de Enero de 1968 del Ministerio de Agricultura. Terceros Interesados tienen treinta dias, a contar desde, la última publicación para hacer valer derechos, bajo apercibimiento de seguir adelante el procedimiento si así no lo hicieren

A 4 6

8 CITACIONES

SOCIEDAD Bolivariana Chile citase Asamblea General, segunda citación viernes 17 presente 18.30 horas Huérfanos 1052 7 Piso. Tabla Reforma Estatutos adecuarlos legislación vigente. Javier Arrieta Presidente Julio Acevedo Secretario General

A 4

CIRCULO de Veteranos del 79 Oficiales en Retiro. De conform[idad] con los arts. 27 y 33 [de] nuestros Estatutos, citase en [...] citación a Asamblea Gener[al] Extraordinaria de Socios para [el] jueves 9 de noviembre a l[as] 18.30 hrs en nuestra Sede S[o]cial, Avda Bernardo O'Higgins 1452. Tabla Modificacion [del] actual Estatuto para a) Camb[io] de denominación b) Creación [de] Filiales en provincias y pronu[n]ciarse sobre creacion de u[na] Cooperativa o Inmobiliaria para construcción de una nueva Se[de] Social. El Secretario

A 3

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

OCASION E° 2.500 vendo juego 6 sillas y 1 mesa terraza. Fono 376372

A 5 6

12 BOMBEROS

CUERPO de Bomberos de Ñuñoa 2ª Compañía "La vida por la humanidad". Cito a la Compañía a Sesión Extraordinaria para el domingo 5, a las 11 horas. Tabla aniversario. Punto de reunión cuartel

O-3-4-1

CUERPO de Bomberos [de] Ñuñoa 2ª Compañía. Cito a [la] Compañía a ejercicio para el [...] sábado 4 de noviembre a l[as] 15.30 horas. Punto de reunión Cuartel. Tenida de trabajo. Ayudante

O-3-4

CITACION Cuerpo de Bombe[ros] de San Miguel Primera Compa[ñía] Lealtad y Disciplina. De orden [del] señor Capitán cito a la Compa[ñía] a Ejercicio, para el sábado 4 [de] noviembre a las 15 horas. Pu[nto] de reunión El Cuartel. Ten[ida] Uniforme de trabajo

O-3-4

SEPTIMA Compañía de Bo[m]beros "Honor y Patria" Santia[go]. De orden del señor Capitán [...] a la compañía para el día vier[nes] 3 de noviembre de 1972, a [las] 20.30 horas, a ejerci[cio] academia. Lugar el Cuar[tel]. Tenida de Civil. El Ayudante

O-2-3-

CUERPO de Bomberos de S[an] Miguel Segunda Compañía c[ito] a reunión de orden del se[ñor] director, cito a reunión [ex]traordinaria de Compañía p[ara] el viernes 3 de de noviembre [de] 1972 a las 20.00 horas, con [la] siguiente tabla 1) Lectura [de] actas, 2) Correspondencia, [3)] Cuentas, 4) Aprobacion [del] balance del Tercer Trimestre 1972 5) Nombramiento [de] Comisión Revisora de libros [del] Tercer Trimestre 1972 6) Pre[su]puesto para el 1973. [7)] Nombramiento de Comision [de] Construcción Cuartel 8) Var[ios]. Roberto Mourgues Minyran Secreta[rio]

O 2 3



LLEGO CHARO COFRE





Regreso Charo Cofré.

Lo hizo junto a su esposo, Hugo Arevalo.

El matrimonio, gracias a gestiones del Embajador chileno en Francia, Pablo Neruda, permaneció un mes en Paris y luego de concurrir a la Olimpiada de Munich formando parte de una embajada artistica.

"... regresamos felices. Tomado un contacto directo con trabajadores, estudiantes franceses donde hemos explicado lo que Chile hace en estos instantes ..."

"Regresamos muy satiafechos con lo realizado. Cumplimos una serie de presentaciones mostramos peliculas, canciones y luego dialogo con los asistentes. El pueblo francés está con el movimiento chileno ..."

Charo Cofré, el próximo lunes, fue informada en el mismo puerto aéreo, tendra una convsersación con los periodistas nacionales, en un encuentro que ha organizado el sello IRT para que la artista cuente sus experiencias en europa.

"La Nación" estuvo con Charo Cofré en Pudahuel.

Nos prometio una visita. La esperamos.

Dos ascpectos de su llegada. Cuando habla con nuestro diario y cuando recibe el saludo de su hermano menor a través de un vidrio.

"LA GUINDA": TODOS QUIEREN COMERSELA

Se realizó en la ciudad de Curicó, el trabajo de selección de los temas que participarán en el presente año en el SEPTIMO FESTIVAL DE LA GUINDA DE ROMERAL, el que se llevará a efecto los dias 8, 9 y 10 de diciembre en el Balneario Tucucaman que en la comuna de Romeral.

En primer lugar en el tercer Festival de Compositores Curicanos, realizado el dia 11 y 12 de octubre con motivo de la celebración de la Semana Aniversaria de la Fundación de Curico, se designó a los dos temas que represetarán a la Provincia en este Séptimo Festival.

Participaron en este Festival 63 temas, ocupando los siguientes lugares.

FOLKLORE:

1. La mocha de los pájaros, de Adrián González, interpretada por Los Fieles y que representará a Curicó.
2. Farol Colonial de Max Oyarce y Hector Leiva, que interpretará Maximiliano Oyarce.
3. Yo quiero ser como el tordo de Yelda Henriquez, interpretada por Los Guaiquil anos.

INTERNACIONAL.

1. No quiero más amor de Mario Durán y Julio Fuenzalida que interpretaror Los Tahauros y representará a Curicó.
2. Palabras sólo Palabras de Manuel Latrille, interprete Jorge Mendoza.
3. Yo quiero a una chica de Adrián González, interprete Iván Navarrete.

Los participantes en este Festival obtuvieron la suma de E° 1500, 1.000 y E° 500 en cada categoria otorgados por la Ilustre Municipalidad de Curicó.

Entre los dias 13, 14, y 15 se realizó la clasificacion de los temas que de todo el pais llegaron en un total de 173.

El jurado en esta oportunidad lo formaron Rossie Guerrero por Philips, Jorge Onate por Odeon, Victor Ibarra por IRT y Maximiliano Oyarce en representación del Festival.

Luego de muchas horas de trabajo, el Jurado entregó su fallo determinando que once temas quedaban en Folklore y solo tres en Internacional en lugar de ... por considerar que no ... otros de condiciones como para ser presentados en el Festival.

El dia miercoles del presente se procedió a abrir ante notario público, los sobre con los seudónimos de los autores seleccionados por el Jurado Nacional y que dio los siguientes resultados.

NOMINA DE LOS TEMAS QUE PARTICIPARAN EN EL SEPTIMO FESTIVAL DE LA GUINDA

EN REPRESENTACION DE CURICO: DOS TEMAS.

1. LA MOCHA DE LOS PAJAROS (Adrián González y Jaime Bustamante) LOS FIELES
2. NO QUIERO MAS AMOR (Julio Fuenzalida y Mario Durán) LOS THAUROS

EN REPRESENTACION DE LOS SELLOS GRABADORES: OCHO TEMAS.

ASFONA

1.- LA NIÑA JAVIERA (Roberto Rojas y Andrés Vera) VOCES DEL TRUMAO
1.—LA PRIMAVERA HA LLEGADO (Ronnie) RONNIE

I.R.T.

1. EL QUE NO VOLVIO (Nano Parra) NANO PARRA
1. CIERRA LA PUERTA (Osvaldo Geldres) PATRICIA MALDONADO

ODEON.

1. LLORA EL VIENTO (Fernando Pavez y Juan Salazar) LOS PATRICIOS
1. NO ME DICE EL CORAZON (Osvaldo Geldres) CLAUDIO

PHILIPS.

1. AUNQUE EL VIENTO ES MI RIVAL (Ernesto Godoy y Andres Rivanera) LEON RIOS
1. AMADA ¿DONDE ESTAS? (Carlos Baeza-Caligal) ROBERTO VALDES

CLASIFICADOS POR JURADO NACIONAL: OCHO TEMAS.

FOLKLORE.

1. ESPINELERA (Rene Parry Fargestrom, Juan Olivares y Ernesto Godoy)
2. CORAZON DE PALOMA (Julio Numhauser Navarro)
3. CARAY AMOR (Patricio Villagrán Rojas y Oscar Guerra Lopez)
4. LOS MOLINOS DE VIENTO (Sergio Maldonado S. y Ernesto Godoy)
5. MINERO NORTINO (Roberto Roberts Hurtado e Ines Fernandez de Walker)

INTERNACIONAL.

1. JUAN CAMINANTE (Nelson Boris Lagos Guzmán)
2. ROMANZA PARA RANCAGUA (Sergio Sepulveda Muñoz)
3. MUCHACHITA TU (Oscar Cáceres y José Alfredo Fuentes)

En estos dias se comenzó de inmediato la devolución de los temas no clasificados como también la comunicación oficial a los autores que deben participar en el Séptimo Festival de la Guinda. Los autores clasificados deberán, de acuerdo a las Bases, designar a su intérprete el que debe ser una figura conocida y que haya grabado por lo menos un disco en el presente año. El plazo para esta designación vence el 15 de noviembre.

Por otra parte, se está buscando al Director que tendra a su cargo el arreglo de los temas y la Dirección de la Orquesta: la que debe quedar concretada en los próximos dias.

El Festival será transmitido por la red territorial de emisoras de RADIO CORPORACION, en cuyos estudios se efectuaran los ensayos previos.

En el presente año serán invitados oficiales del Festival un periodista de cada Diario de la capital en representacion de los Periodistas de Espectaculos. Tambien estan invitados por cuenta del Festival todos los autores clasificados.

Los Autores ganadores obtendran premios de E° 20.000, E° 10.000 y E° 5.000 en cada categoria.

El intérprete ganador obtendria un contrato para actuar en la FITAL de Talca en el mes de marzo. El intérprete mas popular por votación del público, la suma de E° 5.000, otorgados por Imprenta Ferrada. Y el mejor interprete la estatuilla de los periodistas.

DANIEL FARIAS ALCAINO
Director Artístico



SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. Cuando tu no estás. La vida continua.

SECTOR NUÑOA PROVIDENCIA VITACURA.

ANDES. Irarrázaval 435 (232792) Desde las 14 hrs. La historia de 3 extraños. Matrimonio a la moderna. Secuestradores del espacio.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (498061) A las 16.30, 19.15 y 22 hrs. El muro del Atlántico.

EGAÑA.- Plaza Egaña (271026) Desde las 15 Hrs. El Ultimo Dia de Guerra. Cupido Motorizado.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046) A las 16.30, 19 y 22 hrs. Un cuarteto en apuros.

HOLLYWOOD. Irarrazaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Sublime de locura. Hermanos de sangre. Desierto de diamantes.

LAS CONDES. Apoquindo Noruega (484067). A las 15.30 y 19.15 hrs. Recuerdos del Futuro.

LAS LILAS. E. Yáñez J. de Dios (43116) A las 16, 19.15 hrs. Ella no bebe, no fuma, no se droga pero.

LO CASTILLO. Vitacura (481981) A las 15.45 y 19 hrs. "El profesor y sus amantes".

MARCONI (Manuel Montt 032. A las 16, y 19 hrs. Ya no basta con rezar".

MACUL. J.P. Alessandri 2547 (213418) Desde las 14.30 hrs. Claudie pañales. El dia de la boda.

ORIENTE.- P. de Valdivia 099 (41345) A las 16.30, 19 y 22 hrs. Promesa al amanecer.

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia Bilbao 238546 A las 16, y 19 hrs. Vanessa.

10 DE JULIO —FRANKLIN AVDA. MATTA GRAN AVENIDA

ALHUE.- Población Dávila (581427) Desde las 14 hrs. Lawrence de Arabia. Criaturas olvidadas del mundo. Almohada para tres.

ESMERALDA.- San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. Pistoleros del Avemaria LSD, la droga maldita. Ganster diamantes y violencia.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Juan el desalmado".

MISTRAL. San Diego 279 (63994 Desde las 13 hrs. En una playa junto al mar. La Rancherita del Camen. La captura de gabino Barrera.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (581782 Desde las 14 hrs. La ira de dios. Rebelión en las calles. El dulce cuerpo de Deborah.

ROMA. San Diego 230 (67253) Desde las 14 hrs. Simón el bribón. El amo de las Islas. Vestidos para matar.

MONACO.- 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. La mansion embrujada. Una posibilidad entre mil.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81098) Desde las 14 hrs. Robinson Crusoe. El dia que me quieras. No se mande profe.

SAN MIGUEL.- Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. Robinson Crusoe. El dia que me queras. No se mande profe.

PRAT. San Diego 2117 (50754 Desde las 13 hrs. Criaturas olvidas del mundo. Lawrence de Arabia. Almohada para tres.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. Tora Tora Tora. Uno era el culpable.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) En Reparaciones pronta reapertura.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA—ESTACION BRASIL.

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. Sube y baja. Comando Suicida. La batalla por Anzio.

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122). Desde las 14 hrs. PROGRAMA TRIPLE.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787) - Desde las 14 hrs. Inocente pero no mucho. Stilletto. Guerra a la Italiana.

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86848) Desde lás 11 horas. Te llego la hora Gringo".

CARRERA. Alameda 2151 (86685) Desde las 14 hrs. Sublime de locura. Hermano de Sangre. Desierto de diamantes.

COLON. San Pablo Maipu (733146) Desde las 14 hrs. Festival Cinematografico con Enzo Viena" (Nino).

MINERVA. San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. La guerra de los huevos. El Club de la nueva Ola. La valija.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Tora Tora Tora. Uno era el culpable.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929) Desse las 14 hrs. El asalto de mil aviones. La carga de la brigada ligera. Con el mundo a sus pies.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA—EL SALTO.

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. El amo de las Islas. Simon el bribon. Vestidos para matar.

LIBERTAD. Av. F. Vivaceta 1594 (773454) De las 14 hrs, La gallina de los huevos de oro. El mundo de los jovenes.

NACIONAL. Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. Los pistoleros del avemaria. LSD La droga Maldita. Gangster diamantes y violencia.

CINES COMUNALES.

MAIPU (Maipú) Desde las 15 Hrs - La Conquista del Oeste. Los Temerarios.

PLAZA.- (Talagante) Desde las 14 Hrs.- El Cura Rebelde. Amame o Dejame.

CENTRAL. (Cartagena) Desde las 15 Hrs.- La Torre de Londres.

teatros

ANTONIO VARAS. Dpto. del teatro de la U. de Chile 19 hrs. "Chiloe Cielos Cubiertos" de Maria Asunción Requena.

AUDITORIUM.- Bandera 236 (84688) 19.30 hrs. Cia de Octavio Pino "Espérame alma mia".

CAMILO HENRIQUEZ— Amunátegui 31 (88959) - Centro de Teatro de la Escuela de Artes de la Comunicación U. C. 19 Hrs - "Tres de Ultima" de Alberto Paredes.

COUSIÑO.- San Ignacio 1249 Cia de revistas Humoresque. 20 y 22.30 hrs. "Voy a matar la Gallina".

MARU. Huérfanos 786 (397907) Cia. Leguia-Córdoba 19.15 y 22.15 hrs. "Memorias de un sinverguenza", de Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920 (715451) Cia. de Américo Vargas y Pury Durante 19.15 hrs. "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.

OPERA. Huérfanos 837 (30176) Cia de revistas Bim Bam Bum 19, 21.40 y 23.15 hrs. "Nace una Vedette".

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) Cia de revistas Strip Tease 20 y 23 hrs. "Sombras Lacrimógenas".

PETIT REX.- Huerfanos 725 (31143) 19.30 Hrs. "A la Manera de Alonso" de Alonso Venegas y Jorge H. Alvarez.

TEATRO DEL ANGEL.- San Antonio 255 (33605) 19.30 hrs. "La Celestina" de Fernando de Rozas.

TEATRO EL TUNEL.- Merced 314 19.30 hrs. "Las Sirvientas" de Jean Genet.

TALIA.- San Diego 246 (88342) Teknos 19.15 Hrs. "Homo Chilensis" de Maria Asunción Requena.

TELEVISION

TV CHILE

13.15	Apertura con Bicho y Mane
13.25	Noticiero
13.35	Chile a la Vista con Mario Cespedes
13.45	Telenovela "Cruz amor"
14.10	Buenas tardes Mirella
16.00	Largometraje "La Diligencia" con Ann Margret y Bing Crosby
17.20	Bartolo Lara
17.30	Especial
18.00	Clases Alegres
18.30	Música Libre
19.00	Cade's Country
20.00	Institucionales
20.30	Teleserie Histórica Manuel Rodríguez
20.55	Tambien Sucede
21.00	Teleteatro Español El amor de Desirée
21.30	Sombras Tenebrosas
21.55	TV Tiempo
22.00	Noticiero
22.30	Premier Universal "Firme y segura" con Felicia Farr y Tim Mathenson
24.00	Cierre



16.30	Noticiario
16.40	Cine
17.00	Robin Hood
17.30	Cine "Reclutas en apuros"
19.05	Cine
19.20	La Serena Informativo artístico y cultural Conducción de Virginia Vida, Nora Schaulson, Mar...
19.45	Noticiario Deportivo con Máximo Clavería
19.50	¿Cuánto sabe Ud? con Justo Camacho
19.52	Simplemente María
21.00	Nuevediario 72 30 minutos de noticias
21.30	Campeonato Box de los Barrios
23.00	Noches de Espanto
0.30	Noticiario
0.37	Cierre

13 TV

9.15	Teleclases de Ciencias Naturales 8° año
9.35	Teleclases de Ciencias Sociales 7° año
10.00	Teleclases de Ciencias Naturales 6° año
14.00	Teletarde
14.15	Pasado Meridiano
16.00	Cine para Ud
17.25	Los Picapiedras
18.00	Rin Tin Tin
18.25	[illegible]
19.10	La Palabra
19.15	Telenoticio
19.45	La Gran Jornada
19.50	Teleserie
20.50	13 Club
21.25	Juan en ...
21.50	El Sapo y la Culebra
22.00	Teletrece
22.30	Cine como en el cine
24.00	La Palabra
24.05	Cierre

cines del CENTRO

ASTOR. Estado 257 (392112) Desde las 10.55 hrs. Los Canallas".

BANDERA.- Bandera 76 (714403) - Desde las 13.30 Hrs. Cuentas a Rendir.

CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 10.55 hrs. Una Muchacha muy Complicada".

CENTRAL.- Huérfanos 930 (33555) - Desde las 13 Hrs. - La Traba.

CERVANTES.- M. Cousiño 134 (381894) - Desde las 13 Hrs. Cuerno de Cabra.

CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13 horas. Lucia Vásquez. Una Sra. Estupenda.

CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 horas. Una posibilidad entre mil. La mansion embrujada.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 11 horas. "Esclaya del deseo".

DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 10.55 horas. El profesor y sus amantes".

ESPAÑA. Estado 337 (398488) A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.30 y 21.30 horas. Solamente un verano".

FLORIDA.- Estado 226 (34289) - Desde las 13.30 Hrs. Los Angeles Negros.

GRAN PALACE. Huerfanos 1176 (60082) A las 15, 18.45 horas. "Camelot".

HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 horas. El lago de los cisnes".

HUERFANOS.- Huérfanos 930 (36707) - Desde las 13 Hrs.- Por Gracia Recibida.

IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 10 horas. Ella no bebe, no fuma, no se droga, pero ..."

KING. Huérfanos 84 (32838) Desde las 10 horas. "Socorro me persigue una virgen".

NILO. Monjitas 879 (392078) Desde las 10 horas. El tercer sexo se divierte".

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 horas. "Los Angeles Negros".

PLAZA. Compañia 1068 (34714)- Desde las 10 horas. Tiempo de Violencia".

REAL. Compañia 1068 (65555) Desde las 11 horas. "Esclava del deseo".

REX. Huerfanos 735 (31144 Desde las 11 horas. "Vanessa".

RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 horas. Los 7 proscritos. Emiliano Zapata.

LIDO. Huerfanos 680 (34366) Desde las 11 horas. Hulot al volante".

LUXOR.- Bandera 236 (84688) - Desde las 11 Hrs. - Los Amos del Espacio.

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas. Su nombre gritaba violencia".

METRO.- Bandera 141 (61570, Desde las 14.30 Hrs. Promesas al Amanecer.

RITZ. San Antonio 50 (380613) - Desde las 13 Hrs. - La Monja de Monza.

RIVIERA. D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 horas. Triángulo prohibido. Por un cuerpo de mujer".

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Triángulo prohibido. Por un cuerpo de mujer".

SAN MARTIN. Alameda 776 (35357) Desde las 11 hrs. Mister X. Rocco invoca a Dios y mueere.

SANTA LUCIA. Alameda - San Isidro (34718). A las 15 y 18.30 hrs. "Vacaciones en Rusia".

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 11 hrs. "Un dolar de fuego.

SAO PAULO. Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. Helga".

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. La gran esperanza blanca. Los Malditos.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. El mundo de los Jóvenes. La gallina de los huevos de oro.

VICTORIA.- Huérfanos 827 (30021) - Desde las 13 Hrs - Un Dolar de Fuego.

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778

TRABAJADORES DE "VON DER HEYDE" ADVIERTEN A CAMARA DE COMERCIO

EL SINDICATO Profesional de Empleados y Obreros "Von der Heyde" S. A. C. I. de Valparaíso, envió una carta abierta a los directivos de la Cámara de Comercio de esa ciudad en la cual le hacen presente la orden arbitraria de ese organismo en el sentido de llamar al paro solidarizando con los empresarios camioneros. Los trabajadores hacen también un llamado a la cordura de este organismo para que analicen el perjuicio que están provocando al país.

Textualmente expresan:

Señores
CAMARA DE COMERCIO DE VALPARAISO
Pasaje Ross 149
PRESENTE

El Sindicato Profesional de EE. y OO. de Von der HEYDE S. A. C. I., de Valparaíso ante la situación que vive el país, se hace un deber en puntualizarles lo siguiente:

1. Nuestro total repudio al paro político que sostienen sectores empresariales, antipatriotas como los dueños de camiones, dueños de microbuses y comerciantes agrupados en esa Cámara de Comercio.

2. Rechazamos esta acción por tratarse de una paralización de actividades que pretende crear un caos económico en el país, tendiente a crear las condiciones propicias para derribar al Gobierno de los Trabajadores, legalmente constituido.

3. Rechazamos el paro en general y lo calificamos sólo digno de vendepatria, porque justamente cuando Chile enfrenta la agresión norteamericana, que pretende requisar, en puertos extranjeros el Cobre chileno, recuperado por las vías legales y con consenso de todos los sectores políticos y del pueblo chileno, se lleva a efecto esta acción que ha merecido el justo repudio de la inmensa mayoría de los trabajadores.

4. Rechazamos la paralización del comercio, y en particular, porque para la Empresa en que laboramos viene significando una reducción en el normal desarrollo de sus actividades comerciales y productivas, ya que los comerciantes ferreteros, merceros y afines con quien nuestra Empresa mantiene estrecha vinculación comercial, continúan con sus negocios cerrados por la presión que Uds. ejercen a través de su politiquera organización.

5. Rechazamos el paro, porque esta paralización y reducción de actividades significa dificultades financieras para la Empresa y consecuentemente un perjuicio para cerca de mil personas, entre trabajadores y familiares relacionados directamente a las actividades de la Empresa.

6. Señalamos que es nuestro deseo y acuerdo plantearles que se proceda a levantar la orden de paro del comercio y les señalamos además que es nuestra intención seguir insistiendo sobre este aspecto hasta llegar a las últimas consecuencias con el fin de que ello se logre.

7. Llamamos a la cordura de ese organismo y les sugerimos que analicen el perjuicio que están causando, y que cada día crece más el repudio hacia Uds. por tratarse de una actitud que perjudica la economía chilena y que sólo trata de poner en manifiesto peligro el desarrollo institucional vigente.

8. Señalamos que esta declaración corresponde a un acuerdo de la Asamblea de nuestro Sindicato y que cuenta con todo el apoyo valiente y decidido de todos sus componentes.

9. Por último, señalamos que nos mantendremos alerta a cualquier llamado que signifique defender la institucionalidad chilena o ante cualquier acto que signifique alterar el orden, el desarrollo económico del país y o que se altere el curso de la revolución chilena que significa en definitiva liberar a Chile y a su pueblo.

SE CONSTITUYO FRENTE PATRIOTICO DE COMERCIANTES

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). El Frente Patriótico de Comerciantes de Valparaíso organizó un acto en el Salón Hucke de este puerto, en que se dio cuenta que 350 comerciantes se hallaban adheridos a este Frente que repudia el paro que el comercio decretó en adhesión a la huelga de los transportistas.



El presidente de los Sindicatos de Fuentes de Soda, Adrián Martínez, hace uso de la palabra en el acto efectuado por el Frente Patriótico de Comerciantes porteños. Abajo, un aspecto de la concurrencia al acto que tuvo como sede el Salón Hucke, en este Frente que agrupa a 350 comerciantes. (Foto de M. Astudillo).

Se destacó que de esta forma se daba nacimiento en Valparaíso a esta Asociación de comerciantes libres. Se informó además que ayer jueves 2, se realizó en el teatro Municipal de Viña del Mar un gran acto, como desagravio a los ataques recibidos por los comerciantes que no se han plegado al paro en nuestra zona y han resultado con sus locales dañados, como es el caso de la tienda de Viña del Mar, García Villella, del comerciante Julián García, cuyo automóvil fue incendiado en la calle Valparaíso, destruidos los cristales de sus vitrinas y rociados de pintura los muros del local.

En condiciones parecidas quedó el dueño de la Joyería bristol, Bernardo Grimblatt, en Valparaíso— que avalúa en más de E° 300.000 los perjuicios-y la Feria del Libro, de Viña, que fue incendiada, quemándose totalmente sus libros, discos e instalaciones, propiedad este último negocio de Gonzalo Panda. En este acto de desagravio a los comerciantes que han continuado trabajando en nuestra provincia, se incluye también al local "Scapini" de Viña del Mar, cuyas vitrinas fueron destrozadas y zapatería BATA, de calle Quillota. Por otra parte, el Gobierno se querellará, según declaró a LA NACION el abogado socialista Nelson Salinas, Presidente del Comité Político de la Unidad Popular, en contra de los asaltantes de los locales más gravemente dañados, que son García Villella y Joyería Bristol.

Cabe informar que en el acto efectuado en el Salón Hucke de nuestra ciudad, en que se constituyó el Frente Patriótico de Comerciantes, se hallaban presentes el Intendente de la provincia, Carlos González Márquez; el alcalde de Valparaíso, Sergio Vuscovic; el Presidente del Comité de la UP regional, Nelsón Salinas; el Presidente de la CUT en Valparaíso, Manuel Solís, parlamentarios comunistas y socialistas; el dirigente nacional y presidente de los Sindicatos de Fuentes de Soda, Adrián Martínez, regidores de la Municipalidad de Valparaíso que pertenecen a la Unidad Popular, etc.

Al hacer uso de la palabra representantes de los comerciantes, autoridades y dirigentes políticos, se coincidió en señalar el valor demostrado por los comerciantes libres, que desoyendo el llamado de ir a una huelga que no ha tenido fines gremiales sino políticos, habían asumido en forma patriótica su deber de seguir trabajando. El Intendente de Valparaíso, Calos González Márquez, que cerró el acto, declaró que había conversado con el Jefe de la Plaza en nuestra ciudad, contraalmirante José Toribio Merino Castro, a objeto de prestar una protección especial a todo el comercio que mantenga abiertas sus puertas. Del mismo modo, según destacó a nuestro diario Nelson Salinas, fuerzas de marinería realizarán patrullajes especiales por las calles para impedir cualquier intento de violencia contra los negocios comerciales que mantienen abiertas sus puertas.

Se acordó igualmente en la reunión de que damos cuenta solicitar a todas las organizaciones de masas, JAPS, Juntas de Vecinos y Comités de Fábricas, que cooperen con los comerciantes que mantengan abiertos sus negocios y deseen trabajar. Esta tarea se ha empezado a efectuar ya en las calles Puerto Montt, Serrano, y Victoria.

También informó el Intendente que empezarán a abrirse los negocios por rubros, entrándose a conversar de igual forma— por rubros—con los comerciantes.

Finalmente se destacó a LA NACION que en el acto de Desagravio a los Comerciantes Libres participaron ayer jueves el Intendente y alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, Juntas Vecinales, dirigentes de la Unidad Popular, parlamentarios, etc.

EMPART

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

ASIGNACION FAMILIAR

Se previene a los imponentes y pensionados de esta Institución, Jubilados y Montepiadas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas "Ley N° 16.250" que deberán renovar, durante el mes de noviembre en curso, los certificados de supervivencia, de sus cargas de familia y que el incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se ordene la suspensión del pago de las asignaciones familiares respectivas.

Las personas que causen asignación familiar o sus representantes podrán, si el imponente no lo hiciere, presentar la declaración respectiva y demás documentos justificativos de sus derechos, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 7° de la Ley N° 11.051.

Ningún imponente podrá invocar como cargas de familia a personas que no vivan a sus expensas o que gocen de rentas propias superiores al sueldo vital de la localidad respectiva o que otro imponente tenga declaradas por suyas ante esta Caja, ni recibir dos o más asignaciones por una misma carga y tampoco hacerse valer una misma carga por dos o más personas sea ésta pagada por el Estado, Organismo de Previsión, Organismos Fiscales o Autónomos, Semifiscales, Municipales o Particulares.

El imponente y quien le facilite la percepción indebida del beneficio de la asignación familiar, responderán civil y criminalmente del engaño de que hagan víctima a esta Caja e incurrirán en las penas establecidas en el artículo 210 del Código Penal, con arreglo a las disposiciones contempladas por la Ley N° 12.084.

Se notifica también a los empleadores que no podrán pagar asignaciones familiares ni rebajar en sus planillas mensuales de imposiciones cantidad alguna por ese concepto sin previa orden escrita de la Caja, y que esta orden surtirá sus efectos mientras no sea revocada o suspendida y no requerirá por tanto, ser renovada anualmente.

Sin embargo, están obligados a suspender el pago por aquellas cargas autorizadas que hayan dejado de tener esta condición, antecedentes que deben proporcionarles oportunamente sus empleados.

Los formularios para la declaración y renovación de cargas familiares serán proporcionados diariamente en el primer piso de la Oficina Central y en las distintas Sucursales de Santiago y de Provincias.

La recepción de las Supervivencias correspondientes a la Of. Santiago - Centro, se hará en Alameda 969, durante todo el mes de noviembre y también desde el día 20 al 30 del presente la recepción se hará en el hall de nuestra Oficina Central, Huérfanos 1270 primer piso.

Las Sucursales de Santiago y provincias recibirán las supervivencias desde el 2 al 30 del actual en sus respectivas Oficinas en el horario habitual de atención al público.

Las supervivencias de los Choferes de la Locomoción Colectiva de Santiago deberán entregarse en las ventanillas de la Oficina respectiva en los días y horas de atención.

NOTA.—Se hace presente a los señores Imponentes y Pensionados en general que tengan hijos menores (hasta 15 años) reconocidos como cargas familiares, y que padezcan de alguna incapacidad física o mental, que conjuntamente con la declaración de Supervivencia de sus cargas familiares, deberán proporcionar las informaciones que se indican en el formulario que con este objeto está entregando la Institución, a fin de programar beneficios para la rehabilitación de estos menores.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

700 mil personas protegidas:

CAJA DE LOS COMERCIANTES

Uno de los aspectos que destaca en la política de seguridad social del Gobierno Popular es su empeño **por extender** la población cubierta, en cumplimiento a un punto del programa.

El gran vacío existente desde este punto de vista al asumir el Gobierno Popular era la falta de protección social para el grueso de los trabajadores independientes. Algunos grupos poco significativos de estos trabajadores habían logrado cierto amparo previsional a través de normas especiales. De la población **activa estimada en unas 3.300.000** personas, aproximadamente, **sólo un 70% se encontraba** afiliada a algún régimen previsional **en el año 1970. El 30% restante**, compuesto por trabajadores independientes, y que alcanzaba a un millón de personas, en términos aproximados, no estaba incorporado **a un sistema previsional.**

Por virtud de la **ley Nº 17.592, de 19 de enero de 1972,** impulsada por este Gobierno, se ha **creado la** Caja de Previsión Social de Comerciantes y otros Trabajadores Independientes. De esta manera han quedado afiliados a dicha Caja los comerciantes establecidos, pequeños industriales y artesanos, comerciantes de ferias libres y mercados, ambulante y estacionados en la vía pública, transportistas y farmacéuticos, dentro de las modalidades que la misma ley determina.

Se encuentra en el Parlamento el veto del Ejecutivo que incorpora a los religiosos de cualquier credo, ministros, pastores, hermanos y hermanas, etc., a la Caja de Previsión de los Comerciantes, Transportistas e Independientes. Este veto está próximo a ser despachado por el Congreso para convertirse en Ley en los próximos días. Mediante este veto se incorporan a esta Caja otros sectores de trabajadores independientes, como son los pescadores artesanales, pequeños mineros, pirquineros, etc.

EXTENSION DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES TIENEN AHORA PREVISION

● También se incorporan los pescadores, pequeños mineros, religiosos, buzos, etc.

La ley que crea la Caja de los Comerciantes, otorga, en una de sus disposiciones, facultad al Presidente de la República para incorporar al régimen previsional de dicha Caja a los pequeños y medianos agricultores. El Supremo Gobierno designó una Comisión, con participación de los pequeños y medianos agricultores, para estudiar las bases fundamentales del Decreto con Fuerza de Ley que habrá de dictarse con tal objeto y esa Comisión ha entregado ya sus conclusiones por lo cual es posible esperar para breve plazo la dictación del texto respectivo.

Para completar la idea general relativa al proceso de extensión horizontal de la seguridad social debe mencionarse el proyecto que recientemente ha sido materia de observaciones del Ejecutivo, que incorporará a la referida Caja de Previsión **a los pirquineros, pequeños mineros, pescadores artesanales, transportistas de pasajeros de locomoción colectiva particular, religiosos, mariscadores, buzos, arneadores, areneros, picapedreros, canteros, lajeros y otros grupos de independientes.**

CHILE A LA CABEZA

Una vez perfeccionada la afiliación de todos estos sectores a la Caja de Previsión Social de Comerciantes e Independientes, la **cobertura previsional superará el 90% de la población activa, lo que coloca a Chile** a la cabeza entre todos los países latinoamericanos -(con excepción de Cuba, en cuanto a determinados riesgos)-, en materia de población cubierta por la seguridad social, siendo de notar que los que le siguen, como Argentina, están muy por debajo de este porcentaje.

2.- La Comisión designada para estudiar la previsión de estos trabajadores del agro dispuso de un plazo de 90 días para evacuar sus conclusiones. Puntos fundamentales de análisis fueron los concernientes a:

A) La población protegida, lo que supone una definición de pequeños y medianos agricultores;

B) Financiamiento para algunos sectores que no están en situación de enterar la cotización legal;

C) Modalidades de aplicación de la ley;

D) Organización del Rol Nacional de Pequeños y Medianos Agricultores;

A) En cuanto a la población protegida se ha pensado en incorporar al régimen de la Caja de Previsión Social de Comerciantes a todos **los trabajadores independientes que exploten en forma personal, efectiva o directa la tierra, sea como propietarios, arrendatarios, medieros independientes, etc. y siempre que el predio objeto de la explotación no sea superior a 80 hectáreas de riego básicas,** ajustándose así a los límites que contempla la ley de Reforma Agraria.

TAMBIEN LOS COMUNEROS

Se incluirían también los socios o comuneros de sociedades, comunidades, cooperativas que sean propietarias, arrendatarias, etc., de predios agrícolas no superiores a 80 hectáreas básicas, cuando dichos socios o comuneros trabajen en alguna de las formas expresadas el predio.

Puede decirse que aproximadamente unos 250.000 jefes de familia son minifundistas y pequeños productores que trabajan predios de avalúo no superior a 10 sueldos vitales anuales. La mayor parte de estos trabajadores está concentrada en los predios de menos de 10 hectáreas básicas.

B) En lo relativo al financiamiento, de conformidad con la ley Nº 17.066, modificada por la ley 17.592, corresponde cotizar en la Caja de Previsión Social de Comerciantes e Independientes un 17% del sueldo patronal previsional declarado, porcentaje que incluye el 3% para medicina curativa.

EL ESTADO AYUDA

Se estima que hay un sector numeroso de minifundistas y productores pequeños que no están en condiciones de pagar esta cotización, por lo cual -siguiendo recomendaciones de convenciones internacionales de seguridad social- se ha considerado una modalidad que permita al Estado contribuir en parte a completar esta cotización legal del 17% en aquellos casos calificados en que se justifique.

PAGAN CUANDO PUEDAN

C) Ha habido también que contemplar algunas modalidades de aplicación de la ley que son imprescindibles para su plena eficacia. Así, por ejemplo, en lo relativo a las fechas de pago de las imposiciones, se han considerado normas que permitan al trabajador agrícola realizar los pagos en las épocas en que ellos obtienen sus ingresos y que están vinculadas, en términos generales, a las cosechas y ventas de sus productos.

D) Finalmente ha habido que contemplar la creación de un Rol Nacional de Pequeños y Medianos Agricultores, de acuerdo con el contexto de la ley orgánica de la Caja de Previsión Social de Comerciantes, institución que funciona a base de grandes organizaciones nacionales (Registro Nacional de Comerciantes, Pequeños Industriales y Artesanos, Rol Nacional de Comerciantes de Ferias Libres, Ambulantes y Estacionados, Registro Nacional del Transportista Profesional.

Con el Decreto con Fuerza de Ley que se proyecta dictar y cuyas ideas básicas hemos resumido se cumplirá una etapa más en el proceso de extensión de la cobertura de la seguridad social dando la protección que con tanta justicia reclama desde hace años un sector tan importante para la economía nacional como son los pequeños y medianos productores agrícolas.



PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES miran con optimismo el futuro. El Gobierno Popular los incorpora a la Caja de Previsión de los Comerciantes, Pequeños Industriales, Transportistas e Independientes.



CONOZCA SU PREVISION

¿QUIENES SON LOS IMPONENTES?

Son imponentes obligados:

1.- Todas las personas naturales inscritas en el Registro Nacional de Comerciantes, Pequeños Industriales y Artesanos de Chile.

2.- Los Socios de Sociedades de personas, colectivas o de responsabilidad limitadas inscritas en el Registro;

3.- Las personas naturales miembros de las Sociedades de hecho que como tal se encuentren inscritos en el Registro o que reúnen los requisitos para ser imponentes (Sociedades de hechos son aquellas en que 2 o más personas trabajan en común en un establecimiento o negocio sin que medie pacto escrito previo entre ellos. Por ejemplo se pueden mencionar las comunidades, los casos en que marido y mujer trabajan juntos, , etc).

4.- Las personas naturales que sean socios de Sociedades en comandita inscritas en el Registro;

5.- Los comerciantes de ferias libres y de mercados;

6.- Los comerciantes ambulantes;

7.- Los comerciantes estacionados en la vía pública;

8.- Los transportistas profesionales, entendiéndose por tales las personas naturales o socios de Sociedades de personas que se dediquen al transportes automotor terrestre de carga en vehículos de su propiedad por cuenta de terceros, y

9.- Los farmacéuticos o químicos farmacéuticos y los socios de las Sociedades de personas dueñas de farmacias o droguerías.

Próxima a salir del Congreso lista para su promulgación está la ley que incorpora a la Caja de Previsión de los Comerciantes a los pescadores artesanales, religiosos de cualquier credo, Pirquineros, pequeños mineros, transportistas de pasajeros de la locomoción colectiva particular con excepción de los taxistas), mariscadores, buzos, arneadores, areneros, ripieros, picapedreros, canteros, lajeros, guardadoras de la Casa Nacional del Niño y del Servicio Nacional de Salud e instaladores técnicos electricistas.

¿CUALES SON LOS BENEFICIOS QUE OTORGA LA CAJA?

1.- PENSION DE JUBILACION POR EDAD. Se otorga al hombre con 65 o más años de edad y a la mujer con 60 o más años de edad. Se puede jubilar con un mínimo de 10 años de imposiciones (y en tal caso se obtiene una pensión equivalente a diez 35 avos de la renta por la cual se estaban haciendo imposiciones). Para obtener la pensión completa se requieren 35 años de imposiciones.

2.- PENSION DE JUBILACION POR INVALIDEZ. Se concederá al imponente que sufra de una enfermedad, sea o no consecuencia de accidente del trabajo, que lo inhabilite total y definitivamente para el desempeño de sus labores. La pensión será equivalente al 70 % del sueldo por el cual se estaban haciendo imposiciones y para tener derecho a ella se requerirá haber completado un mínimo de 3 años de imposiciones. Este plazo se aumentará para los imponentes mayores de treinta años en un año por cada cinco cumplidos a contar de esa edad (así, el imponente de 35 años requerirá 4 años de imposiciones, el de 40 años de edad, 5 años de imposiciones, etc).

3.- PENSION DE VIUDEZ Y ORFANDAD. La pensión de viudez será igual a un 50% de la pensión de invalidez que hubiere correspondido o de la pensión de vejez que estuviere percibiendo el causante y se otorgará:

al cónyuge sobreviviente inválido

a la cónyuge sobreviviente, y

a la madre del causante, soltera o viuda, que hubiera vivido a expensas de su hijo o hija solteros y sin descendencia.

Las pensiones de orfandad equivaldrán al 15 % de la renta definida antes por cada de las siguientes personas:

hijos legítimos, naturales y adoptivos menores de 18 años o hijos inválidos de cualquier edad, y para los primeros hasta los 23 años si fueren estudiantes secundarios, universitarios o de enseñanza especial.

Igualmente tendrán derecho a este beneficio los ascendientes legítimos que hubieren vivido a expensas del causante y la madre natural soltera o viuda que hubiere vivido a expensas del causante.

4.- CUOTAS MORTUORIAS. Hay 3 tipos de cuotas muortuorias

a) Cuota de dos sueldos vitales anuales para los herederos que sean legitimarios y la cónyuge sobreviviente del imponente activo cuyo aporte de capital en la respectiva actividad no excediere de 10 sueldos vitales anuales.

b) Una cuota muorturia de 4 sueldos vitales mensuales para la familia o para quien acredite haber hecho los gastos de funeral de imponente activo o pensionado, y

c) Una cuota mortuoria de 4 sueldos vitales mensuales que percibe el imponente activo o pensionado por el fallecimiento de alguno de aquellos de sus familiasres que habrían tenido derecho a percibir montepío si quien hubiese fallecido hubiere sido el imponente.

5.- MEDICINA CURATIVA. Para el imponente y su grupo familiar a través del Sermena en las mismas condiciones que los empleados particulares.

¿CUANTO CUESTA ESTA PREVISION?

Es la más barata de Chile en relación a los beneficios que otorga Ud. Impone sólo un 17% de la renta que libremente escoja entre un mínimo de un sueldo vital mensual hasta un máximo de 8 sueldos vitales mensuales. Si usted hace imposiciones por un sueldo vital (el mínimo), su costo mensual es de Eº 141; si por 8 (el máximo) Eº 1.128.

¿PUEDO RECONOCERME LOS AÑOS EN QUE HICE IMPOSICIONES EN OTRAS CAJAS?

Sí, y si retiró los fondos pueden reintegrarlos a esta Caja en un plazo de 10 años teniendo derecho de inmediato a computar para todos los efectos legales los años que se ha reconocido.

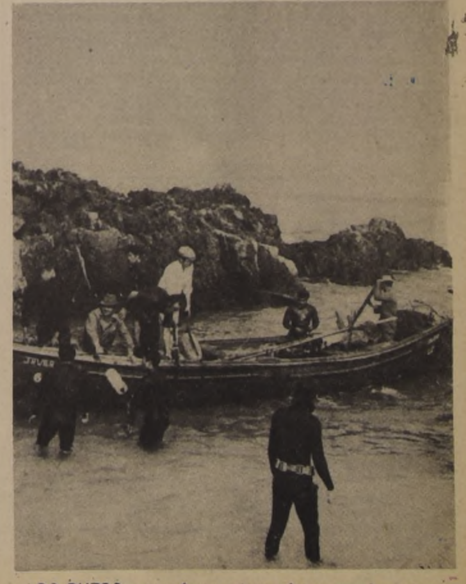
¿Y CUAL ES LA SITUACION MIA, QUE NUNCA HE HECHO IMPOSICIONES?

Si tenía 30 o más años de edad al 11 de Enero de 1969 (fecha de publicación de la Ley del Registro), podrá reconocerse hasta 15 años de ejercicio de su actividad.

¿QUE TENGO QUE HACER PARA INCORPORARME A ESTE SISTEMA?

Debe llenar un formulario que le será entregado en la Caja de Previsión, o en los Registros respectivos.

Mayores antecedentes puede obtener en los Consejos Provinciales del Registro Nacional de Comerciantes (Santiago Estado 115, entrepiso) y en el Registro de Feriantes, Rosas 1165 Santiago: (del folleto (Conozca su Previsión").



LOS BUZOS, pescadores artesanales y muchos otros sectores de trabajadores independientes se incorporan a los beneficios de la previsión gracias al Gobierno Popular.



GALVARINO MELO PAEZ, Director General del Servicio de Seguro Social

Cuando se cumplen dos años de administración del Gobierno Popular, el Servicio de Seguro Social, el Instituto Previsional más grande e importante de Chile y uno de los principales de América (tiene alrededor de 2 millones de imponentes y 502.000 pensionados), puede presentar, ante la opinión pública, una serie de efeotivas y positivas realizaciones en el terreno previsional y del cumplimiento del Programa de la Unidad Popular. Algunas de ellas son de notable envergadura. Se puede asegurar, sin temor a equivocarse, que se han ido cumpliendo los planes trazados no sólo para entregar una mejor atención a imponentes, patrones y pensionados, sino incluso para otorgar mejores beneficios que alcanzan al propio personal, alrededor de 3.600 trabajadores.

Lo anterior se nota en el efectivo mejoramiento en la atención que brindan ahora las 11 Agencias Zonales y 178 Agencias Locales, distribuidas a lo largo del país, de Arica a Porvenir. Más aún: se realizan estudios para ampliar la atención al público y a los asegurados hasta en las más remotas y lejanas regiones de nuestra Patria, creando nuevas Agencias. Tal es el caso, por ejemplo, de Isla de Pascua.

En el orden general, el SSS puso en ejecución un Plan para la construcción de nuevos y modernos edificios y la reparación y remodelación de los existentes en todo el territorio, destinado a procurar una mejor atención y los medios más apropiados para el desenvolvimiento de las labores funcionarias, todo ello en procura de una real agilización administrativa.

S.S.S.

CONSIDERABLE AUMENTO DE LAS PENSIONES: 78,5%

Durante el año 1971 se produjo una elevación considerable en el monto de las pensiones mínimas, especialmente en el Servicio de Seguro Social, sector que involucra casi el 70 por ciento de los imponentes activos del país. El objetivo es nivelar a este sector postergado injustificadamente para obtener una redistribución de ingresos; una de las herramientas que utiliza la economía de un país en desarrollo para tal objeto, son los sistemas de seguridad social. Así, por ejemplo, si se hubiese seguido el cálculo tradicional la pensión de invalidez y vejez de esta Institución habría quedado en 1971 en E° 412,79, sin un incremento real, sin embargo para ese año la pensión se fijó en E° 510,00. Para el año 1972 la pensión mínima de acuerdo al cálculo tradicional habría sido de E° 622,71, pero se elevó a E° 900,00 de tal manera que el porcentaje de incremento real entre 1971 y 1972 es de 44,5 por ciento. Consecuencialmente desde que asumió el Gobierno Popular el crecimiento real de las pensiones mínimas de invalidez y vejez en el Servicio de Seguro Social es de 78,5 por ciento.

PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES

Para mejorar la atención al público, asegurados y pensionados, y para que el personal pueda desempeñarse en debidaas condiciones, la Administración actual firmó, con el MOP, un Convenio que esta en plena ejecución y que contempla un Programa de construcción de ediificios y oficinas, reparación y remodelación de casi todas las Agencias del país.

El Programa establece la ejecución de un Plan Sexenal 1971-1976 con un costo estimativo de E° 155.990.000 y para este año reparaciones, remodelaciones y habilitación de 75 obras por E° 16.150.000 y la construcción de 52 edificios y 4 locales de pago de pensiones (Yungay, Bulnes, Mulchen y Lebu) por E° 48.500.000.

Ademas y a través de la Asesoría Técnica CORVI, el SSS construyó, en tiempo record, edificios provisorios para las Agencias de Catemu, Salamanca, Combarbalá, Petorca, Llay Llay, Quilpué, Quillota y Q. Normal, que fueran destruidos por el sismo del 8 de Julio de 1971.

Por otra parte, han sido inaugurados los modernos edificios construidos por el SSS en La Ligua, Talcahuano, Arica y están por serlo el de Ovalle, San Clemente, Lontué, Los Andes y Los Vilos.

Se han realizado los estudios para construir, remodelar o reparar los locales de las Agencias de Norte a Sur del país.

EDIFICIO CENTRAL Y ZONAL.— Pero las obras de mayor envergadura que realizará el SSS, y para lo cual ya se efectuaron los Concursos Nacionales de Anteproyectos y comenzarán a construirse en fecha próxima, serán los edificios Central de la Dirección General y Zonal y Local Santiago y de Valparaíso.

La sede Central de SSS serán una torre monumental y modernísima, con subterráneos y planta baja que se levantará en pleno corazón de la capital, en Alameda con Carrera. Contará de 20 pisos y centralizará todas las actividades de la Dirección General Zonal y Local Santiago. Se edificarán 34.000 metros cuadrados. Tendrá Auditorium, Casino, Sala cunas, Jardín - Infantil, Club Deportivo e incluso algunas vivendas para funcionarios.

El edificio de la Zona Valparaíso se construirá en la misma manzana en que se levantará un torre para viviendas del Poder Judicial.




IMPONENTE ASPECTO PRESENTABA EL TEATRO MUNICIPAL con ocasión de la reciente celebracion del 47° aniversario del Servicio de Seguro Social que nació como Caja de Seguro Obligatorio. En la primera fila aparece el Director del Servicio, Galvarino Melo; el Senador Víctor Contreras; el Ministro de Salud, Juan Carlos Concha; la Abogado Graciela Alvarez y otras autoridades.

A LA DERECHA: El Conjunto Folklórico del S.S.S., famoso pese a su reciente formacion, en una de sus celebradas actuaciones.

855 VIVIENDAS ENTREGADAS

Durante los dos años de Gobierno Popular el SSS ha adquirido a la CORVI y entregado a sus asegurados y pensionados la siguiente cantidad de viviendas, en distintas ciudades del país: 1970 un total de 126 en las ciudades de Arica, La Serena, Vicuña, Illapel, V. del Mar, Talcahuano. En 1971 otras 264 en Arica, Copiapó, Santiago, Parral, Temuco, Coronel y P. Montt. Y en 1972 han sido entregadas 465 casas en las siguientes ciudades: Iquique, Copiapó, Santiago, P. Alto, Curicó, Talca, Talcahuano, Osorno, P. Montt y Punta Arenas.

En estos dos años se han entregado un total de 855 viviendas.

ENTREGA DE ESCRITURAS.- La actual Administración del SSS ha procurado llevar tranquilidad y hacer dueños definitivos de sus propiedades adquiridas por su intermedio a los imponentes y pensionados. De acuerdo a ésta política han sido entregadas las siguientes Escrituras Canceladas y de Compra-venta: 1970 (Noviembre) 302; en 1971 se entregaron 931; y en 1972 otras 962. Total escrituras entregadas 2.095.

Pero además se entregaron también las siguientes escrituras de Cancelación y Alzamiento: 1971, 371 escrituras y 1972 otras 518. Esto significa que estos 889 asegurados son dueños definitivos y no tienen que pagar absolutamente nada más al SSS por conceptos de dividendos.

Las escrituras totales entregadas en estos dos años ascienden a 2.613.

Cabe destacar un hecho: bajo los Gobiernos y Administraciones anteriores la entrega de escrituras era increiblemente lenta. Prácticamente no se hacian visitas de inspeccion a las poblaciones del Servicio. No se entregaban escrituras en las diversas ciudades del país.

El SSS tiene un compromiso con la CORVI mediante el cual ésta última debe entregarle un promedio anual de 3.500 viviendas, para ser adjudicadas a sus imponentes y pensionados.

PAGO DE ALTAS INDEMNIZACIONES.— Durante estos dos años el SSS ha agilizado, entregado con mayor oportunidad y pagado las más altas indemnizaciones, tanto por años de servicios, como por Accidentes y Enfermedades Profesionales en toda su historia. Estas últimas han alcanzado hasta casi E° 100.000 en algunos casos.

MAYORES ENTRADAS.— Tanto lo anterior, como el aumento considerable de las Pensiones Mínimas, ha sido posible debido en gran medida a que se ha realizado un mejor trabajo, aprovechamiento y recaudación en las entradas económicas del Servicio. Ello se ha obtenido por una mejor dedicación de los servicios inspectivos, que han realizado una mayor labor de fiscalización, así como a la puesta en marcha de los Convenios de pago por imposiciones atrasadas a través de la aplicacion de la Ley 17.322. De este modo la evasión previsional ha ido bajando en porcentaje.

—PRESTAMO POR EL SISMO.— Producido el sismo del 8 de Julio de 1971, el SSS acudió, de inmediato, no sólo en auxilio de los funcionarios de la zona afectada, sino que acordó otorgarles un préstamo a sus imponentes y pensionados. Con ello se demostró la nueva sensibilidad social que ponía en práctica el Gobierno Popular.

11.— APORTE A LA RECONSTRUCCION.— Pero además la sensibilidad del SSS se ha puesto en evidencia de otra manera. El Servicio es propietario de la Hacienda Canteras, ubicada en Los Angeles, una de las mayores productoras de maderas y manzanas del país. Esta se entregó para su Administración a los propios trabajadores. Se rescindió el contrato con "Asproman", que obliga a entregarle, a bajo precio, toda la producción de manzanas, que ahora es distribuida directamente a los sindicatos e instituciones que la adquieren a menor precio que en el comercio. Y en cuánto a

(Pasa a la Pág. 9)

PREVISION PARA LOS ARTISTAS

• Se crea el Registro Nacional de Empresarios. Aspectos del Reglamento aprobado.

Pára solucionar los problemas que en el campo previsional aquejan a los artistas el Gobierno constituyó una Comisión de Estudio integrada por representantes de la Subsecretaría de Previsión Social, funcionarios de la Caja de EE. Particulares, gremios, asociaciones, sindicatos de artistas y la Superintendencia de Seguridad Social.

Esta Comisión planteó la necesidad de modificar la Ley que otorga previsión a los artistas, dictada en el Gobierno anterior, por inoperante. En el Proyecto se establece una disposición que permitirá al Ejecutivo modificar el Reglamento de la Ley y consignar nuevas especialidades artísticas.

Entre otras cosas, se contempla la creación del Registro Nacional de Empresarios que llevará un catastro de quiénes realmente revisten la calidad de empresarios de actividades artísticas ya que el sistema actual de planillas no ha dado resultado.

EL REGLAMENTO

Se entrega participación a los sindicatos, Asociaciones o agrupaciones con personalidad jurídica, la posibilidad de certificar semestralmente que los artistas afectos a la Caja obtienen sus medios de subsistencia efectivamente en una actividad artística. Es necesario que se dediquen preferentemente a desarrollar dichas actividades.

2. Deja de ser requisito para ser imponente de la Caja el hecho de desempeñar una labor artística remunerada en cada mes calendario. Esta disposición reglamentaria, por su naturaleza, impedía que un numero importante de artistas pudiera tener previsión.

No será necesario que los artistas, el acreditar dicha calidad, para ser imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares consignen en la solicitud que hay para el efecto, los nombres de los empresarios de actividades artísticas a quienes les han prestado servicios, sino que bastará que se indique el nombre del Sindicato Asociación, o agrupación con personalidad jurídica a que pertenece en virtud del ejercicio de su profesión.

5. En el caso de que algún Sindicato expulse a un asociado, deberá comunicar esta medida a la Caja, especificando las razones y fundamentos que se tuvo para ello. La propia Caja calificará si dichas sanciones inhabilitan al artista para continuar como imponente de la Institución, la Caja contará para resolver, con un informe fundado que emitirá la Comisión Asesora Permanente.

Se hace más expedito el sistema de planillas o nóminas que utilizan los artistas para realizar sus imposiciones.

DESBUROCRATIZACION EN LOS ORGANISMOS PREVISIONALES

De acuerdo a los postulados del Programa de la Unidad Popular y conscientes de la crítica diaria en contra de la burocracia, la tramitación y el papeleo, los ejecutivos del área social han tomado medidas de fondo para solucionar este problema. Esta preocupación se ha traducido en la atención más humana y digna a los pensionados del Servicio de Seguro Social, cancelación de sus reajustes de pensiones en locales techados y cerrados suprimiendo las colas y molestias tradicionales. La agilización de trámites administrativos en algunas Cajas de Previsión, como es el hecho de haber puesto al día, mediante trabajo voluntario, más de 3.000 expedientes del Fondo de Retiro de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, la racionalización en la misma Caja del pago de la asignación familiar de la movilización colectiva y la reducción de trámites en la otorgación de diversos beneficios. En el Servicio de Seguro Social fue reducido a 25 días el trámite de concesión del subsidio de cesantía que antes demoraba cinco meses, tramitación rápida y expedita en la Caja de Previsión de Carabineros en especial del pago de retiros y montepíos, ampliación de los días de pago en provincias, supresión de garantías hipotecarias para préstamos de reparaciones o mejoras de propiedades en la Caja de Empleados Municipales que significó disminución de 6 meses a 15 días en el tiempo de obtención del beneficio, el pago de cuotas mortuorias en la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado se materializa en tres días incluyendo el de su presentación y en Santiago, prácticamente al día siguiente, en esta misma institución se ha logrado que los préstamos por nacimiento y hospitalización se paguen el mismo día de su presentación, la apertura de modernas Oficinas de Información con personal especializado para la atención de público en la Caja de Empleados Particulares, Caja Nacional de Empleados Públicos y Servicio de Seguro Social.

CONSEJOS LOCALES EN EL S.S.S.

Ningún Gobierno anterior tuvo la más leve preocupación para instalar y poner en marcha los Consejos Locales contemplados en la Ley Orgánica del Servicio de Seguro Social, desde 1952. Ha sido el Gobierno Popular quien a través de los estudios efectuados en la Subsecretaría de Previsión Social, ha posibilitado hacer efectiva esta iniciativa que asegurará una decuada y profunda participación en el Instituto previsional más grande e importante del país y que agrupa a casi el 70% de le población afiliada a las Cajas de Previsión.

Conforme a la Ley de Agilización Administrativa, en cada Agencia del Servicio de Seguro Social, que suman más de 200 en todo el país, se están constituyendo los Consejos Locales presidididos por el Agente respectivo del Servicio y cinco trabajadores, uno de los cuales debe ser pensionado. Estos representantes son elegidos directamente por todos los trabajadores de la jurisdicción, que a la fecha han designado candidato en más de 150 consejos locales.

Estos Consejos tendrán como misión fundamental supervigilar las marcha de la Institución en la respectiva Agencia, fiscalizar el desempeño de los funcionarios pudiendo pedir la s instrucciones de sumario en el caso de negligencia o mal desempeño de las funciones, determinarán además los imponente a quienes se deba vender las casas que se construyen a través de los organismos habitacionales a los afiliados de la Institución, es decir, a la gran masa de los trabajadores del país.

ALGUNAS LEYES...

(Viene de la pág. 4)

—1972—

17.592, de 19 de enero. Que introduce modificaciones a la Ley N 17.066, Registro Nacional de Comerciantes, Pequeños Industriales y Artesanos de Chile. Crea Caja Comerciantes e Independientes.

17.597, de 14 de enero. Que establece que las Asignaciones Familiares de los Trabajadores de los sectores públicos y de los imponentes del Servicio de Seguro Social incluyendo al personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, de las Municipalidades, activos y pensionados, y montepiadas, se reajustarán a contar del 1 de enero de 1972, en un porcentaje igual al alza que hubiere experimentado el índice de precios al consumidor del año 1971.

17.598, de 19 de enero. Proyecto de Ley que autoriza a la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, para disponer del excedente del 1,5% para pagos de subsidios de reposo preventivo.

17.619, de 14 de febrero. Que modifica el art. 33 de la Ley 10.475.

17.630, de 10 de marzo. Que agrega un número seis al art. 11 bis de la Ley N 15.386, modificada por la ley N 17.254, fondo estabilizador periodistas.

17.632, de 16 de marzo. Que establece que los trabajadores que al 30 de septiembre de 1970 se hallaban afiliados al Sindicato de Estibadores de Lebu y que pasen a prestar servicios a la Compañías Carbonífera de Lota, continuarán afiliados al régimen de previsión de la Marina Mercante.

17.633, de 16 de marzo. Que introduce modificación al artículo 36 de la ley N 15.702, que se refiere a incorporaación a la Empresa Portuaria de Chile desde la fecha en que empezaron a efectuar regularmente cotizaciones al fondo de Seguro Social.

17.634, de 16 de marzo. Que deroga el inciso tercero del artículo 5 transitorio del Decreto N 606, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de 1944, que aprueba texto refundido de las leyes N 6.037 y 7.759. (Imponentes Caja Marina Mercante).

17.655, de 17 de marzo. Que reemplaza las letras b) y c) del artículo 37 de la ley N 7.295, de 22 de octubre de 1972, y sus modificaciones posteriores sobre subsidios de Cesantía otorgados por la Caja de Empleados Particulares.

17.656, de 22 de mayo. Que autoriza a la Caja de Carabineros, para disponer la realización de trabajos en horas extraordinarias.

17.668, de 9 de junio. Que dispone que CANAEMPU invierta en Certificados de Ahorro Reajustable el aporte del 8,33% de los empleadores.

17.671, de 14 de junio. Que introduce modificaciones al DFL 278, de 1960, beneficios previsionales obligatorios y la fijación de los montos cuando correspondan otorgar los préstamos hipotecarios en conformidad a los reglamentos respectvos (Agilización Administrativa).

17.676, de 24 de junio. Que establece nuevas normas para la Constitución de los Consejos y Directorios de las diversas Cajas de Previsión.

17.687, de 14 de julio. Sobre aumento de pensiones asistenciales concedidas en conformidad a la ley N 15.477, de 1964.

17.689, de 14 de julio. Que autoriza al Vicepresidente de la Caja de la Marina Mercante Nacional para financiar programas de beneficios adicionales del Depto. de Bienestar.

17.690, de 14 de julio. Sobre beneficios a imponentes de la Caja de Empleados Particulares de Atacama y Coquimbo.

17.691, de 17 de julio. Que establece que la Caja Bancaria de Pensiones reliquidará, sin dar lugar a cobro retroactivo alguno, los montepíos otorgados con arreglo a los inc. 6 y 7 que el art. 4 de la ley N° 17.081 agregó al artículo 80 de la Ley N 13.595, de 28 de octubre de 1969.

17.704, de 6 de septiembre. Concede pensión de gracia por fallecimiento OO chilenos víctimas derrumbe en territorio argentino, Río Turbio.

17.716, de 28 de septbre. Autoriza continuación de operaciones hipotecarias de cesantes.

17.720, de 17 de septbre. Aprueba mayores recursos para la Caja de Prev. de la Marina Mercante Nacional.

17.730, de 30 septbre. Establece beneficios al personal del Instituto de Seguros del Estado.

17.779, de 21 de octbre. Disposiciones contempladas en el art. 109 Ley N 16.464, regirán para todos los trabajadores imponentes de empresas periodísticas.

BENEFICIOS A MADRE PROLIFICA

La Ley 17.416 amplía el beneficio de la asignación familiar prenatal en casos de partos múltiples estableciendo un recargo del 100% por cada una de las criaturas que tenga la madre. Además, a ésta se la emplía el descanso postnatal a 9 semanas.

CAJA DE EE. PARTICULARES: GRAN IMPULSO A OBRAS SOCIALES

Grupos habitacionales, estadios y campings para imponentes.

Mediante la iniciativa del Gobierno Popular fue posible que se convirtiera en Ley el Proyecto que financia en forma permanente las obras sociales de la Caja de Empleados Particulares y que permitirá continuar y terminar los trabajos iniciados. Esta Ley permite, asimismo, la construcción de nuevas obras como casas de reposo para ancianos, sedes sociales para empleados, etc.

Dicha Ley fue publicada en el Diario Oficial el 22 de octubre de 1971.

Algunos proyectos que se han convertido en realidad.

—Camping y Balneario con casas de reposo para jubilados ancianos en la Chacra "La Perla", próximo a inaugurarse. Dispone de piscina olímpica, canchas deportivas, parques y casino. Está ubicada en la Carretera Panamericana Sur, frente a LO ESPEJO.

—Casa de reposo para jubilados, camping y balneario en la chacra "Santa Inés", en La Florida;

—Camping y balneario en Reñaca Alto. Este balneario fue inaugurado en el verano de este año;

—Camping y balneario en Dichato;

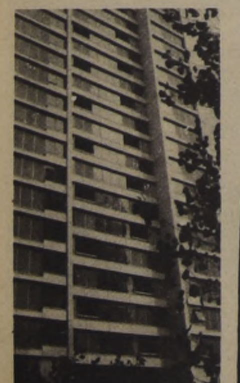
—Restaurant Auto Servicio para los Empleados Particulares en el Edificio de los Trabajadores próximo a instalarse.







CAMPING Y BALNEARIO DE REÑACA ALTO.— En enero de este año fue inaugurado el balneario de Reñaca destinado a los imponentes de la Caja de Empleados Particulares. En las fotografías, arriba: aspecto que presentaba la entrada del camping el día de la inauguración; al centro: el Subsecretario de Previsión, Laureano León conversa animadamente con el Vicepresidente de la Caja Luis Morales A., en esa misma oportunidad. Abajo: "grupo habitacional" del camping.



REMODELACION PARQUE INES DE SUAREZ ubicada en Bilbao con Antonio Varas. Recientemente fueron entregados a los imponentes de la Caja de Empleados Particulares los departamentos de estas torres. En la fotografía, uno de los edificios. El Grupo está compuesto por 236 departamentos.

GRUPOS HABITACIONALES ASIGNADOS Y ENTREGADOS A SUS IMPONENTES POR LA CAJA DE EE. PARTICULARES

NOMBRE POBLACION	CIUDAD	Nº. VDAS.	FECHA ENTREGA	
Ex Estadio Ampliación	Arica	199	Julio	1971
Las Rocas	Antofagasta	176	Octubre	1971
Manzana 7	Tocopilla	16	Marzo	1971
Manzana 156	Vallenar	32	Septiembre	1971
Las Ventanas	Vallenar	10	Marzo	1971
Las Ventanas Ampliación	Vallenar	27	Julio	1972
Gabriela Mistral 2	Vicuña	16	Junio	1972
El Santo Ampliación	Coquimbo	24	Diciembre	1970
Vista Hermosa	La Serena	30	Enero	1971
La Serena Ampliación	La Serena	42	Septiembre	1971
Rivas Barrera	La Serena	10	Junio	1972
Porvenir 2' etapa	Illapel	21	Marzo	1972
Edificio Empart	San Felipe	112	Marzo	1971
Rodelillo Ampliación	Valparaiso	64	Febrero	1971
Miraflores Alto	Viña del Mar	208	Febrero	1971
Gómez Carreño Ampliación	Viña del Mar	208	Diciembre	1971
Estero Viejo	Quilpue	92	Julio	1971
Esmeralda Ampliación	Quilpué	238	Julio	1971
La Quinta	Villa Alemana	82	Marzo	1971
Parque Apoquindo	Las Condes	249	Julio	1972
Miguel Claro	Ñuñoa	16	Diciembre	1970
Inés de Suárez	Providencia	236	Junio	1972
Capitan Orella	San Antonio	60	Abril	1972
La Portada	San Bernardo	128	Agosto	1971
Brisas del Maipo	La Cisterna	18	Junio	1971
Nonato Coo	Puente Alto	172	Julio	1972
Parque Koke Ampliación	Rancagua	60	Marzo	1971
El Manzanar	Rancagua	64	Abril	1971
Manso de Velasco	Rancagua	64	Enero	1971
El Recreo 2 B	Rancagua	64	Agosto	1972
Rucahue	San Fernando	48	Agosto	1972
Guacolda	Rengo	40	Marzo	1972
Huaquillo N 2	Curicó	24	Noviembre	197[illegible]
Huaquillo N 3	Curicó	98	Junio	197[illegible]
Rio Claro	Talca	70	Abril	1972
Edificio Empart	Linares	16	Diciembre	1970
Villa Ancoa	Linares	100	Junio	1971
Las Acacias	Chillán	26	Marzo	1971
Lan H 7 A	Talcahuano	90	Septiembre	1971
Lan H 7 B	Talcahuano	40	Abril	1971
Paicavi	Concepción	48	Abril	1971
Laguna Redonda Ampliacion	Concepción	76	Septiembre	1971
Colo Colo	Concepción	48	Septiembre	1971
El Recinto	Nacimiento	18	Abril	1972
Colima	Angol	42	Abril	1971
Mallin	Traiguen	20	Junio	1971
Las Raices	Curacautin	16	Marzo	1972
Brasil	Pucon	18	Junio	1971
Las Araucarias	Lautaro	11	Enero	1971
Quinchilca	Los Lagos	38	Noviembre	1971
Radimadi Ampliación	La Unión	20	Marzo	1972
Antillanca 1' 2	Osorno	156	Diciembre	1971
Candelaria Mancilla	Coyhaique	24	Diciembre	1970
Gobernador Viel N' 3 Ampl	Punta Arenas	6	Marzo	1972
Gobernador Viel Nº 3	Punta Arenas	24	Noviembre	1970
Gobernador Viel N' 2	Punta Arenas	24	Enero	1971
Gobernador Viel Ampliación	Punta Arenas	7	Diciembre	1970

Santiago, 5 de Octubre de 1972.

GRUPOS HABITACIONALES POR ENTREGAR A SUS IMPONENTES POR LA CAJA DE EE. PARTICULARES

NOMBRE POBLACION	CIUDAD	Nº VIVIENDAS	NOMBRE POBLACION:	CIUDAD:	Nº VIVIENDA:
Pampa Nueva	Arica	220 viviendas	Jaime Eyzaguirre Sect. D-3	Santiago	288 viviendas
Parque Lauca	Arica	32 viviendas	Edificio Consistorial	Rancagua	45 viviendas
Las Rocas Ampliacion	Antofagasta	15 viviendas	General Freire	Rancagua	53 viviendas
Edificio Caliche	Antofagasta	255 viviendas	Salomon Corvalán	Rancagua	48 viviendas
Los Pimientos	Calama	28 viviendas	El Recreo Ampliación N 1	Rancagua	64 viviendas
Los Sauces Ampliación	Copiapó	42 viviendas	Germán Riesco	San Vicente de T T	30 viviendas
Renato Alday	Vallenar	48 viviendas	Alonso de Ercilla	Chillán	28 viviendas
Carlos Cortés	Coquimbo	48 viviendas	Chillán	Chillán	34 viviendas
Limarí	Ovalle	30 viviendas	Claudio Arrau	Chillán	64 viviendas
Perú Chacay	Los Andes	48 viviendas	Lan B. Ampliación	Talcahuano	48 viviendas
La Quinta 2	Villa Alemana	32 viviendas	Lan C 3	Talcahuano	48 viviendas
El Bajío	Quillota	80 viviendas	Lan C. Sur	Talcahuano	128 viviendas
Estero Viejo 6	Quilpué	92 viviendas	Remodelación Caupolicán	Temuco	48 viviendas
Rodelillo Ampliación Sect. C	Valparaíso	48 viviendas	Antillanca 3 y 4	Osorno	160 viviendas
Quebrada Verde 2º sect. V A	Valparaiso	216 viviendas	Tierras Coloradas	Collipulli	24 viviendas
Camino Real	Viña del Mar	54 viviendas	Rivera Sur 1 Sect	Aisén	20 viviendas
			Edificio Don Bosco	Punta Arenas	32 viviendas

ALGUNAS LEYES dictadas por el Gobierno Popular

CAMPO PREVISIONAL

—1970—

Nº 17.393, de 3 de diciembre. Que establece que los Suplementeros quedarán acogidos al régimen previsional del Serv. de Seguro Social y disfrutarán de todos los beneficios contemplados en la Ley N 10.386 y en los DFL. N 243 y 245 de 1953, y sus modificaciones, con las modalidades especiales que la presente ley establece.

17.396, de 26 de diciembre. Que autoriza a la Caja de Previsión de Empleados Particulares para distribuir entre sus imponentes al excedente de Asignación Familiar al 31 de diciembre de 1970.

—1971—

17.403, de 23 de enero. Que exime a beneficiarios de jubilaciones o montepios de la obligación de presentar declaración jurada para gozar de revalorización de pensiones.

17.408, de 29 de enero. Qué aprueba proyecto de ley que incorpora a los obreros del ex Servicio de Explotación de Puertos al Servicio de Seguro Social.

17.417, de 23 de marzo. Que otorga recursos para financiar el Fondo de Pensiones del Servicio de Seguro Social.

17.418, de 1 de abril. Que introduce modificaciones en la Ley N 15.386, Revalorización de Pensiones.

17.425, de 8 de abril. Que introduce modificaciones en la ley N 16.274, Jubilación especial de Contadores.

—1971—

Nº 17.440, de 23 de junio, Art. Unico. Derógase a contar de sus respectivas vigencias, el art. 2º transitorio de la Ley Nº 17.378, referente a la imputación de las sumas provenientes del art. 21º de la Ley Nº 16.723, que aumenta la base del cálculo en CANAEMPU.

17.468, de 23 de agosto. Que declara que la bonificación establecida en el art. 1º de la Ley Nº 17.378, es y ha debido ser considerada para calcular la bonificación otorgada por el art. 1º de la ley Nº 17.015.

17.485, de 9 de septiembre. Que modifica la Ley Nº 15.386, para determinar la revalorización.

17.514, de 6 de agosto. Que modifica la Ley Nº 8.569, para incorporar a Empleados del Banco Interamericano de Desarrollo que prestan servicios en el pais, a la Caja Bancaria.

17.537, de 22 de octubre. Que establece que la Caja de Previsión de Empleados Particulares destinará excedentes producidos en el fondo Cesantia y el 50% de los excedentes de los fondos del art. 11 de la Ley Nº 15.722 de los años 1969 y 1970 en obras sociales de sus imponentes.

17.538, de 22 de octubre. Que establece que los Departamentos de Bienestar de las reparticiones fiscales, semifiscales y de administración autónoma extenderán sus beneficios a los jubilados de las mismas.

17.580, de 29 de diciembre. Que otorga facilidades para pago de imposiciones atrasadas a regidores y ex regidores.

(Pasa a la pág. 5)

855 VIVIENDAS...

(Viene de la Pág. 8)

la producción maderera, se instaló una industria de casas prefabricadas. Se firmó contrato con CORVI y se le entregaron a estas partidas de viviendas y maderas para reemplazar las destruidas por el sismo del 8-7-71 en las provincias de Coquimbo, Valparaiso y Aconcagua.

12.— **LABORATORIO CHILE Y CHIPRODRAL**— El SSS tiene fuertes intereses económicos en el Laboratorio Chile. De acuerdo a las lineas de salud del Gobierno Popular se está convirtiendo a este en un gran complejo farmacéutico al servicio de la población del país y especialmente de los trabajadores. Cada dia fábrica mayor cantidad y número de medicamentos del Formulario Nacional, que son de igual calidad a las de los demás laboratorios, pero muchisimos más barato. Y la Administración de este fué entregada a los trabajadores.

Otro tanto ocurre con CHIPRODAL, industria en la cual también tiene intereses económicos el SSS, y que fábrica determinados alimentos. También su Administración fué entregada a los trabajadores, aumentando su producción.

14.— **CAMPAÑA CONTRA LOS GESTORES**— La increible tramitación de las gestiones, especialmente para obtener pensiones, demostradas por gobiernos y administraciones anteriores, permitieron que surgiera un grave problema: la creación y proliferación de cientos de oficinas gestoras a lo largo de todo el territorio nacional. La nueva Administración realizó una campaña de prensa, a fondo, que en el práctica ha puesto fin, en gran medida, a estas actividades, en que individuos inescrupulosos se adueñaban de los dineros previsionales de los ex trabajadores.

15.— **ESCUELA DE CAPACITACION**— Para terminar con la mucalla burocrática y la tramitación de toda gestión que imponentes o pensionados deben realizar en el SSS, se creó una Escuela de Capacitación Funcionaria, que ha realizado varios cursos y seminarios. Lo mismo se ha hecho en diversas partes del país.

SISTEMA DE COMPUTACION.— En el terreno de la agilización del Servicio, se puso en marcha y en práctica en la capital, a modo de experimentación, el sistema de computación, que revolucionará el actual sistema de pago de los pensionados.

PAGO DE REAJUSTE Y BONIFICACIONES.— El SSS canceló, a los pocos meses de instalada la nueva Administración, todos los reajustes adeudados a los pensionados por el Gobierno anterior. Este reajuste ascendia a un 47,5% y correspondia a deudas por los años 1969 y 1970.

Además, y con cargo a sus fondos, por disponerlo así la Ley, el SSS pagó, en septiembre y octubre de este año, la Bonificación de Eº 700 y Eº 500, respectivamente, por las alzas de precios, a los 502,000 pensionados y a las asesoras del hogar (descontables de las imposiciones patronales).

"TRABAJOS PESADOS".— Con mayor expedición que antes, el SSS ha acordado pasar a la lista de "Trabajos Pesados" a una serie de obreros que lo realizan en diferentes industrias, lo que les permite rebajar años de servicios para los efectos de su pensión de vejez.

CONSULTAS EN FISCALIA.— En el afán de mejorar la atención a los asegurados, el Servicio adoptó la medida de que un equipo de abogado atiendan en Fiscalia las consultas que se hagan, las que han alcanzado a un promedio de 400 mensuales.

MEJORAMIENTO DEL PERSONAL.— Durante esta Administración los funcionarios del SSS también han recibido un nuevo y mejor trato. He aquí algunas de las conquistas.

1) Compra de una propiedad para Casino del personal, en Moneda 1447; 2) **Establecimiento de cabañas de veraneo en 1972-1973, en diversos lugares del país**; 3) Sala Cuna y Jardin Infantil, que se habilitarán en Moneda 1447; 4) Ayuda prestada por el SSS a la Asociación de Trabajadores para la adquisición de Televisores populares; 5) Entrega individual de un Desarrollo de Rentas a cada funcionario, permitiéndoles que, por primera vez, sepan cual es una renta efectiva y cual es lo imponible.

DOS AÑOS DE GRANDES REALIZACIONES



BENEFICIOS A TRABAJADORES DEL DEPTO PERIODISTAS

E 21 de octubre recién pasado fue publicada en el Diario Oficial la Ley 17.779 que establece que las pensiones de jubilación para todos los trabajadores imponentes del Depto. de Periodistas alcanza a 8 sueldos vitales reparando una discriminación que existía al respecto ya que el límite máximo de 8 sueldos vitales favorecia exclusivamente a los periodistas, en cambio para los trabajadores no periodistas dependientes de las empresas periodísticas del país y que son imponentes de la Caja de EE. Públicos tenían un limite máximo de 6 sueldos vitales. Con la Ley mencionada se les aplica a estos últimos trabajadores el Art. 109 de la Ley 16.464 que establece un tope de 8 sueldos vitales.

Desde el próximo verano los funcionarios del S. S. S. podrán disfrutar de merecido descanso en compañía de sus familiares en los balnearios que el Servicio está construyendo en varios puntos del país.

En Radinco, lugar paradisíaco, en el interior de la Hacienda Las Canteras, propiedad del S. S. S., se están dando los últimos toques al campamento veraniego.

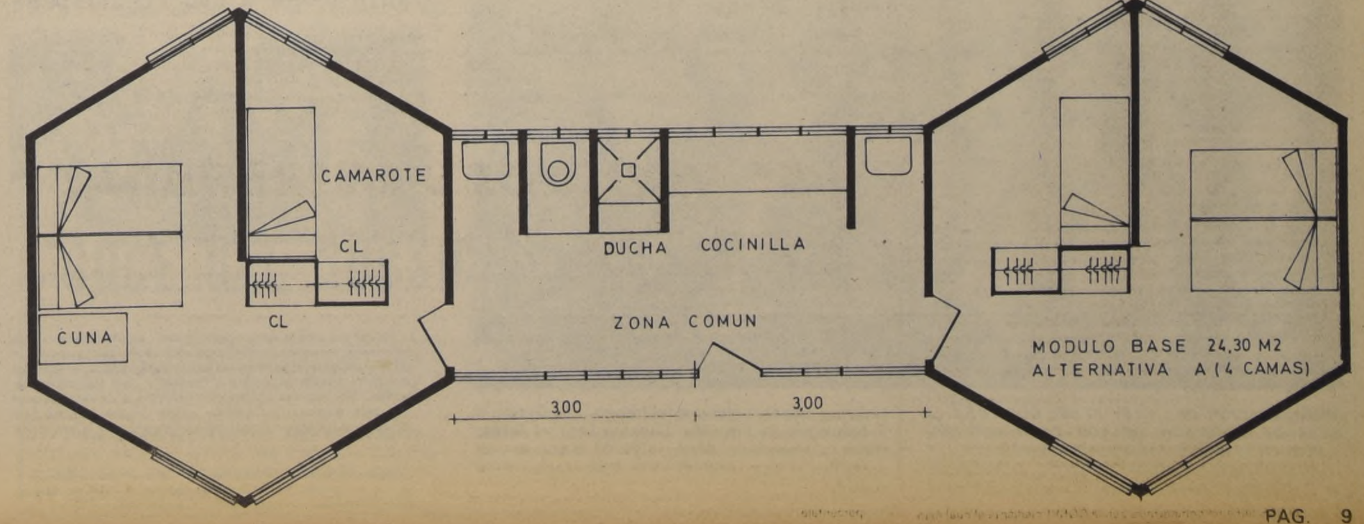
También se instalarán estos centros de descanso en Pichidangui y San Sebastián para continuar construyendo otros en el norte y sur del país.

Los Centros de Descanso se compondrán de cabañas de madera impregnada que comprenden dos ambientes unidos por un corredor central. Están dotadas de baño, cocina y servicios generales.

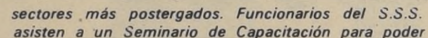
El costo para el personal del Servicio será mínimo.

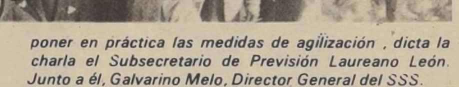
Los Centros funcionarán todo el año.

En el grabado, plano de la cabaña diseñada por el Arquitecto Sergio Bravo Ramos.

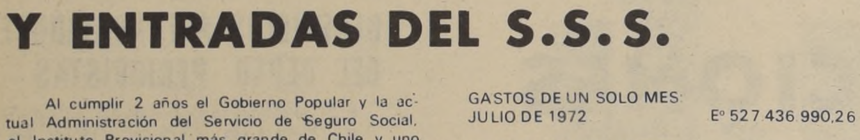








LOS PENSIONADOS SE PAGAN ORDENADAMENTE en recintos cerrados (derecha) gracias a las medidas tomadas por el Gobierno Popular y que favorecen a los sectores más postergados. Funcionarios del S.S.S. asisten a un Seminario de Capacitación para poder poner en práctica las medidas de agilización, dicta la charla el Subsecretario de Previsión Laureano León. Junto a él, Galvarino Melo, Director General del SSS.



IMPONENTES, PENSIONADOS Y ENTRADAS DEL S.S.S.

Al cumplir 2 años el Gobierno Popular y la actual Administración del Servicio de Seguro Social, el Instituto Previsional más grande de Chile y uno de los más importantes de América, ha elevado, incluso, hasta el número de sus imponentes. Lo mismo ha sucedido con las entradas. He aquí algunos ejemplos:

Imponentes en 1971	1.588.000
Imponentes en 1972	1.622.000
Pensionados en 1971	380.000
Pensionados en 1972	502.000

ENTRADAS DE UN SOLO MES:
JULIO de 1972 E° 691.200.677,07

GASTOS DE UN SOLO MES:
JULIO DE 1972 E° 527.436.990,26

DETALLE DE LOS GASTOS EN JULIO DE 1972:

Remuneraciones	E° 33.152.285,95
Gastos Generales	2.544.434,85
Asignación Familiar	225.071.526,77
Pagos previsionales (Pensiones)	266.668.742,69

RESUMEN: Entradas julio 1972	691.200.677,07
Salidas julio 1972	527.436.990,26
EXCEDENTE DEL MES	E° 163.763.686,81



VISITA A LA POBLACION VILLA MEXICO. El Subsecretario de Previsión Social y el Director General del Servicio de Seguro Social, acompañados de funcionarios y pobladores, recorren la Población Villa México, de Maipú, con ocasión de la entrega de casas a imponentes del S.S.S. y de la Caja de EE. Particulares.



PROMULGACION DE LA LEY 17.592 QUE CREA LA CAJA DE PREVISION DE LOS COMERCIANTES, PEQUEÑOS INDUSTRIALES, ARTESANOS, TRANSPORTISTAS E INDEPENDIENTES. El Presidente de la República procede a firmar la promulgación de la Ley. A su lado el ex Ministro del Trabajo, José Oyarce; el Subsecretario de Previsión, Laureano León; el Edecán Militar, Comandante Mela. ABAJO: parte de los asistentes al acto realizado en el Salón Toesca de la Moneda.



FUNCIONARIOS DEL S.S.S. asisten a un Seminario de Capacitación. De este modo se prepara el personal para poner en práctica las medidas impulsadas por el Gobierno Popular en favor de los pensionados.

TRATO DIGNO A LOS PENSIONADOS



Durante años y años los pensionados dieron, mensualmente, un triste y deprimente espectáculo durante los días de pago.

Se les obligaba a hacer largas "colas", en plena calle, a toda intemperie, Invierno o Verano, esperando desde las primeras horas de la madrugada, el pago de sus bajísimas jubilaciones en todas las ciudades. Asumió el Gobierno Popular y este espectáculo se terminó rápidamente. La Dirección General y la Gerencia General adoptaron medidas para habilitar locales propios y ajenos para cancelar las pensiones. Ningún pensionado se paga a la intemperie.

Lo hacen en locales cerrados del Servicio o de otras entidades e incluso en iglesias. En Santiago se habilitó un local tan grande como el Estadio Chile, para impedir la vergüenza de las "colas".



LAUREANO LEON MORALES, Subsecretario de Previsión Social.



SALVADOR ALLENDE GOSSENS, Presidente de la República.



MIREYA BALTRA MORENO, Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El planteamiento básico impulsado por la política en materia de Seguridad Social se fundamenta principalmente en los principios de justicia de carácter universal de la Seguridad Social y que están contemplados en el programa de gobierno como metas que se deben alcanzar. Estos principios son los de solidaridad del sistema, uniformidad y extensión hacia todos los trabajadores, inclusive yendo más allá, hacia grupos poblacionales que urgentemente necesitan cobertura por los estados de necesidad que observan dentro de la estructura socio-económica de corte capitalista, existente al asumir el actual gobierno.

Debemos agregar que la estrategia trazada, conforme a las metas propuestas, debe ser analizada continuamente con el objeto de que la planificación de la Seguridad Social, que consideramos como parte integrante de la planificación económica, debe ajustarse, paso a paso, con el objeto de no disociar o interferir las actividades los objetivos finales.

El proceso de industrialización y de absorción de mano de obra cesante necesita ofrecer a los trabajadores condiciones cada vez más favorables de vida y de trabajo, para articular la planificación sobre la base de metas concretas de justicia social; por lo demás, los incrementos económicos que se han destinado para este sector contribuyeron de manera importante en la redistribución de ingresos y en el desarrollo económico. Esto nos lleva a concluir que la integración de la economía de la Seguridad Social, debe ser articulada con claridad con el proceso de desarrollo económico. Esto implica a su vez la coordinación en todos los niveles de la planificación nacional.

(Del Menaje leído por el Presidente Salvador Allende ante el Congreso Pleno el 21 de mayo de 1972).

AGILIZACION ADMINISTRATIVA

En octubre de 1971 el Gobierno Popular envió al Congreso Nacional un Proyecto de Ley que contenía varias disposiciones sobre agilización administrativa en los Institutos de Seguridad Social. Este Proyecto se convirtió en la Ley N° 17.617, publicada en el Diario Oficial con fecha 6 de junio de 1972. El artículo 15 de esta Ley se refiere al nuevo sistema de pago de pensiones, y dice:

"Para los efectos de facilitar el pago de las pensiones, las instituciones de previsión podrán emitir y entregar a los beneficiarios, órdenes de pago intransferibles por períodos que comprendan hasta doce mensualidades. Estos documentos deberán ser pagados a partir de las respectivas fechas de sus vencimientos en cualesquiera institución bancaria. Cuando la entidad pagadora sea distinta del banco librador, se efectuará entre ellos la compensación correspondiente en conformidad a las normas del reglamento".

"Las instituciones bancarias no percibirán comisión o derecho alguno, por estas funciones".

"La Superintendencia de Bancos impartirá el cumplimiento de esta disposición".

Esta norma legal permite crear en la administración de los Institutos de Seguridad Social un sistema común para pagar las pensiones en cualquiera de los Bancos mediante órdenes de pago intransferibles que no le serán entregadas a los beneficiarios mes a mes como sucede actualmente, sino que de una sola vez anticipadamente, hasta 12 órdenes de pago correspondientes a las mensualidades respectivas.

Cuando opere el nuevo sistema en Chile, porque ya opera con éxito en España, los beneficiarios no necesitarán agolparse en las Cajas de Previsión cada mes y dentro de los días de pago. Se producirá un ordenamiento contable en las Instituciones que abaratará sus costos administrativos. Por otra parte, muchos de estos beneficiarios podrán retirar sus ódenes de pago dentro de un plazo que no le significará apremio, sino más bien comodidad de acuerdo a sus necesidades.

Además, al vencimiento mensual de las respectivas órdenes de pago, podrán recurrir al Banco en el día y hora del mes que más les acomode, incluso en vez de hacer cola para cambiar la orden de pago en dinero efectivo, podrán depositarla en su cuenta de ahorro o corriente; es más, este sistema dentro de la modalidad bacanria abre perspectivas aún mayores que se están estudiando.

La Oficina de Planificación de Seguridad Social que se ha formado en la Subsecretaría de Previsión Social del Ministerio del Trabajo, está estudiando este nuevo sistema. Ha formado 3 Subcomisiones a cargo de técnicos y profesionales. Una Subcomisión Area Previsional se preocupa de todo el diseño contable y administrativo; del número de cheques mensuales que se le entregarán a los pensionados y jubilados (cada 3 meses, 4, 6 o 12 meses); la identificación del pensionado mediante un número único y confiable (Rol Unico Nacional); forma de órdenes de pago o cheques; coordinación del sistema y etapas en que van a entrar las Instituciones; estudia soluciones para casos excepcionales que se puedan presentar como es el de los pensionados analfabetos, el de aquellos que no pueden pagarse por estar enfermos, etc. etc. La Subcomisión de Bancos, encargada de estudiar todos los aspectos administrativos y contables para una relación y coordinación adecuada entre las Instituciones de Previsión y los Bancos. Una Subcomisión computación, encargada de estudiar todo el sistema mecanizado a fin de procesar por computación el nuevo sistema.

Esta Subcomisión es la más importante, ya que deberá acelerar la puesta en marcha y solucionar problemas de gran envergadura, debido fundamentalmente a la casi inexistente mecanización en la administración de las Instituciones de Previsión. El atraso técnico y tecnológico en este Sector es de 20 años aproximadamente respecto a los sistemas administrativos mecanizados, de otros países, incluso latinoamericanos. Por lo mismo que la necesidad de avanzar rápidamente en materia de computación ha decidido el Gobierno crear el Centro de Informática de Seguridad Social para aprovechar mejor los recursos y coordinación en materia de computación.



AGILIZACION ADMINISTRATIVA. El Presidente de la República firma la Ley de Agilización Administrativa. Junto a él, José Oyarce, ex Ministro del Trabajo, y el Subsecretario de Previsión, Laureano León. ABAJO: parte de los asistentes a la ceremonia que se celebró en el Salón Toesca de la Presidencia.

SEGURO ESCOLAR CONTRA ACCIDENTES



Los estudiantes de Chile, protegidos durante el período escolar y mientras realicen trabajos voluntarios.

El Gobierno Popular ha impulsado numerosas iniciativas que favorecen a los jóvenes de Chile.

Una de estas iniciativas es el Seguro Escolar contra Accidentes, materia que a través de un Decreto que firmará en estos dias el Presidente de la República, será una feliz realidad.

QUINES SON LOS BENEFICIARIOS

"Los estudiantes que tengan la calidad de alumnos regulares de establecimientos fiscales o particulares, de enseñanza básica, media, normal, técnica, agricola, comercial, industrial, y universitaria, dependientes del Estado o reconocidos por éste, quedarán sujetos al seguro escolar contemplado en el art. 3° de la ley N 16.744 por los accidentes que sufran durante sus estudios, en la ejecución de trabajos voluntarios o en la realización de su práctica educacional o profesional, en las condiciones y con las modalidades que se establecen en el presente decreto.

Gozarán de los beneficios del seguro escolar de accidentes los estudiantes desde el instante en que se matriculen.

Los efectos del seguro se suspenderán durante los periodos en que las personas indicadas no realicen sus estudios o su práctica educacional o profesional, tales como las vacaciones o los que puedan producirse con posterioridad al egreso del establecimiento.

Los estudiantes gozarán, asimismo, de los beneficios del seguro escolar de accidentes durante los trabajos voluntarios que realicen con arreglo a las normas que fije al efecto el Presidente de la República.

Para los efectos de este decreto se entenderá por accidente toda lesión que un estudiante sufra a causa o con ocasión de sus estudios, en la ejecución de trabajos voluntarios o de la realización de su práctica profesional o educacional, y que le produzca incapacidad o muerte.

Se considerarán también como accidentes los ocurridos en el trayecto directo, de ida o regreso, entre la habitación o el sitio de trabajo del estudiante y el establecimiento educacional respectivo. Igualmente, se considerarán como accidentes de esta especie los ocurridos, en iguales circunstancias, entre el lugar de la ejecución de los trabajos voluntarios y la habitación o viceversa.

Exceptúase los accidentes debidos a fuerza mayor extraña que no tenga relación alguna con los estudios o práctica educional o profesional y los producidos intencionalmente por la victima. La prueba de las excepciones corresponderá al organismo administrador.

La administración de este seguro escolar estará a cargo del Servicio de Seguro Social y del Servicio Nacional de Salud, siendo de responsabilidad de éste el otorgamiento de las prestaciones médicas y de aquel el otorgamiento de las prestaciones pecuniarias.

PRESTACIONES

El estudiante victima de un accidente escolar tendrá derecho a las siguientes prestaciones, que se otorgarán gratuitamente hasta su curación completa o mientras subsistan los síntomas de las secuelas causadas por el accidente.

a) Atención médica, quirúrgica y dental en establecimientos externos o a domicilio.

b) Hospitalización, si fuere necesario, a juicio del facultativo tratante.

c) Medicamentos y productos farmacéuticos.

d) Prótesis y aparatos ortopédicos y su reparación.

e) Rehabilitación fisica y reeducación profesional; y

f) Los gastos de traslado y cualquier otro necesario para el otorgamiento de estas prestaciones.

RAPIDEZ Y EFICIENCIA

Puntos principales de la Ley sobre Agilidad Administrativa.

Se legisló para que los beneficios obligados: jubilación por vejez, viudez, orfandad y otros, se otorguen rápidamente, sin aprobación del Consejo Directivo de la Caja de Previsión sino que, directamente po los Jefes de Servicio.

Se suprimen las declaraciones juradas ante Notario y otorga la facultad a funcionarios diversos para conceder copias simples de certificados de las partidas del Registro Civil que obren en poder de la Institución, evitando, de esta manera, la multiplicidad de certificados en las diferentes tramitaciones.

La ley contiene además, otras iniciativas importantes entre ellas:

—El pago de una sola vez de las indemnizaciones por accidentes del trabajo;

—Reduce la tramitación del subsidio de cesantia;

—Simplifica el cálculo para más del 85% de las pensiones que concede el Servicio de Seguro Social, reduciendo su tramitación en un tercio de lo que en la actualidad demora;

—Las jubilaciones del sector público se iniciarán directamente en las Agencias de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, eliminándose la presentación previa a la Contraloria;

—Posibilita a los imponentes del Servicio de Seguro Social para efectuar integro de imposiciones retroactivas en mensualidades y sin intereses;

—No se dará trámite a la concurrencia de otros organismos previsionales salvo que sea indispensable para el otorgamiento del beneficio o para la determinación de su monto, terminando de esta manera con tramitaciones, que algunas veces alcanzaban a años por la intervención de dos o más Cajas;

—Los anticipos de jubilación para el sector público se pagarán sin siquiera petición previa del interesado;

—El empleado particular que inicie su expediente de jubilación encontrándose en servicio, se pagará a contar del 1° del mes siguiente a la fecha de la Resolución respectiva, no sufriendo el trabajador interrupción en sus ingresos al cesar su actividad.

—Las Cajas de Previsión no formularán reparo respecto de las imposiciones efectuadas con anterioridad al periodo que sirva para determinar el sueldo o salario base de pensiones.

—El Servicio de Seguro Social podrá reemplazar su sistema de recaudación, pago y contabilización de imposiciones, eliminando la libreta y reestructurando su sistema financiero asentado en normas ágiles y expeditas.



Todos los niños de Chile están ahora protegidos contra accidentes. El Gobierno Popular se preocupa de la juventud. En el grabado, alumnos de una de las Escuelas que el SSS tiene en la Hacienda Las Canteras, cerca de Los Angeles, en una ceremonia patriótica.

Viernes 3 de Noviembre de 1972

Colaboración en esta edición:
José Emilio Mora, Relacionador Público del S.S.S.
Gustavo Espinoza V., Abogado de la Subsecretaria de Previsión Social; Victor Emberg A., Jefe de la Oficina de Planificación de Seguridad Social.

Dirección y Diagramación: Claudio Bueno V.

CONVENIOS INTERNACIONALES SOBRE SEGURIDAD SOCIAL

Trascendental iniciativa del Gobierno Popular.

CONVENIO ENTRE CHILE Y ESPAÑA, celebrado en Agosto de 1971 en nuestra capital. Según él un trabajador con derecho a prestaciones con cargo a un Organismo de una de las partes contratantes y que resida en el territorio de dicha parte, conservará los beneficios cuando traslade su residencia al territorio de la otra parte contratante, incluyéndose en ellos a los familiares reconocidos que lo acompañen.

CONVENIO CHILENO ARGENTINO firmado en Antofagasta (17 oct. 1971) se aplicará a los trabajadores chilenos en la Argentina y viceversa. En Chile se aplicarán las disposiciones legales correspondientes al Servicio de Seguro Social, sistema de EE. Particulares, Régimen de EE. Públicos y Régimen de Periodistas, y en Argentina las correspondientes a jubilaciones y pensiones y regimenes de Asignación Familiar, quedando los ciudadanos de ambos países sujetos a las mismas obligaciones y a los mismos derechos que los nacionales de la otra parte en cada país. Trascendental iniciativa del Gobierno Popular que soluciona y garantiza protección previsional a miles de trabajadores chilenos.



LOS TRABAJADORES CHILENOS QUE LABORAN EN ESPAÑA O ARGENTINA están protegidos ahora, por las leyes previsionales de nuestro país gracias a Convenios celebrados con esas naciones por iniciativa del Gobierno Popular.

LOS IMPONENTES ADMINISTRAN SUS CAJAS DE PREVISION

Una de las tareas sociales más importantes contemplada en el programa de la Unidad Popular se ha cumplido ahora, gracias a la Ley 17.671 de 14 junio de 1972 los imponentes administran sus propias Cajas de Previsión.

Fundamentalmente la Ley posibilita esta participación en los organismos previsionales dependientes del Ministerio del Trabajo y elcanza a los siguientes Institutos de Previsión: Servicio de Seguro Social; Caja de EE. Particulares; Caja de EE. Públicos y Periodistas; Secciones Oficiales y Empleados Tripulantes de Naves y Operarios Maritimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional; Caja de Previsión Social de los Obreros Municipales; Departamento de Indemnización a Obreros Molineros y Panificadores; Cajas de Compensación de Asignación Familiar; Cajas de Ahorro y Retiro de los Empleados del Club Hípico de Concepción.

CARACTERISTICAS

La Ley ha tenido como finalidad entregar a los imponentes el manejo administrativo de los respectivos organismos previsionales para lo cual se ha eliminado de éstos a la representación patronal e empresarial como asimismo se ha retirado de los Consejos la representacion que ha tenido el Estado.

Se ha establecido que los Consejeros sean legitimos representantes de los trabajadores para lo cual se ha implantado la elección mediante voto secreto y directo.

Se ha otorgado amplia representación a jubilados, montepiados y pensionados.



Una de las medidas mas importantes realizadas por el Gobierno Popular en el plano de la Seguridad Social, fue la promulgación de la Ley que entrega la administración de los Consejos de las Cajas de Previsión a sus imponentes. En la fotografía, el Presidente de la República promulga la Ley 17.671 de 14 de Junio 1972. Aparecen en el grabado, el Subsecretario de Previsión, Laureano León, el Superintendente de Seguridad Social, Carlos Briones y el Edecán Aéreo del Presidente, Comandante Sánchez.

EE. Particulares:

AMPLIACION DEL PLAZO DE GOCE DEL SUBSIDIO DE CESANTIA

El 17 de mayo fué publicada en el Diario Oficial la Ley 17.655 que modifica la Ley 7.295 introduciéndole modificaciones en lo que se refiere al subsidio de cesantia de los empleados particulares. Estas modificaciones se refieren principalmente a tres aspectos:

a) **AMPLIACION DEL PLAZO DEL GOCE DEL SUBSIDIO.** Se amplía el periodo de goce del subsidio a 360 dias en casos especialmente calificados por el Consejo de la Caja de EE. Particulares.

b) **AUMENTO DEL MONTO DEL SUBSIDIO.** El monto fluctuará entre uno y cuatro sueldos vitales (antes el monto del subsidio mensual fluctuaba entre el 75% del sueldo vital y dos sueldos vitales siguientes para el depto. de Santiago).

c) **OTORGAMIENTO DE LOS BENEFICIOS DE MEDICINA CURATIVA.** Los empleados que se encuentran gozando de subsidios de cesantia tienen derecho a las prestaciones médicas que la ley contempla para los empleados en actividad.

22 NUEVAS LEYES QUE FAVORECEN A TRABAJADORES

Nómina de proyectos en avanzada tramitación:

1.- Proyecto de ley que condona préstamos concedidos por la Caja de Carabineros a sus pensionados.

2.- Proyecto de ley que somete a la decisión de un árbitro las peticiones de los personales, semifiscales.

3.- Proyecto de ley que establece normas relativas al desarrollo de un plan habitacional especial en favor de los imponentes activos del cuerpo de Carabineros de Chile.

4.- Proyecto de ley que faculta al Presidente de la República para fijar las nuevas escalas de sueldo del personal de las instituciones semifiscales.

5.- Proyecto de ley en favor de los exonerados por la ley N 8987 mal llamada de defensa de la democracia.

6.- Proyecto de ley que dispone que los funcionarios de la Corporación de Servicios Habitacionales provenientes de la ex Fundación de Viviendas y Asistencia Social, quedarán afectos al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

7.- Proyecto de ley hace incompatible para los imponentes que indica de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la rebaja de imposiciones y la bonificación que señala.

8.- Proyecto de ley que incorpora a los diversos trabajadores al regimen previsional de la Caja de Comerciantes, Pequeños Industriales Transportistas e Independientes.

9.- Proyecto de ley que modifica la ley N 15.478, que incorporó a los artistas al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares.

10.- Proyecto de ley que introduce modificaciones al Estatuto Orgánico de la Caja de Previsión Social de Obreros Municipales de la República.

11.- Proyecto de ley que establece beneficios para el personal de médicos, técnicos laborantes, practicantes y auxiliares que prestan servicios en la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile.

12.- Proyecto de ley que extiende a los montepiados de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile el beneficio contemplado en el articulo 1° del DFL 348, de 1953, sobre asistencia para gastos de funeral.

13.- Proyecto de ley que declara que los ex funcionarios del Servicio Nacional de Salud incorporados al Servicio de Seguro Social tengan derecho a percibir las remuneraciones que tenian al hacerse el cambio de funciones.

14.- Proyecto de ley que autoriza al Servicio de Seguro Social para descontar cuota mensual con fines sociales, a sus imponentes.

15.- Proyecto de ley que fija montos de pensiones minimas y otras modificaciones a la ley, de revalorización de pensiones.

16.- Proyecto de ley sobre proposición de hipotecas entre instituciones que indica.

17.- Proyecto de ley que establece un sistema nacional de prestaciones familiares.

18.- Proyecto fe ley que establece nueva jornada de trabajo para el personal que labora en faenas mineras.

19.- Proyecto de ley que establece que la Caja de Previsión de Empleados Particulares deberá otorgar préstamos a sus imponentes, para transformar, en los edificios que hayan adquirido, las instalaciones de agua caliente.

20.- Proyecto de ley que concede la calidad de inspectores para la fiscalización del cumplimiento de las leyes previsionales en las empresas e industrias a los miembros de las directivas de los sindicatos de empleados u obreros.

21.- Mensaje que autoriza la realización de trabajos en horas extraordinarias al personal de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

22.- Proyecto de ley que establece un derecho de opción en favor de los pensionados de viudez y orfandad.

EL FONDO UNICO DE PRESTACIONES FAMILIARES ¡VA!

La Subsecretaría de Previsión Social ha elaborado el Proyecto que crea el Fondo Unico de Prestaciones Familiares como una expresión orgánica y sistemática de la política con que el Gobierno de la Unidad Popular está rectificando las numerosas deficiencias que existen en el sistema vigente de seguridad social.

El cuadro del sistema de asignación familiar exhibía una distorsión extraordinariamente significativa, con irritantes diferencias en los montos de un beneficio que, doctrinariamente, debe estar concedido con un criterio uniforme ya que el mecanismo protector persigue dar cobertura al estado de necesidad que le produce al trabajador el crecimiento de la familia, la alimentación, la educación y el cuidado de los hijos y de las otras personas a su cargo. Diversas leyes de este gobierno han atenuado estas diferencias. Hoy perciben igual asignación familiar los obreros, sector público y fuerzas armadas, alcanzando la nivelación casi un 80% del total de cargas del país.

Con este proyecto se establece un Sistema Nacional de Prestaciones Familiares en que definitivamente toda asignación familiar que se conceda a partir de su vigencia serán de un monto igual; y las otorgadas con anterioridad serán respetadas en sus condiciones de concesión y en sus montos vigentes cuando sean superiores a los que se fijen con el mismo mecanismo y serán reajustadas en el año 1972 en relación al aumento que experimente el Indice de Precios al Consumidor.

De gran importancia es el financiamiento, ya que en su esquema queda incorporado, por primera vez, el Fisco que actualmente concede el beneficio sin que contribuya con aportes el Fondo respectivo; y es así como en él se crea el Fondo Nacional de Prestaciones que se formará con aportes patronales y de los trabajadores.

Este proyecto, hoy en el Senado de la República, permitirá junto con llegar a una efectiva y total nivelación, otorgar a los trabajadores otras prestaciones familiares como dación de leche, protección a la madre y el niño, etc. Además se establecen los mecanismos para que el gobierno y los trabajadores administren conjuntamente este Fondo Nacional.

HOSPITAL PARA IMPONENTES DE LA CAJA DE CARABINEROS

La Ley 17.598, de 19 de enero de 1972, autoriza a la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile para disponer de los excedentes del 1,5% para pago de subsidios de REPOSO PREVENTIVO para construir y habilitar un Hospital destinado a sus imponentes.

PLAN HABITACIONAL PARA EL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE



El Presidente de la República firma el Mensaje para el Plan Habitacional del Cuerpo de Carabineros patrocinado por el Ministerio del Interior y la Subsecretaría de Previsión Social. Junto al Presidente el Ministro del Interior, Jaime Suárez; la Ministra del Trabajo, Mireya Baltra; el Subsecretario de Previsión, Laureano León; el Director General de Carabineros, José María Sepúlveda.

***ABAJO**: Parte de los señores oficiales de Carabineros que asistieron al acto celebrado en el Salón Toesca del Palacio de la Moneda.*

INVERSION EN CAR

El Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de EE. PP. y PP., conforme a lo dispuesto en la Ley N° 17.668 invertirá en Certificados Ahorro Reajustables —CAR— del Banco Central de Chile, la suma de E° 50.000.000 correspondientes a los fondos de inmdemnización (8,33%) de los imponentes de ese Departamento, según Saldo determinado al 31 de diciembre de 1971.

La ceremonia se realizó el Dia del Ahorro martes 31 como uno de los actos especiales, en el Salón de Conferencias del Edificio de la Cultura (Ex-Unctad). Entregó el cheque respectivo, el Jefe del Departamento de Periodistas de la Caja, Hernán Jiles Labraña y lo recibió Hugo Fazio Rigazzi, Vicepresidente del Banco Central.

FIN A LAS JUBILACIONES MILLONARIAS

Se ha puesto término a las jubilaciones millonarias a través de un impuesto a las que exceden de 20 sueldos vitales y que se ha fijado en un 95% sobre el exceso (ART. 72 de la Ley 17.416 sobre reajustes de remuneraciones).

Este impuesto está destinado a financiar el Fondo de Pensiones del Servicio de Seguro Social.

PREVISION DE SUPLEMENTEROS



Durante el año 1971 se otorgaron 191 pensiones a los suplementeros. Son las primeras pensiones con que se favorece a este gremio de acuerdo a la Ley 17.393 de 3 de diciembre de 1970. Esta ley incorporó a los suplementeros al régimen previsional del Servicio de Seguro Social.



Sr. Editor:

El presente año 1972 será seguramente consagrado, por vastos sectores de la ciudadanía, como el **"Año de la Seguridad Social"**.

Así lo han entendido los comerciantes de Ferias Libres, Ambulantes y Estacionados.

Dirigentes gremiales, con gran visión de futuro, con criterio dinámico y moderno, lucharon sin desmayo, pese muchas veces a estar a punto de desalentarse frente a no pocas incomprensiones y dificultades que siempre se presentan en los caminos que conducen hacia las conquistas y reivindicaciones de los pueblos. Esto es histórico.

Hace ya más de 10 años, a esta parte, realizaban los sectores de comerciantes de Ferias Libres, Ambulantes y Estacionados su primer Congreso Constituyente, a nivel nacional, y en el se contemplaba con un anhelo muy sentido lo concerniente a su Seguridad Social, y, fue así como la Comisión N° 3, precisamente se le denominaba de "Previsión Social".

Pasó el tiempo, también pasaron los hombres que tuvieron la responsabilidad de dirigir; pero, la idea, la inquietud se mantuvo incólume. Volvieron otros hombres, otros dirigentes con renovados brios, la hicieron suya y como cual bandera la izaron para que flameara en el sólido mástil de la unidad gremial para que alguín dia, Gobernantes receptivos, representantes del Pueblo la hicieran Ley.

El actual Presidente, Dr. Salvador Allende, había prometido a este numeroso gremio que a la brevedad otorgaría su previsión. Esta promesa no se dejó esperar; el memorable día 30 de diciembre de 1971, procediera con su firma a promulgar la Ley N° 17.592, de Previsión Social de los Comerciantes.

Hay además, parlamentarios, considerados como paladines de esta trascendental conquista; pero, el que luchara por más de 10 años en esta noble iniciativa, el verdadero artífice es el Senador Luis Valente Rossi, cuyo nombre, incluso, se le ha dado a la Ley de Previsión.

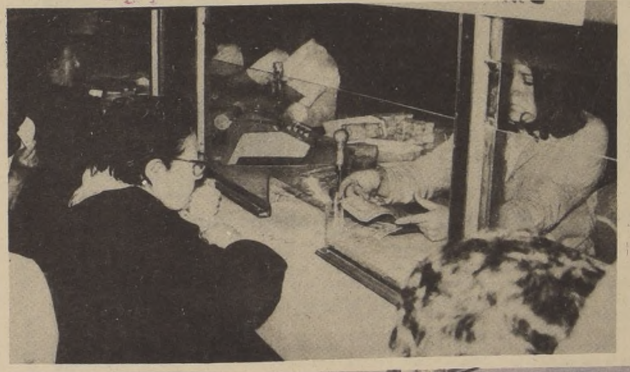
Este sector de modestos comerciantes beneficiados con la Previsión, conscientes del derecho de la universalidad de la Seguridad Social, ha planteado su más decidido apoyo en el seno de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Parlamento a la petición del Ejecutivo, en orden a incorporar a la Caja de Previsión, de reciente creación, de otros sectores, como los Pescadores artesanales, pequeños mineros, pirquineros, sacerdotes, pastores, monjas, etc. tal como en el pasado, apoyamos a los agricultores que serán incorporados con la plenitud de derechos.

Consejo Directivo Nacional
Fed. Nac. de Comerciantes de Ferias Libres
Santiago, octubre de 1972.

Ahora: LA SEGURIDAD SOCIAL AL ALCANCE DE TODOS

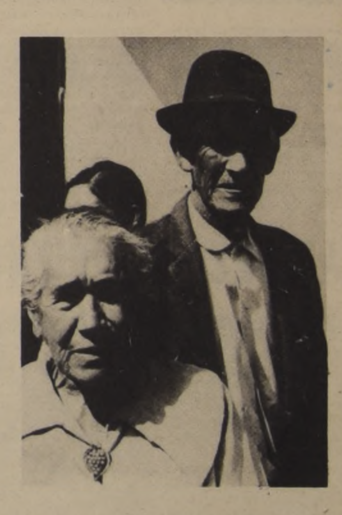
FONDO UNICO DE PRESTACIONES FAMILIARES











ESTUDIANTES asegurados contra accidentes

CAJAS DE PREVISION ADMINISTRADAS POR LOS IMPONENTES

CAJA DE LOS COMERCIANTES previsión para 700 mil